

Desarrollo Rural con Equidad de Género

SERIE DOCUMENTOS TEMATICOS



ASUNCION • PARAGUAY

NOVIEMBRE DE 1992



Desarrollo Rural con Equidad de Género

Compilado por
Celcy Campos

Asunción - Paraguay
Noviembre de 1992

This One



JXOG-N3L-B5UP

**Programa Cooperativo de Desarrollo Rural para los Países del Área Sur
PROCODER**

**Instituto Agronômico do Paraná
IAPAR**

**Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IICA**

Las ideas y planteamientos contenidos en este documento son propios de los autores y no representan necesariamente el criterio del PROCODER, del IAPAR ni del IICA

IICA

CL-05

Campos, Celcy (Compiladora)

Desarrollo Rural con Equidad de Género. Londrina, Brasil: PROCODER, IICA, IAPAR, 1994.

210 p. (IICA: Série de Ponencias, Resultados y Recomendaciones de Eventos técnicos).

- | | |
|--|--|
| 1. Perspectiva de Género | 2. Desarrollo Rural |
| 3. Organización de Mujeres Campesinas | 4. Cooperación Técnica |
| 5. ONGs y el Enfoque de Género | 6. Institucionalización del Enfoque de Género |

**Serie de Ponencias, Resultados y Recomendaciones
de Eventos Técnicos**

ISSN-0253-4746

A4/CL - 94-05

**IMPRESIÓN: INSTITUTO AGRONÔMICO DO PARANÁ
Área de Reproduções Gráficas - LONDRINA, PR, BRASIL
Primera Edición - Agosto de 1994**

IICA
PRET-CL-05
1994

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	7
CAPITULO 1	
Hacia una conceptualización del enfoque de género en el desarrollo rural	11
1.1. A perspectiva de género no desenvolvimiento rural: fundamentos teórico metodológicos. <i>Mireya Suarez</i> , IICA, Brasil. . . .	11
CAPITULO 2	
Orientaciones estratégicas de la cooperación técnica internacional para la incorporación del enfoque de género en el desarrollo rural . .	29
2.1. El enfoque de género en el desarrollo rural: elementos para la discusión en el marco del PROCODER. <i>Fabiola Campillo</i> , IICA, Costa Rica.	29
2.2. Proyectos de desarrollo rural en América Latina: la experiencia con mujeres rurales. <i>Pilar Campaña</i> , FIDA.	47
CAPITULO 3	
Contribuciones de las organizaciones no gubernamentales en la institucionalización del tema género	71
3.1. Los esfuerzos de institucionalización de los programas de mujer en Uruguay. Propuestas, cautelas y estrategias. <i>Kirai de León</i> , GRECMU, Uruguay.	71
3.2. Organizaciones no Gubernamentales y el trabajo con las mujeres del sector rural en Chile. <i>Rosario Bello</i> , GIA, Chile.	89
CAPITULO 4	
Experiencias de proyectos y acciones de desarrollo rural con participación de mujeres	111

4.1. Trabajando con mujeres campesinas en el Noreste Argentino: aportes al enfoque de género en el desarrollo rural. <i>Mercedes Basco, Gustavo Alvarez, Ma. del Pilar Foti y otros</i> , IICA/SAGyP, Argentina.	111
4.2. Terra se consegue, e depois?. <i>Ines Gonzaga Zats</i> , IICA/DENACOOOP, Brasil.	137
4.3. Mujeres de Caazapá: una experiencia con proyectos productivos. <i>Celsy Campos</i> , IICA/SEAG, Paraguay.	177

CAPITULO 5

Conclusiones	205
---------------------------	------------

PRESENTACIÓN

En la última década los organismos internacionales y las instituciones nacionales de desarrollo han sugerido e incorporado en sus programas de acción el tema de mujer, en el sentido de reivindicar el papel y la contribución de la mujer en el desarrollo de la sociedad en los distintos campos productivos, sociales y humanos en que la mujer participa permanentemente. Los organismos encargados del desarrollo rural no han sido una excepción a este sentir. Se han diseñado programas y proyectos dirigidos a introducir el concepto de género, a detectar y valorar la participación y contribución de la mujer rural en los procesos de producción, reproducción, decisión y desarrollo de la vida familiar rural y, em general, a sensibilizar las diferencias entre actores del desarrollo rural, demostrando la necesidad de dar um trato equitativo y en concordancia a su participación en los procesos a todos los actores rurales que intervienen en el proceso del desarrollo rural.

Algunas de las instituciones asociadas al PROCODER han incorporado el tema de mujer rural a sus programas de acción hace varios años. Del mismo modo, la cooperación técnica del IICA y un número significativo de organismos no gubernamentales y de investigación están trabajando en el tema desde distintos ángulos y bajo enfoques analíticos alternativos. Estas condiciones han generado una série de planteamientos muy interesantes y que, aparentemente, tienen varios aspectos complementarios y resultados empiricos enriquecedores que han venido conformando un cuerpo de conocimientos y experiencias que debe ser examinado para reforzar acciones directas y prevenir la repetición de casos y métodos poco eficientes.

Estas circunstancias han generado distintos enfoques conceptuales, aplicaciones metodológicas no facilmente comparables, experiencias de trabajo con diferente grado de intervención y resultados, acumulación de conocimientos de diversos orígenes conceptuales y posiciones analíticas que difieren en el tratamiento y enfoque del problema. Frente a estas condiciones y la necesidad clara de avanzar mas rápida y seguramente en la aplicación del enfoque de género en los programas y procesos de desarrollo rural, las instituciones del PROCODER decidieron incluir el tema en la agenda de trabajo de cooperación horizontal multinacional que anualmente ejecuta este Programa.

Con esta intención se reunieron em Asunción, Paraguay, las instituciones asociadas con el PROCODER, representantes de UNIFEM, GTZ, el IICA, la Universidad de Brasilia, y las siguientes Organizaciones no Gubernamentales: GIA de Chile, SUSER de Argentina, GRECMU y Grupo ESQUEL del Uruguay, CECTEC, BASE, ECTA y SEFEM del Paraguay. El objetivo general de este evento fue intercambiar experiencias sobre las actividades empíricas, el enfoque y la utilización de herramientas metodológicas, diseño de programas y los resultados alcanzados, con el fin de formular un enfoque conceptual y un marco procedimental para incorporar a los miembros de la familia en las actividades de desarrollo rural, diferenciando los papeles, su contribución y su participación según los géneros.

Con este fin se discutieron experiencias específicas sobre los programas de proyectos de mujer, como elementos de juicio sobre los esfuerzos de algunas instituciones del PROCODER y del área, tendientes a formalizar las actividades de desarrollo enfocadas hacia la familia rural. Em su componente analítico, el seminario/taller trató de sintetizar las experiencias en algunas propuestas específicas que contribuyam a formular un marco conceptual más amplio y cuerpo metodológico tendiente a incorporar la familia y sus actores componentes al proceso productivo, reproductivo, social y de cambio que requiere el desarrollo rural.

El PROCODER y el Instituto Agronómico del Estado de Paraná, Brasil - IAPAR, se enorgullecen de presentar este volumen que compila la mayoría de experiencias y resume algunos casos que constituyen experiencias para las propias instituciones del PROCODER y otras que mantienen cometidos de la misma índole. Del mismo modo, se sintetizam las discusiones, las conclusiones y las sugerencias más relevantes del taller que contó con una cicuentena de profesionales dedicados al análisis y la aplicación del tema en los países del Cono Sur.

Gonzalo Signorelli de Farias
Director-Presidente
IAPAR

Germán Escobar P.
Coordinador
PROCODER

INTRODUCCIÓN

Actualmente se reconoce que las acciones de desarrollo rural requieren de diseños adecuados a las condiciones, posibilidades e intereses de la población a que están dirigidas. Tanto las actividades económico-productivas como las socio-culturales tienen efecto a partir de la participación de los actores sociales que deciden involucrarse en dichas acciones. Esto significa que la activa intervención y la toma de decisiones de esos actores pasan a ser reconocidas y, fundamentalmente, tenidas en cuenta en el proceso hacia un desarrollo más integral, sostenible y equitativo.

La agricultura, uno de los sectores estratégicos de la economía latinoamericana, sufrió un fuerte impacto negativo en los años 80 por la crisis económica mundial. La creciente pauperización de la población rural y la lucha por la erradicación de la pobreza rural pusieron en marcha diversas líneas de pensamiento y mecanismos tendientes a mejorar las condiciones de vida del campesinado.

De todos los segmentos sociales, el de las mujeres rurales sufrió más directamente las consecuencias de la recesión económica y de la deuda externa, debido a los cortes presupuestarios en los servicios estatales en muchos países latinoamericanos. La lucha por la sobrevivencia familiar llevó a las mujeres a la búsqueda de nuevas alternativas y estrategias para superar el hambre y la miseria.

El rol protagónico de la mujer como productora de bienes se hizo notorio para los planificadores de los programas de desarrollo, quienes habían ignorado su potencial económico. De este modo, se produjo un avance cualitativo hacia una nueva conceptualización que intenta revertir la perspectiva atomizada del enfoque tradicional de madre/esposa/ama de casa. Más aún, la generación de nuevas investigaciones y la sistematización de numerosas experiencias sirvieron de base para cambios en los marcos conceptuales y metodológicos que permitieron una aproximación más realista de la problemática de la mujer rural inmersa en un contexto más amplio y complejo.

Precisamente, el reconocimiento de la contribución social y económica de las mujeres ha permitido avances en el tema. La discusión actual ya no trata de dilucidar su comprobada participación en el desarrollo, sino más bien se centra en la manera de lograr que esa participación sea potenciada para que también la mujer reciba y ejerza control pleno sobre los beneficios del desarrollo.

Tomando como unidad de análisis a la unidad familiar campesina, se torna evidente que los miembros participan en condiciones desiguales en el acceso a los recursos y en la toma de decisiones inherentes al uso de dichos recursos y a los beneficios que de ellos derivan. Por otra parte, los patrones socio-culturales predominantes en América Latina inciden negativamente aun en las posibilidades de participación equitativa y en igualdad de oportunidades para las mujeres. Esto se evidencia aún más en los aspectos macro social y económico, en donde la discriminación hacia las mujeres y la subordinación de las mismas se ponen de manifiesto en la ausencia casi total de políticas públicas que incentiven una participación más activa de las mujeres en la distribución de los recursos (tierra, crédito, servicios técnicos, tecnología) a nivel local, regional y nacional y la progresiva eliminación de las pautas sociales discriminatorias en las leyes, los medios modernos de comunicación y la educación formal.

La incorporación del enfoque de género se convierte en una herramienta útil para el desarrollo rural, ya que busca identificar las formas diferenciadas de participación de hombres y mujeres de acuerdo a los diferentes grupos etarios y a las actividades productivas, reproductivas y comunitarias de una determinada sociedad. Esta identificación no sólo permite traer a la luz las desigualdades en las relaciones sociales, sino fundamentalmente, proponer estrategias de transformación y cambios en dichas relaciones para garantizar la equidad entre diversos sectores sociales y entre géneros.

En este contexto, una concepción nueva de desarrollo trasciende el objetivo del bienestar económico y agrega nuevas dimensiones sociales, político/organizativas, culturales y ecológicas para adquirir una dinámica más integral. Todo esto dentro de un marco de democracia y participación que implica el fortalecimiento de la sociedad civil, el crecimiento económico con justicia social y la equidad en las relaciones de género, clase, grupos etarios y etnias.

Precisamente, la presente publicación recoge la teoría y la praxis de investigaciones y acciones cuyos ejes principales son el desarrollo rural y la perspectiva de género. Esta última es entendida como una categoría que cruza todas las variables y dimensiones posibles para lograr un desarrollo rural sustentable, competitivo y con equidad, que busca potenciar la capacidad de negociación

del campesinado en su conjunto y dentro de éste, de sus segmentos más vulnerables.

Los trabajos están organizados en cuatro partes. En la primera, el trabajo de Mireya Suárez presenta un análisis de los diferentes enfoques del desarrollo con respecto a la mujer que se fueron dando desde 1975. Dentro del análisis, Suárez profundiza el aporte social de la perspectiva de género al desarrollo rural y recomienda una serie de medidas importantes que deberían ser tenidas en cuenta por los planificadores/as, implementadores/as e instituciones involucradas en el desarrollo.

En la segunda parte, el trabajo de Fabiola Campillo analiza el tema de la equidad dentro del desarrollo rural para luego ofrecer orientaciones conceptuales y operativas de la incorporación del enfoque de equidad de género en el marco de políticas y programas. Además, expone los lineamientos institucionales del IICA con respecto a la temática de género. Por su parte, Pilar Campaña presenta propuestas de integración de la mujer en proyectos de desarrollo, basadas en dos experiencias de proyectos formulados por el FIDA. El trabajo muestra la importancia de la elaboración de proyectos teniendo en cuenta limitaciones de enfoques anteriores sobre la problemática de la mujer debido al desconocimiento de la realidad de las beneficiarias por parte de programadores/as e implementadores/as.

En la tercera parte, Kirai de León analiza el proceso de desarrollo de la perspectiva de género y su implementación en el Uruguay, por parte de las ONGs que trabajan en las áreas rurales. El aporte más importante del trabajo es la reflexión que hace la autora sobre los diversos riesgos que conllevan la implementación de proyectos productivos y la importancia de profundizar aún más en la discusión sobre la operacionalización de la metodología para la incorporación de género en proyectos, los sistemas de comunicación y la conformación de redes de información y reflexión sobre la temática.

En el segundo trabajo de este capítulo, Rosario Bello examina el accionar de las ONGs rurales en Chile, dividiendo el proceso en tres etapas: 1975-1981, 1982-1988 y 1989-1992. Una contribución importante de Bello es la conceptualización de los proyectos de género integrales y la importancia del trabajo coordinado de las ONGs con el Estado.

En la última parte, se presentan tres estudios de casos. Mercedes Basco, Gustavo Alvarez, Pilar Foti y otros, presentan la rica experiencia del Proyecto Mujer Campesina llevado a cabo en el Noreste Argentino. El trabajo hace un profundo análisis de los logros y las limitaciones de las estrategias implementa-

das en el proyecto. Precisamente, la sistematización de todo el proceso del proyecto es un aporte muy importante para futuros emprendimientos con proyectos y programas de desarrollo rural con perspectiva de género.

El trabajo de Inés Gonzaga Zats examina el tema de la autogestión a través del estudio etnográfico de la experiencia del Asentamiento Holandés en el Estado de Paraná, Brasil. En su abordaje, Gonzaga Zats contextualiza la experiencia del asentamiento y rescata el accionar, las expectativas, los intereses e ideales de las mujeres. En esa tarea, la descripción socio-antropológica de la inserción de las mujeres en la organización campesina y en la producción agrícola permite captar todo el proceso de una lenta toma de conciencia de género que se fortalece y consolida en la misma acción. Sin duda, dicho proceso es el mayor aporte del trabajo hacia un mejor conocimiento del vivir y sentir de las mujeres.

El último trabajo, el de Celsy Campos, presenta la experiencia de un proyecto productivo que está siendo llevado a cabo en Paraguay y expone el proceso de cambio de un proyecto netamente productivista hacia la reformulación de uno productivo con perspectiva de género.

Finalmente, se presentan las conclusiones a las que llegaron las y los participantes del Seminario/taller sobre "La incorporación del enfoque de género en los programas de desarrollo rural", realizado en Asunción en el mes de noviembre de 1992.

CAPITULO 1

HACIA UNA CONCEPTUALIZACION DEL ENFOQUE DE GENERO EN EL DESARROLLO RURAL

1.1. A PERSPECTIVA DE GÊNERO NO DESENVOLVIMENTO RURAL: FUNDAMENTOS TEÓRICO METODOLÓGICOS

Mireya Suárez

APRESENTAÇÃO

Pretendo, nesta comunicação, apresentar as idéias que consideramos relevantes para fundamentar e orientar a adoção da perspectiva de gênero pelas instituições voltadas para o desenvolvimento rural. A comunicação divide-se em quatro partes, sendo a primeira uma reflexão conceitual a respeito do que entendemos por perspectiva de gênero. Na segunda parte, examina-se a inserção das mulheres no espaço agrário brasileiro e na terceira e quarta destacam-se as recomendações que consideramos mais importantes para a adoção e institucionalização da perspectiva de gênero¹.

FUNDAMENTOS CONCEITUAIS: PORQUE PERSPECTIVA DE GÊNERO?

As desvantagens enfrentadas pelas mulheres no processo de desenvolvimento econômico vêm sendo reconhecidas pela ONU desde, pelo menos, 1972,

¹ A maior parte das idéias contidas nesta comunicação foram desenvolvidas por Marlene Libardoni e por mim e divulgadas no livro "Mulheres e Desenvolvimento Agrícola no Brasil: Uma Perspectiva de Gênero", publicado pelo Instituto Interamericano de Cooperação para a Agricultura na Série "Agricultura, Vida e Futuro de um Continente"; Brasília: Gráfica e Editora Independência Ltda., 1992.

quando a Assembléia Geral proclamou o ano de 1975 como o Ano Internacional da Mulher. A partir desse momento, o reconhecimento dessas desvantagens têm-se ampliado enormemente, graças ao intenso movimento político das mulheres de todos os continentes e à crescente consciência de que o controle do crescimento da população do planeta depende, em grande parte, do fortalecimento da posição social das mulheres.

Entretanto, a elevação da posição social das mulheres torna-se difícil porque, além da pobreza, encontra poderosos obstáculos culturais e, freqüentemente, também legais. Pelo menos três estratégias, para melhor integrar as mulheres nos programas e projetos de desenvolvimento, têm-se praticado nos últimos 20 anos: a) Programas ou projetos específicos de mulher, b) Componente de gênero em programas e projetos y c) Programas ou projetos com perspectiva de gênero.

Nenhuma dessas estratégias têm-se provado eficaz ou ineficaz em todas as situações, mas pode-se dizer que os programas ou projetos específicos de mulher tendem, conforme seja o nível local de discriminação contra a mulher, a acentuar as desigualdades entre homens e mulheres. Esses programas ou projetos (cuja população alvo é exclusivamente feminina, que dão suporte ao desempenho dos papéis tradicionais de mãe/esposa das mulheres e que são desenvolvidos separadamente de outras atividades de desenvolvimento) correm sempre o risco de "guetificar" as mulheres e reforçar as desigualdades, na medida em que passem a ser percebidos, pelas instituições envolvidas e pelos membros das comunidades onde estão implantados, como atividades de menor valor no conjunto das atividades locais de desenvolvimento².

A crescente consciência de que o problema encontra-se na desvalorização (ideológica) do feminino, conduziu à formulação de uma estratégia que propõe a incorporação do componente de gênero em todos os programas e projetos de desenvolvimento. Trata-se, neste caso, da implantação de um ou mais subprojetos integrados num projeto ou programa mais amplo de desenvolvimento, cuja população alvo são as mulheres e que pretende atingir os objetivos do programa através da conscientização da subordinação feminina. Essa estratégia têm-se mostrado adequada em muitas circunstâncias, particularmente naquelas em que as ações são orientadas para organizações de mulheres existentes antes da implantação do componente. Entretanto, como esta estra-

² Essa estratégia resulta, com demasiada freqüência, na implementação de ações de assistência social para "educar" as mulheres (sobre assuntos relativos à saúde, a higiene e ao melhor aproveitamento dos alimentos disponíveis) ou, no melhor dos casos, de geração de renda a partir do apoio às atividades desempenhadas tradicionalmente por elas.

tégia também usa a distinção sexual para definir a população alvo, igualmente pode o componente de gênero ser percebido como um apêndice desvalorizado do programa mais amplo de desenvolvimento.

Nestas circunstâncias, a implantação de programas e projetos com perspectiva de gênero aparece como uma estratégia mais adequada para fortalecer a posição social das mulheres porque, ao definir a população alvo a partir das atividades produtivas (enquanto agricultores-as, comerciantes, etc.) e não a partir do gênero (enquanto mulheres ou homens) ou dos papéis tradicionalmente atribuídos a homens e mulheres (enquanto mães/esposas ou pais/provedores), retira o elemento discriminativo e favorece, assim, a integração das mulheres nas atividades políticas e produtivas consideradas "mais importantes" pelos planejadores e beneficiários da ação.

A retirada do elemento discriminativo para se definir a população alvo distingue claramente a perspectiva de gênero das outras duas estratégias. Além disso, a perspectiva de gênero difere também das outras duas em que **não é apenas uma estratégia operativa, mas também metodológica**. Com ela é possível ver e examinar o efeito das diferenças de gênero em qualquer situação. Por essa razão, a perspectiva de gênero não é necessariamente uma alternativa às duas outras estratégias. Ela pode ser muito bem complementar, sempre que de sua aplicação possa concluir-se que é recomendável adotar um projeto específico de mulher ou um componente de gênero³.

Dos formuladores e executores de políticas de desenvolvimento agrário espera-se a capacidade de examinar os fatos da realidade agrária como fatos que revelam relações entre pessoas do mesmo sexo e de sexos diferentes. Neste sentido, usar uma perspectiva de gênero para entender a produção familiar não é muito diferente de usar uma perspectiva econômica (entender os fatos da produção familiar como fatos que revelam relações econômicas) ou uma perspectiva ecológica (entender os fatos da produção familiar como fatos que revelam relações entre a biomassa e a ação humana).

A adoção da perspectiva de gênero somente têm sentido quando o propósito é ir além do desenvolvimento econômico para alcançar o desenvolvimento

³ O uso desavisado da noção de gênero tem levado a que se faça uma curiosa confusão entre "gênero" e "mulher". Mulher, como homem, são personagens de carne e osso que atuam em sociedade. Mulher e gênero não são a mesma coisa porque gênero é a recriação imaginária dos sexos masculino e feminino. Essa recriação imaginária é uma categoria (de pessoas, idéias ou coisas) que serve para pensar o mundo a partir da diferença sexual. Perspectiva de gênero não é, então, ponto de vista de mulher e nem ponto de vista sobre a mulher, mas ponto de vista informado pelas diferenças e relações sexuais.

humano. Este tipo de desenvolvimento, conduzido conforme as necessidades e aspirações das pessoas baseia-se na ampliação da possibilidade de optar das pessoas, de modo a libertar-lhes o potencial criativo e garantir, assim, a existência de recursos humanos competitivos⁴.

O propósito imediato desse tipo de desenvolvimento nas zonas rurais não é apoiar as unidades de produção, mas apoiar as pessoas para que possam administrar suas unidades produtivas e desempenhar-se em empregos competentemente. Como o ponto focal do desenvolvimento humano é a ampliação das possibilidades de opção das pessoas, o investimento para garantir-lhes o acesso à educação, aos serviços médicos e ao emprego é, sem dúvida, indispensável. Entretanto, a ampliação do campo de opção das pessoas depende também, e criticamente, de que possam participar equitativamente no processo produtivo.

Como existem mecanismos culturais que têm o poder real de excluir certos atores sociais, a consolidação da participação equitativa requer a intervenção decidida das instituições voltadas para o desenvolvimento rural no sentido de facilitar a inclusão desses atores, particularmente dos mal chamados "novos atores" que, como mulheres e jovens, foram colocados em evidência pelo processo de modernização⁵. A perspectiva de gênero é um procedimento de definição de ações específicas destinadas a facilitar a organização desses atores excluídos pelos poderes comunitários e muito frequentemente também pelas instituições promotoras do desenvolvimento agrário.

A intervenção das instituições voltadas para o desenvolvimento rural no sentido de mudar as relações vigentes entre homens e mulheres é condição necessária para o desdobramento do potencial produtivo de cada um deles, mas particularmente o delas. A ênfase dada ao lado feminino parece promover a prática

⁴ Para uma apresentação aprofundada dessa idéia ver PNUD, 1991 e 1992, *Desarrollo Humano: Informe 1991 e Desarrollo Humano: Informe 1992*, Bogotá. Tercer Mundo Editores. Para a aplicação dessa idéia no desenvolvimento rural ver IICA, *Programa Organización e Administración para o Desenvolvimento Rural: Bases Conceptuais para sua Atuação no Brasil*. Brasília, Gráfica e Editora Independência Ltda., 1992.

⁵ A esse respeito, o IICA tem afirmado que "Em coerência com essa visão de consolidação democrática, de participação e de busca de maior equidade, cumpre incentivar a contribuição dos novos atores sociais que surgiram ou se consolidaram nos últimos anos, no bojo do processo de modernização do setor rural. Sem dúvida os de maior destaque são, primeiro, as mulheres e depois os jovens do meio agrário, que se estão tornando cada vez mais influentes em aspectos-chave do processo produtivo, bem como na tomada de decisões dentro das unidades familiares de produção, e vêm incorporando-se maciçamente ao mercado de trabalho, especialmente nas áreas mais dinâmicas e modernas." Conferir IICA; obra citada, página 58.

do "sexismo ao avesso". Trata-se, de fato, de uma discriminação. Mas não é uma discriminação negativa contra os homens e sim uma discriminação positiva a favor das mulheres: seu objetivo é apoiar as mulheres para que consigam mudar os costumes que até o momento limitaram o desdobramento do seu potencial produtivo e, conseqüentemente, de sua contribuição para o bem-estar das famílias e comunidades a que pertencem.

INSERÇÃO DAS MULHERES NO ESPAÇO AGRÁRIO BRASILEIRO

O desenvolvimento recente da agricultura brasileira processou-se a partir de dois modelos básicos, que correspondem, grosso modo, aos períodos anterior e posterior a 1980. A maior parte dos analistas afirmam que nenhum desses dois modelos foi favorável, por razões diferentes, ao fortalecimento da produção familiar. Além disso, os programas dirigidos para a produção familiar (PAPP, assentamentos, irrigação e cooperativismo), ao se configurarem mais como programas assistencialistas do que propriamente desenvolvimentistas, têm conseguido incorporar um número muito reduzido de pequenos produtores aos circuitos mais dinâmicos da economia agrária.

Muitos fatores de ordem cultural, legal e institucional vêm limitando o desempenho dos programas e projetos dirigidos aos pequenos produtores. Mas a ausência de uma política específica para o desenvolvimento da produção familiar continua a ser o obstáculo mais determinante. As dificuldades dos produtores familiares para terem acesso ao crédito e à terra são as conseqüências mais prejudiciais dessa ausência de política específica para a produção familiar.

Em ausência de políticas específicas que as favoreçam, a maior parte das unidades de produção familiar empobrecem e reduzem sua demanda de trabalho. Esta situação é desafortunada para todos mas, da perspectiva de gênero, deve ser sublinhado que ela impõe uma séria limitação ao trabalho produtivo das mulheres, eis que a produção familiar emprega mais da metade das trabalhadoras rurais. Além disso, o fortalecimento da produção familiar é um dos objetivos dos movimentos reivindicativos dessas mulheres, que nela encontram um tipo de trabalho que lhes permite conciliar melhor os papéis familiares e os de trabalhadora.

Os estabelecimentos que faziam uso do trabalho familiar responderam, em 1985, por 86,1% do total de estabelecimentos agrários e, dentre eles, 67,3%

eram unidades que empregavam exclusivamente membros da família (famílias puros), 28,2% eram unidades que, além da família, empregavam trabalhadores temporários (famílias complementadas) e apenas 4,5% eram unidades que empregavam, além dos membros da família, trabalhadores permanentes (empresas familiares)⁶.

A produção familiar é a maior fonte de emprego feminino no campo e o tipo familiar puro absorve a maior parcela. As mulheres em atividade nas unidades familiares puras representavam, em 1985, 56,3% do total das mulheres ocupadas nos estabelecimentos agrícolas e 39,2%, do total de trabalhadores da produção familiar. Porém, parcelas bastante significativas de trabalhadoras são absorvidas pelos tipos familiar complementado e empresa familiar, representando, respectivamente, 33,2% e 22,7% do total de trabalhadores da produção familiar.

O tipo familiar puro absorve também a maior parte do total de trabalhadores na agricultura, mas, neste caso, a proporção é menor (48,1%), sugerindo que mais mulheres do que homens nela se situam. Por outro lado, é significativo que a empresa familiar, o mais afluyente de todos os tipos, absorve 7,2% dos trabalhadores agrícolas e somente 4,9% das trabalhadoras agrícolas, sugerindo que ali se encontram mais homens do que mulheres.

A partir da constatação de que a produção familiar continua a ser a fonte de emprego mais importante para as mulheres do campo, conclui-se que, o planejamento do desenvolvimento agrário com perspectiva de gênero deve dar a maior atenção à conservação e fortalecimento desse tipo de produção. Essa proposta é discutível porque, como bem sabe-se, a subordinação da mulher pode ser intensa no contexto das unidades domésticas, além de que seu status social e seu poder deliberativo elevam-se quando dispõem de uma renda proveniente do emprego remunerado.

Perante essa disjuntiva, entendemos que os programas e projetos de desenvolvimento devem ter como objetivo, além da ampliação da capacidade de emprego das unidades produtivas, a inserção mais democrática das mulheres no contexto dessas unidades. Para alcançar este último objetivo, é necessário

⁶ A enorme migração dos últimos 20 anos de pequenos agricultores para as cidades tem levado a se pensar que o problema dos lavradores do campo foi, de algum modo, superado. Mas, a verdade é que, em 1985, existiam 5.224.546 estabelecimentos agrícolas (86,1% do total de todos os estabelecimentos) que faziam uso dos membros do grupo doméstico para satisfazer, de modo exclusivo ou parcial, às necessidades de trabalho. Também é importante considerar que, além de alguns segmentos urbanos, é entre esses produtores e assalariados rurais onde se concentra a maior parte dos pobres do Brasil. Conferir em Mireya Suárez e Marlene Libardoni, obra citada.

identificar, ao nível das bases, quais seriam as ações mais eficazes e estar preparados para a eventualidade de que a remuneração do trabalho dos atuais "trabalhadores não remunerados" do grupo doméstico venha a se provar recomendável.

Se os resultados dos programas voltados para a produção familiar deixam muito a desejar quanto a sua capacidade de incorporar a produção familiar aos circuitos mais dinâmicos da economia agrária, ainda menos satisfatórios são seus resultados quanto à capacidade de incorporar as mulheres como produtoras beneficiárias. Sobre este assunto, a conclusão a que se chega é que as mulheres têm sido consideradas apenas pelos programas da área social, onde aparecem não pelo fato de serem trabalhadoras, mas pelo fato de desempenharem papéis de mãe e esposa.

A legislação trabalhista que vigorou até a promulgação da Constituição de 1988, foi, em boa parte, responsável pela marginalização das mulheres rurais na área produtiva e também na previdenciária. Em virtude de sua definição de "trabalhador rural", essa legislação excluía as mulheres que trabalham nas suas próprias unidades produtivas, além de que (explícita ou implicitamente) restringia os benefícios previdenciários ao homem/esposo/pai.

Por motivos de ordem cultural, as mulheres também enfrentam maiores dificuldades para se tornarem titulares da terra e para obterem crédito agrícola. É também acentuada a sua exclusão dos programas de assistência técnica e de extensão rural, e a pesquisa agrícola vem desconsiderando largamente o desenvolvimento de tecnologias que facilitem as atividades desempenhadas pelas mulheres nos campos de cultivo e nos espaços domésticos.

Na década de 80, criaram-se vários órgãos governamentais com o encargo de implementar programas voltados para a elevação da posição social das mulheres rurais. Entretanto, alguns deles já desapareceram e os que restam mostram que a capacidade do Executivo é, nesta matéria, bastante reduzida.

Dentro desse quadro pouco promissor, existem, porém, algumas circunstâncias favoráveis para o desenvolvimento da produção familiar e para a elevação da posição social das mulheres que ela abriga. Entre essas circunstâncias, está o fato de a maior parte dos programas voltados para os pequenos produtores rurais estarem experimentando mudanças mais ou menos intensas, em decorrência dos ajustes que a observância da Constituição de 1988 exige. A reorientação dos programas parece caminhar no sentido de torná-los mais flexíveis e descentralizados, além de mais abertos a uma ampla participação de base que favoreça a incorporação das demandas específicas dos diferentes segmentos e comunidades.

Dentre as circunstâncias positivas, a mais favorável é, entretanto, o fortalecimento das organizações de base dos trabalhadores rurais e o fato de que as reivindicações relativas à eliminação das discriminações e à elevação da posição das mulheres ganha importantes espaços no contexto dessas organizações.

Sob forte pressão do movimento social, a nova Constituição corrigiu a maior parte das disposições que favoreciam a discriminação contra as mulheres, em geral, e contra as mulheres rurais, em particular. É verdade que muitas das novas disposições constitucionais ainda não foram regulamentadas pelos códigos específicos, configurando-se, por essa razão, mais como reivindicações altamente legítimas do que como direitos plenamente adquiridos. Entretanto, a promulgação de leis específicas mais democráticas é, no momento, favorecida tanto pelo fortalecimento dos movimentos sociais quanto pela capacidade da área legislativa de absorver as demandas desses movimentos.

Apesar da atividade política das mulheres rurais ainda ser impedida pelos costumes e pela falta de recursos e liberdade, organizações de mulheres rurais existem em todos os Estados, com as sulistas e nordestinas alcançando os mais altos níveis de mobilização.

RECOMENDAÇÕES PARA A ADOÇÃO DA PERSPECTIVA DE GÊNERO

As ações de desenvolvimento são definidas a partir do suposto ideal de estarem dirigidas a cidadãos posicionados igualmente na sociedade. Mas, como o igualitarismo é um suposição ideal e não uma prática social, elas acabam sendo adequadas para os homens e neutras ou inadequadas para as mulheres. Se a desigualdade entre homens e mulheres e o baixo *status* social das mulheres com relação aos homens é um fato, **os programas e projetos de desenvolvimento rural devem partir do fato de que existe uma prática de desigualdade e não do suposto ideal de que a sociedade é igualitária.**

Essa consideração é importante para os planejadores e executores de programas, porque, na medida em que homens e mulheres desempenham papéis diferentes (e desiguais) na sociedade, suas necessidades e o modo de satisfazê-las também serão diferentes. Por esta razão, entende-se que **todo programa ou projeto de desenvolvimento deve ser examinado sob o prisma da participação e obtenção de benefícios diferenciados por sexo.**

Para adotar a perspectiva de gênero, as instituições voltadas para o desenvolvimento rural, devem assumir a função de intervir não apenas no

"empowerment" das classes sociais fragilizadas frente às poderosas, mas também no "empowerment" das mulheres frente aos homens dentro dessas classes fragilizadas⁷. Para esse fim, **os programas e projetos devem orientar-se no sentido de apoiar toda atividade que as mulheres realizem nas esferas públicas, notadamente as do trabalho e as da política.**

A importância dessa recomendação aparece claramente quando se considera que a maior parte dos programas e projetos apoiam as atividades que as mulheres realizam nos espaços privados da casa (ou, de forma assistencial, em espaços públicos), consideradas "menos importantes" pelos padrões vigentes. Fortalecer a participação das mulheres nos espaços produtivos e políticos é desejável por razões ético-morais relativas à ampliação da cidadania e democratização da sociedade. Entretanto, esse fortalecimento apresenta também funções econômicas bastante claras: trata-se de melhor aproveitar o potencial de criatividade e força de trabalho até agora limitado pelas práticas subordinativas vigentes.

Na maior parte das comunidades de produtores pensa-se que somente a realização das atividades requeridas pelos cultivos destinados ao mercado, e quando desempenhadas pelos homens jovens e adultos, exigem "trabalho". Quando mulheres e crianças desempenham estas mesmas atividades, entende-se que "ajudam", e quando realizam outras atividades (como o transporte de água e o cuidado dos animais), a eles atribuídas, considera-se que, simplesmente, nem ajudam nem trabalham. Essa curiosa percepção de que mulheres não trabalham encontra fundamento em crenças populares a respeito do trabalho, mas também tem a ver com a própria teoria econômica⁸. Como o ambiente ideacional é poderoso, o trabalho feminino pode escapar do olhar do mais avisado dos observadores. Por essa razão, **a programação do apoio ao trabalho realizado pelas pessoas deve partir de uma cuidadosa coleta de informações relativa ao trabalho efetivamente realizado pelas mulheres.**

⁷ Referindo-se ao desenvolvimento rural, Chiriboga afirma que "...a pobreza deve ser vista tanto como incapacidade de satisfazer as necessidades básicas quanto de exclusão do sistema decisório. Trata-se de não ter poder (powerlessness). Por outro lado, equidade é o direito de satisfazer essas necessidades e de participar, em condições de igualdade, do sistema de toma de decisões. É o direito a deter poder (empowerment), e por tanto, de influenciar aqueles atos que determinam o bem-estar das pessoas". Conferir em Manuel Chiriboga; "Elementos Básicos para una Propuesta Sobre el Tema de la Equidad"; San José: IICA, mimeo., 1991:9.

⁸ A teoria econômica ensina que as atividades de produção de bens e as atividades de reprodução da vida devem ser diferenciadas e que trabalho é somente a atividade cujo produto é destinado ao mercado. As atividades de reprodução, bem como outras atividades realizadas para dar apoio à produção de bens para o mercado, são, desse modo, excluídas da categoria trabalho.

Para apoiar o trabalho efetivamente realizado e/ou o projeto de trabalho futuro de todas as mulheres e homens **é necessário tomar em consideração que as atividades que se realizam no âmbito da produção familiar são diferenciadas e, muitas vezes, também especializadas por sexo e idade**. A recomendação é pertinente porque os formuladores e executores de ações de desenvolvimento rural partem, geralmente, do suposto de que o homem/chefe de família pode representar o grupo doméstico na sua totalidade e responder pelas atividades desenvolvidas por todos seus componentes. É assim como a informação, o crédito, o treinamento, a assistência técnica e outros benefícios são dirigidos exclusiva ou preferencialmente ao chefe de família, mesmo que nem sempre seja ele a pessoa mais apropriada para recebê-los e estendê-los. Ademais, o que é ainda pior, quando o grupo doméstico que realiza a produção carece da figura do homem/chefe de família corre o risco de simplesmente não receber nenhum desses benefícios.

A taxa de retorno econômico dos benefícios destinados ao desenvolvimento rural aumentaria se os mesmos fossem dirigidos às pessoas que, pelas funções que desempenham, possam melhor administrá-los.

O desconhecimento do papel produtivo real das mulheres torna-se ainda mais grave perante as mudanças que a modernização da agricultura, em curso, vem impondo à produção familiar. A modernização ampliou o papel produtivo feminino, seja porque o assalariamento dos homens/chefes de família obrigou muitas mulheres a assumir a condução das unidades produtivas, seja porque a intensificação das práticas agrícolas vem aumentando a participação das mulheres.

No desenho de programas e projetos, raramente são contemplados, os diversos espaços onde as mulheres realizam sua produção, e mais raramente ainda são eles percebidos como produtivos, já que parte-se do pressuposto de que apenas as áreas destinadas às lavouras comerciais são produtivas. Entretanto, o quintal das moradias, espaço exclusivamente feminino, é altamente produtivo e gerador de renda. As hortas e a criação de animais menores nele realizadas, garantem, em momentos economicamente críticos, a alimentação e/ou uma renda adicional. Sabe-se também que no espaço da casa, vinculado ao do quintal pela trabalhadora que administra os dois, processam-se alimentos e matérias-primas que também são essenciais para a reprodução das unidades produtivas. Daí conclui-se que **é necessário ampliar o conceito do que seja o espaço produtivo, para que nele caibam também aqueles espaços onde as mulheres praticam boa parte de suas atividades econômicas, como o do quintal/casa**.

A ampliação desse conceito está estreitamente associada à idéia de "desprivatização" das atividades domésticas e a ampliação do conceito de trabalho, da qual já falou-se. A maior subestimação do trabalho feminino ocorre naquelas organizações de produção onde os espaços públicos do trabalho e os espaços privados da casa são os mesmos ou contíguos. Nestes casos, ou entende-se, como normalmente acontece, que o trabalho não é trabalho porque é realizado num espaço privado, ou **impõe-se a necessidade de aceitar o fato de que atividades públicas (como o trabalho) também podem ser realizadas em espaços privados.**

A subestimação do trabalho feminino pelos censos oferece um exemplo privilegiado de como idéias estereotipadas a respeito do trabalho empobrecem o desempenho institucional e prejudicam a consecução de objetivos. Portanto **os programas e projetos devem redefinir o conceito de trabalho, de modo a permitir que nele possam ser incluídas as atividades produtivas, as de apoio às produtivas e as reprodutivas bem como aquelas que são levadas a efeito nos espaços públicos e privados.**

A posição social das mulheres da maior parte das zonas rurais é ainda muito baixa. Essa condição manifesta-se nas concepções a respeito do corpo e da identidade femininos, na hierarquização do trabalho por sexo, na exclusão das mulheres dos trabalhos que requerem mais destreza (como os que supõem o uso de máquinas), na sua reclusão naqueles que requerem mais cuidado e dedicação (como o transplante de variedades delicadas), na interdição às mulheres de alguns espaços de trabalho masculinos (como as embarcações de pesca), etc.

Entretanto, a posição das mulheres rurais é variável e a observação destas variações sugere que o *status* feminino está estreitamente relacionado à capacidade produtiva. A primeira observação é que quanto mais pura ou camponesa é a produção familiar, mais as mulheres trabalham e mais baixo é seu *status* social. Entretanto, o fato delas trabalharem intensamente não parece ser o responsável por essa desvalorização porque "a mulher que trabalha como homem" merece, entre os camponeses, muito respeito. Além disso, observa-se que em Rio Grande do Sul, onde muitos camponeses conseguiram consolidar a condição de pequenos empresários, as mulheres desfrutam de um *status*

social mais elevado, muito embora, conforme o período agrícola, possam chegar a trabalhar até 16 horas por dia.

Porém, a informação mais importante a respeito da relação entre o *status* e a atividade produtiva das mulheres é que, quando elas perdem as condições de

realizar o trabalho produtivo que delas se espera, passam a tornar-se objeto das mais diversas violências, inclusive física.

Dessas informações conclui-se que **a elevação da posição social das mulheres do campo depende, em boa parte, do apoio que venham a receber para conservar e aumentar seus papéis produtivos e de serem, como seus maridos, provedoras do lar.**

A conservação e promoção do papel produtivo das mulheres nos processos de intensificação das práticas agrícolas, um dos maiores desafios a ser enfrentado, requer que sua participação seja deliberada e cuidadosamente facilitada.

Uma das informações mais recorrentes é que as mulheres afastam-se das atividades que tradicionalmente realizaram quando as mesmas passam a ser intensificadas. Esse afastamento deve-se, em parte, ao fato de serem excluídas do treinamento do uso das máquinas e da capacitação referente ao uso apropriado dos vários insumos. Com base nessas informações, recomenda-se que **o treinamento e a capacitação para o uso de toda nova tecnologia sejam estendidas às mulheres a título de educação prática, independentemente de terem ou não condições de usá-las de imediato.**

Além disso, como o uso de novas tecnologias confere *status* social, é da maior importância que **os programas e projetos procurem mecanizar não apenas as atividades masculinas, mas também as atividades domésticas e as produtivas que são desempenhadas por mulheres.**

O baixo *status* social das mulheres das zonas rurais desautoriza sua fala, dificultando a obtenção de informações diretas a respeito de sua condição e, principalmente, de suas reivindicações e aspirações. Os homens, emissores do discurso autorizado, freqüentemente falam por elas. Por esta razão, **as ações em nível local requerem da implantação de um sistema, que, estabelecendo a comunicação direta com as mulheres, seja capaz de identificar realidades que escapam àqueles que emitem a fala autorizada.**

A partir da perspectiva de gênero, as relações que interessam não são apenas aquelas que acontecem entre mulheres e homens, mas também as que acontecem entre pessoas do mesmo sexo. Pertencer a uma mesma categoria de gênero significa ser portador de opiniões e interesses similares e facilita a formação de grupos formais e informais bem como o estabelecimento de canais de comunicação específicos de gênero. Por essa razão, **a identificação dos grupos de mulheres que se organizam para fins produtivos ou para melhorar a qualidade de vida é condição necessária para estabelecer a comunicação direta com elas e para promover sua participação nos pro-**

cessos de tomada de decisões. Como a maior parte destes grupos não são formalizados, existindo apenas como práticas tradicionais de associatividade, sua presença não é óbvia e sua identificação não é fácil. Por essa razão, a identificação desses grupos deve ser incluída como um dos objetivos mais importantes da coleta de informação.

O uso da perspectiva de gênero também implica considerar que as opiniões, os interesses e os canais de comunicação não apenas variam conforme a categoria de gênero, mas também conforme a categoria etária a que se pertence. Essas diferenças, e não o fato de pertencer a um determinado grupo familiar, são as que modelam a pessoa humana e determinam o que fazem, pensam e desejam. Ao invés de homogênea, a unidade familiar é um conjunto diversificado de pessoas que, ao nível comunitário, fazem parte de segmentos verdadeiramente homogêneos quanto a sua inserção social e seus interesses particulares. Uma mulher/esposa/mãe, por exemplo, terá uma posição social mais parecida e interesses mais compartilhados com as outras mulheres/esposas/mães do que com o marido que investe tempo integral no trabalho da roça ou com a filha que "aluga", temporária ou permanentemente, sua força de trabalho. Por essa razão, **a cuidadosa identificação dos segmentos que compõem a comunidade é de grande importância para fazer o diagnóstico, para formular novos projetos ou ajustar projetos em andamento e para definir qual a população a ser diretamente beneficiada.**

Tanto a informação quantitativa quanto a qualitativa indicam que o bem-estar do grupo doméstico, mais do que a opção pessoal, é o que leva as mulheres rurais a procurarem empregos remunerados. O fato de que tanto elas quanto seus maridos acreditam que o cuidado da casa e dos filhos é a melhor opção para uma mulher é freqüentemente interpretado como prova de que o trabalho feminino é culturalmente indesejável. Entretanto, as mulheres trabalham intensamente nas suas unidades familiares e aquelas que pertencem a unidades mais afluentes afirmam se sentirem realizadas ao fazê-lo. O que ocorre, na verdade, é que as mulheres rurais e seus maridos não gostam das péssimas condições do trabalho assalariado a que elas podem ter acesso. A esse respeito, é significativo que entre as reivindicações mais importantes do movimento de mulheres rurais se encontrem, justamente, o acesso à terra, para poderem continuar trabalhando no contexto da produção familiar, e o direito de serem reconhecidas como trabalhadoras rurais, mesmo na condição de trabalhadoras não remuneradas.

Do acima exposto, conclui-se que o fortalecimento da participação feminina no âmbito da produção familiar não é importante apenas porque sua força de

trabalho é um dos recursos mais valiosos desse tipo de produção. **O fortalecimento da participação das mulheres na produção familiar é recomendável porque entre as alternativas de emprego que apresentam-se para elas, pelo menos presentemente, o trabalho na suas próprias unidades produtivas é ainda o mais desejável.**

Entretanto, é preciso lembrar o fato de que as mulheres rurais também procuram empregos remunerados com o fim de contribuir com o bem-estar de seus grupos domésticos e de que ao assumirem o papel de provedoras sua posição social eleva-se. Desses fatos, conclui-se que **as ações de desenvolvimento devem considerar que existe uma força de trabalho feminina para a qual é necessário idealizar novos empregos que, entretanto, sejam compatíveis com os papéis que as mulheres desempenham nas suas próprias unidades produtivas e grupos domésticos.**

Esta última recomendação têm a ver também com o problema da desarticulação da produção familiar causada pelo acelerado processo de modernização da agricultura. Além das bem conhecidas circunstâncias macroeconômicas que contribuem para a desarticulação da produção familiar, existem outras circunstâncias, associadas ao efeito de fatores mais controláveis. A primeira tem a ver com a implantação de grandes projetos (como os de irrigação) nas áreas rurais. Esses projetos tendem a quebrar a identidade entre o trabalhador e o membro da família, seja por marginalizarem a mulher ao excluí-la como sujeito receptor de informação, assistência e treinamento, seja porque a organização espacial que criam desfavorece o desempenho das atividades domésticas e produtivas. Uma das críticas que este tipo de preocupação desperta é a de que reforçar os papéis da produção familiar é investir esforços para reproduzir o antigo. Pensamos, entretanto, que a recomendação orienta-se no sentido de conservar e ampliar os recursos e organização próprios desse tipo de produção para transformá-la e torná-la competitiva. Por isso entende-se que **é necessário considerar o impacto de cada ação de desenvolvimento sobre a estrutura organizativa das unidades familiares, de modo a não quebrar a identidade que existe entre o trabalhador e o membro da família.**

Em 1980, cerca de 15.0 % das trabalhadoras rurais eram volantes. Esse número deve ter aumentado muito no presente, o que significa que uma parcela significativa das trabalhadoras rurais deixam de integrar seus grupos domésticos para poder receber um salário. O emprego nas próprias comunidades ou comunidades vizinhas permite (pela contigüidade espacial entre o local do emprego e o local da atividade autônoma) aos membros do grupo doméstico, especialmente às mulheres, receber um salário e continuar a integrar e apoiar suas unidades produtivas. Já o trabalho volante (que requer o deslocamento

entre espaços muito distantes) resulta sendo um fator adicional de desarticulação das unidades de produção familiar, além de ser através dessa modalidade de emprego que as mulheres chegam a ser intensamente discriminadas.

Pelas razões expostas acima, é recomendável que **os programas e projetos de desenvolvimento rural tomem em consideração a necessidade de promover a ampliação do mercado de trabalho feminino nas comunidades para reduzir o efeito desarticulador do trabalho volante.**

Outro fator desarticulador da produção familiar vem sendo o aumento acelerado das famílias chefiadas por mulheres sós. A informação a esse respeito indica que, pela organização própria da produção familiar, os grupos domésticos onde falta qualquer uma das partes do casal enfrentam maiores dificuldades para administrar a unidade produtiva. Mas, pelas razões jurídicas e culturais já mencionadas, nestes casos, elas enfrentam maiores dificuldades do que eles para administrar sua produção e para obter fontes adicionais de renda. Com efeito, **os programas e projetos devem levar em consideração as dificuldades específicas das unidades familiares chefiadas por pessoas sós, particularmente no caso dessas pessoas serem mulheres.**

Para finalizar, chama-se a atenção para o fato da diversidade que, num país das dimensões do Brasil, pode apresentar a produção familiar e, conseqüentemente, a condição das mulheres que nela encontram abrigo e trabalho. Muito embora compartilhando alguns aspectos, as mulheres do campo diferenciam-se conforme o tipo de produção familiar em que se situam e as orientações culturais dos grupos sociais a que pertencem.

Entretanto, as políticas setoriais, contemplando apenas as similaridades, supõem a existência de uma situação homogênea. Essa suposição, que normalmente orienta também a prática das instituições de desenvolvimento rural, acaba dificultando a receptividade por parte das comunidades e o envolvimento das mulheres com as atividades propostas. Para obter respostas mais cooperativas, **seria necessário formular programas o suficientemente flexíveis como para se ajustarem à realidade plural vivida pelas mulheres.**

RECOMENDAÇÕES PARA A INSTITUCIONALIZAÇÃO DA PERSPECTIVA DE GÊNERO

A institucionalização da perspectiva de gênero significa a adoção de práticas institucionais capazes de promover o modo específico de "ver e examinar" os fatos relativos à produção agropecuária como fatos que revelam relações entre pessoas do mesmo sexo e de sexos diferentes. Esse modo de "ver e exami-

nar" não é apenas importante para orientar as ações ao nível local, como boa parte dos organismos governamentais e organizações não governamentais parecem acreditar. Ele perde sua eficácia se esta ausente no desenho de políticas agrícolas, na formulação de programas e projetos de desenvolvimento rural e, principalmente, no cotidiano institucional. Por essa razão, **é necessário que as instituições criem funções especializadas que facilitem a sensibilização** e capacitação do pessoal técnico e a incorporação da perspectiva de gênero na rotina cotidiana da instituição.

A criação dessas funções tem sido, até o momento, bastante limitada, reduzindo-se à contratação de uma ou algumas pessoas especializadas por cada instituição responsável pela administração dos programas de um país ou mesmo de uma região (como é o caso dos organismos internacionais), a criação de um órgão num Ministério (como foi o caso do "Programa de Apoio à Mulher Rural" no Ministério da Agricultura) ou numa Secretaria Estadual (como no caso da "Comissão de Apoio à Mulher Trabalhadora Rural" no extinto Ministério da Reforma e do Desenvolvimento Agrário).

À morosidade com que as funções especializadas são criadas nas instituições, soma-se a falta de profissionais devidamente treinados na aplicação da perspectiva de gênero no desenvolvimento. Quase todas as universidades oferecem disciplinas (obrigatórias ou optativas) sobre a teoria do gênero e a inserção da mulher na sociedade. As áreas que apresentam maior contribuição são a Psicologia e as Ciências Sociais, principalmente a Antropologia e a Sociologia, mas a contribuição das áreas da Comunicação e das Ciências da Saúde também é significativa. Além disso, pelo menos 20 universidades brasileiras têm criado, ao longo dos últimos 15 anos, núcleos que promovem o estudo e a pesquisa sobre a mulher e/ou relações de gênero, e alguns desses núcleos também têm oferecido cursos de graduação e pós-graduação sobre temas específicos. Entretanto, não existe no país nenhuma instituição, universitária ou de outra natureza, que tenha criado um curso permanente de nível superior para o ensino da teoria e pesquisa sobre gênero e suas aplicações práticas, de modo que a formação nesta área depende do esforço individual ou das universidades norte-americanas e européias.

Desse modo, a crescente procura por especialistas na aplicação da perspectiva de gênero vem sendo satisfeita, em sua maior parte, através da contratação de consultores para assuntos específicos que, por serem temporários, não acompanham a rotina institucional nem assessoram as instituições que servem. Sendo baixas tanto a oferta quanto a demanda de profissionais na área, a institucionalização da perspectiva de gênero no desenvolvimento pode cair no imobilismo ou na rotinização de soluções improvisadas. Seria, então, conve-

niente que **as instituições voltadas para o desenvolvimento alertem os centros de ensino superior para a necessidade da formação na área da teoria e pesquisa sobre gênero e suas aplicações práticas.**

A incorporação da perspectiva de gênero nos programas e projetos de desenvolvimento rural somente será plenamente institucionalizada quando seus fundamentos básicos sejam conhecidos e aceitos pelo pessoal técnico como o são, no presente, os fundamentos da perspectiva econômica ou técnica. O primeiro problema a ser enfrentado é o da legitimidade da afirmação de que as diferenças sexuais são transformadas em desigualdades de gênero e que por isto as mulheres estão posicionadas desvantajosamente na sociedade. Essa afirmação perturba o ideal de igualdade e as pessoas, mulheres e homens, reagem, salutarmente, em defesa do ideal. Por essa razão, **é necessário desenvolver atividades de sensibilização e capacitação que ofereçam as condições adequadas para discutir, ao nível conceitual, o que se entende por "perspectiva de gênero" e, ao nível prático, o modo de operacionalizar esses conceitos na concepção e execução dos programas e projetos.**

Devido a que todos temos sexualidade e comportamentos de gênero, o tema não pode ser tratado de maneira impessoal, como pode ser tratado um cálculo de custo e benefício ou um exame de solos e relevo. Por essa razão, **o conhecimento da área e a emissão das mensagens são pontos muito críticos: não se trata apenas de transmitir um conjunto de métodos e técnicas, mas de também situar o tema na história do desenvolvimento ocidental para estimular e informar a reflexão das pessoas sobre o assunto.** Entre as atividades que, para esse fim, podem ser desenvolvidas no contexto institucional, incluem-se seminários teórico/temáticos, oficinas de exame de situações concretas ou projetos específicos, reuniões de exame do impacto das normas e das ações institucionais sobre a vida de homens e mulheres, e circulação de documentos, especialmente dos que descrevem a incorporação da perspectiva de gênero em circunstâncias específicas. Entretanto, nenhuma dessas atividades pontuadas pode substituir a presença contínua na instituição de um especialista na área.

Igualmente necessária é a mobilização institucional com o objetivo de estabelecer contatos e desenvolver ações conjuntas com instituições e segmentos sociais preocupados tanto com o desenvolvimento rural quanto com a questão relativa à posição da mulher na sociedade. Entre essas instituições e segmentos destacam-se os centros produtores de conhecimento, as câmaras legislativas e os movimentos sociais que vêm atuando em favor do desenvolvimento rural e da ampliação da participação das mulheres na

sociedade brasileira, além das instituições geradoras de dados estatísticos e outras informações.

As recomendações que aqui se fizeram estão fundamentadas nas informações disponíveis sobre a realidade agrária brasileira mas, como a realidade não contém sua própria solução, essas recomendações fundamentam-se também em nossas concepções a respeito do que seja o desenvolvimento agrário democrático. O próprio sentido da democracia impõe que essas recomendações sejam entendidas como sugestões de mudança a serem examinadas, discutidas e reformuladas com introspecção cidadã que, no caso, significa ir além das questões técnicas para repensar o sentido das ações de desenvolvimento agrário e o papel interventivo dos técnicos que as administram.

CAPITULO 2

ORIENTACIONES ESTRATEGICAS DE LA COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL PARA LA INCORPORACION DEL ENFOQUE DE GENERO EN EL DESARROLLO RURAL

2.1. EL ENFOQUE DE GENERO EN EL DESARROLLO RURAL, ELEMENTOS PARA LA DISCUSION EN EL MARCO DEL PROCODER

*Fabiola Campillo
IICA/Costa Rica*

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta presentación es contribuir con algunos elementos conceptuales y programáticos para animar el proceso de reflexión y discusión convocado por el Seminario/taller sobre género en el desarrollo rural, organizado en el marco del Programa Cooperativo de Desarrollo Rural para los Países del Area Sur, PROCODER.

Con el fin de presentar la posición y acción del IICA en este campo y de someter a consideración de las y los participantes insumos técnicos que puedan ser útiles para el trabajo posterior en grupos, esta ponencia se organiza en cuatro niveles: conceptual, programático, operacional y de instrumentos.

La posición del IICA se apoya en el documento "Género, Mujer y Desarrollo: Propuestas para la Acción del IICA" que fue discutido y aprobado por el Comité de Desarrollo Estratégico de la Institución, el cual señaló las prioridades de trabajo en el marco de aplicación de las propuestas recomendadas. También

se incluyen opiniones técnicas propias de la autora, para aportar a la discusión en el seno del taller.

NIVEL CONCEPTUAL

El enfoque de desarrollo rural

A partir de la Conferencia de Ministros de Agricultura, realizada en Madrid en 1992, los esfuerzos centrales del IICA se orientan a apoyar técnicamente a los países de América Latina y el Caribe en la búsqueda de la modernización de sus agriculturas y en el fortalecimiento de las relaciones entre ésta y los demás sectores económicos. Este proceso se acompaña de acciones tendientes a propiciar la incorporación de los pequeños productores al proceso de modernización y a las decisiones que se toman al respecto, al tiempo que buscan compatibilizar las demandas productivas presentes en cuanto al manejo de los recursos naturales con las de las generaciones futuras .

Las características principales asignadas a la modernización agrícola son: **equidad, sostenibilidad y competitividad**. El desarrollo rural tiene como contexto conceptual y ético la primera de ellas, pero no prescinde de las otras dos sino que las incorpora en torno a la búsqueda de la equidad.

Por **equidad** se entiende una noción ética, política y práctica que supera la acción meramente redistributiva como un acto de justicia social y apunta, más bien, a la organización de la sociedad y la economía en función de sus integrantes, para garantizar su funcionamiento y viabilidad. En este sentido, son inherentes a la equidad el aumento de las capacidades, las habilidades, la redefinición de los derechos de las personas, el respeto a las diferencias y la cultura de la tolerancia (Pérez y Plaza, IICA, 1992).

Así concebido, el propósito de alcanzar la equidad exige traspasar la línea de satisfacción de necesidades básicas y redistribución de los recursos y beneficios del desarrollo, para situarse en la frontera de la creación de formas más incluyentes de relaciones sociales y de reconocimiento de derechos. a pesar de las diferencias que puedan existir entre grupos y segmentos de la población que comparten un espacio geográfico y económico.

El **desarrollo rural** es entonces pensado como un proceso socioeconómico y organizativo, en lugar de un simple conjunto de políticas y programas. Como tal debe ser flexible y debe permitir armonizar los requerimientos de la moder-

nización con las demandas de los sectores de pequeños productores y trabajadores del campo.

Varios autores (por ejemplo, Chiriboga y Plaza, 1991) coinciden en señalar las siguientes condiciones o características que deben tener las políticas de desarrollo rural para que sean viables y tengan permanencia e impacto en términos de equidad:

- a) Superar la idea de que desarrollo rural significa principalmente mejorar los niveles de producción y productividad de los pequeños productores y los campesinos.
- b) Ampliar la mirada a otros elementos y procesos de transformación, tales como elevar la capacidad organizativa y de negociación de la población rural y su espacio de representación, el manejo de los recursos naturales y la distribución más equilibrada de la población en el territorio y las relaciones con el sector urbano-industrial.
- c) Realizar la planificación del desarrollo local a partir de microregiones en las cuales se articulan y reconocen las demandas de los(as) diferentes actores sociales.
- d) Promover la participación activa y respetar los intereses específicos de los actores sociales, en razón de sus diferencias socio-económicas, étnicas, de género y edad.

En este contexto, el desarrollo rural lejos de ser una estrategia meramente redistributiva, es una manera de hacer viable y sobretodo, durable la reactivación del sector agropecuario, en la medida en que colabora en la tarea de "desentramar" una serie de condiciones y relaciones socio-económicas que constituyen obstáculos casi estructurales para el desarrollo (ej: desigualdades agudas en la propiedad, falta de educación y capacitación del recurso humano, debilidad de estructuras organizativas de los(as) productores(as) rurales, etc).

Como se puede apreciar, la equidad es una característica central de esta perspectiva de desarrollo rural. En función de ella adquieren sentido los esfuerzos por el mejoramiento de las fuerzas productivas, la reactivación agropecuaria que es hoy un imperativo para la mayoría de los países de la región y las modificaciones en los sistemas de producción y en las formas de organización social del trabajo.

La perspectiva de género en el desarrollo rural

En el anterior contexto tiene viabilidad una perspectiva de género que propen-

de porque los intereses, las demandas y las necesidades de los diferentes estamentos de mujeres y hombres de diversas edades y pertenecientes a diferentes grupos étnicos, sean tenidos en cuenta en la toma de decisiones que los afectan.

Por **género** entendemos una categoría social que trasciende las diferencias biológicas entre los sexos y se concentra en las diferencias y desigualdades de roles entre hombres y mujeres por razones de contexto socio-económicas, las condiciones históricas y políticas y los patrones culturales y religiosos de las diversas sociedades en las cuales ellos y ellas interactúan. Mientras las diferencias por sexo son biológicas e inmutables, las de género son diversas y transformables de acuerdo con el desarrollo específico de cada sociedad (Campillo, IICA, 1992)

El enfoque de género aplicado al desarrollo rural implica por lo menos dos aspectos novedosos: el primero, es el análisis de las relaciones de poder que se establecen a partir de la división del trabajo entre grupos y sexos que interactúan en los diferentes sistemas de producción y en un determinado contexto socioeconómico y cultural; el segundo, es la voluntad de transformación y cambio, no sólo de las condiciones de vida y de trabajo de mujeres y hombres del mundo rural, sino también de las relaciones de poder entre ellos, de las restricciones para la igualdad de oportunidades en el acceso y control de los recursos y servicios del desarrollo, tanto en los procesos productivos como domésticos.

Además de los aspectos anteriores, el IICA considera esenciales las siguientes premisas para poder incluir una perspectiva de género en su trabajo:

- a) La multiplicidad de roles que desempeñan las mujeres y la variedad de arreglos que se establecen entre ellas y los varones en los ciclos productivos, exigen un tratamiento **interdisciplinario, multisectorial y multiprogramático** de esta temática.
- b) La **participación** organizada y autónoma y el acceso a instancias de decisión/poder de las mujeres rurales, permiten darle permanencia y sostenibilidad a procesos de desarrollo en los cuales mujeres y hombres pueden compartir equitativamente oportunidades, responsabilidades y ocupaciones.
- c) El conocimiento y el manejo de las formas diferenciales con las cuales hombres y mujeres participan en procesos productivos y de reproducción social guardan relación directa con la **eficiencia y el impacto** de los procesos y los programas de desarrollo.

Se puede tener la tentación de pensar que la visión de género deja de lado las reivindicaciones específicas de las mujeres y que en el desarrollo rural ya no es necesario buscar qué hacen, cuáles son las necesidades o en qué son discriminadas. Aunque la perspectiva de género parte de la observación y de la descripción de lo que hombres y mujeres hacen a partir de roles diferentes, las inequidades que se detectan con esta perspectiva obligan a situar a las mujeres en el centro de focalización del análisis y la acción. Ya no se trata de analizar a la mujer aislada, sino que se sitúa en un contexto en que los referentes son múltiples (roles por género, edad, etnia, tipo de unidad de producción, sistemas de producción, etc.).

Implicaciones del enfoque de género

Al adoptar las relaciones de género, emergen entonces los intereses de otros grupos y, por primera vez, se hace posible el viejo anhelo de los diferentes modelos de desarrollo rural: beneficiar a la familia. Sólo que ella se deja de percibir como un conjunto monolítico y armónico de intereses gerenciados por un jefe de hogar masculino al que la sociedad le reconoce la vocería y pasa a ser considerada como una unidad dinámica y cambiante en la que coexisten actores con expectativas diferentes y en la que la desigualdad y la subordinación son hoy ampliamente extendidas.

El enfoque de género propuesto para el desarrollo rural incluye las siguientes variables para el análisis y estudio de las sociedades rurales: sistemas de producción, tipos de unidad productiva y étnica, combinadas con las categorías de género y edad.

Las relaciones entre hombres y mujeres serán diferentes dependiendo del sistema de producción imperante, i.e., si se trata de unidades de pequeños productores con posibilidades de acumulación o de campesinos minifundistas que venden fuerza de trabajo estacionalmente y según las formas de organización social de grupos indígenas, mestizos o negros.

La edad es otra variable que se vincula con los roles y patrones de lo que es permitido o deseable para mujeres y hombres. Para las diferentes edades, cada sociedad ha estipulado un patrón de comportamiento por género. Niños, ancianos, jóvenes y adultos de ambos sexos tienen definidas las funciones al interior de la familia y la comunidad, siendo menos flexibles los roles en razón de las características de género que en razón de la edad. Algunos patrones son permanentes en las diferentes edades (por ejemplo, el trabajo doméstico que se asigna como rol femenino desde la niñez).

Por esto y de acuerdo con las variables mencionadas, no es correcto asociar en programas y proyectos de desarrollo dos grupos objetivos que no necesariamente coinciden en necesidades, intereses y demandas, como son las mujeres y los jóvenes. En primer lugar, no todas las mujeres son iguales ni puede hablarse de la mujer rural como un ente abstracto e indiferenciado. En segundo lugar, las necesidades específicas de los jóvenes no necesariamente son las mismas a las de las jóvenes. En tercer lugar, la categoría juventud quiere decir cosas diferentes según el tipo de sociedad de que se hable (en las ciudades una persona de 21 años puede ser un joven que estudia y se prepara para entrar en el mundo adulto, mientras que en una zona de campesinado pobre puede ser ya un adulto(a) que cultiva su propia tierra y tiene a su cargo una familia con hijos que mantener). Por último, unir como grupos objetivos a mujeres, jóvenes e indígenas como se encuentra en alguna literatura, es una manera de situar juntos a todas las categorías de los excluidos, de los que están por fuera de los beneficios del desarrollo, "los otros", los que no son ni implícita ni explícitamente objetivo de los programas corrientes del Estado.

El enfoque de género en el desarrollo retoma los objetivos de equidad a partir del análisis de relaciones y diferencias entre los sexos, pero va más allá para plantearse los aspectos de eficiencia e impacto del desarrollo. Ante todo, se busca insertar a mujeres y hombres en estrategias y programas de desarrollo de vasto alcance, reconociendo sus diferencias y haciendo esfuerzos por eliminar discriminaciones y restricciones para la participación.

En una perspectiva de género adquiere importancia la consideración de los llamados por Moser **intereses estratégicos** de las mujeres (Moser, 1992). A la satisfacción de necesidades básicas e inmediatas como ingresos, rentabilidad agrícola, mejores instrumentos y utensilios de trabajo, acceso a recursos para producir, etc., se incorpora la solución de problemas estratégicos relativos al ejercicio de derechos humanos, a nuevas formas de división del trabajo al interior de la familia, de respeto a libertades individuales y a la búsqueda de autonomía, etc.

NIVEL PROGRAMÁTICO

Dos grandes temas emergen aquí: cuál es el marco de políticas que favorece la inserción de la perspectiva de género en el desarrollo rural (políticas sectoriales y macro o políticas específicas para mujeres) y cuál es el espacio institucional en donde se deben insertar los programas y proyectos para que favorezcan la participación de mujeres en condiciones de equidad.

El marco de políticas y programas

No parece viable suponer que es posible incidir exclusivamente en los proyectos sin tocar las políticas y programas que les sirven de marco. En este sentido, el posicionamiento de los temas de género y mujer en estas últimas debe ser también una tarea de quienes hacen desarrollo rural en el terreno.

La primera recomendación es tratar de insertar el tratamiento del tema en las discusiones de políticas globales y en las recomendaciones de programas que abren espacios adecuados para el desarrollo de actividades y proyectos en los cuales la clientela y las(os) participantes son desagregados por sexo, edad e intereses específicos. En la coyuntura actual, resulta estratégico desarrollar las relaciones entre el tema de género y los de competitividad agrícola, apertura de mercados, agroindustria, integración a la cadena de producción, desarrollo tecnológico, fortalecimiento de las organizaciones de productores, etc.

Las políticas específicas para las mujeres del campo pueden ser coyunturalmente útiles para movilizar la voluntad política de acción, darle viabilidad a las demandas de las mujeres y crear sistemas de seguimiento de los programas o componentes trazados. No obstante, estratégicamente son inadecuados, pues restringen el campo de acción del tema y el acceso de los recursos a programas pequeños que se caracterizan por tratar de crear estructuras de servicios paralelas a las utilizadas en los programas institucionales tradicionales. Como consecuencia, su impacto es reducido y su articulación con las decisiones de políticas de más amplio alcance, es mínimo (López, 1992).

Contexto institucional

El segundo tema, el espacio institucional, es de importancia central. Durante años se pensó que era posible trabajar con las mujeres a partir de proyectos específicos que no exigían la transformación de la estructura de funcionamiento y organización institucional en la que estaban situadas. La experiencia demostró que en ausencia de cambios en la forma de manejar los proyectos y de ubicar a las personas y a los recursos para trabajar con y por las mujeres, el éxito de los proyectos era muy limitado.

Con el enfoque de género se reconoce la necesidad de transformar gradualmente las estructuras técnicas y administrativas con las que se opera y, al mismo tiempo, definir la ubicación de la unidad o personas que tienen a su cargo el seguimiento de su aplicación.

Lograr tal transformación no es tarea fácil ni de corto plazo. Se hace neces-

rio desarrollar una serie de actividades que preparen el terreno y permitan vincular a todo el personal de los programas y proyectos de desarrollo, para evitar que las tareas relacionadas con el enfoque de género sean responsabilidad exclusiva de las personas o pequeñas unidades a las que se les asigna responsabilidad por el tema. Las principales son:

- a) Capacitar al personal técnico y profesional para que pueda aplicar una perspectiva de género a su trabajo. Es importante ir creando un conjunto de profesionales de las más diversas áreas del conocimiento (biotecnología, economía agrícola, ingeniería forestal, genética animal, etc.) que entiendan y manejen el tema.
- b) Adecuar la composición interna de los equipos de trabajo, flexibilizando tanto la división del trabajo entre mujeres y hombres, como la composición profesional y por sexo de tales equipos. Esto significa también la ampliación del contingente femenino en los equipos técnicos del desarrollo rural.
- c) Crear bases de datos por sexo y ajustar los sistemas de seguimiento y evaluación existentes, de manera que se conozca en cada fase de desarrollo de los proyectos, quiénes participan y se benefician de los mismos.
- d) Discutir con los campesinos y campesinas sobre esta nueva manera de abordar la participación y la organización de los actores sociales y promover la presencia de las mujeres en las instancias de decisión de dichas organizaciones. Por lo tanto, no es excusa justificar la perpetuación de viejos patrones de trabajo porque los campesinos(as) así lo solicitan, sino que se requiere tratar de promover la equidad entre mujeres y hombres en cada fase y componente de los programas.
- e) Crear una red de personas o puntos focales para trabajar el tema en las diversas unidades técnicas y en diferentes instituciones de manera que los avances alcanzados en los proyectos puedan divulgarse e institucionalizarse.
- f) Crear unidades técnicas o personas con poder de decisión que puedan promover el tema en sus instituciones para darle seguimiento al desarrollo de las actividades a la luz de los intereses por género; estas personas no son las responsables por las acciones con las mujeres que es un trabajo que compete a todos(as), sino que su función es promover, dar insumos técnicos y seguimiento a los procesos y ser viables las demandas diferenciadas y las inequidades no resueltas.
- g) Crear condiciones administrativas que superen toda fuente de discrimina-

ción existente en procesos de contratación de personal y asignación de recursos y equipos.

La acción del IICA

El IICA ha definido tres áreas de intervención que permiten incidir a nivel programático y ajustar la cooperación técnica para que el desarrollo agrícola y rural sean incluyentes y sostenibles en lo que se refiere a la participación de hombres y mujeres y productores y productoras en condiciones de equidad. Estas áreas son:

- a) **Ajuste y fortalecimiento institucional del IICA.** Para que el Instituto esté en capacidad de cumplir con los propósitos de estas orientaciones y pueda prestar la asistencia necesaria a los países, se busca que los programas y las unidades técnicas del IICA se vinculen a su aplicación, que los funcionarios conozcan la problemática y cuenten con instrumentos técnicos para integrarla a su trabajo, que los planes de recursos humanos y financieros del IICA reflejen dichos propósitos, que sus divisiones de información y comunicaciones integren las consideraciones de género y que se creen o fortalezcan mecanismos para la coordinación, seguimiento y evaluación del Plan.
- b) **Apoyo técnico a los gobiernos y a las organizaciones privadas (ONGs y organizaciones de productores).** Este apoyo está destinado a mejorar los sistemas de información, el conocimiento y la valoración de la contribución diferenciada de las mujeres y varones rurales al desarrollo, identificar las limitaciones específicas a la participación femenina en los procesos de desarrollo agrícola, poner en marcha estrategias y mecanismos operativos que aseguren su participación en las políticas, los programas, los proyectos, los servicios y las esferas de decisión y poder.
- c) **Coordinación con otras agencias internacionales.** Con esta coordinación se busca articular más eficientemente la acción que desarrollan los organismos internacionales en favor de las mujeres rurales y obtener recursos extra-presupuestales de los gobiernos y agencias donantes para la financiación de las actividades relacionadas con las dos áreas precedentes.

Aun cuando el área de trabajo de Género, Mujer y Desarrollo Rural se inscribe dentro del Programa "Organización y Administración del Desarrollo Rural", su propósito es transversal a los objetivos y acciones de otros programas de la institución. Por esta razón se están adelantando estudios e investigaciones

conjuntas que permitan definir el estado de conocimiento del tema en áreas como: relaciones entre políticas macroeconómicas y políticas sectoriales desde la perspectiva de las mujeres en la agricultura, sistemas de transferencia de tecnología y mujeres productoras de alimentos, género, comunicaciones y desarrollo sostenible.

En el área de asistencia a los países, se viene desarrollando una serie de proyectos que cubren las siguientes líneas de trabajo:

- a) Investigación sobre las políticas agrícolas y las mujeres productoras de alimentos en 19 países de América Latina y el Caribe. El propósito de este trabajo es generar recomendaciones de políticas concretas para hacer viable, más eficiente y benéfica, la participación de las mujeres en los procesos de producción, procesamiento y comercialización de productos alimenticios.
- b) Cooperación a los gobiernos de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia y Honduras para el diseño de políticas nacionales propicias a las mujeres productoras rurales y para el mejoramiento de la capacidad institucional del sector agropecuario para abordar esta temática.
- c) Asistencia para identificación y puesta en marcha de mecanismos operativos que garanticen el acceso de las mujeres rurales a los recursos y servicios de desarrollo rural en Argentina, Brasil, Ecuador, Chile, Colombia y Trinidad y Tobago.
- d) Capacitación en el área de Género y Comunicación en los seis países centroamericanos, tema que a partir de 1993 será vinculado con el de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

A nivel de las relaciones con otras agencias internacionales, se viene trabajando en conjunto con UNIFEM en la institucionalización del tema de Género en el IICA. Con el BID, en procesos de investigación y formulación de instrumentos de aplicación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo agrícola y rural. Con el FIDA, en actividades de seguimiento a la Declaración de las Primeras Damas reunidas en Ginebra en 1992 sobre el Adelanto Económico y Social para la Mujer Rural, entre las que se destaca el diseño de una estrategia de comunicación para las mujeres rurales. Con la CEPAL, en algunas actividades preparatorias de la XV Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, en la cual se adoptará la posición de la región para ser presentada en la

IV Conferencia Mundial sobre Mujer en 1995. Además, se ha venido contando con recursos de gobiernos donantes para la cooperación, como es el caso de Suecia y Canadá, para diseñar estrategias de trabajo en los campos de la comunicación para el desarrollo y el fortalecimiento de las organizaciones de productores(as).

NIVEL OPERATIVO

Los proyectos de desarrollo rural son la unidad de trabajo más utilizada tanto por los gobiernos como por las ONGs y la cooperación internacional. Por ello, resulta de particular interés que desde la identificación hasta su evaluación, los intereses y las demandas diferenciales de mujeres y hombres sean específicamente expresados en cada punto y etapa de los proyectos. Sólo así es posible lograr que ellas sean partícipes beneficiarias de ellos. (IICA 1991)

La perspectiva de género en el ciclo de proyectos

En el documento "Mecanismos e instrumentos Básicos para Identificar y Formular proyectos con Perspectiva de Género", presentado en el Seminario/taller sobre Formulación de Proyectos con Perspectiva de Género (Villa de Leyva, Colombia, marzo, 1991), se hacen las siguientes recomendaciones al respecto:

- a) Crear bases de datos que permitan analizar con la perspectiva de género, la situación y las condiciones de la población objetivo o clientela de los proyectos.
- b) Introducir en la descripción del problema un aporte que describa la situación de las mujeres en el marco del problema general y saque a la luz las limitaciones que pueden tener para participar en las actividades de desarrollo o tener acceso y poder sobre los recursos.
- c) Debe quedar consignado cómo los objetivos específicos, dirigidos a todos los beneficiarios del proyecto, se van a traducir en objetivos para las mujeres o, si es el caso, trazar un objetivo específicamente orientado a ellas frente a los orientados a los varones.
- d) Definir los diferentes grupos de beneficiarios o población objetivo en relación con la variable género.
- e) Hacer explícito en la definición de la estrategia cómo se desarrollarán las actividades para lograr lo que se persigue en los objetivos. Se deben

buscar transformaciones en aquellos factores que generan subordinación y discriminación de género.

- f) En los componentes es importante definir qué proporción de los recursos en cada uno de ellos se orientan a atender a mujeres y a hombres.
- g) Identificar las actividades básicas que se realizarán para lograr los resultados esperados en relación con las mujeres. Cuando las actividades son comunes para toda la población, deben definirse los mecanismos que permitirán la participación de las mujeres.
- h) En la medida que sea posible, los resultados o productos del proyecto deben describirse en función de las diferencias de género y cuando se puedan pronosticar resultados desfavorables para las mujeres, es necesario indicar los mecanismos que se pondrán en marcha para, por lo menos, reducir el impacto negativo previsto.
- i) Para hacer posible que lo que se defina en los puntos anteriores del proyecto se cumpla, es necesario diseñar una instancia o mecanismo institucional que se responsabilice de la promoción y la vigilancia del cumplimiento de las actividades dirigidas a las mujeres.
- j) A nivel presupuestal, es importante definir los costos de manera que sea posible determinar la proporción que se destinará a la atención de las mujeres y de los hombres.
- k) Es aconsejable incluir un cronograma de trabajo complementario en donde se detalle la secuencia, la duración y el momento en que se realizan las actividades con las mujeres, debido a que en muchos casos su incorporación puede exigir momentos diferentes a los de otros beneficiarios.

Integración transversal versus proyectos específicos y componentes

Un debate aún no resuelto es el que se refiere a determinar cuál es la forma más adecuada y eficiente de realizar actividades con las mujeres. A nivel de proyectos, la experiencia ha demostrado tres alternativas: i) la de proyectos específicos y exclusivos con y para mujeres; ii) la de componentes para la mujer en proyectos de más amplio alcance y iii) la de la desagregación por género en proyectos de cualquier tipo.

La pertinencia de seleccionar una de estas vías está determinada por el

problema concreto que el proyecto busca abordar. Por ejemplo, el apoyo a una organización de mujeres del campo puede requerir de un proyecto específicamente orientado a ellas. Sin embargo, este tipo de proyecto no sería adecuado para prestar asistencia técnica o solucionar un problema de infraestructura en una región en la que la participación femenina en la agricultura es elevada.

Un proyecto sobre riego en pequeña escala puede tener un componente para las mujeres con el fin de asegurar que las restricciones para la presencia activa en las juntas de usuarios de agua o en las jornadas de capacitación, sean superadas. Pero esta estrategia debe complementarse con la integración de la variable de género en los otros componentes que pueda tener el proyecto, para evitar así el riesgo de ser un componente aislado, con pocos recursos y limitado espacio de acción dentro del proyecto.

En cambio, un proyecto de desarrollo rural con enfoque integral, merece que la perspectiva de género sea aplicada sistemáticamente en todas sus fases y en cada una de las partes del proyecto, de acuerdo con las recomendaciones mencionadas en la sección anterior. Esto significa, entre otras cosas, que los productores beneficiarios sean explícitamente definidos en términos de género, que las acciones en capacitación, crédito y asistencia técnica, por ejemplo, se adelanten en concordancia con metas desagregadas por sexo y que el equipo profesional sea interdisciplinario y compuesto por hombres y mujeres.

NIVEL INSTRUMENTAL

Existe preocupación sobre cómo hacer la integración del enfoque de género en políticas, programas y proyectos de desarrollo. Es necesario concentrar esfuerzos en cómo alcanzar los objetivos y metas en las cuales se comenzó por hacer visible el problema de la inequidad de género, para después identificar propósitos y soluciones de nivel macro y micro. Esto genera una demanda real de instrumentos de trabajo y mecanismos para su aplicación.

A continuación se mencionarán algunos instrumentos disponibles que se están mejorando en función de las necesidades asociadas con la aplicación del enfoque de género.

Análisis de género

Este instrumento se orienta a determinar quién hace qué en un determinado proceso socioeconómico; en qué tiempo y lugar; cuáles son los recursos y

servicios de que dispone la población; quién tiene acceso a ellos y a sus beneficios y quién los controla. Todo ello con el fin de develar las diferencias de trabajos, intereses, demandas y relaciones de poder entre hombres y mujeres en el contexto estudiado. (Overhold et al., 1986. FAO, 1989)

Con una adecuada base de datos, el análisis se apoya en tres instrumentos metodológicos:

- a) El perfil de actividades: incluye información sobre qué hacen los diferentes miembros de una familia, comunidad o sociedad (dependiendo del objeto de estudio), en la producción de bienes y servicios y en la reproducción y mantenimiento de los recursos humanos, en función de sexo y edad. Adicionalmente, se precisa el espacio en donde se realiza cada actividad y la intensidad de tiempo con la que se realiza.
- b) Perfil de recursos: permite identificar de qué recursos disponen las personas (por sexo y edad) para llevar a cabo sus actividades, qué beneficios obtienen de la utilización de los mismos y quién los controla. Entre los recursos se cuentan el tiempo y la mano de obra propia disponibles, dos factores esenciales para las unidades de producción campesina. Conduce también a determinar el uso que las personas dan a los productos o beneficios que generan con sus actividades y quién controla el uso de los beneficios.
- c) Factores que influyen en la distribución de las actividades y los recursos y que, por lo tanto, condicionan el posible éxito de una determinada intervención de desarrollo. Entre los más frecuentes se mencionan: condiciones económicas generales, estructuras institucionales, factores demográficos, normas y pautas legales, acontecimientos políticos, educación y capacitación.

Diagnósticos participativos

En estos diagnósticos se recoge la vocería femenina y se asegura que sus intereses estén claramente detectados. Diversas metodologías se han desarrollado con un enfoque participativo y algunas de ellas merecen ser estudiadas.

Los talleres de diagnóstico participativo son eventos en los cuales las mujeres identifican sus necesidades y priorizan las soluciones, a partir de técnicas participativas que permiten rescatar sus demandas en su doble condición de productoras y de mujeres. Se pone énfasis también en las identidades étnicas y en las especificidades regionales.

Entre las metodologías probadas en ALC pueden citarse la elaborada por el Ministerio de Agricultura de Colombia para talleres de reflexión-capacitación con mujeres campesinas (ver Medrano, 1986. Ministerio de Agricultura, 1989) y la elaborada por FAO y validada en cinco países de la subregión andina con estudios de caso de cinco organizaciones campesinas (Investigación Participativa entre Mujeres, FAO, 1991).

Modificación de las formas de recolección y procesamiento de las estadísticas básicas (encuestas de hogares rurales y censos agropecuarios, principalmente)

Algunos países, como Colombia y Costa Rica, han demostrado que al integrar ciertas preguntas en las encuestas o al desagregar por sexo el registro y cruce de variables, se pueden redefinir y precisar los niveles de participación económica en términos de género. Otros, como Honduras, han probado que cambiando de informante, de hombres a mujeres, a través de un módulo adicional que se aplica a las mismas unidades familiares, las tasas de participación económica femenina se incrementan notoriamente. Veamos algunos ejemplos al respecto:

- a) En Colombia, la Encuesta de Hogares Rurales de 1988 incluyó una pregunta que indagaba entre los que se declaraban inactivos en las familias, qué otras actividades realizaban. Al contabilizar por sexo estas actividades en los casos en que estuviesen orientadas a tareas de producción de bienes o servicios, se encontró que se había subestimado la población económicamente activa en 258.000 hombres y 920.000 mujeres. Con lo cual la tasa de participación femenina rural se elevó de 29% al 47% (Bonilla, 1991).
- b) En Costa Rica, con el mismo procedimiento aplicado a la Encuesta de Hogares de 1992, la PEA femenina rural pasa del 8% al 25% (Grynspar, 1992).
- c) En Brasil, el movimiento de mujeres realizó una campaña sensibilizando a las mujeres para que pudiesen responder adecuadamente a las preguntas del Censo, con lo cual las probabilidades de subestimación de la contribución femenina se redujeron en forma importante.
- d) En Honduras se adicionó un módulo a la Encuesta de Hogares de 1983 para recoger información sobre las condiciones de participación femenina. (Howard Borjas. 1990). En este caso, las informantes eran las mujeres y sus respuestas podían ser contrastadas con las de los varones pues se

trataba de las mismas unidades familiares previamente encuestadas. Como uno de los resultados, se encontraron diferencias sustantivas en las tasas de participación económica por sexo, incrementándose la femenina total de 28% a 58.4%.

CONCLUSIÓN

Como conclusión, es posible afirmar que la adopción del enfoque de género en los programas de desarrollo rural tiene implicaciones en la concepción del mismo, en la estructura de los programas, en las políticas que los iluminan, en la asignación de recursos, en los instrumentos y técnicas de trabajo, así como en los niveles de capacitación del recurso humano vinculado a su ejecución. Ello significa que el proceso tiene cierto nivel de complejidad y que su aplicación tiene que ser pensada en términos de mediano plazo. De otra manera no se estaría decidiendo juiciosamente integrar un nuevo enfoque, sino simplemente adicionar acciones específicas para las mujeres en proyectos de corte tradicional.

BIBLIOGRAFÍA

- Bonilla, E. 1991. El trabajo de la mujer en Colombia: Contexto para una política social. Mimeo, Bogotá.
- Campillo, F. 1992. Género, Mujer y Desarrollo - Propuestas para la Acción del IICA. Mimeo, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). San José, Costa Rica.
- Chiriboga, M. y O. PLAZA. 1991. Políticas Diferenciadas para el Desarrollo Rural en IICA. Seminario/taller Políticas Diferenciadas para el Desarrollo Rural en el Area Sur. Alex Barril, compilador. Santiago, Chile.
- FAO. Manual de Referencia. 1990. Taller sobre Análisis de Género: Aplicando un marco analítico para mejorar las políticas, programas y proyectos de desarrollo. Roma, Italia.
- . 1991. Metodología de Investigación Participativa entre Mujeres. Santiago, Chile.
- Grynspar, R. 1992. Informe preliminar sobre la investigación "Las políticas agrícolas frente a las Mujeres productoras de alimentos en Centroamérica y Panamá". Documento para discusión interna en el IICA. San José, Costa Rica.
- Howard, P. 1990. Mejorando las Estadísticas sobre la Mujer para Políticas, Programas y Proyectos de Desarrollo. Documento presentado al Coloquio Latinoamericano de las Oficinas del PNUD sobre Diseño de Estrategias para la Incorporación de la Mujer al Desarrollo, Tegucigalpa, Honduras.
- IICA. 1991. Mujer y Modernización Agropecuaria: Balance, Perspectivas y Estrategias. San José, Costa Rica.
- . 1991. Memoria del Seminario-taller sobre Formulación de Proyectos de Desarrollo Rural con Perspectiva de Género". San José, Costa Rica.
- López C. y F. Campillo. 1985. Problemas Teóricos y Operativos en la Ejecución de una Política para Mujeres Campesinas. En Mujer y Familia en Colombia. Ely Bonilla, compiladora. Plaza y Janés Ed. Bogotá, Colombia.

- López, C. 1992. *Mujer Latinoamericana: Procesos y Dilemas*. Prólogo para un libro de CEPAL sobre el tema. Bogotá.
- Medrano, D. 1986. *Guías de Trabajo para la Realización de Talleres Regionales de Mujeres Líderes Campesinas*. Ministerio de Agricultura. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Agricultura de Colombia. 1989. *Metodologías de Investigación Participativa con Mujeres Campesinas*. Documento de Trabajo N° 3. Bogotá, Colombia.
- Moser, C. 1992. *La Planificación de Género en el Tercer Mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género*, en GUZMAN et al. *Una Nueva Lectura: Género en el Desarrollo*. CIPAF Ed.
- Overhold, et al. 1986. *Gender Roles in Development Projects*.
- Pérez, L. y O. PLAZA. 1992. *Equidad y modernización agropecuaria*. Documento interno presentado al Comité de estrategias y Proyectos de Cooperación Técnica. San José, Costa Rica.
- Portocarrero, P. 1992. *Por una Capacidad Integral* en GUZMAN et al. *Una Nueva Lectura: Género en el Desarrollo*. CIPAF Ed.

2.2. PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL EN AMERICA LATINA: LA EXPERIENCIA CON MUJERES RURALES

Pilar Campaña Bedwell, Ph.D.

INTRODUCCIÓN

La inclusión de las mujeres como beneficiarias en los grandes proyectos de desarrollo rural es muy reciente. La preocupación por su inclusión surge de diversas causas, entre las cuales las más importantes son la creciente pobreza del sector rural latinoamericano acaecida durante la década de los ochenta, el mayor conocimiento sobre la participación de la mujer en la agricultura del continente y la necesidad de una mayor democratización al interior de la sociedad en su conjunto.

Sólo a mediados de los ochenta, los proyectos de desarrollo rural comienzan a integrar a la mujer, pero en ellos se visualiza una gran heterogeneidad en los contenidos y propuestas respecto a la forma cómo se debe dar esta integración. Sin embargo, desde el inicio de esta preocupación hasta el día de hoy, se ha presentado un notable avance en el contenido de las propuestas de los proyectos de desarrollo en relación a la mujer rural.

En un comienzo, la mayor parte de los proyectos si bien se planteaban objetivos específicos para con las mujeres rurales, en muchos no existía una correlación entre estos objetivos, las actividades propuestas, el número de beneficiarias y los costos necesarios para financiar la propuesta. En ellos la inclusión de las mujeres aparecía como un factor secundario y desconectado de la propuesta global de desarrollo, de tal forma que si las acciones involucradas con la mujer no se realizaban, el proyecto no sufría demasiadas alteraciones.

También existían proyectos que si bien estaban destinados a incrementar la participación de la mujer en la producción o a elevar los ingresos familiares, las acciones propuestas estaban más bien orientadas a reforzar la participación social de la mujer, enfatizando su integración en las actividades de la comunidad en aspectos de salud, nutrición, salubridad y otros similares. Estas propuestas obedecían al grado de desarrollo del conocimiento que existía en relación a la mujer campesina y a la perspectiva ideológica que se tenía res-

pecto a ella, la cual era ubicada preferentemente en cuanto a su papel de esposa, madre y ama de casa. En estos casos, la propuesta para las mujeres se encuentra por lo general adscrita al componente de capacitación o de apoyo social.

Con un mayor análisis y conocimiento de la mujer campesina y de los avances en la problemática de género, muchos proyectos de desarrollo rural comenzaron a definir un componente de mujer bien estructurado, con objetivos y actividades concretas y específicas para las mujeres rurales y con un financiamiento para el desarrollo de esas actividades. Sin embargo, muchas veces el componente de mujer ha pasado a ser un subproyecto distanciado del proyecto general, en el cual la participación de la mujer es diferenciada en relación a la de los beneficiarios varones y en términos de las actividades con que se les apoya. Por ejemplo, mientras para los hombres se proponen las líneas centrales de desarrollo agropecuario beneficiándolos con crédito, riego, asistencia técnica, capacitación, acceso a la propiedad, etc., para las mujeres se proponen actividades artesanales, producción de huertos, crianza de animales menores y/o participación en actividades microempresariales.

Aún más, a partir del análisis de muchos de estos proyectos se ha podido ver que mientras para la propuesta agropecuaria se realizan profundos y detallados estudios de factibilidad, costos y rentabilidad, la propuesta de actividades económicas para las mujeres no está avalada por este tipo de análisis, lo cual implica que no existe ninguna garantía que las propuestas específicas para las mujeres sean económicamente sustentables.

En los últimos años el desarrollo del concepto de género ha significado un enriquecimiento en el contenido de las propuestas de desarrollo rural, en la medida que empiezan a ubicar a la mujer beneficiaria en su calidad de productora y en una condición de mayor igualdad y equidad respecto a los beneficiarios varones. En esta perspectiva encontramos dos tipos diferenciados de proyectos:

- a) Proyectos que consideran a las mujeres campesinas como agricultoras, en los que, por lo tanto, son integradas en las mismas condiciones que los productores varones. Al contrario de los proyectos anteriores no se plantean actividades diferenciadas para las beneficiarias mujeres así como tampoco un componente específico para la mujer.
- b) Proyectos que consideran a la mujer como productora agropecuaria, pero que por cuestiones relativas a género, presentan ciertas desigualdades con los hombres en relación a su doble actividad de trabajo (el trabajo domésti-

co), a los niveles educativos más bajos en un número importante de casos, a la inexperiencia en gestión y manejo del crédito, a la escasa participación organizativa, etc. Para enfrentar estas desigualdades estos proyectos, además de considerar a las beneficiarias en todas las acciones generales propuestas y de delimitar su número, plantean un financiamiento y acciones específicas tendientes a reforzar las capacidades de las mujeres para que puedan participar en el proyecto en las mismas condiciones que los hombres. Estos proyectos son el resultado de los avances teóricos respecto a la posición de la mujer en la sociedad y de la experiencia concreta acumulada en los últimos años en relación a la inserción y participación de la mujer en el desarrollo.

En la siguiente sección se presentarán dos experiencias de este último tipo de proyectos, ambas formuladas para el FIDA en su fase de evaluación: el Proyecto de Desarrollo Rural para Falcón y Lara, Venezuela, y el Proyecto de Desarrollo para Poblaciones Afectadas por el Conflicto en el Departamento de Chalatenango, El Salvador. Para cada uno de los casos se hará una breve descripción de la situación de la mujer en relación a sus actividades económicas y a las condiciones en las cuales las realiza y a partir de allí, se desarrollará la propuesta global relativa a las mujeres beneficiarias.

PROPUESTAS DE INTEGRACIÓN DE LA MUJER EN PROYECTOS DE DESARROLLO

Estrategia de desarrollo para la mujer de Falcón y Lara, Venezuela

Situación de las mujeres en la producción

Las condiciones de pobreza y escasez de recursos de la zona del semi-árido en Venezuela (Estados de Falcón y Lara), condicionan una situación en la cual la producción agropecuaria es sólo una parte de las múltiples actividades económicas que una familia debe desarrollar con el fin de lograr la reproducción de la fuerza de trabajo.

Al igual que en otras áreas campesinas pobres, en esta región el papel de la mujer en la producción agropecuaria es decisivo para el mantenimiento de la economía campesina, ya que, por lo general, se queda a cargo de la finca en

tanto el esposo, categorizado censalmente como el jefe de familia, abandona las tareas agrícolas y se inserta en el trabajo asalariado ya sea temporal y/o permanente en otras zonas. Es así que un porcentaje apreciable de mujeres – casi el 20% – está a cargo de la finca por ausencia del esposo. Estos son jefes de hogar que trabajan más de 140 jornales por año fuera de la finca. Si a este 20% se le añaden los hogares que están a cargo de mujeres jefes de hogar y que alcanzan al 28%, resulta que en el área del Proyecto cerca de la mitad de las familias campesinas tiene a una mujer al frente de la producción agropecuaria.

Las familias a cargo de mujeres presentan características específicas. Se trata de las familias más pobres del área, combinan actividades productivas múltiples entre la crianza de un número reducido de cabras, el conuco (pequeña parcela de cultivos múltiples dedicada al autoconsumo) y la elaboración de hamacas. Algunas mujeres elaboran alpargatas o cacharros de greda. Esto significa que la composición del ingreso de estos hogares es complejo y que una parte significativa del mismo se origina fuera de la finca. Además, el 41% de éstos reciben mensualmente remesas de dinero, que van desde los 1.000 a 8.000 bolívares (US \$20 a 160).

Respecto a las condiciones de vida, las mujeres jefes de hogar tienen un mayor nivel educativo que los hombres. Mientras sólo el 26% de las jefes de familia mujeres son analfabetas, en los hombres este porcentaje llega al 34%. Sin embargo, son muy similares las cifras de hombres y mujeres que han llegado a niveles más altos de educación. Esto significa que en el área del Proyecto hay un estrato de población femenina que tiene mayor preparación educativa que los hombres, lo que es importante de considerar para que las mujeres sean beneficiarias.

Un punto importante de considerar se refiere a la distancia entre el hogar-habitación y el espacio en que las mujeres llevan a cabo las actividades agropecuarias. A medida que las actividades agrícolas y pecuarias se desarrollan en las cercanías del hogar, aumenta la participación femenina en éstas. En el área del Proyecto, para el 70% de las familias la explotación del conuco se encuentra a menos de un km. de distancia de la casa. Por lo tanto, para la mujer es fácil combinar las tareas domésticas con la producción de alimentos para el autoconsumo. La producción del conuco, que implica algo de caraota (frijol o poroto), maíz, zapallo y algunas frutas de secano, es una actividad fuertemente asociada a la época de las lluvias y mientras el hombre prepara la tierra y siembra conjuntamente con la mujer, ésta se encarga de la actividad cotidiana de desyerbe, aporque, riego en pequeñas cantidades cuando es

posible y de la cosecha que se realiza de acuerdo a las necesidades del consumo familiar.

Una ocupación importante de las mujeres es la crianza de cabras, actividad que requiere de poca cantidad de mano de obra. La mujer se encarga de soltarlas y encerrarlas en los corrales. Sólo en épocas muy secas, cuando el alimento se hace escaso, las mujeres dedican un tiempo diario a la recolección de ramas verdes de las partes altas de los arbustos como alimento suplementario. Este sistema de crianza caprina es muy funcional a la mujer, ya que puede realizar esta labor sin desatender sus otras muchas actividades productivas y domésticas.

Sin embargo, la crianza caprina a cargo de las mujeres se da para los rebaños pequeños de hasta unos 60 animales. Estos son los hogares en los cuales el hombre está involucrado en el trabajo asalariado fuera de la finca. En el caso de rebaños mayores de 100-120 cabras, los hombres tienen una mayor vinculación y control de la producción pecuaria, en tanto las mujeres realizan sólo tareas de ayuda a la parte productiva. En estas familias la producción de leche de cabra es una entrada de dinero más, sobre todo cuando se transforma en queso. La producción de queso es indistintamente una tarea masculina/femenina y no tiene una gran continuidad ya que compite con la venta de leche a familias urbanas.

La confección de hamacas – la artesanía más difundida entre las familias de la zona – es otra de las actividades importantes que llevan a cabo las mujeres. Esta es importante por la cantidad de mujeres que se dedican a ella y por el monto del ingreso en ciertas épocas del año. Es una actividad en la cual, si bien puede participar toda la familia, es fundamentalmente controlada por la mujer. El hombre, por lo general, ayuda en algunas tareas como el urdido de la hamaca y realiza el tejido cuando la mujer tiene mucha carga de trabajo y/o no hay otras mujeres en el hogar.

La cantidad de hamacas que produce una mujer al mes depende de la estructura familiar y de la forma de organización del trabajo al interior de ella. En el caso de mujeres con hijos pequeños o de familias conformadas sólo por una mujer adulta, lo normal es que tejan entre 4 a 5 hamacas mensuales. Al contrario, en las familias donde hay más de dos mujeres adultas, se producen unas 30 hamacas por mes, ya que siempre habrá al menos una mujer trabajando en el telar. El valor de una hamaca a septiembre de 1990 era de Bs.100 (US\$ 2), lo que representa sólo el monto del pago por la mano de obra.

En la producción de hamacas, existe un sistema de maquila en el cual el

intermediario encarga el producto a la mujer, la abastece de la materia prima (hilo de nylon), recoge la mercadería ya confeccionada y paga por el trabajo terminado. Este sistema es funcional con la situación en que están insertas las familias y específicamente las mujeres. Por un lado, los hogares están aislados y dispersos en una extensa área geográfica, con carreteras muy deterioradas y ningún tipo de transporte regular entre el lugar de habitación y pueblos o ciudades cercanas. El aislamiento es una limitante para el desarrollo de un sistema de compra-venta de materiales y producción a nivel familiar. Por otro lado, el tiempo que demanda esta actividad y el ritmo de trabajo que la mujer le imprime están fuertemente engranados con la organización global de su trabajo, ya que la mujer teje la hamaca en su período de "descanso", sin desatender las otras tareas reproductivas y productivas.

En esta zona se ha querido romper con la cadena de intermediación controlada por comerciantes urbanos, reemplazándola por organizaciones de hamaceras, fundamentalmente de tipo cooperativo, de manera que sea la organización la que asuma las tareas de suministro de materia prima, su distribución y la comercialización del producto acabado. Sin embargo, todas estas organizaciones han fracasado debido a la conjugación de factores como la lejanía respecto al centro abastecedor de la materia prima, los altos precios cuando se trata de compras de pequeño volumen, el escaso conocimiento y control del mercado, el poco tiempo diario disponible que la generalidad de las mujeres puede dedicarle a esa actividad, el pequeño volumen de producción que en estas condiciones cada mujer puede generar mensualmente, la dificultad de crear una organización de la producción debido a la gran dispersión de la población y la imposibilidad que la producción de hamacas se convierta en generador de mayores ingresos, sin un cambio total de la organización del trabajo de la mujer al interior del hogar.

La preparación de alimentos para la venta es otra actividad importante para algunas mujeres, principalmente en las comunidades pesqueras.

De este modo, una mujer concentra una cantidad de pequeñas y diversas actividades productivas con las cuales genera un ingreso regular y constante para la familia. Las características comunes de estas actividades son: el pequeño ingreso que generan, el poco tiempo que requieren diariamente para su realización y lo regular y sistemático de la actividad. El conjunto de ellas se acomoda a un tipo de organización del trabajo que es congruente con el trabajo doméstico que es sólo responsabilidad de la mujer.

Participación en la organización

En el área del Proyecto no existen organizaciones específicas de mujeres. En ciertas localidades se encuentran organizaciones económicas campesinas formadas por grupos de 5 a 6 mujeres, las que se aglutinan en los llamados clubes de amas de casa. Estos núcleos son incentivados por instituciones gubernamentales ligadas a la reforma agraria. En estos clubes, las mujeres tienen posibilidad de acceder a créditos y/o recibir apoyo a ciertas actividades como costura, confección de mermeladas, producción de animales menores, etc. Estas organizaciones son débiles y siempre esporádicas pues su existencia depende de acciones concretas y limitadas en el tiempo.

Las grandes distancias, la multiplicidad de labores en que las mujeres están envueltas, la falta de tiempo y la dispersión de la población son las principales limitantes en la constitución de organizaciones de mujeres o en la participación de mujeres en organizaciones mixtas. En el estado de Falcón, sólo el 5% de las mujeres campesinas del área del Proyecto están integradas a una organización. Para Lara la cifra baja a un 2%. Sin embargo, la mayoría de ellas integra asociaciones de tipo productivo.

El acceso al crédito

Dentro de los programas especiales de crédito a los cuales tienen acceso las campesinas, están el Programa Club de Amas de Casa y el de Granjas Integrales Campesinas. Este último derivó el 31% de sus créditos a mujeres en el año 1989. Sin embargo, la institución de crédito estatal establece condiciones, exigiendo una autorización del cónyuge. Aún más, en el caso que la mujer sea jefe de familia se realiza una inspección para comprobar que ésta tenga acceso a mano de obra suficiente como para implementar las actividades productivas señaladas en el Programa. Estas involucran la crianza de animales (cabras y/o ovinos) horticultura, apicultura, fruticultura, etc.

Para el año 1990, el crédito del Programa de Granjas Integrales era de Bs. 250.000 para fincas con una superficie de 2 ha. En este programa se exige la implementación de un rubro agrícola y otro pecuario.

En los programas estatales de crédito, los mayores problemas se centran en el vacío existente en capacitación y en el seguimiento de uso y pago de los créditos. Sin embargo, la mejor experiencia de pago se tiene con las mujeres que han sido beneficiadas, ya que los montos de mora no llegan a un 5%.

Propuesta de participación de la mujer en el proyecto

Dada la participación de la mujer en la producción agropecuaria y artesanal, se consideró fundamental el apoyo a las mujeres en acciones relativas a la producción tales como la asistencia técnica en ganadería y cultivos diversificados, la capacitación, el acceso al riego, el crédito para los casos de demostrada rentabilidad de la propuesta productiva, etc.

Objetivos

El objetivo general es apoyar la consolidación económica de las mujeres productoras a partir de una participación efectiva de éstas en el desarrollo rural de los Departamentos de Falcón y Lara.

Los objetivos específicos son:

- a) Incrementar los niveles de producción y productividad de las mujeres en la actividad agrícola y en la crianza de caprinos.
- b) Capacitar y apoyar técnicamente a las mujeres en las actividades productivas propuestas por el Proyecto.
- c) Capacitar, apoyar y propiciar su participación en el Proyecto como beneficiarias de crédito.
- d) Capacitar y apoyar a las mujeres en la comercialización de los productos agropecuarios en los cuales están involucradas.
- e) Lograr la consolidación económica de las mujeres a través de la creación de microempresas productoras de queso específicas para este sector.
- f) Promover su incorporación activa en las organizaciones de productores que se constituyan y/o fortalezcan en el marco del Proyecto.

Las beneficiarias

Considerando que un 35% de los hogares del área del proyecto tienen a una mujer menor de 55 años de edad a cargo de la finca, se ha estipulado que un porcentaje similar de mujeres debería integrar el grupo objetivo. Las mujeres participarán en proporciones diferenciales en los modelos caprinos, agrícolas de secano y con riego y serán las únicas que conformarán las microempresas de producción de quesos. Estas se seleccionarán entre las beneficiarias del

modelo caprino con crédito. El dimensionamiento del grupo objetivo de mujeres rurales se presenta en el Cuadro 1.

CUADRO 1 – MUJERES Y HOMBRES BENEFICIARIOS POR MODELO

Modelos de Finca	Falcón		Lara	
	% Muj.	% Homb.	% Muj.	% Homb.
Ganadería sin crédito	49,3	50,7	45,2	54,8
Ganadería con crédito	35,0	65,0	33,0	67,0
Mixto/zábila sin crédito	49,0	51,0	45,0	55,0
Mixto/sandía-melón crédito	34,3	65,7	33,0	67,0
Mixto/hortalizas crédito	9,0	91,0	9,0	91,0
Microempresa quesos crédito	100,0	0,0	100,0	0,0

El mayor porcentaje de mujeres beneficiarias corresponde al modelo de ganadería sin crédito porque aquí se ubica el mayor porcentaje de mujeres jefes de hogar o con esposos migrantes. Las condiciones de aridez del suelo y los escasos recursos no les permitirían, aún con proyecto, enfrentar un crédito por lo cual las acciones se dirigirán a la capacitación, asistencia técnica y transferencia tecnológica para el mejoramiento del ganado caprino.

En el modelo hortalicero el porcentaje de beneficiarias baja sustancialmente (9%) en relación al de los hombres (91%), debido a que en este estrato la participación de las mujeres en la producción se reduce a ciertas tareas de cuidado y cosecha y son los hombres (jefes de familia) los que están al frente de la producción y de la gestión. La rentabilidad de este tipo de producción tiende a fijar a los jefes de hogar hombres en sus lugares de residencia, siendo ellos los encargados del proceso productivo. El 9% corresponde a aquellos hogares con mujeres al frente de la producción, ubicados en zonas con posibilidades de riego y que con apoyo del proyecto podrían emprender un proceso de diversificación de cultivos con hortalizas.

Las microempresas productoras de queso están concebidas sólo para mujeres y las participantes serán seleccionadas entre las familias beneficiarias de crédito y asistencia técnica en modelos de producción caprina para carne y leche de 180 animales. Durante la vida del proyecto se organizarán 50 microempresas, constituidas por grupos de 6 mujeres cada una.

Acciones específicas para el grupo de mujeres beneficiarias

Para que las mujeres se integren al Proyecto en iguales condiciones que los beneficiarios hombres, éste contempló lo siguiente:

- a) Una línea de capacitación específica para las beneficiarias con un programa de apoyo a su participación en organizaciones de productores y en aquellos aspectos que presentan fuertes diferencias con el resto de los productores y la elaboración de material audiovisual (radio, video y material gráfico) de apoyo a la capacitación de mujeres.

La capacitación tendrá un enfoque de género y se centrará en fomentar la presencia activa de las mujeres en las organizaciones de productores promovidas por el Proyecto, ofrecer herramientas que les permitan acceder y participar en la toma de decisiones al interior del Proyecto y canalizar hacia las mujeres los servicios de apoyo a la producción que ofrece el Proyecto.

Para facilitar la participación de las mujeres, las actividades de capacitación y de asistencia técnica se realizarán tomando en cuenta los horarios y posibilidades de tiempo de las beneficiarias, procurándose y estimulándose la presencia de técnicos de ambos sexos de manera que se permita una mejor comunicación entre el equipo técnico y los beneficiarios hombres y mujeres.

- b) Una línea de capacitación a los técnicos y profesionales del Proyecto. Esta comprende aspectos relativos a la inserción de la mujer en la producción y en metodologías de trabajo con mujeres campesinas.

El objetivo de esta capacitación es que los técnicos se sientan comprometidos con apoyar e incentivar la participación de las mujeres. En el momento de su incorporación al proyecto, los técnicos recibirán un módulo completo de capacitación en mujer. Este módulo enfatizará el manejo de técnicas y metodologías específicas para trabajar con mujeres rurales. Posteriormente, el tema será parte de los contenidos de los talleres anuales y de los tres seminarios planteados para los técnicos durante toda la vida del Proyecto. Finalmente, se han presupuestado dos becas a nivel de maestría, para una especialización en mujer y desarrollo.

- c) Una línea de capacitación a los productores. Esta línea enfatiza el papel de las campesinas en la dinámica de la producción agropecuaria y de la familia campesina.

Este es uno de los 8 cursos integrales de capacitación que recibirán los productores. Busca romper paulatinamente con los patrones culturales que obstaculizan el acceso de las mujeres a los beneficios que brindan los proyectos y programas de desarrollo rural. Al igual que la línea de capacitación para las productoras, este curso se apoyará fuertemente en el uso de material audiovisual, especialmente en el programa radial que se transmitirá tres veces a la semana para los productores de la región.

- d) Crédito. Es condición del Proyecto la modificación de las estipulaciones exigidas por la institución crediticia para el otorgamiento de créditos a mujeres jefes de hogar y aquellas que están al frente de la producción por ausencia temporal o permanente de los esposos.

El proyecto prevé 1.015 créditos para mujeres, los cuales se desglosan en 300 créditos para producción de queso de cabra, 419 créditos para producción caprina, 169 para producción agrícola de secano y 127 para producción de hortalizas con riego.

Además, se priorizarán los créditos para la construcción de cisternas destinadas a la recolección de agua de uso doméstico a aquellas familias donde la mujer participe en las actividades productivas. Este crédito se otorgará en forma integrada con el crédito de producción. Se financiará la construcción de 350 tanques.

Así mismo, el proyecto contempla un total de 3.312 beneficiarios que recibirán apoyo técnico y capacitación sin crédito, de los cuales casi un 55% serán mujeres.

- e) Finalmente, el Proyecto contempla la contratación por un año de una consultora externa para que asesore y apoye a las instituciones participantes y a los técnicos en la planificación y ejecución de la participación efectiva y directa de las mujeres en el Proyecto. Al mismo tiempo, esta profesional deberá realizar un estudio diagnóstico acerca de la situación y condición de la mujer productora en la región, con el objeto de evaluar los efectos de las acciones planificadas.

Estrategia de desarrollo para la mujer en el Departamento de Chalatenango, El Salvador

Antecedentes

El Departamento de Chalatenango en El Salvador fue uno de los más desvastados por el conflicto bélico que afectó a ese país por más de 10 años. Si bien todo el Departamento y su población sufrió los efectos de la guerra, los avances y retrocesos del ejército y del FLMN crearon situaciones muy diferentes en cuanto a asentamientos poblacionales, desarrollo de la producción agropecuaria, estructura familiar, desarrollo de organizaciones, relación con el mercado, desarrollo de los servicios, etc. La zona nororiental ocupada por las fuerzas del FLMN logró un fuerte desarrollo organizacional para la supervivencia, pero al mismo tiempo quedó aislada de las acciones del Estado en cuanto a servicios y posibilidades de desarrollar una producción para el mercado. Así mismo fue la más devastada y despoblada de todo el Departamento y sólo recientemente ha comenzado a repoblarse.

La situación de la mujer en la producción

La inserción de la mujer en la producción agrícola es muy heterogénea debido al efecto diferencial que tuvo el conflicto en las diversas zonas, a la mayor o menor cantidad del recurso tierra, al acceso al financiamiento para la producción y a los excedentes de mano de obra con que cuenta cada hogar.

Estos tres factores han determinado que en ciertas áreas geográficas la participación de la mujer esté reducida a la producción de la milpa para el autoconsumo. Lo que caracteriza a estas situaciones, es que en ellas se cultivan rubros para el mercado en los que no participa la mujer, aún cuando algunos de éstos, como las hortalizas, demandan un uso intensivo de mano de obra. Por otro lado, coincide en que las zonas donde se dan estas condiciones, el conflicto tuvo efectos menores y los hogares tienen algo más de ingresos que el resto. Por lo tanto, los hombres no han migrado, dedicándose a la producción agropecuaria durante todo el año.

Al contrario, en las zonas nororientales fuertemente afectadas por el conflicto y en donde la escasez y la pobreza son muy agudas, la mujer está al frente del proceso de producción ya sea por mortalidad o migración del hombre. En los casos en que hay un hombre adulto en la casa, ambos participan igualmente en las actividades productivas. En estas zonas es donde se concen-

tra el mayor porcentaje de hogares con mujeres jefes de familia. Según datos de las ONGs que trabajan en el Departamento, éste alcanza a un 60% como promedio, pero en ciertas localidades (Las Vueltas) éste llega al 83%.

En las familias de productores tradicionales que no tienen diversificación de la producción, el trabajo productivo es compartido por hombres y mujeres. Las mujeres se encargan principalmente de la milpa y de algún otro cultivo, mientras el hombre maneja el ganado bovino. Si bien los porcentajes de mujeres a cargo del hogar oscila entre un 25 y un 30%, la actividad agropecuaria es mayor; por lo tanto, la mujer dedica más horas de trabajo a la producción.

El común denominador de las mujeres campesinas es su alta participación en la producción de milpa. Sólo en los casos en que el terreno está lejos de la casa-habitación es el hombre o los hijos mayores los que la trabajan. La producción de animales menores también está a cargo de la mujer, pero ésta no le demanda mucho tiempo. En toda esta zona no existe tradición de producción de hortalizas para el autoconsumo.

En el área del Proyecto el promedio de hijos de las mujeres es muy alto, entre 5 y 10 hijos por mujer. El tamaño de parcela es de entre 1 a 4 manzanas (0,7 y 2,8 has.), lo que hace que la demanda de mano de obra en la finca sea pequeña. Por otro lado, el Departamento no cuenta con ningún polo de desarrollo agrícola o industrial ni con una infraestructura escolar que permita a todos los niños educarse (según datos oficiales, el 30% de los niños en edad escolar básica no asiste a la escuela). En este contexto, las familias son numerosas, con miembros de ambos sexos y con una estructura de edad en la cual prevalecen niños y adolescentes. Estos mismos factores hacen que los excedentes de mano de obra sean altos, lo que influye en la dinámica y organización del trabajo productivo y doméstico a nivel de la unidad familiar.

Así mismo, influye en la carga de trabajo doméstico y productivo de las mujeres, el hecho de que los hogares cuenten con adolescentes y jóvenes y que la mujer distribuya las tareas del hogar entre los hijos de ambos sexos. Esta situación le permite contar con sobrantes de tiempo importantes. Por ejemplo, la mujer dedica unos 50 jornales anuales a la producción de milpa, en tanto los hombres y jóvenes se dedican al ganado de manera permanente, pero con escasos jornales de trabajo o a la producción de rubros para el mercado. Además, dedican unos 20 jornales anuales a la milpa. Las niñas son las que por lo general se encargan de llevar diariamente el maíz al molino, mientras los hombres – jóvenes y adultos – buscan la leña. Las mujeres o las niñas recogen el agua de pozos o fuentes relativamente cercanas a la casa y junto con las jóvenes se encargan del resto de las actividades domésticas entre las

que se destaca la fabricación de las tortillas para consumo familiar diario. Para una familia de 6 miembros la mujer hace unas 50 unidades en más o menos 1 hora al día.

En el caso de las cooperativas de Reforma Agraria, las mujeres esposas de socios se dedican a la milpa en la pequeña parcela individual y además trabajan como asalariadas en la unidad productiva asociativa. Sin embargo, no tienen participación en los excedentes de la empresa ni tampoco en la organización. De las 10 cooperativas ubicadas en Chalatenango y de acuerdo a las cifras oficiales, sólo el 3% de los socios son mujeres. Sin embargo, entre un 8 y un 10% de las familias que viven dentro de la cooperativa, pero que no tienen la calidad de socias, están encabezadas por una mujer.

En zonas de producción de caña y café, un porcentaje cercano al 50% de los asalariados durante la cosecha son mujeres. El salario promedio diario es de C/.22 (US\$ 2,7).

Estas son mujeres de todas las edades que en su mayoría provienen de familias de desplazados que se han quedado sin tierra. En la zona de Las Pilas, donde existe una fuerte demanda de mano de obra durante todo el año para cosechar coles fundamentalmente, son los niños y las mujeres jóvenes sin hijos los que se ocupan de las hortalizas en las faenas de cosecha. Las jóvenes ganan C/.15 y los niños, C/.10 (US\$ 1,8 y 1,2 respectivamente) por medio día de trabajo.

Existen pocas experiencias de microempresas productivas en el área del Proyecto. En Las Pilas, municipio de San Ignacio, existen dos microempresas de transformación de alimentos – una panadería y una conservería de duraznos – conformadas por mujeres, pero de propiedad de una cooperativa de producción y servicios. Las mujeres son asalariadas y se les paga menos (C/.10= US\$ 1,2) que el salario que una mujer recibe en la cosecha de caña y menos que a las jóvenes que trabajan en la cosecha de coles, a pesar de que en la panadería las mujeres están ocupadas desde las 7 de la mañana a las 6 de la tarde. La diferencia está en que el empleo en la panadería es permanente y por su trabajo ganan más o menos unos US\$ 300 al año.

Si bien esta experiencia de trabajo es interesante para las jóvenes, ellas no la sienten como propia y dicen que lo que esperan es casarse para poder dejar de trabajar. Ideológicamente piensan que la mujer debe dedicarse a su casa, a pesar que sus madres y ellas mismas siempre han trabajado en la tierra.

El acceso de la mujer a los servicios agropecuarios

La pequeña productora no ha sido sujeto del sistema de extensión del gobierno, pero el Ministerio de Agricultura ha ejecutado un pequeño programa de mujeres a cargo de "mejoradoras del hogar", en donde se capacita a las campesinas en labores domésticas tradicionales, tales como costura, confección de flores de papel, etc.

El sistema de crédito del Banco de Fomento Agrícola tiene escasa cobertura entre los pequeños productores de Chalatenango. En el año 1991, se dieron 1.300 créditos en todo el país, de los cuales sólo un 5% se destinó a familias rurales. De esta cifra no es posible saber cuántos fueron a mujeres; sin embargo, los datos que se manejan a nivel nacional estiman que entre enero de 1990 y agosto de 1991, el 18% del crédito de esa institución lo obtuvieron mujeres.

Finalmente, la experiencia de la mujer en comercialización es escasa o nula, pero esto es generalizable para la mayor parte de los pequeños productores del Departamento, quienes para la venta de sus productos recurren a los intermediarios que recorren la zona comprando en la misma parcela.

La mujer en la organización

La participación de la mujer en organizaciones es escasa, excepto en las comunidades fuertemente afectadas por la guerra en donde los comités creados para enfrentar la situación de escasez económica, inseguridad y malas condiciones de vida, están conformados en más del 60% por mujeres. Estos comités han desarrollado, con el apoyo de las ONGs, una fuerte capacidad de autogestión y de autosustentación pero más bien orientada al área social y de servicios, mas no a la producción agropecuaria.

Propuesta de incorporación de la mujer en el proyecto

Teniendo en cuenta las condiciones en que la mujer se inserta en la actividad agropecuaria y las limitaciones que tiene para desarrollar su trabajo, el Proyecto diseñó un programa integral para promover y apoyar su incorporación como beneficiaria y facilitar su doble rol de productora y ama de casa. Este Programa cubre 5 líneas de acción, pero todas bajo una supervisión única a cargo de una experta en género y mujer rural y en sistemas productivos, adscrita a la Unidad Ejecutora del Proyecto.

Estas líneas son: capacitación-comunicación, organización, producción agrope-

cuaria, actividades microempresariales e infraestructura social.

Capacitación en mujer rural y género para los profesionales, técnicos, promotores y productores beneficiarios.

La capacitación en mujer rural y género para todos quienes participan en el Proyecto, tiene como objeto crear las condiciones para que las mujeres se integren tanto en los modelos de producción como en las microempresas. Esta comprende:

- a) Una capacitación para todos los profesionales, técnicos y promotores a través de un curso de 5 días al comienzo del proyecto y en los dos años siguientes para aquellos extensionistas que se incorporan en el segundo y tercer año. Posteriormente, habrán talleres de actualización y de evaluación respecto al cumplimiento de metas y a los problemas y logros en relación a la incorporación efectiva de las mujeres como beneficiarias.
- b) A nivel de los productores, la capacitación se impartirá con un curso anual sobre Desarrollo Agrario Integral en donde los 4 módulos que lo componen estarán cruzados por la perspectiva de género. El mismo curso se implementará para las ONGs que trabajan en el Departamento y municipalidades, con lo que se espera que estas instituciones redimensionen su trabajo con mujeres.
- c) La capacitación y la extensión estarán fuertemente apoyadas por la Subunidad de Comunicación a través de la producción de material audiovisual y escritos específicos destinados a apoyar a los extensionistas y promotores en su trabajo con las beneficiarias de los modelos productivos y de las microempresas, de un espacio radial específico de 1 hora semanal para las mujeres rurales y de mensajes y spots que saldrán al aire durante toda la semana para favorecer la participación de las mujeres en el Proyecto.

Apoyo a la participación en organizaciones

Conjuntamente con las ONGs, se crearán las condiciones para que las mujeres se incentiven a participar en las organizaciones de productores o a crear sus propias instancias organizativas productivas que les permitan participar en el Proyecto. A través de la Unidad de Organización Campesina se contratará a 4 promotores, 2 de los cuales deberán ser mujeres con el fin de evitar que factores de género inhiban su participación. Al comienzo del Proyecto esta

misma Unidad deberá realizar un diagnóstico basado en encuestas, entrevistas y testimonios acerca de la realidad organizativa de las campesinas y de sus expectativas y a partir de los resultados, orientar planes de acción y de capacitación que promuevan su participación como beneficiarias del Proyecto.

Las mujeres en los modelos agropecuarios

Se ha calculado en 2.754 el número de beneficiarias adscritas a los modelos productivos; es decir, el 30,6% de los beneficiarios agropecuarios del Proyecto. Los diferentes porcentajes de mujeres beneficiarias por modelo (Cuadro 2) se deben a su inserción diferencial en la producción por zonas agroecológicas y de acuerdo a su calidad como jefes de hogar.

CUADRO 2 – MUJERES Y HOMBRES BENEFICIARIOS POR MODELO

Modelos Agropecuarios	Mujeres		Hombres		Total
	Nº	%	Nº	%	
Pecuario Tradicional	270	17	1.330	83	1.600
Agrícola Tradicional	1.800	60	1.200	40	3.000
Hortícola Zona Alta	180	20	720	80	900
Arrocero con Riego	60	15	340	85	400
Pescador Artesanal	–		650	100	650
Socio Cooperativa R.A.	84	8	966	92	1.050
Socio Empresa Comunal	360	60	240	40	600
Socio Empresa Forestal	–		800	100	800
Total	2.754	30	6.246	70	9.000

En el modelo pecuario tradicional sólo el 17% de mujeres se dedica a esa actividad, aún cuando pueda ser más el porcentaje de mujeres jefes de familia. Al contrario, en el modelo agrícola tradicional se estima que al menos el 60% de esa actividad es llevada a cabo por mujeres. Para el modelo hortícola zona alta y el arrocero con riego, sólo un 20% y un 15% respectivamente de las mujeres participan en la actividad agrícola, de manera que es a ellas a quienes el Proyecto incorporará como beneficiarias en estas zonas. Al contrario, en las zonas norte y oriente la participación de la mujer llega a un 60% y es ese el porcentaje que el modelo de socios de empresas comunales tendrá de mujeres.

En el modelo pescador artesanal, si bien hay mujeres jefes de familia, éstas no se dedican a la actividad pesquera, de manera que no serán beneficiarias de este modelo, pero el Proyecto sí las incentivará a participar en las actividades microempresariales.

Promoción y apoyo a su incorporación a microempresas

La propuesta microempresarial del Proyecto tiene dos objetivos: por un lado, canalizar el desarrollo de proyectos empresariales a objeto de agregar valor a la producción agropecuaria y, por otro, crear fuentes de empleo para la población rural pobre del Departamento. En el Programa de Microempresas, la participación de la mujer como beneficiaria está en relación al tipo de actividad identificada y posteriormente evaluada (Cuadro 3).

CUADRO 3 – DISTRIBUCION DE LA POBLACION BENEFICIARIA POR TIPO DE MICROPRESA Y SEXO

Tipo de Microempresa [*]	Población Beneficiaria					Total
	Nº	Mujeres Nº	%	Hombres Nº	%	
Fábrica Bloques	3	–	–	27	100	27
Prod. Marañón	7	70	100	–	–	70
Procesadora de Frutas/Hortalz.	10	140	100	–	–	140
Carpintería	20	–	–	60	100	60
Panadería	25	125	100	–	–	125
Procesamiento Leche	100	320	40	480	60	800
Procesamiento Yuca	20	50	50	50	50	100
Sub-total	185	705	54	617	46	1.322
Otras Microempresas ^{**}		95		83		178
TOTAL		800	54	700	46	1.500

* Microempresas que cuentan con ficha técnica y análisis económico.

** Microempresas a ser identificadas por los beneficiarios y los técnicos de la Subunidad de Microempresas del Proyecto.

El Programa de Microempresas beneficiará a un total de 800 mujeres rurales, lo que representa el 54% del total de los beneficiarios.

Desarrollo de infraestructura social

Para lograr una participación efectiva de la mujer en actividades productivas y en los espacios de participación en los diferentes niveles de decisión propuestos por el Proyecto, es necesario crear condiciones que la liberen de parte de su trabajo reproductivo y doméstico, para lo cual se propone:

- a) La creación de guarderías para 2.776 niños entre 2 y 6 años, hijos de beneficiarias.
- b) La instalación de Molinos de Nixtamal en aquellas localidades donde aún no existan y hayan al menos 100 familias para atender. Estos estarán asociados a las microempresas donde la mayoría o la totalidad de beneficiarias sean mujeres.
- c) La aducción de agua en aquellos lugares donde sea factible. Hay un fondo para estudios técnicos y al menos 10 proyectos de aducción de agua.
- d) La plantación en la parcela de madera para leña, tales como leucaena y madre cacao, con lo cual se espera reducir el gasto de tiempo de la familia en la búsqueda de leña y contribuir a la recuperación del bosque.

En base a la importancia que tienen las mujeres como beneficiarias y participantes del proyecto, se plantean además esfuerzos específicos de seguimiento y evaluación a objeto que estas propuestas se concreten desde el comienzo y durante toda la vida del Proyecto. Así mismo, es importante llevar una sistematización del proceso de ejecución y de integración de las acciones globales y en relación a las específicas para con la mujer, a fin de poder replicar la experiencia en otros proyectos de desarrollo agropecuario. Para esto hay 3 actividades que son importantes para orientar el trabajo hacia la mujer campesina:

- a) La realización de un estudio de diagnóstico sobre la situación de la mujer al comienzo del Proyecto y de dos estudios de seguimiento y evaluación al tercer y quinto año.
- b) La capacitación específica de las mujeres beneficiarias en autovaloración y toma de decisiones.
- c) El manejo de un fondo para la ejecución de actividades y producción de materiales de capacitación en género y de divulgación (videos, diaporamas, cartillas, etc.).

A nivel de los productores se creará un Comité de Género que deberá velar por el cumplimiento de la propuesta y hacer recomendaciones y sugerir cambios. Al mismo tiempo, en la Unidad de Capacitación y Comunicación existirá el Comité de Participación de la Mujer que se encargará de supervisar y asesorar el espacio radial dirigido a la mujer; espacio que semanalmente se transmitirá por una radio local.

Una especialista estará a cargo de todas las actividades orientadas a la plena incorporación de la mujer al Proyecto, quien deberá entrenar y asesorar a técnicos y beneficiarios, apoyar técnicamente a todas las Unidades y Subunidades en relación a los objetivos propuestos, supervisar todas las acciones relativas a la participación de la mujer y hacer las readecuaciones necesarias de acuerdo a los avances y problemas que se vayan presentando.

Esta especialista será una consultora internacional del más alto nivel con amplia experiencia en campesinado, en sistemas productivos, formulación, seguimiento y evaluación de proyectos, género y desarrollo.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES

Las dificultades operacionales que enfrentan las propuestas para la mujer en los proyectos de desarrollo rural se basan en que:

- a) Las mujeres que están a cargo de la producción de la finca por ausencia del hombre pertenecen a aquellos hogares más pobres dentro del campesinado, que no tienen, por lo general, viabilidad agrícola y su desarrollo se debe más bien al apoyo de subsidios estatales.
- b) En los predios campesinos con mayores recursos y con presencia de hombres adultos, las mujeres están ligadas a las actividades de autoconsumo, en un sistema de organización del trabajo en el que combinan varias actividades simultáneamente, todas importantes para la reproducción global del hogar campesino.
- c) En los predios campesinos pobres y con presencia de un hombre adulto, las mujeres trabajan con la misma intensidad en términos de jornales de trabajo que el hombre, pero además están a cargo del trabajo doméstico y reproductivo junto con las hijas y niños menores.
- d) Dependiendo del desarrollo de la economía regional y/o nacional, la producción de autoconsumo difícilmente puede llegar a ser rentable y, por lo tanto, es difícil aumentar los ingresos de las familias a partir de un apoyo a ese tipo de actividades.

- e) Cualquier introducción de cambio en las actividades productivas cotidianas de las mujeres, necesariamente debe ir acompañada de una reorganización completa de sus tiempos y de su trabajo tanto productivo como doméstico-reproductivo.
- f) Por lo general, cuando una actividad productiva de la mujer apoyada por un proyecto resulta rentable, ésta es asumida por el hombre, desplazando a la mujer de ella. Esto puede evitarse si, conjuntamente con el apoyo a la actividad, se crea al interior del proyecto un espacio de discusión y análisis sobre género, tanto para mujeres como para hombres.
- g) No existe necesariamente una correlación entre actividad productiva y toma de decisiones. Esto significa que si una actividad productiva es ejecutada por la mujer, no necesariamente es ella quien tiene el control de la misma. En este sentido, es fundamental conocer esta situación y en base a ello avalar la propuesta productiva con un fuerte proceso de capacitación en género para hombres y mujeres beneficiarios.

En base a estas dificultades, surgen las experiencias en terreno de las que se pueden formular algunas recomendaciones:

- a) A partir de la desigualdad, llegar a la igualdad productiva y social. Un proyecto con contenido de género parte por reconocer que entre hombres y mujeres campesinas existen diferencias en el acceso a los recursos (tierra, agua, créditos, etc), respecto a toma de decisiones (quién decide qué sembrar u otro), respecto al tipo de inserción en la producción, respecto a las responsabilidades en la ejecución de las labores domésticas y reproductivas y, muchas veces, también respecto a los niveles educativos.

Un proyecto con contenido de género parte también por reconocer que estas diferencias entre hombres y mujeres campesinas son muy heterogéneas, porque están asociadas a patrones culturales e ideológicos, de modo que la propuesta de un proyecto de desarrollo rural debe necesariamente partir de un diagnóstico de los sistemas productivos a nivel predial en el área. Este diagnóstico debe involucrar rubros productivos agrícolas y pecuarios, uso de la mano de obra, ingresos extraprediales, organización del trabajo productivo y doméstico, división genérica del trabajo y toma de decisiones, diferenciando por sexo cada uno de ellos.

- b) Componente de mujer o proyectos con contenido de género. Normalmente un proyecto de desarrollo rural tiene una cantidad de componentes de acuerdo a los objetivos propuestos. Algunos años atrás comenzó a hablarse del "componente de mujer", como una forma de integrar a las muje-

res como beneficiarias de este tipo de proyectos. Esto amerita una serie de consideraciones.

Si se parte de la base que los componentes son los distintos apoyos que un proyecto necesita desarrollar a fin de lograr los objetivos propuestos para una zona y un conjunto de beneficiarios, se tiene que las mujeres al ser separadas en un componente, son parte del apoyo del Proyecto, pero no necesariamente beneficiarias del mismo. Por otro lado, al proponer un componente de mujer se corre el riesgo que las mujeres queden fuera de las acciones generales del mismo, lo que implica que se está diferenciando y de alguna manera aislando a las mujeres de la estrategia global del proyecto. Por otra parte, con un componente de mujer es posible que éstas queden fuera de beneficios tales como el crédito, el riego, la propiedad, etc.

- 3) Proyectos de desarrollo rural con beneficiarias mujeres. Se trata de un diseño de proyecto en el cual las mujeres beneficiarias estén insertas en todos los componentes y, si es necesario, en cada uno de ellos se diseñen las acciones específicas para lograr la igualdad en la diferenciación. Debe procederse a partir de un diagnóstico que defina y cuantifique la inserción de la mujer en la producción y reproducción, así como la condición en que cada uno de los miembros del hogar campesino se integra en las distintas actividades – reproductivas, domésticas y productivas – que requieren el conjunto de la unidad.

Se debe tener claro que las acciones diferenciadas son aquellas necesarias para que las mujeres logren igualdad de condiciones sociales y económicas. Por ejemplo, el crédito es siempre uno de los componentes más sensibles a la diferenciación entre hombres y mujeres, por lo que generalmente es necesario definir estipulaciones muy claras que rompan con las limitantes legales y sociales existentes para asegurar el acceso de la mujer.

Lo importante es que a través de las acciones de cada uno de los componentes se vayan creando las condiciones de igualdad tanto dentro como fuera del proyecto, de manera que las mujeres puedan participar del trabajo productivo en condiciones de igualdad. Esto significa que en los componentes de capacitación y organización, si los hubiera, deben desarrollar líneas orientadas a crear, a nivel de los técnicos, de los beneficiarios hombres y de las beneficiarias mujeres, conciencia acerca de la situación económica y social de éstas últimas y de la condición de género de hombres y mujeres. Se debe reforzar la capacidad de decisión y de gestión de las mujeres, con el fin de que participen plenamente en la ejecución del proyecto.

- d) Considerar la estructura, la organización familiar del trabajo y la correspondiente división genérica al interior del hogar campesino. En la medida que las mujeres desarrollan su trabajo en los espacios doméstico y productivo, es necesario considerar los intereses, los tiempos y la organización del trabajo global de las mujeres. La participación de las mujeres en el proyecto sólo será factible si ella va a contar con el tiempo suficiente para dedicarlo a esas actividades adicionales a su quehacer diario, por lo cual es importante considerar el reemplazo de la actividad, el reemplazante de la misma y, en último caso, si las mujeres están dispuestas a abandonar cierto número y/o tipo de actividades domésticas para dedicar más tiempo a las productivas.
- e) Prever el efecto de los cambios introducidos en la actividad de las mujeres. Puede ser una paradoja el plantear que los cambios introducidos por un proyecto de desarrollo en una zona determinada pudieran provocar efectos negativos al desarrollo. Sin embargo, es bastante recurrente el hecho que los cambios introducidos por un proyecto, sobre todo los que implican cambios tecnológicos importantes, significan el desplazamiento de la mujer de aquellos nichos productivos tradicionales que se modernizan.

Para que un proyecto beneficie realmente a las mujeres en sus labores productivas, es importante simular en el diseño los efectos de los cambios introducidos en la readecuación de los roles al interior de la familia, de manera de minimizar los efectos negativos para las mujeres.

Esta situación es bastante común por el hecho de que toda la organización de trabajo productivo de la mujer está en función de su trabajo reproductivo y doméstico. Al estudiar el caso de las mujeres que hacen las hamacas en Venezuela, se concluye que ésto lo pueden hacer sólo en la medida en que es una labor que realizan en pequeños intervalos, producida entre las otras labores y en la medida en que esa actividad está fuertemente engranada al sistema global económico y social de la unidad familiar. En estas condiciones, mejorar con un proyecto esta actividad significa una reorganización completa de las actividades y de la asignación de tiempo de las mujeres, lo que es factible en condiciones de cambio de todo el sistema productivo-doméstico del hogar campesino.

CAPITULO 3

CONTRIBUCIONES DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN LA INSTITUCIONALIZACION DEL TEMA GENERO

3.1. LOS ESFUERZOS DE INSTITUCIONALIZACION DE LOS PROGRAMAS DE MUJER EN URUGUAY: UN MARCO DE PROPUESTAS Y CAUTELAS

Kirai de León

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta ponencia es describir el trabajo que se desarrolla en Uruguay con mujeres rurales a nivel de organizaciones no gubernamentales.

Es posible que se detecte un atraso o rezago comparativo respecto a la situación en América Latina en términos de estas actividades. Existen escasos avances en el sustento teórico de las acciones y un número bastante limitado de experiencias sostenidas y con perfiles específicos respecto al trabajo con la mujer del campo.

Hay dos tipos de explicaciones para este fenómeno. La primera tiene que ver con la posible distorsión en cómo se percibe y califica, desde lo urbano nacional y desde el extranjero, a los grupos sociales más desprotegidos del campo uruguayo y, como consecuencia, a la ausencia de políticas específicas para la mujer rural. Otro tipo de explicaciones surgen de los factores que han incidido en el desarrollo de los trabajos con una perspectiva de género, tanto académicos como de acción hacia la mujer. Ambas vertientes explicativas de la ausencia de políticas públicas y privadas relevantes hacia la mujer se entrela-

zan: la invisibilidad del problema de género estaría unido y reforzado por la falta de identificación de las precarias condiciones de sobrevivencia del sector de pequeños productores familiares del campo y de los asalariados rurales.

UNA APROXIMACIÓN AL AGRO URUGUAYO⁹

La primera nota llamativa a la cual se enfrenta el medio rural uruguayo es la ausencia humana en el paisaje. Según el último censo rural, una población de 240.000 habitantes pueblan las 15.700.000 hectáreas de tierra apta para la producción, siendo que de éstas se mantienen en estado natural 12.585.308 de hectáreas productivas dedicadas a la ganadería extensiva. La relación entre la población total (casi 3.000.000 de habitantes) con la rural indica que una muy alta proporción de la superficie agraria no demanda prácticamente mano de obra y el Uruguay muestra un nivel de urbanización similar a la de países altamente desarrollados.

Esta situación, que demuestra el grado de concentración de la tierra, se traduce en el bajo número de predios (54.819) y de población económicamente activa (PEA).

DISTRIBUCIÓN DE LOS PREDIO FAMILIARES EN LA PEA RURAL	
— Trabajadores familiares y propietarios	86.33
— Asalariados rurales	54.924
— PEA rural total	141.261

Elaborado en base a datos preliminares. Censo Agropecuario, 1986

Debe señalarse que la tendencia marca una disminución del número de predios, lo que lleva a pensar en un proceso sostenido e interrelacionado de concentración y abandono de la tierra. Es así que los datos muestran una disminución que va de 68.362 predios en 1980 a 54.819 en 1990.

El censo de población de 1985, arroja un porcentaje de población rural de sólo 12,6%, del cual un 42,1% es población femenina. Aún teniendo en cuenta el subregistro y declaraciones distorsionadas de las mismas entrevistadas respecto al trabajo de la mujer, los porcentajes de la PEA discriminada por sexo en

⁹ Se reportan datos del Censo de Población y Vivienda de la DGEC, del Censo Agropecuario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y de un proceso de modelización de DIEA del mismo Ministerio. Estas fuentes utilizan distintos universos, criterios y metodologías, por lo que las cifras resultantes pueden no ser coincidentes.

el total del país y en el medio rural muestran las dificultades de las mujeres del campo para acceder al trabajo formal.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA		
	Mujeres	Hombres
Población total	33.2%	66.8%
Población rural	16.3%	83.7%

Fuente: La mujer uruguaya. Datos censales. GRECMU, 1990.

La distribución de las mujeres según la tenencia de la tierra y el trabajo, presenta los porcentajes más altos en la categoría "trabajador familiar no remunerado", donde subyace esa parte de trabajo no captada por los censos, siendo los más bajos los que se refieren a la mujer como propietaria, aun cuando no existe ninguna traba legal para su acceso a la tenencia de la tierra.

Los datos del cuadro siguiente muestran el marco en que se inserta la pequeña producción familiar.

PEA EN EL AGRO POR SEXO Y CATEGORÍA			
	Hombres	Mujeres	%
Patrones	9.332	823	8,81%
Obreros y empleados públicos	8.969	2.006	22,36%
Obreros y empleados privados	76.177	13.957	18,32%
Trabajador por cuenta propia	37.099	4.954	13,35%
Trabajador familiar no remunerado	7.906	4.185	52,93%
Otros	3.362	1.342	39,91%
Totales	142.845	27.267	19,08%

Elaborado en base al Censo de Población y Vivienda. DGEC, 1985.

LA PRODUCCIÓN FAMILIAR

La concentración de la ganadería se da básicamente en 3 de los 19 departamentos del país, encontrándose dispersos los predios familiares en distintas zonas. De todas formas, las superficies de este modelo familiar son comparativamente muy altas respecto a las unidades de la misma categoría en la mayoría de los países del área. La relación entre superficie de tierra y productividad debe manejarse con precaución en el caso uruguayo, entre otras cosas, porque siendo la tasa global de fecundidad de 2,7, una de las limitaciones objeti-

vas del modelo familiar es la mano de obra, acentuada por la alta disposición de las familias a que sus hijos atiendan sus estudios, lo que los desliga parcialmente de las tareas de la tierra. A modo de ejemplo, en la producción familiar hortícola, independiente del tamaño de los predios, las unidades familiares raramente alcanzan a cultivar 2 has. por las limitaciones de mano de obra y los costos de insumos agrícolas.

La escasa presencia de minifundios hace que no se asimile al grupo social compuesto por familias productoras a los familiares con el concepto campesino. Sin embargo, todos los estudios coinciden en definirlos según las mismas características que definen al campesinado latinoamericano. Bajo la denominación de "productores" se cobijan entonces desde los latifundistas ganaderos hasta las unidades familiares que viven en el límite de la pobreza, escondiendo diferencias que, ciertamente, no son de mucha importancia.

Más del 55,8% son predios familiares dedicados a diversos rubros. Sin embargo, estos datos excluyen los predios de residencia, los que tienen un componente fuerte de autoconsumo y aquellos que, aún siendo productivos, aseguran su reproducción por salarios o jubilaciones, pensiones, etc.

Número de predios por tipo de establecimiento	
Empresarios agrícolas y lecheros	5.003
Estancieros ganaderos	4.708
Transicionales (en capitalización)	10.323
Familiares	25.400

Elaborado en base a Tecnología y Producción en el agro uruguayo, DIEA, 1990. Censo 1986.

Tomando sólo en cuenta los predios de áreas menores (de 1 a 19 has.) y las más extensas (desde 1.000 has.), 19.722 predios de menos de 20 has. abarcan una superficie total de 162.898 has, el 1,04% del total de tierra productiva del país. Mientras que 4.108 predios de 1.000 has. y más suman 8.766.310 has., el 55,8% de tierras productivas.

Los predios de superficies menores a las 20 has. conforman sólo una pequeña parte de la producción rural familiar. La mayor parte de ésta, dedicada a la ganadería (12.073 predios), sólo puede lograr su sobrevivencia a partir de áreas muy superiores, ya que el rendimiento del sector ganadero sólo alcanza los US\$ 12 anuales por ha. Según los mismos datos, el ingreso en los predios familiares ganaderos sólo alcanza los US\$ 1.700 anuales, cantidad escasamente superior al salario anual que percibiría por ley un trabajador rural (US\$

Número de predios por superficie		
Nº de predios	Superficie	has
1 - 29	19.722	162,898
20 - 49	9.121	285,504
50 - 99	7.049	491,644
100 - 199	6.119	843,730
200 - 499	7.004	2.172.495
500 - 999	4.230	2.905.255
1.000 y más	4.108	8.766.310
Totales	57.353	15.627.836

Elaborado en base al Censo de Población y Vivienda, DGEC, 1985.

1.560) y, al mismo tiempo inferior si contemplamos los beneficios sociales a que tiene derecho el sector asalariado¹⁰.

Existen otros tres de los rubros con importancia numérica: 6.428 dedicados a la lechería, 3.989 a la horticultura y 1.562 a la fruticultura. El total del sector de producción familiar abarca 2.200.000 has., representando un 14% del total de tierra productiva.

La lechería obtendría un beneficio anual de US\$ 1.300, la fruticultura de US\$ 2,100 y el sector hortícola de US\$ 400. El hecho de que la canasta de subsistencia rural esté actualmente avaluada en US\$ 300 mensuales, muestra que los ingresos del sector de producción familiar están muy por debajo de la línea de pobreza.

La distribución de estos rubros de producción familiar en los departamentos concentrados en la zona sur del país y la mayoría cercanos a la capital, en un radio que no alcanza los 100 kilómetros, es la siguiente:

¹⁰ ¿A qué le llamamos pequeño productor? Revista del Plan Agropecuario. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, 1992).

Departamentos con participación de predios familiares por rubro				
Departamento	Granadería	Lanchería	Horticultura	Fruticultura
Canelones	339	775	3.989	1.562
Cerro Largo	1.344	182		
Florida		756		
Maldonado	1.077			
Rocha	1.030			
Lavalleja	1.338			
San José		1.250		

Elaborado en base a Tecnología y producción en el agro uruguayo, DIEA, 1990. Censo 1986.

Al estimar la cifra mínima de un adulto por predio y los porcentajes de predios familiares sobre el total de éstos, se obtiene una población de mujeres involucradas en la producción familiar que asciende a 12.528, con un número importante en la horticultura del Departamento de Canelones.

Estimación de la cantidad de mujeres en predios familiares por departamentos	
Departamento	Cant. de mujeres
Canelones	5.551
Cerro Largo	1.526
Florida	756
Maldonado	1.077
Rocha	1.030
Lavalleja	1.338
San José	1.250

Elaborado en base a los datos preliminares del Censo Agropecuario de 1990

LOS ASALARIADOS RURALES

El número de asalariados residentes en el área rural, pese a las grandes transformaciones que se han producido en el período, se ha mantenido constante durante el decenio 1975/1985. Al desagregar la información, se advierten los cambios ocurridos en la composición de la fuerza de trabajo por sexo: de los 109.100 asalariados rurales que registra el Censo de Población de 1975 el 13% eran mujeres, mientras que para el año 1985, de los 110.200 asalariados el 17% son mujeres. Ante una leve disminución de los varones, se muestra un aumento porcentual de las mujeres de un 4%. Aún cuando no se pueda establecer que ha existido un reemplazo por sexo en algunas actividades

rurales, es de presumir que los cambios ocurridos al interior de la estructura de la producción agropecuaria están facilitando la inserción de las mujeres.

Al comparar la cantidad de mujeres que integraban dicho sector en 1975 con la de 1985, se nota un crecimiento del 58,8%, pasando a constituir el 10% del total de la fuerza de trabajo. En cambio, la mano de obra masculina experimenta un descenso del 7,4% del total. Mientras en el año 1975, de cada 100 hombres había 6 mujeres asalariadas, en 1985 el porcentaje se eleva a 11.

Podría inferirse que parte del incremento se constituye a partir del decrecimiento de la mano de obra femenina en otras ramas, fundamentalmente la de servicios en que la participación femenina baja en más de un 50%. Esto indica que las mujeres no sólo están trabajando en un número mayor, sino también que están concentrándose en nuevas actividades en las que se valoran las destrezas manuales que se derivan del entrenamiento social de género.

LA POBREZA RURAL

Un estudio sobre pobreza rural que considera a la producción familiar con superficies menores de 200 has., a los asalariados del área¹¹ y fija la línea de pobreza según los criterios de la CEPAL, permite componer el siguiente cuadro:

Hogares y población rural según línea de pobreza			
	B.L.P.	S.L.P.	Total
Hogares de asalariados	22016	29184	51200
Población	85126	119654	204780
Hogares de productores	17103	23897	41000
Población	66022	97978	164000

Fuente: Equipos Consultores Asociados, Encuesta de Ingreso rural, septiembre 1992. Ministerio de Ganadería y Agricultura. FIDA.

¹¹ La línea de pobreza en la Encuesta de Equipos Consultores Asociados se calcula en base al indicador de ingreso de consumo anual (IC). Este indicador se construye de la siguiente forma: al ingreso bruto del hogar se le resta el gasto predial (declarado o calculado), se le suma el crédito y se le resta la inversión. $(IC = IB - G + C - I)$.

Datos de la misma encuesta referidos a la zona hortícola de Canelones, señalan que existen 4.352 hogares de productores familiares y 3.186 hogares de asalariados que viven bajo la línea de pobreza, lo que representa más del 50% de familias productoras y asalariadas.

Ingresos para consumo (IC) por rubro productivo		
Rubro	I.C. promedio	% de pobres
Lechería	11.370	18,1
Horticultura	5.614	51,0
Ganadería	3.840	55,6
Otros	16.403	30,7
Totales	37.227	42,1

Fuente: Equipos Consultores Asociados, 1992.

La relación entre pobreza y tamaño de la tierra muestra cómo el sector hortícola con superficies de hasta 24 has. agrupa a la mayoría de los pobres, mientras que en superficies mayores se nota el predominio de hogares por encima de la línea de pobreza.

Distribución de hogares según línea de pobreza por tamaño de predio		
Hectareas	% pobres	% no pobres
< 10	65	35
10 - 24	59	41
25 y más	15	85
< 50	33	67
50 - 99	25	75
100 - 199	18	88

FUENTE: Equipos Consultores Asociados, 1992.

EL DESARROLLO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y SU INCORPORACIÓN AL TRABAJO CON LA MUJER EN URUGUAY

El desarrollo relativamente reciente de trabajo con mujeres rurales y las pocas experiencias que tienden a lograr cambios en la situación de subordinación de la mujer, tienen varias explicaciones históricas e ideológicas.

La amplitud de la educación y la modernización temprana y global del país, así como también una legislación que la contempla en su calidad de mujer, traba-

jadora y madre, inciden en su incorporación al mercado de empleo y a las actividades profesionales. Las acciones de las feministas sufragistas y algunos núcleos de mujeres políticas cesan al decretarse la igualdad civil de la mujer, desapareciendo "el problema femenino": la participación social y una supuesta libertad - autoregulada por las mujeres - para desenvolverse en los espacios tradicionalmente masculinos ocultan la situación de subordinación o, quizás, llevan a la aceptación de la igualdad entre los sexos. Más tardíamente, las características de la dictadura militar uruguaya, que abarcó más de una década, impidió que las reflexiones y acciones feministas a nivel mundial tuvieran algún impacto en el país. También incide, desde la órbita académica, la tardía aparición de las ciencias sociales más aptas para acceder a los datos micro o "singulares" – sociología, antropología, psicología, etc. – que recién se formalizan a partir de la apertura democrática de mediados de 1980.

Al momento del proceso de apertura democrática, grupos de mujeres de partidos políticos, asesorados por dos organizaciones de mujeres creadas durante el período dictatorial, PLEMUU y GRECMU, comienzan a elaborar una serie de documentos acerca de la problemática de la mujer.

Las ONGs anteriores al gobierno de facto, con componentes importantes de promoción social – IPRU, CCU y CLAEH – junto a los dos grupos de mujeres mencionados y grupos emergentes de mujeres de diversa índole, definen líneas de trabajo en educación popular, comunicación, capacitación, etc. en la Red de Mujeres Uruguay. De manera muy global, las ONGs ya consolidadas comienzan a incursionar en acciones con mujeres dentro del marco del trabajo de promoción que venían desarrollando, fundamentalmente donde éstas estaban altamente representadas.

A modo de ejemplo y según la propia institución, el Centro Cooperativista del Uruguay "ha tenido a la mujer como una integrante permanente en sus experiencias", a partir de "un trabajo de hombre y mujeres 'indiscriminadamente'... donde parece haber habido una premisa de igualdad de oportunidades, sin distinciones "de sexo, raza ni credo", principios basados en la búsqueda de equidad y no discriminación. La CCU considera que hubo avances en el análisis a partir de las acciones concretas. Tras constatar la presencia de la mujer en diferentes experiencias (cooperativas de ayuda mutua, con Manos del Uruguay, etc.), en 1984 se enfatiza en el trabajo rural la intención de trascender al productor individual y se pretende globalizarlo en su contexto más amplio. En 1990, se define como población a priorizar, la de pequeños productores y asalariados rurales, a través de la familia en su conjunto y no de quien tradicionalmente la ha representado. Actualmente está en ejecución un proyec-

to apícola destinado a la mujer y al joven, que apunta a la organización y a la generación de ingresos.

De las ONGs de mujeres ya existentes, PLEMUU y GRECMU amplían su trabajo a las áreas de capacitación y posteriormente a la convocatoria a mujeres rurales de la zona hortícola del noreste de Canelones para agruparse y comenzar una experiencia en la generación de ingresos, partiendo por una etapa intensa de reflexión.

Las ONGs de mujeres que se crean a partir de la apertura democrática, con financiamiento limitado, se dedican básicamente a acciones urbanas, existiendo un sólo grupo de mujeres en las ciudades del interior del país.

ONGs dedicadas al trabajo con sectores específicos, como es el caso del Foro Juvenil, hacen intentos sostenidos por perfilar un trabajo hacia la mujer en el área rural. El sustento de este trabajo se basa en "una clara percepción de la especificidad de la condición simultánea de mujer y de joven, resultando evidente que las jóvenes no solamente compartían con sus pares varones las consecuencias de la crisis estructural del país, sino que eran víctimas de especial discriminación debido a su género y a causas de índole socio-cultural". Respecto al trabajo rural, el Foro Juvenil considera que "un trabajo que esté encuadrado dentro de lo que es nuestra estrategia de grupos mixtos, genera menos resistencias en el propio medio y va generando espacios que permiten promocionar la participación de las jóvenes ..., así como generar dentro de las organizaciones una sensibilización acerca del tema."

Un caso especial es el de Manos del Uruguay, cooperativa nacional de artesanas de la lana que durante el gobierno de facto ya había iniciado un trabajo específico de promoción de sus integrantes a través del proyecto "Desarrollo integral de la Mujer Rural" que abarcó el período 1982/89.

Algunas entidades gremiales que representan fundamentalmente a los productores pequeños del medio rural, Comisión Nacional de Fomento Rural y Cooperativas Agrarias Federadas- CAF - también comienzan a trabajar con la mujer a nivel nacional. Las dos entidades tratan de promover la organización de mujeres a través del apoyo organizativo y la capacitación de mujeres rurales agrupadas, de la coordinación de acciones entre las mismas y la promoción de la integración a las instituciones de segundo grado, brindando un espacio para la mujer rural. La CAF promovió un estudio con el fin de analizar el potencial que las mujeres pueden aportar para el funcionamiento del sistema. La CAF plantea una serie de hipótesis de trabajo: a) la falta de reconocimiento de la mujer pese a su rol activo en la empresa familiar; b) que este hecho

puede ser una traba para su integración; que la situación puede convertirse en un obstáculo para el desarrollo de las cooperativas o crear conflictos en la empresa familiar; c) que las actividades desarrolladas por la mujer en la empresa familiar las mantiene ligadas a su rol doméstico tradicional, y; d) que el escaso resultado en la integración de las mujeres en las cooperativas puede surgir de la falta de claridad respecto del rol que se espera que éstas cumplan. A la vez, postula que una "real participación pasa por entender que sólo quien está incluido en el sistema de producción puede tomar decisiones económicas y políticas en una empresa cooperativa".

ALGUNAS PROPUESTAS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER RURAL A PROGRAMAS DE DESARROLLO EN EL URUGUAY

La escasez de investigaciones sobre la mujer rural y sobre las situaciones específicas en que se encuentra, hace necesario un trabajo previo para sistematizar y extraer conclusiones de la información ya existente, complementándola con estudios de campo que entreguen datos cualitativos sobre dichas especificidades. Debe aclararse que en el caso de la mujer asalariada no hay ningún trabajo específico que la contemple.

Sobre las experiencias de GRECMU se pretende hacer un listado de proposiciones y cautelas que surgen de la experiencia de más de cinco años de trabajo, sin orden de jerarquía temática.

¿LA MUJER COMO AGENTE SOCIAL O COMO GENERADORA DE INGRESOS?

Considerando la crisis económica-productiva por la que atraviesan los sectores de más bajos ingresos, asalariados o productores familiares, parece privilegiar la generación de ingresos sobre las actividades sociales. El estudio del Equipo de Consultores concluye al respecto que "se podría inferir que la posibilidad de que las mujeres puedan hacer trabajo remunerados parece ser uno de los elementos decisivos para que el ingreso de las familias rurales pueda superar la línea de pobreza".

Por otra parte, ésta no es una proposición "desde fuera" de las mujeres rurales ni excluyente del trabajo social. La experiencia indica que el nucleamiento de mujeres con fines sociales es difícil y no logra una participación estable. A

diferencia de otros países, Uruguay no ha contado con nucleamiento de mujeres a partir de acciones del Estado o la Iglesia, que hayan generado una tradición de participación, por lo que el trabajo de promoción social hacia la mujer no está legitimado en el medio rural. Las dificultades que esta ausencia de organización de las mujeres acarrea para comenzar un trabajo de agrupamiento de éstas (prejuicios acerca del descuido de labores domésticas, de la atención a los hijos, o que surgen por la incomprensión de los propósitos, etc.), parecen disminuir al justificarse el trabajo colectivo de las mujeres como vía para lograr un aporte económico y al proponer planes de acción concretos en ese sentido.

Pero también la experiencia indica que, una vez agrupadas en proyectos productivos, las mujeres suelen promover por iniciativa propia acciones de tipo social que pueden ser apoyadas o integradas, buscando que el proyecto generador de ingresos se amplíe hacia propuestas más integrales.

La dicotomía proyectos generadores de ingresos/proyectos sociales se rompe por sí sola una vez que las participantes logran un grado de desarrollo que les permite visualizarse y ser visualizadas como agentes productivos, lo que las impulsa y legitima para insertarse socialmente en el medio.

PRECAUCIONES Y CAUTELAS: POTENCIALIDAD Y RIESGOS EN PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS

Acerca de los objetivos específicos de una perspectiva de género

Los proyectos generadores de ingresos suelen tener como objetivos generales la obtención de éstos en términos de mejorar la calidad de vida y lograr la autovaloración y valoración social de las mujeres participantes. Es claro que estas metas representan el interés de las mujeres participantes y que, por lo mismo, son objetivos comunes de la unidad ejecutora y de los grupos de mujeres: representan solamente los objetivos compartidos pero no necesariamente todos los objetivos del proyecto. Otros subyacen y son los que tienen que ver con la voluntad de transformación de la situación de subordinación de las mujeres. La reflexión acerca de esta situación de aparente "encubrimiento" de objetivos es esencial: el hecho de que al punto de inicio de un proyecto esta filosofía transformadora no pueda ser apropiada por las mujeres partici-

pantes, hace que estos objetivos no enunciados puedan perder vigencia, subsumidos por la práctica o queden como un referente del cual no se esperan actividades o productos que, por su calidad, son difíciles de objetivar. En este sentido, por lo menos en Uruguay, no se conocen metodologías apropiadas para dar cuenta de los procesos de cambio que deben lograrse a través de la práctica de las mujeres en la generación de ingresos, los que deberían "medirse" en transformaciones en las relaciones de hombres y mujeres.

Acerca del riesgo de sobretrabajo

Este punto ha sido mencionado en muchas ocasiones en las reflexiones acerca del tema de la mujer en el desarrollo. En una perspectiva de género, es natural aceptar la responsabilidad en el trabajo reproductivo asumido por las mujeres. Esto debe influir en las características de los proyectos, que deben contemplar esta dedicación doméstica de las mujeres, por lo que no es posible que su diseño quede en manos de técnicos que muchas veces olvidan las reales cargas horarias femeninas.

El acompañamiento de un proyecto productivo debe contemplar la evaluación frecuente de las participantes, respecto al tiempo que le dedican y el rendimiento económico que les produce. Para que esta evaluación sea objetiva, es necesario que las mujeres logren dimensionar todos los factores que intervienen en sus procesos de trabajo, los costos diversos (en mano de obra, esfuerzo físico, ansiedad, inseguridad, etc.) y los beneficios alcanzados o razonablemente esperables. Es entonces indispensable que el proceso de acompañamiento entregue los elementos necesarios y válidos para tales evaluaciones. Igualmente, es imprescindible atender a la introducción de maquinaria y tecnologías ahorradoras de tiempo y mano de obra.

La carga de trabajo social que las mujeres escogen por sí mismas, aún cuando se encuadren de alguna forma en los proyectos productivos, es también una opción personal ya que de este tipo de actividades puede lograr gratificaciones que compensen, según su evaluación, la sobrecarga de trabajo.

La apropiación por las mujeres de los beneficios del proyecto y el papel de los hombres en los mismos

Muchas veces existe ambigüedad entre proyectos dirigidos a las mujeres y proyectos dirigidos a la familia campesina. Es importante que los proyectos para la familia campesina beneficien e involucren a ésta en su conjunto, inde-

pendientemente de la condición etaria o de sexo de sus miembros. Pero aún más, debe ponerse atención a que los escasos recursos destinados explícitamente a la promoción de la mujer sean dedicados a éstas. Muchos ejemplos muestran que tanto las líneas de crédito como la capacitación y asistencia técnica que deberían destinarse al grupo familiar o la mujer, se derivan al hombre.

Esta postura no significa dejar a los hombres "fuera" de los proyectos. Se requiere precisar su papel en el trabajo productivo de las mujeres. Proyectos en que el hombre es excluido, refuerzan la posición habitual de desconocimiento de la mujer en las tareas prediales por parte de los técnicos, promotores, etc. En los proyectos de índole agropecuaria es aún más necesaria la presencia del hombre, en la medida en que pueden estar basados en la explotación de recursos colectivos de la pareja o la familia. Más importante es la presencia del varón cuando las mujeres tienen acceso al crédito ya que el retorno se asegura por dineros familiares y no necesariamente por los posibles beneficios de la mujer.

En el caso uruguayo, en que la producción familiar se basa en la mano de obra familiar con una división de tareas por sexo bastante equitativa, la incorporación del varón a las instancias de decisión parece legitimar el trabajo de la mujer hasta el punto de que ésta suele delegar parte de sus tareas reproductivas en otros miembros de la familia o bien estos últimos ofrecen su colaboración en los momentos de más trabajo. En aquellas tareas de gran esfuerzo físico los hombres suelen trabajar voluntariamente, colaborando con el trabajo de las mujeres y, en algunos casos, suplantando a sus mujeres en tareas específicas del proyecto, en casos de imposibilidad de la participante.

Por otra parte, la evaluación de las posibles transformaciones al interior de la familia a partir de la flexibilización en la distribución de tareas domésticas, parece surgir de la valoración del trabajo de la mujer y no del beneficio económico.

Al igual que en el caso de la elección del tiempo de trabajo, existe la libertad de las mujeres para escoger qué necesidades quieren cubrir con sus ingresos. Esto no significa que se desconozcan las necesidades de la familia rural, sino más bien tiende a que necesidades no expresadas por las mujeres, ignoradas o pospuestas por obligaciones pautadas socialmente, puedan liberarse de trabas, permitiéndoles tomar decisiones personales por sí mismas que se orientarán o no a satisfacer necesidades del núcleo familiar, independientemente de sus roles de madre, esposa, hija e integrante de un grupo familiar. Esto supone igualar la postura hacia la mujer como sujeto social, ya que nunca

al hombre se le ha indicado hacia dónde debe volcar los beneficios de su trabajo productivo. De este punto se derivan otros que preferimos puntar separadamente.

Beneficios de proyectos productivos agropecuarios

La distribución equitativa del trabajo constituye un elemento positivo y facilitador de la acción en la medida que tienda a reforzarse esta menguada igualdad hacia otras esferas de la vida cotidiana. Tarea que parece posible.

Romper la lógica cultural que indica que las mujeres trabajan a la par con el hombre, al estimular proyectos productivos que las desliguen de las tareas del campo, no sólo disminuye la mano de obra productiva imprescindible para la producción familiar sino que también quiebra la norma de que hombres y mujeres compartan el trabajo.

Hay otras razones de distinta calidad que apuntan a optar por la producción agropecuaria, entre ellas, a) que la experiencia de campesinas en producción no alimentaria o de conservación de alimentos tiene serias trabas en su comercialización, b) no se justifica desperdiciar el adiestramiento de las mujeres en las tareas agropecuarias sino potenciarlo, capacitándolas en nuevas tecnologías y c) en principio, se evita que las actividades generadoras de ingresos sean actividades prolongadoras de los quehaceres domésticos habituales a las mujeres.

La producción de bienes "distinguibiles" como objetivación del trabajo de mujeres

La concentración en proyectos agropecuarios no impide que se reconozca el trabajo productivo de mujeres en el predio. Proyectos que estimulan la producción de los rubros tradicionales de las familias de las participantes, parecen padecer de varios peligros: a) por un lado, el producto del trabajo es imposible de visualizar separadamente del predial en el que trabaja la familia en conjunto; b) la producción tradicional de los predios familiares tiene bajos precios, un mercado interno saturado, en parte por razones estructurales y también por la competencia con la producción excedente de países vecinos; c) muchos de estos rubros productivos incluyen tareas rudas y de gran desgaste físico, inadecuadas para las mujeres en determinadas etapas de su vida y, finalmente, d) no parece que a través de la producción de productos tradicionales las mujeres logren una mayor valoración social ya que es el trabajo que ellas han desarrollado desde la niñez.

Los beneficios que puede tener la introducción de rubros nuevos, con mejores precios en el mercado que tengan en cuenta las ventajas femeninas en manualidad fina, que sean ahorradores de esfuerzo físico, etc., representa un incremento en la valoración personal y social de un producto. Es claro que proyectos de este tipo deben prever un período de experimentación y capacitación por lo que deben contar con metas flexibles en el tiempo. Esto nos aleja de posiciones "basistas" que insisten en que son los propios beneficiarios los que deben elegir los rubros en que se basará la producción: sabemos que la información es un privilegio y también que nadie es capaz de imaginar lo que desconoce.

De la apropiación del máximo de factores productivos y pasos del proceso

Proyectos innovadores deben tender a que las participantes puedan llevar a cabo el máximo de tareas del proceso productivo y adueñarse de una tecnología diseñada para maximizar el trabajo, mejorar la producción y adiestrar a los grupos de mujeres en tareas que puedan convertir sus proyectos en experiencias competitivas en el mercado. Hay muchas trabas para lograr estos pasos: la principal, que generalmente los proyectos de mujeres parten como complementarios, de ayuda a la familia, con un horizonte restringido y, básicamente, chicos. Esta discriminación en el diseño y expectativas de los proyectos destinados a la mujer, conduce a que se invierta en ellos cantidades pequeñas ya que, en última instancia, no se espera y al parecer tampoco se desea que las mujeres accedan a los beneficios que se les da a los varones. Esta postura ideológica es difícil de romper ante las agencias financieras.

Nuevamente, una postura democrática e igualitaria hacia la mujer es considerarla tan competente como el hombre en su desempeño productivo. Se argumenta acerca de los riesgos que podría implicar el hecho de que la mujer sobrepasara al varón, provocando tensiones al interior de la pareja. No se encuentra una actitud de cautela similar al tratarse de proyectos para varones; por el contrario, la asistencia técnica, la información, la representación predial, etc. están concentradas en los hombres, aún cuando no se ignora el trabajo incorporado femenino. Hay necesidad de lograr una percepción de la mujer como productora y no dependiente de su posible situación de mujer esposa.

La importancia de la relación con organizaciones representativas de los sectores productivos

En aquellos sectores donde existen organizaciones comunitarias, gremiales, etc., parecería recomendable iniciar el trabajo a partir de éstas, paso que no sólo facilita el agrupamiento de mujeres sino que abre a futuro su incorporación a las mismas. Por otro lado, el proceso de discusión acerca de la incorporación de la mujer a un proyecto, puede ser una etapa de sensibilización de las organizaciones tradicionalmente masculinas.

La capacitación que la mujer puede recibir en su interacción con otros grupos de mujeres es limitada y, en muchos casos, crea jerarquías de mujeres sobre mujeres, tema que sería en sí mismo importante para la reflexión.

Su integración a los espacios donde circula la información y el poder es lo que puede calificarla como sujeto social y ejercitarla en la globalidad de su rol de productora agropecuaria. Más aún, el convertirse en interlocutora de los organismos del Estado y representativos de su sector, es un paso que transgrede los límites socialmente impuestos, logrando una "capacitación" imposible de alcanzar si no es a partir de la práctica concreta.

La mujer productora, si se perfila como innovadora y poseedora de nuevas tecnologías, está en condiciones de romper los límites habituales de las organizaciones de mujeres y comenzar a penetrar en el mundo de los hombres. Esta "capacitación" en el ejercicio real de su papel de productora puede ser legitimada desde el Estado y las organizaciones de los trabajadores rurales.

CONCLUSIÓN

La primera recomendación para comprender el caso del agro uruguayo, es que las comparaciones entre países suelen oscurecer situaciones de grupos sociales en grave deterioro. El agro en Uruguay debe ser comprendido en su interior, a través del estudio de la estructura agraria en su conjunto y no a través del contraste con otras situaciones no equiparables.

Existe un potencial probado en algunas de las regiones de campesinado y un gran desconocimiento acerca de la realidad de las mujeres de otros sectores de la producción familiar, como el ganadero. Es indispensable que el Estado promueva la sistematización de información e investigación acerca de las posibilidades reales de organización de la mujer rural, reconociendo su aporte en la economía y en la producción de alimentos accesibles para la población urbana. Esto no sólo consiste en conocer las aspiraciones de las mujeres,

sino también las limitantes y facilitadores objetivos de cada situación (tipos de trabajo rural, distancia entre los predios, medios de comunicación, etc.).

Singular importancia tiene el relevamiento del trabajo de la mujer asalariada, tanto en sus tareas culturales agrícolas como en las agroindustrias y emparadoras, gran porcentaje de las cuales está involucrado en sectores de punta destinados a la exportación, clave en la economía nacional. Su capacitación y potenciales de organización deben ser reconocidos como necesarios por ser las más discriminadas del sector y por perfilarse como un sector dinámico y creciente del agro nacional.

También debe ser preocupación del Estado la sensibilización de los sectores agrarios acerca de la incorporación de la mujer como adulto no dependiente y, fundamentalmente, la "reconversión" de los técnicos a partir de una propuesta concreta de comprensión y sensibilización en la perspectiva de género. Pese a las dificultades que presenta habitualmente tal tipo de acciones, la experiencia de trabajo de GRECMU permite valorar como positiva la actitud de muchas de las instituciones agrarias y, fundamentalmente, de los técnicos estatales y privados. Lo que permite pensar que existe un respeto básico hacia las acciones de las mujeres, faltando una estrategia nacional para que la extensión y asistencia técnica aseguren la igualdad de oportunidades y la equidad entre los sexos en educación, transferencia de tecnología, capacitación agropecuaria y en la obtención de recursos financieros.

El aislamiento de los escasos intentos de trabajo con mujeres rurales en Uruguay respecto al resto de las experiencias latinoamericanas y del Caribe, hace necesario un intercambio de información y encuentros de las/os involucradas /os en la temática de la mujer rural, que faciliten la construcción de marcos teóricos y metodologías adecuadas para la acción. Debe resaltarse la importancia de una relación estrecha entre mujeres y hombres investigadoras/es con quienes trabajan en la implementación de proyectos y también de la conformación de redes por áreas para la investigación agraria con perspectiva de género. En este sentido, las organizaciones internacionales tienen un importante papel en la canalización de información y en la conformación de ámbitos de reflexión para las estrategias de acción.

3.2. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y EL TRABAJO CON LAS MUJERES DEL SECTOR RURAL EN CHILE¹²

*Rosario Bello
Grupo de Investigaciones Agrarias*

INTRODUCCIÓN

Este artículo tiene como objetivo analizar el trabajo que las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) rurales han desarrollado con mujeres de sectores rurales en Chile. El planteamiento que subyace a esta presentación es la preocupación por vincular los programas y proyectos sobre mujer rural y desarrollo con objetivos y metodologías que den cuenta de la perspectiva de género¹³.

Históricamente en Chile, los programas con mujeres rurales de las diversas ONGs han concentrado su trabajo en proyectos y programas que tendían a resolver las demandas más inmediatas de la mujer¹⁴ (servicios básicos, autoconsumo, educación y capacitación, asistencia técnica, etc.). Por lo mismo, se dejó de lado un trabajo que suponía un análisis sobre la posición, es decir, la ubicación social y económica de las mujeres respecto de los hombres¹⁵.

¹² Mis agradecimientos más sinceros a Marisol Lago, Juan Moreno y Estanislao Gacitúa, quienes leyeron y comentaron versiones preliminares de esta propuesta.

¹³ Por género se entiende una categoría construida socioculturalmente y que asigna formas de comportamiento a los sexos (masculino y femenino). El enfoque de género en relación con proyectos de desarrollo se refiere, específicamente, a una forma de analizar la realidad que da cuenta de las relaciones entre los sexos en función de diferentes variables: división del trabajo, relaciones de poder, calidad de vida, control de recursos, asistencia técnica, etc.

¹⁴ Kate Young y Caroline Moser relacionan este tipo de trabajo con lo que ellas definen como necesidades prácticas de género. Aquellas necesidades que "se derivan de la necesidad de las mujeres de cumplir con los roles que le son asignados por la división sexual tradicional del trabajo: cuidado y educación de los niños, mantenimiento de la casa, servicios a la comunidad, cuidado de los enfermos..." (Young 1991, p. 21; Moser y Levy 1986; 1991, p.103).

¹⁵ Young define este tipo de análisis como aquel preocupado de los intereses estratégicos de género. Es decir, aquellos intereses que derivan de una creciente toma de conciencia de las mujeres de que las estructuras de dominio y privilegio masculino son imposiciones sociales y como tales son susceptibles al cambio. Tales intereses se derivan de un análisis de la subordinación de la mujer (Young 1991, pp. 24-25).

Especialmente en la etapa de constitución y expansión de los centros no gubernamentales (1975-1980), éstos concentran sus esfuerzos y recursos en proyectos de acción tendientes a resolver los problemas más inmediatos del campesinado en general. A partir de 1981, algunas ONGs comienzan a esbozar un proyecto alternativo de desarrollo que tiende a diferenciar el campo chileno en distintos espacios (regiones) productivos (Bengoa, et al. 1980; Crispi, 1981; Crispi y Rivera, 1982; Cruz y Leiva, 1982; Cruz y Rivera, 1983a y 1983b; Gómez, 1982).

Conjuntamente con el análisis de las transformaciones agrarias, se comienzan a estudiar los diferentes roles productivos de los miembros de la unidad familiar y su articulación en estrategias del hogar (Rivera, 1988). En este sentido, es clave el reconocimiento y valoración del aporte productivo de las mujeres a la unidad de producción campesina (Campaña y Lago, 1982; Campaña, 1985; Lago, 1983; Lago y Olavarría, 1981; Oxman, 1983). Lo anterior facilitó el desarrollo de un proceso de participación y organización rural (Aranda, 1982; Cifuentes y Salas, 1986; Lago, 1983). El análisis de la información recopilada y la sistematización de las experiencias de trabajo resultó en una serie de proyectos que incorporaban junto a actividades de tipo productivo (proyectos de generación de ingreso) un componente de capacitación con una doble finalidad: a) generar un conocimiento y debate en torno a la posición de la mujer rural y b) incentivar la participación de la mujer en organizaciones sociales.

La etapa 1989-1992 abre nuevas posibilidades al trabajo de las ONGs con el sector rural y, especialmente, a la posibilidad de concretar la experiencia de trabajo y conocimientos acumulados en políticas públicas. El cambio en el contexto político inicia un trabajo cogestionado ONGs/Estado que se manifiesta, por ejemplo, en cambios de las políticas públicas hacia el sector rural en general y hacia las mujeres del sector en particular (e.g. salarios, desarrollo rural, etc.). Asimismo, las ONGs cumplen un rol central en los procesos de formación de los agentes de desarrollo del Estado y otros organismos privados. En este contexto, surgen nuevas propuestas metodológicas para el diseño, la formulación, la evaluación y la sistematización de procesos de intervención con sectores campesinos, así como también, una visión de desarrollo rural por parte de algunas ONGs, que enfatiza programas y proyectos de género integrales.

El siguiente es un análisis crítico del trabajo que las ONGs han desarrollado con el mundo rural y, en particular, con las mujeres de sectores rurales en Chile. Con el objeto de hacer más clara la discusión, este análisis está dividido en tres etapas que corresponden a distintos momentos del quehacer político

nacional y del desarrollo de las ONGs en el país: 1975-1981, 1982-1988 y 1989-1992.

ETAPA 1975-1981

A partir de 1973 el Estado minimizó su apoyo al sector campesino, desarticuló las organizaciones del campo y liberalizó los mercados, creando un acelerado proceso de diferenciación campesina especialmente a nivel de pequeños productores. Para los campesinos esto significó un rápido proceso de empobrecimiento y desarticulación respecto a su inserción en la economía global del país. Adicionalmente el gobierno militar eliminó casi todas las instancias institucionales que apoyaban a los procesos productivos y sociales del sector agrario. Aquellas instituciones que permanecieron debieron readecuar sus objetivos y políticas conforme al nuevo modelo instaurado. Esto se tradujo en un apoyo estatal canalizado a través del sector privado y dirigido preferentemente hacia aquellos segmentos campesinos "económicamente viables".

En este proceso, la calidad de vida de las comunidades rurales se deterioró, llegando a niveles más bajos que la década anterior (Aranda, 1982; Gacitúa y Bello, 1991, 1992a, 1992b; Gacitúa, Bello y Wimberley, 1992; Gómez, 1982; Rivera, 1988).

El surgimiento de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) está ligada estrechamente a las transformaciones políticas, económicas y sociales que vive la sociedad chilena en esa época.

En un primer momento, las ONGs intentan asumir y suplir el rol del Estado, apoyando amplios segmentos de la población urbana y rural más pobre. En el caso de las ONGs que enfocan su trabajo hacia el sector rural-campesino (ONGs agrarias), éstas asumen un tipo de trabajo con aquellos segmentos de la población campesina marginados de la acción estatal.

Durante 1975-1981, las ONGs agrarias centran su trabajo en el sector campesino en un objetivo o en una combinación de los siguientes objetivos: 1) apoyar estrategias de autosubsistencia que permitan sobrevivir a los efectos del modelo económico, 2) desarrollar procesos participativos con opciones metodológicas innovadoras, 3) realizar experimentos en vista a convertir las acciones desarrolladas en un proceso de aprendizaje que pueda ser posteriormente replicado y 4) reconstituir la organización (Gómez, 1982).

En este sentido, las actividades desarrolladas por los programas y proyectos

de las ONGs agrarias se mueven entre lo puramente asistencial, pasando por la promoción y estructuración de acciones de desarrollo tendientes a aumentar la productividad agrícola y a mejorar el acceso a servicios básicos.

Los programas de corte asistencial se concentran básicamente en la entrega de insumos (semillas, plástico, cerdos, etc.) y funcionan sobre la base de fondos rotarios en los cuales la devolución del insumo conlleva a la entrega de éste a otro beneficiario, ampliando así el número de personas atendidas (Gómez, 1982).

Los programas que combinan los objetivos de autosubsistencia, desarrollo de procesos participativos y consolidación de opciones de desarrollo, trabajan con una concepción más integral del desarrollo. Los programas de este tipo de ONGs, privilegian un trabajo basado en demandas concretas de autosubsistencia, con metodologías innovadoras basadas en la educación popular y la investigación participativa. Es así como lo productivo viene a satisfacer necesidades básicas de la población atendida y las metodologías de participación van consolidando un proyecto de desarrollo que junta la productividad y el bienestar social dentro de un solo marco. En el caso de los proyectos y programas orientados a la mujer rural, éstos combinan los siguientes objetivos:

- a) Autosubsistencia (huertos colectivos, conservación de alimentos, etc.).
- b) Generación de ingresos a través de la capacitación técnico manual como un medio para la generación de ingresos (cursos de tejido, corte y confección, comercialización de productos artesanales, etc.).
- c) Condiciones de vida, es decir, instalar una capacidad en las comunidades que supla de algún modo la falta de servicios básicos (salud: primeros auxilios, letrinas, higiene ambiental, etc; alimentación: comedores infantiles, comprando juntos, etc.) y formación pastoral en el caso de entidades eclesiales.

En términos generales, los programas y proyectos de las ONGs mantuvieron un marcado corte localista, sin una propuesta de desarrollo rural a largo plazo (Díaz, 1984). Junto a lo anterior, la mayoría de las ONGs se estructuran en forma aislada y de esta forma enfrentan los problemas sociales, políticos y económicos de esta primera etapa.

En cuanto a los programas y proyectos que incluyeron a la mujer rural, en su mayoría no se plantearon objetivos de género, sino que tendieron a reproducir el rol tradicional de la mujer asignado por la división sexual del trabajo. El énfasis puesto en aspectos relacionados con la "reproducción" de la unidad productiva y la falta de reconocimiento del trabajo de las mujeres en la agricul-

tura, hace que el diseño inicial de estos programas no incluya a la mujer en forma explícita ni tampoco cuestione la relevancia de su participación en el desarrollo. La mayor parte de las ONGs no trabajaron objetivos ni metodologías específicas para la mujer que tendieran a dar cuenta de su rol y aporte en los procesos productivos y cuando se diseñaron programas tendientes a fomentar la participación de la mujer, éstas desarrollaron clientes cuya dependencia del proyecto era tal, que una vez terminado el proyecto o programa la mujer volvía a su hogar.

ETAPA 1982-1988

Esta segunda etapa está caracterizada por la crisis económica de principios de los '80 y por un cambio en el estilo de financiamiento a las Organizaciones no Gubernamentales. En cuanto al trabajo con la mujer, éste está marcado por las prioridades de desarrollo que señala la década de la mujer, por el conocimiento que se ha ido generando en torno al aporte específico de la mujer a la unidad productiva y por la crisis económico social que afecta de modo más determinante a la mujer rural.

El problema originado en la crisis de la deuda explotó a principios de los '80, cuando las dificultades asociadas con el pago de la misma se hicieron evidentes. Cinco elementos dominaron el deterioro económico de los 80: niveles extremadamente alto de endeudamiento externo, intereses muy altos, precios bajos para materias primas de exportación, cortes drásticos en los préstamos comerciales y las consecuentes medidas de ajuste y severidad impulsadas por el Fondo Monetario Internacional (Bello, 1989).

Para Chile esto implicó que el excedente generado, vía exportaciones y préstamos, se destinó exclusivamente a pagar la deuda. Como resultado de lo anterior, los niveles de consumo fueron reducidos, los salarios se congelaron y la inversión por parte del Estado en servicios básicos (salud, educación, etc.) se disminuyó radicalmente. En cuanto a la agricultura, este sector sufrió serias transformaciones, derivadas de los ajustes macroeconómicos. Dichas transformaciones no sólo se reflejaron en un cambio de políticas agrarias y en la estructura productiva, favoreciendo los cultivos de exportación, sino también en la estructura social del agro.

En Chile se verifica un fortalecimiento del sector empresarial vinculado a la agroindustria y a rubros de exportación que se inserta en forma dinámica al mercado internacional. Por otra parte, dentro de la heterogeneidad de las unidades campesinas hay algunas de ellas que logran subsistir y capitalizarse

en función de la lógica del mercado. En tanto que la mayoría, aunque en diferentes grados, experimenta un proceso de creciente descampesinización (GIA/CLACSO 1991). En términos sociales esto se tradujo en un fuerte deterioro de las remuneraciones para el sector de trabajadores del agro, una pérdida significativa de su capacidad negociadora, elevado desempleo y drásticos cambios en el mercado del trabajo.

Frente a este proceso las ONGs tuvieron un rol central de cuestionamiento sobre políticas de desarrollo-modernizante, basadas en la desigual distribución de los recursos e ingresos rurales. Específicamente se cuestionó la viabilidad de esta modalidad de crecimiento a largo plazo (GIA/CLACSO, 1991). Sin embargo, hubo escasos estudios que recogieran tal crítica y la consolidaran en una propuesta alternativa. Más aún, muchas de estas propuestas no pasaron de ser un enunciado de conceptos sin contenidos y, por tanto, sin una operacionalización de tales conceptos en variables concretas que permitiesen diseñar programas eficientes.

A la crisis económica se suma un cambio en la política general de la cooperación extranjera. Las agencias extranjeras, enfrentadas a su vez con la crisis económica, reorientan su política de financiamiento hacia aquellos programas y proyectos que tiendan a satisfacer necesidades básicas (salud, ingresos, etc.). La crisis económica implica el resurgimiento de un cierto énfasis que privilegia los aspectos financieros y económicos, dejando para segundo plano los objetivos de organización y participación política.

Si bien las ONGs se abocan a lo productivo, sus programas combinan lo anterior con la promoción social. Una parte importante de los programas tiene un contenido de capacitación que consolida una economía de subsistencia de tipo familiar en oposición a la economía dominante de tipo neoliberal.

A mediados de los 80 se intenta definir un marco desde el cual hacer desarrollo rural. En este sentido, el desarrollo rural es entendido como una serie de actividades ligadas a la promoción social de las comunidades campesinas, al apoyo en el ámbito de la producción y el intercambio a nivel local. Estas actividades van por lo general acompañadas de programas de capacitación y de organización (Moreno, 1991).

Esta redefinición plantea, además, en algunas ONGs la necesidad de estudiar a fondo el proceso agrario que vive el país y el rol de los campesinos en tal proceso. El resultado es una serie de estudios tendientes a enriquecer la propuesta de desarrollo rural esbozada.

Paralelamente al trabajo de las ONGs se crean instancias de integración y

coordinación sobre la base de afinidades temáticas, inquietudes regionales o de acción eclesial. Al respecto surgen las siguientes redes: a) el Acuerdo Colina que reunía aproximadamente 20 programas y que privilegiaba la variable tecnológica en programas productivos, a través del uso de recursos que manejan las comunidades; b) el Canelo de Nos que reúne aproximadamente a una docena de centros con énfasis en la educación popular y una metodología de acción; c) la red del Departamento de Acción Social del Episcopado Nacional que coordina la Pastoral Social, etc.

La década de la mujer, por su parte, orientó las prioridades para el trabajo con la mujer rural. Numerosos estudios informaron del aporte de la mujer rural al proceso productivo. Fueron claves los estudios sobre temas como la división sexual del trabajo y la economía de la familia rural, que demostraban claramente la importancia de la participación de la mujer en los procesos productivos y económicos familiares agropecuarios y no agropecuarios. Como respuesta, surgen propuestas que incluyen explícitamente a la mujer en los programas de desarrollo dirigidos al campesinado. Entre éstos se priorizan los proyectos de producción orientados a generar ingresos. Estos proyectos proponen una línea de trabajo e investigación con las mujeres de sectores rurales que reconoce su aporte productivo en áreas de su competencia (hortaliza familiar y animales menores) y la especificidad de este aporte en las diferentes regiones del país.

La crisis económica general que afectó al campesinado, contribuyó a una creciente incorporación de la mujer rural a programas y proyectos de desarrollo y al cambio en la concepción de su rol. La mujer paulatinamente fue asumiendo un rol más activo en la producción, ya sea a través de la venta de trabajo (asalariada) o a través de la intensificación de su aporte al predio (Lago, 1991, p. 2). Lo anterior planteó el desafío de implementar nuevas estrategias que consideraran: 1) el conjunto de los roles bajo responsabilidad de la mujer; 2) las características específicas de su trabajo; 3) sus necesidades, intereses y potencialidades en **algunas fases de los programas y proyectos de desarrollo o en proyectos sólo para mujeres.**

A pesar del incremento de la acción de las ONGs agrarias en tecnología apropiada, crédito, producción agrícola, ganadera y forestal, generalmente no se desarrollaron experiencias serias en materia de comercialización, lo cual redundó en el fracaso de los proyectos productivos. Facilitó este fracaso el hecho de que los programas carecían de un sustrato sistemático de conocimiento y de diseños metodológicos de intervención apropiados, especialmente en lo técnico-productivo. En esta línea, las experiencias de trabajos con mujeres rurales sufrió de los mismos problemas. Cabe agregar que el trabajo con

mujeres fue el resultado de las exigencias de agencias externas más que una prioridad de las ONGs nacionales. Por tanto, su incorporación a los programas de desarrollo no estuvo inserta en la globalidad del diseño de acciones a lo largo de las fases de planificación, evaluación y sistematización.

No obstante, la ineficiencia en lo económico de los proyectos de generación de ingresos, éstos desarrollaron un potencial de organización a raíz de un trabajo más personalizado con la mujer y el hombre de los sectores rurales. En el caso de la mujer, la posibilidad de consolidar una organización de base propiamente femenina pasa a ser un objetivo de largo plazo cuyo fin es el protagonismo de la mujer. Para ello se avanza en el diseño de metodologías que trabajan aspectos del desarrollo personal de las mujeres.

Por su parte las ONGs vinculadas a la Iglesia continuaron con proyectos de corte asistencial que reforzaban el rol doméstico de la mujer (costura, higiene del hogar, conservación de alimentos, salud materno-infantil, etc.) y la integración de la mujer y la familia a la comunidad (Díaz, 1984; Bello, 1986).

ETAPA 1989-1992

La etapa 1989-1992 se caracteriza por un cambio en el tipo de programas y proyectos de trabajo de las ONGs con el sector rural, en un escenario político, social y legal de transición a la democracia. El cambio en el contexto político se manifiesta en un trabajo cogestionado ONGs-Estado, cuyo ejemplo más concreto son proyectos de desarrollo en el ámbito rural, cofinanciados por el Estado y las ONGs. Lo anterior se ha concretado, también, en cambios de las políticas públicas hacia el sector rural y en el estilo de trabajo con este mismo sector. En este contexto, surgen nuevas propuestas metodológicas para el diseño, la formulación, la evaluación y la sistematización de procesos de intervención con sectores campesinos pobres. Tales propuestas metodológicas incluyen: a) la caracterización de regiones productivas, aplicando una metodología de sistemas de producción campesina (Escobar y Berdegué, 1990; Bahamondes, Gacitúa y Rivas, 1992), b) proposiciones concretas de cómo trabajar el contenido de género en la investigación y análisis de sistemas de producción (Campaña, 1992; Quijandría, 1991), c) propuestas de formación/capacitación con perspectiva de género a profesionales y técnicos que trabajan con sectores campesinos y d) propuestas que desarrollan proyectos productivos con una metodología integral dirigida al sistema de producción y desde una dimensión de género que enfatiza un análisis de las relaciones intra/extra sistemas.

El contexto sociopolítico generado posibilita, a su vez, nuevas orientaciones en

el trabajo específico con mujeres de sectores rurales y con los agentes involucrados en tales procesos. Estas orientaciones se caracterizan más adelante (ver tipología). Junto a lo anterior, el avance efectivo del mundo de las ONGs con un sustrato de experiencia y conocimiento acumulado, pone de relieve el aporte productivo de las mujeres en los sistemas de producción y la necesidad de incorporar consideraciones de género, no sólo en el diseño y ejecución de proyectos sino también en el proceso de seguimiento y evaluación de programas y proyectos agrarios y/o de desarrollo rural. Esta concepción del trabajo con mujeres campesinas provee importantes mecanismos para la caracterización de los procesos productivos y de las relaciones que atraviesan las opciones productivas de los sistemas. Al mismo tiempo, los programas de desarrollo han ido destacando la necesidad de combinar la satisfacción de demandas básicas con un trabajo a largo plazo que responda a problemas relacionados con la posición de la mujer rural, diferenciados a su vez por variables como la clase, edad, etnia y el contexto regional.

TIPOLOGÍA DE PROGRAMAS DE ONGS CON MUJERES DE SECTORES RURALES

El trabajo que las ONGs han desarrollado con las mujeres rurales en esta tercera etapa, responde a diversas líneas que se relacionan con: 1) las características propias de la propuesta de trabajo y desarrollo rural de las ONGs, 2) las demandas del universo de mujeres de los sectores rurales a quienes atienden, y/o 3) el vínculo de trabajo que algunas de ellas han establecido con el Estado.

Más adelante, se discutirá detalladamente el tipo de programas (objetivos, metodologías y beneficiarias) que desarrollan dichas ONGs con mujeres rurales. EL trabajo con mujeres rurales, se puede clasificar en los siguientes tres grandes tipos:

Reproducción del rol tradicional de la mujer

Este tema corresponde a proyectos cuyos objetivos se centran en la satisfacción de necesidades prácticas (salud primaria, nutrición, alimentación) a través de un trabajo que reconoce el rol reproductivo de las mujeres como instrumento para la satisfacción de tales demandas, pero no reconoce su rol productivo y tampoco le atribuye importancia a la capacidad de las mujeres de generar un ingreso propio. Este tipo de instituciones desarrolla sus programas en un área de trabajo tradicional para las mujeres que no amenaza la división sexual del trabajo.

En su mayoría estos programas y proyectos con mujeres rurales siguen una **línea de acción**. Este tipo de programas ha sido implementado por ONGs ligadas a la Iglesia y por ONGs privadas. En general sus propuestas de trabajo coinciden con tres grandes objetivos: a) autosubsistencia familiar, b) capacitación y c) integración social de la mujer. La línea central de su trabajo se orienta a generar una capacidad técnica que facilite la reproducción de la unidad productiva. Los objetivos de capacitación e integración son trabajados en función de las demandas de autosubsistencia de las familias más pobres de los sectores rurales. Tales demandas responden básicamente a una lógica de subsistencia inmediata.

En cuanto a las actividades de capacitación con la mujer, éstas se dividen en: a) manejo técnico de huertos colectivos o individuales para mejorar el autoconsumo (invernaderos, huertos orgánicos, camas altas, etc.) y salud de animales menores (aves, cerdos); b) salud preventiva a través del mejoramiento de los aspectos de higiene, nutrición, primeros auxilios, conservación de alimentos y saneamiento ambiental; c) capacitación en habilidades tradicionales relacionadas con su sexo (cursos de costura, tejido, etc.).

Algunos programas consideran la inserción de la mujer en asociaciones gremiales donde éstas cumplen una labor de apoyo y su participación se restringe a las actividades sociales de la organización.

Otros programas han incluido el crédito a las mujeres como una forma de apoyar el objetivo de mejorar el autoconsumo. Estos créditos son pequeños y se destinan sin excepción para la compra de insumos (especialmente semillas).

Los procesos de capacitación impulsados por este tipo de ONGs son dirigidos por una agente externa que cuenta para su intervención con una serie de criterios que orientan una estrategia metodológica y pedagógica. Así, generalmente dicha intervención se desarrolla de una manera estructurada y guiada de acuerdo con una propuesta previamente establecida.

Por lo general, no se considera en la fase de formulación de programas y proyectos de desarrollo rural la contribución actual y potencial de la mujer al proceso de desarrollo ni los efectos de dicho proceso sobre ella. Generalmente los proyectos utilizan terminología agregada como autosubsistencia familiar, labor familiar y productores. Esta terminología encubre aspectos relacionados con distinciones de sexo al interior del núcleo familiar, lo que impide un análisis de las relaciones económico-sociales y laborales al interior de una unidad productiva. Esto ha llevado a apreciaciones incorrectas acerca de los objetivos

y la conceptualización misma de los proyectos. Se continúa trabajando sobre el falso precepto que el desarrollo beneficia por igual a todos los miembros de una sociedad, cuando en la práctica la mujer queda excluida de los procesos de desarrollo. Igualmente, en la fase de ejecución de los proyectos se carece de mecanismos que incorporen efectivamente a las mujeres en el proceso de desarrollo al minimizar el rol económico de ésta y desconocer la importancia de su doble y a veces triple jornada de trabajo. Tampoco se han elaborado metodologías adaptadas a la especificidad del trabajo con la mujer (por ejemplo, no se han flexibilizado los horarios, calendarios, lenguaje e instrumentos adecuados a la realidad de las mujeres de los sectores rurales). A ello ha contribuido la falta de sistemas de seguimiento que permitan mostrar los resultados del trabajo con mujeres y las implicaciones de su inserción en los procesos de desarrollo rural.

Este tipo de programa no ha sido desarrollado con el objeto de que la mujer acceda a niveles de educación, crédito, tierra y recursos que le son necesarios para incorporarla a la economía. Se continúa impulsando una economía de autosubsistencia desconectada del sistema económico imperante, que sólo tiende a reforzar el aislamiento y la dependencia de estas unidades de explotación.

Conciencia crítica sobre posiciones de subordinación y discriminación

Por lo común, las instituciones que desarrollan este tipo de objetivos, hacen un trabajo sólo con mujeres. En Chile las ONGs que trabajan sólo con mujeres tienen muy pocos programas o proyectos destinados específicamente a las mujeres de los sectores rurales. Por lo general, su trabajo combina mujeres de sectores urbanos y rurales y tiene como objetivo central crear una conciencia alrededor de la problemática de género y, específicamente, de los elementos de subordinación, discriminación y aislamiento que viven las mujeres en relación a los hombres.

Estos programas, por lo general, enfatizan un trabajo de investigación y educación a corto plazo con grupos, organizaciones de mujeres o de apoyo a ONGs. Son pocas las ONGs que, además, incluyen proyectos de comercialización de productos artesanales (lanas, tejidos, etc.).

El tipo de trabajo que se realiza conjuga una o más de las siguientes líneas:

- a) Capacitación a través de distintas escuelas, jornadas o cursos, en las cuales se abordan una amplia gama de temas relacionados con la situación de

subordinación, discriminación y aislamiento de las mujeres. Esta capacitación es realizada por iniciativa propia o a pedido de otras ONGs. Las escuelas, jornadas o cursos tocan diversos temas relacionados con el universo de mujeres. En general, se trabajan temas amplios como sexualidad, patriarcado y feminismo, roles domésticos y subordinación, etc. o temas específicos: derechos laborales, salud laboral, etc. La ONG El Telar tiene una experiencia interesante de capacitación con mujeres, desde una perspectiva de género¹⁶.

- b) Elaboración y producción de material educativo en torno a temas tratados y dirigidos a universos específicos. Estos temas se socializan a través de cartillas, cassettes, videos, programas de radio, diaporamas, etc. y tienen como fin la retroalimentación del trabajo de capacitación y el apoyo al trabajo de otras ONGs.
- c) Investigación en temas relativos a la subordinación y discriminación de la mujer que tienen como objetivo socializar la problemática de la mujer en general y discutir opciones políticas concretas que aborden demandas como el divorcio, el aborto, leyes laborales, guarderías infantiles, etc. y entregar información a las mujeres sobre diferentes servicios del Estado, conocimientos prácticos de cómo acceder a servicios públicos, mecanismos necesarios para emprender acciones concretas, etc.
- d) Apoyo directo a grupos de mujeres de sectores rurales en cuanto a la capacitación y organización para su participación en cooperativas, asociaciones gremiales, sindicatos, sociedades limitadas, etc. generalmente grupos de discusión con temas de corte psicosocial. (El CEM y el Canelo de Nos, programa de mujer, tienen experiencias de trabajo en este sentido¹⁷) y

¹⁶ El Telar ha desarrollado una variedad de actividades que van desde la preparación de material didáctico en torno a temas específicos y la implementación de escuelas, jornadas y talleres, hasta la realización de asesorías y acompañamiento a organizaciones, sobre todo en lo que se refiere a metodologías de trabajo y organización. El trabajo de capacitación integra los problemas de la discriminación de género con aquellos que tienen que ver con demandas económicas puntuales. Por tanto, los procesos educativos se orientan no sólo a generar conciencia y voluntad de cambio respecto de la condición de la mujer en la sociedad, sino que se incorporan a un trabajo más amplio que tiene que ver con la calidad de vida. Esto hace, que se incorporen aspectos relativos a formas organizativas para el trabajo productivo o un programa de vivienda, etc..

¹⁷ El CEM desarrolló un programa de capacitación en un sindicato de temporeras que concluyó con la implementación de una guardería infantil para los hijos de las temporeras. El programa de mujeres del Canelo de Nos, por su parte, ha venido desarrollando una investigación participativa con mujeres temporeras de la fruta que ha sido significativa para los procesos organizativos de las mismas.

la capacitación para mejorar las condiciones de producción y comercialización de sus productos (generalmente artesanías) a través de fondos rotatorios, calidad de productos, diversificación de mercados, contabilidad, etc. (En esta línea el CEDEM tiene una experiencia de trabajo¹⁸).

Si bien este tipo de programas incorpora desde su formulación a la mujer, lo hace en forma aislada y desconectada de los procesos de desarrollo de la sociedad rural. Especialmente aquellos programas que tienden a dar una capacitación puntual.

En cuanto a los proyectos de capacitación, si bien se ha avanzado en la formulación de metodologías para el trabajo relacionado con el desarrollo personal, se carece de una estrategia de intervención en aspectos técnico-productivos. En cuanto a los proyectos que estimulan la generación de ingresos a través de la comercialización de productos (tejidos, artesanías, etc.) éstos tienden a enfatizar labores intensivas de mano de obra y subcapitalizadas que además no tienen una salida al mercado eficiente. Por tanto, estos proyectos además de recargar la jornada de las mujeres, no recuperan la inversión (de tiempo y recursos) realizada.

Proyectos de género integrales

Estos programas desarrollan un trabajo integral desde una perspectiva de género que busca superar las condicionantes sociales y económicas que subordinan a la mujer. Por tanto, se trabaja con la mujer y los otros miembros del hogar para enfrentar problemas tanto económicos (con el trabajo productivo) como sociales (con la participación de la mujer en la gestión del desarrollo a nivel local). Para ello las ONGs cuentan con diferentes componentes: capacitación, transferencia tecnológica, medio ambiente, área de mujer, etc., que orientan y fortalecen el trabajo.

Comúnmente este tipo de programas y proyectos son desarrollados por ONGs que integran al hombre y la mujer de sectores rurales a su trabajo de capacitación, organización e investigación. Estas instituciones plantean un tipo de desarrollo integral que no dicotomiza el trabajo con el sector campesino, sino más bien lo integra dentro su diagnóstico y planificación. En este sentido, el trabajo con la mujer campesina se centra en su incorporación al proceso de

¹⁸ El Centro de Estudios de la Mujer (CEDEM) tiene una experiencia de trabajo con mujeres mapuches: por un lado está la casa de la mujer mapuche y por otro, pequeños proyectos de comercialización de productos artesanales en la IX región y el almacén campesino que opera en la región metropolitana.

desarrollo rural a través de una estrategia que considera en forma sistemática el conjunto de roles bajo la responsabilidad de la mujer, las características específicas de su trabajo, sus necesidades e intereses y la red de relaciones de la mujer (intra/extra predial). Si bien estas ONGs planifican el trabajo con la familia campesina, la incorporación de la mujer está considerada explícitamente en las distintas etapas del proceso: identificación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos.

EL trabajo con las mujeres de los sectores rurales sigue diferentes orientaciones. Es importante señalar de antemano que este tipo de proyectos integrales con una perspectiva de género están en una fase inicial. Por lo mismo, todavía abundan experiencias de trabajo que (aún cuando desarrollan proyectos con mujeres y hombres en un mismo sector) separan las actividades por sexo, es decir, con mujeres o con hombres. (Un ejemplo de tales experiencias las tiene el IER¹⁹). Tales instituciones se plantean el mejoramiento del tipo de producción que la mujer tradicionalmente ha realizado (hortalizas y animales menores) destinado al autoconsumo y la comercialización. Este trabajo se apoya con crédito para bombas de agua, cercos, etc., con asistencia técnica y con un trabajo de análisis y valoración del trabajo productivo de la mujer. Al mismo tiempo, este trabajo implica una investigación sobre las demandas de las mujeres y una sistematización del impacto de los objetivos con la idea de reformular los proyectos desde una perspectiva de género.

Otro tipo de ONGs ha desarrollado proyectos y programas más cerca de la línea de desarrollo integral.

Estos proyectos se insertan en una microregión determinada. La formulación de los objetivos y de sus actividades implica el trabajo conjunto con hombres y mujeres del sector en proyectos productivos. El trabajo de investigación y acción con las mujeres de sectores rurales, entonces, se entiende como parte de un estudio y capacitación más amplia que no sólo da cuenta de las relaciones y los problemas comunes de los campesinos, sino también trata en forma específica los ámbitos de dominio de cada uno de ellos (hombres, mujeres y

¹⁹ El IER ha venido desarrollando un trabajo con comunidades rurales de extrema pobreza. Su objetivo central ha sido un estudio de las condiciones socio-culturales y una caracterización agroecológica de las regiones, además del apoyo productivo a través de la transferencia tecnológica. Con las mujeres de sectores rurales, el IER ha tratado de mejorar la producción que controla la mujer: hortalizas, animales menores, artesanías y que destina al mercado y al autoconsumo. Ha desarrollado un tipo de capacitación que incluye una reflexión y un análisis desde una perspectiva de género y que se aboca a entender las relaciones entre los diferentes componentes del sistema, al mismo tiempo que un análisis de los calendarios de la mujer, mano de obra, etc. con el fin de replantear el proceso de apoyo a la producción que venía dando.

jóvenes) y las especificidades microregionales de los diferentes sectores de campesinos (asalariados, parceleros, pequeños productores).

Los proyectos que se realizan con las mujeres se basan en acciones productivas colectivas (producción de tomates para deshidratados, producción de miel de abeja, producción de cerdos, etc) crédito (para insumos: semillas, plantas, etc.; bienes de producción panales, invernadero, gallineros, etc.; motobombas, fumigadoras; conservación del suelo, forestación, reforestación etc.). En algunos casos el crédito va acompañado de un sistema de ahorro que además de generar una capacidad de pago implica estimular en las mujeres la posibilidad de controlar y manejar sus propios recursos y su relación con el sistema bancario tradicional²⁰. Junto a la capacitación más tradicional (elementos de contabilidad, transferencia tecnológica, calidad de productos, estudios de factibilidad, vías de comercialización) se realiza un trabajo sistemático de análisis y evaluación de los proyectos. Estos proyectos productivos con mujeres se planifican y se llevan a cabo en el marco de un trabajo orientado hacia los hombres y mujeres productores de una microregión.

A lo anterior, y en el caso específico del GIA, se suma un trabajo en dos líneas. En primer lugar, la capacitación de personas que trabajan con el sector campesino y especialmente con mujeres en metodologías, identificación de problemas y elaboración de proyectos considerando la dimensión de género. Este tipo de capacitación se ha impartido a personal de otras ONGs y a personal de instituciones del Estado como es el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP), el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), municipalidades regionales, sindicatos y otras organizaciones regionales. El programa de mujeres y el área de capacitación del GIA tiene una experiencia interesante en cuanto a capacitación, orientada hacia las técnicas/os agrícolas, consultoras

²⁰ El GIA ha implementado un sistema de ahorro que capta una parte del ingreso monetario que percibe la mujer en los meses que tiene acceso a éste. Parte de este ingreso se deposita en cuentas individuales reajustables y está destinado a formar un fondo de ahorro grupal. Paralelamente, se han formado los grupos que funcionan como asociaciones productivas. El ahorro constituye la garantía de los grupos frente a una eventual solicitud de crédito.

de apoyo familiar y consultores de apoyo técnico que trabajan con el INDAP²¹. En segundo lugar está la investigación que incluye una recopilación y un análisis de antecedentes que permitan ir configurando una visión actualizada de la situación del campesinado y de la mujer rural en forma particular. Tal investigación tiene como objetivo incidir en dos ámbitos: las instancias de gobierno para que en sus programas incorporen efectivamente a las mujeres y hombres de los sectores rurales en condiciones de equidad²² y en otras instituciones no gubernamentales para que en sus diagnósticos y en la formulación de sus programas trabajen desde una perspectiva de género los proyectos y programas de desarrollo rural.

VÍNCULO ONGS-ESTADO

En los últimos años, han surgido varios factores que permiten una colaboración más estrecha entre las ONGs y el sector público. Entre estos factores están el retorno de la democracia, la reducción del alcance del sector público y el reconocimiento más amplio de las ventajas comparativas que las ONGs tienen para identificar los requisitos del pequeño productor en la investigación participativa a nivel de finca, en la transferencia de tecnología y en la formación, capacitación y fortalecimiento de las organizaciones de productores.

Desde la llegada de la democracia, el Estado chileno optó por enfrentar activamente el problema de la pobreza y la marginalidad social, a través de programas sociales focalizados en sectores críticos. Esta opción llevó a la institucionalización de las relaciones de colaboración entre el Estado y las ONGs por medio de convenios y licitaciones públicas entre otros mecanismos.

²¹ El objetivo de esta capacitación es "influir en las políticas hacia las mujeres de los sectores rurales que elabora el SERNAM y que implementa el INDAP. Para las técnicas agrícolas y consultoras de apoyo familiar asociadas con el INDAP, se diseñó un programa desde una perspectiva de género. La capacitación se realiza durante cinco meses en cinco módulos que responden a temas específicos: 1) comunicación, relaciones interpersonales y trabajo en equipo, 2) la mujer rural en el desarrollo y su participación en sistemas de producción, 3) identificación de problemas y formulación de proyectos con contenido de género, 4) metodologías para el trabajo con mujeres, y 5) análisis evaluativo y refuerzo de las materias tratadas. Cada módulo se trabaja en tres días y medio. Luego de cada módulo, las participantes deben escribir una monografía para aplicar las herramientas analíticas y las metodologías entregadas. El trabajo de capacitación que se realiza a través de seminarios con personal de los servicios públicos a nivel regional, tiene como objetivo socializar los problemas de desarrollo que se recogen del trabajo de capacitación a técnicos y consultoras de apoyo familiar y política de desarrollo para la mujer campesina de la región.

²² El concepto de equidad se utiliza aquí en relación a una distribución equitativa de los ingresos y recursos.

En este nuevo escenario las ONGs pasaron a trabajar en conjunto con servicios públicos en la implementación de políticas sociales. Por ejemplo, se ha trabajado en torno al uso racional de los recursos y de las formas más eficientes para realizar investigación y transferencia tecnológica (Aliaga, 1991; Campos, 1991; Coordinadora Nacional de ONGs Rurales, 1991; FAO, 1990; Radvic, 1991; Sotomayor, 1991).

El Estado ha recogido en parte lo que es la producción académica en el diseño de políticas públicas. Ejemplos claros son el aporte del GIA al diseño del programa de consultores técnicos y la redefinición del programa de transferencia tecnológica. En el caso específico del trabajo con las mujeres, diversos miembros de ONGs elaboraron la plataforma y las líneas de acción-política del Servicio de la Mujer²³.

El estilo de trabajo que se ha consolidado con el Estado gira en diferentes ámbitos:

- a) La transferencia tecnológica. Se ha trabajado junto al Programa de Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP) en la perspectiva de situar estos programas en microregiones agrícolas homogéneas y en el diseño de metodologías apropiadas a la realidad microregional.
- b) Consultoría, trabajos de investigación y/o asesorías puntuales, dirigidas hacia el diseño de metodologías operativas que hagan más eficiente el trabajo en el sector rural, diagnósticos a nivel microregional, regional y nacional de las áreas en que opera INDAP.
- c) Capacitación a profesionales y técnicos del Estado (consultores de apoyo técnico, consultoras de apoyo familiar y extensionistas agrícolas y familiares).
- d) Proyectos cofinanciados que combinan financiamiento del Estado (80%) y ONG (20%), en donde la ONG gestora propone un programa de transferencia tecnológica y de capacitación en gestión comercial, elige el universo de pequeños productores que atenderá e implementa los objetivos, contenidos y metodologías con los que se trabajará.

²³ Por ejemplo, el GIA ha trabajado en torno a la incorporación de la dimensión de género en la política pública regional y especialmente en los programas de transferencia tecnológica.

COMENTARIO FINAL

Es importante retomar el concepto de desarrollo integral desde una perspectiva de género. Para ello, conviene volver a la discusión de los proyectos que trabajan exclusivamente con mujeres o que dicotomizan su trabajo con sectores campesinos en un área de hombre y otra de mujer.

Para las ONGs que trabajan sólo con mujeres, el problema central es que no incorporan a la mujer a los procesos de desarrollo de la sociedad rural en su conjunto. En primer lugar, no se plantea diversificar la producción de la mujer hacia áreas de mayor rentabilidad, sino más bien, se tiende a consolidar el rol de la mujer dentro de las estrategias de subsistencia. Lo anterior se expresa en una mayor dependencia de la mujer en cuanto a la disponibilidad de recursos externos y dificultades para lograr la sustentabilidad al largo plazo, especialmente cuando los proyectos fracasan en su finalidad productiva.

Las ONGs que desarrollan proyectos con sectores campesinos, pero en la práctica dicotomizan el trabajo entre hombres y mujeres, resuelven las contradicciones forzando la incorporación de la mujer en el ámbito organizacional masculino. Esto conlleva el riesgo de postergar las prioridades de la mujer y de desviar los recursos dirigidos a la mujer hacia beneficiarios masculinos. El problema central de estos proyectos es que no logran romper con los mecanismos de subordinación de unos y otros, como tampoco logran incorporar la mecánica de sistemas de producción.

En este sentido, los proyectos de desarrollo integral que tienen una perspectiva de género son una alternativa eficaz para resolver problemas asociados con la globalidad de los sistemas productivos. Específicamente los problemas que tienen que ver con la exclusión de las mujeres del sector productivo moderno y de procesos de gestión y organización comunal.

Los proyectos de desarrollo integral deben ser diseñados desde una perspectiva de género y no pretender incorporar el género a sus programas. No se trata de adicionar el género a proyectos de desarrollo para que se "diga" que tiene enfoque de género. Por tanto, un proyecto conceptualizado desde una perspectiva de género plantea una **redefinición completa** del desarrollo; es decir, una redefinición de los objetivos, metodologías, etc., atendiendo a la forma específica de las relaciones entre los sexos y a la forma cómo se manifiestan dichas relaciones de sexo respecto de otras variables tales como: control/acceso recursos, división del trabajo reproductivo y productivo, tecnología, crédito, tierra, etc.

Los proyectos integrales trabajan tomando en cuenta las distintas dimensiones de las estrategias de reproducción y sistemas de producción de las unidades y sus miembros. Por lo tanto, los procesos de planificación en su etapa de diagnóstico y formulación de objetivos, plantean un trabajo conjunto con productoras y productores de sistemas productivos en un contexto determinado. Al formular estos objetivos se parte del reconocimiento que el hogar, componente central de un sistema de producción, no es una unidad de decisiones homogéneas. Al contrario, al interior de éste existe una red de relaciones de jerarquía/poder, que tiene que ver tanto con el trasfondo sociocultural como con el control y el acceso a los recursos necesarios para su reproducción. Como dice Michael Collinson (1989) "las mujeres adultas, los hombres, los ancianos, los jóvenes, todos ponen en común habilidades, recursos y prioridades diferentes para la reproducción del sistema. Ignorar esta dinámica es ignorar la mitad del sistema dentro del cual las decisiones sobre la producción agraria son hechas."

Por tanto, un proyecto de desarrollo integral incluye en los objetivos el dato que el hogar en sí mismo es un **sistema de asignación de recursos**. Lo cual supone crear objetivos, metodologías y actividades que den cuenta de estas especificidades; es decir, de las relaciones intra-hogar que afectan el acceso, el control y la utilización de los diferentes factores de producción.

Esto implica, a su vez, entender que el proceso de transferencia técnico-productivo debe analizar la especificidad de las demandas, prioridades y niveles de participación de los sujetos que conforman el hogar en las decisiones respecto de la asignación de los recursos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aranda, X. 1982. Participación de la Mujer en la Agricultura y Sociedad Rural en Areas de Pequeña Propiedad. FLACSO. Santiago, Chile.
- Arriagada, I. 1991. Mujeres Rurales de América Latina y El Caribe: Resultados de Programas y Proyectos. Pp.127-158. En: "Una Nueva Lectura Género en el Desarrollo". Eds., V. Guzmán, P. Portocarrero y V. Vargas. Lima, Perú: Flor Tristán Ediciones.
- Arteaga, A.M., R. Delsing, L. Fries y Ca. Arteaga. 1992. Directorio Nacional de Servicios y Recursos para la Mujer. Vol.1 y 2. CEDEM. Santiago, Chile.
- Bahamondes, M., E. Gacitúa y T. Rivas. 1992. (en prensa) Una Aproximación Teórico- Metodológica a la Formulación de Tipologías de Productores Agrícolas: El Caso de las Comunidades Agrícolas de la IV Región. Agricultura y Sociedad N° 9.
- Bello, R. 1986. Una Evaluación de Proyectos con Mujer en la Región Centro-Sur de Chile. Centro Asesor y Planificador de Investigación y Desarrollo (CAPIDE). Temuco, Chile.
- . 1989. The Impact of External Debt on Quality of Life in Developing Countries. Unpublished Master Thesis. Kansas State University, Dept. of Sociology, Anthropology and Social Work.
- Bengoá, J, J. Crispi, M.E. Cruz y C. Leiva. 1980. Capitalismo y Campesinado en el Agro Chileno. Resultados de Investigación N° 1, GIA. Santiago, Chile.
- Campaña, P. 1982. La Organización de la Mujer Campesina: Realidad y Esperanza. Documento de Trabajo N° 9, GIA. Santiago, Chile.
- Campaña, P. y M. Lago. 1982. Y las mujeres también trabajan. Resultados de Investigación N° 11, GIA. Santiago, Chile.
- Campaña, P. 1985. Women's rural labour and differential forms of capitalism development: a comparative study in three contrasting situations in Peru and Chile. University of Durham, PH.D Thesis. Durham, England.
- Cifuentes, E. y H. Salas. 1986. La Experiencia de San Juan de Dios (Ñuble) en Siete Estudios de Organizaciones de Base en Comunidades Campesinas. GIA. Santiago, Chile.

- Collinson, M. 1989. Foreword in working together: gender analysis in agriculture. Vol 1. Eds., H. Sims Feldstein y S.V. Poats. West Hartford, Connecticut: Kumarian Press.
- Crispi, J. 1981. Neoliberalismo y Campesinado en Chile. Documento de Trabajo N° 5, GIA. Santiago, Chile.
- Crispi, J. y R. Rivera. 1982. Los bienes salarios en Chile. Resultados de Investigación N° 4, GIA. Santiago, Chile.
- Cruz, M. E. y C. Leiva. 1982. La fruticultura en Chile: una forma Moderna de Acumulación Primitiva. Resultados de Investigación N° 4, GIA. Santiago, Chile.
- Cruz, M. E. y R. Rivera. 1983a. Cambios ecológicos y poblamiento en el sector forestal chileno. Apuntes de trabajo N° 2, GIA. Santiago, Chile.
- . 1983b. "La realidad forestal chilena. Resultados de Investigación N° 15, GIA. Santiago, Chile.
- Díaz, C. 1984. La mujer campesina en Chile: registro de sus organizaciones. Documento de Trabajo 15:1-125, GIA. Santiago, Chile.
- Escobar, G. y J. Berdegué. 1990. Tipificación de sistemas de producción agrícola. RIMISP. Santiago, Chile.
- Gacitúa, E. y R. Bello. 1991. Agricultural exports, food production and food security in Latin America. Rural sociology, Vol. 56(3):391-405.
- . 1992a. Free trade, agriculture and food consumption in Latin America. Ponencia presentada en Rural Sociological Meetings. Pennsylvania.
- . 1992b. "Ten years of land division: a study of three mapuche communities in Southern Chile. Ponencia presentada en VIII World Congress for Rural Sociology. Pennsylvania.
- Gacitúa, E., R. Bello y Dale W. Wimberley. 1992. The political economy of food consumption in Chile, 1961-1989. Ponencia presentada en VIII World Congress for Rural Sociology. Pennsylvania.
- GIA. 1988. Sistemas de producción campesino. Ed., J. Berdegué e I. Nazif. GIA. Santiago, Chile.
- GIA/CLACSO. 1991. La agricultura latinoamericana: crisis, transformaciones y perspectivas. Santiago, Chile.

- Gómez, S. 1982. Reflexiones sobre los programas no gubernamentales de apoyo al sector campesino en Chile. Boletín Estudios Agrarios N° 11, GIA. Santiago, Chile.
- Lago, M. S. 1983. El participa, ellos participan, participamos nosotras?. Apuntes de Trabajo N° 5, GIA. Santiago, Chile.
- Lago, M. S. y C. Olavarría. 1981. La participación de la mujer en las economías campesinas: un estudio de casos en dos comunas frutícolas. Resultados de Investigación N° 9, GIA. Santiago, Chile.
- Moreno, J. 1991. Capacitaciónn, asociación de crédito y mujer campesina. FIDA/IICA. Seminario sobre el progreso económico de la mujer rural en América Latina y El Caribe. San José, Costa Rica.
- Moser, C. O. y C. Levy. 1986. A theory and methodology of gender planning: meeting women's practical and strategic needs. DPU Gender and Planning. Working Paper N° 11. London: Development Planning Unit.
- . 1991. La planificación de género en el Tercer Mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género. Pp. 55-124. En "Una nueva lectura: género en el desarrollo". Ed., V. Guzmán, P. Portocarrero y V. Vargas. Lima, Perú.
- Olavarría, C. 1991. El trabajo hacia la mujer campesina y rural: un diagnóstico exploratorio. Agricultura y Sociedad, Vol. 8:5-19.
- Oxman, V. 1983. La participación de la mujer campesina en organizaciones: los centros de madres rurales. Resultado de Investigación N° 9, GIA. Santiago, Chile. Agrarias.
- Rivera, R. 1988. Los campesinos chilenos. GIA. Santiago, Chile.
- Sotomayor, O. 1991. El GIA y el nuevo sector público chileno relaciones entre ONG y Estado en el trabajo de generación de tecnología. Agricultura y Sociedad Vol 8:49-63.
- Young, K. 1991. Reflexiones sobre cómo enfrentar las necesidades de las mujeres, pp. 13-54. En "Una nueva lectura género en el desarrollo". Eds., V. Guzmán, P. Portocarrero y V. Vargas. Lima, Perú.

CAPITULO 4

EXPERIENCIAS DE PROYECTOS Y ACCIONES DE DESARROLLO RURAL CON PARTICIPACION DE MUJERES

4.1. TRABAJANDO CON MUJERES CAMPESINAS EN EL NOROESTE ARGENTINO Aportes al Enfoque de Género en el Desarrollo Rural

*Coordinadores: Mercedes Basco
Gustavo Alvarez
María del P. Foti*

Autores

*Alvarez, Gustavo
Basco, Mercedes
Biaggi, María Cristina
Bruce, Alexandra
Cubilo, María Ernestina*

*Díaz, Edelmira
Foti, María del Pilar
Rueda, María Elisa
Sanz, Marta Cristina
Ysa, Marita
Zamora, Juana Lucía*

PRESENTACIÓN

El Proyecto Mujer Campesina en el Noroeste Argentino fue coordinado entre 1989 y 1991 por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Argentina, a través de la Unidad de Proyectos de Desarrollo Rural. Participaron distintas instituciones de las seis provincias involucradas: Secretarías de Agricultura de las Provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja; Secretaría de la Mujer de la Provincia de Jujuy; Universidad Nacional de Salta; Estación Experimental del INTA en Santiago del Estero, y; Secretarías de Acción Social y de Planeamiento de la Provincia de la Rioja.

Este Proyecto fue financiado por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y contó con la cooperación técnica del IICA en algunos temas específicos.

Esta sistematización fue financiada con recursos del Convenio entre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Agencia Canadiense de Cooperación Internacional (ACDI) para apoyo institucional y en forma específica con recursos asignados a la institucionalización de la perspectiva de género en programas y proyectos de desarrollo rural.

OBJETIVOS, MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

El propósito de analizar el Proyecto Mujer Campesina del Noroeste Argentino es determinar los factores de orden institucional, económico-productivo, organizacional y relativos a las formas de intervención que incidieron en el logro de las metas planteadas en cuanto a la promoción de la participación equitativa de la mujer rural en los procesos de desarrollo regional y en los proyectos de desarrollo rural en particular.

Todo este análisis se realiza con perspectiva de género, entendiendo que la problemática del género atraviesa todas las otras dimensiones y su interrelación recíproca. Como producto de dicho análisis se realizan aportes para la conceptualización y se formulan instrumentos metodológicos y operativos que contribuyen a orientar futuras actividades, la evaluación de proyectos en marcha y la capacitación de recursos humanos involucrados en proyectos de promoción de la participación equitativa de mujeres campesinas.

El marco conceptual reconoce la problemática diferencial de la mujer campesina como sujeto social que suma a la problemática específica del campesinado, la correspondiente a la relación inequitativa de género. En este sentido, se nutre de dos corrientes: la teoría sobre las economías campesinas, como tipos sociales subordinados y con una lógica de funcionamiento diferente de la empresarial²⁴ y la teoría de género, definida como una construcción socialmente determinada que asigna a la mujer un rol subordinado y, por lo tanto, diferente al concepto biológico de sexo²⁵.

²⁴ Warman, A. Ensayos sobre el campesinado en México. Ed. Nueva Imagen. México. 1980.

²⁵ Campillo, F. y H. Jaworski. 1990. Taller de análisis de género. Programa de promoción y capacitación campesina para la organización y la incorporación de la mujer al desarrollo rural. FAO.

El enfoque metodológico se basa en la teoría de la planificación participativa como una instancia de acción y reflexión que puede servir de instrumento para el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de diferentes agentes sociales. La metodología analítica trabaja con dos dimensiones: a) el proyecto en su conjunto y b) por componente (capacitación y promoción de la organización, y proyecto productivo). Apunta a tres niveles de análisis: a) del poder/género, b) de lo socio/organizativo y c) de lo productivo/ingresos.

La investigación se realizó en forma participativa a través de una serie de reuniones de trabajo y talleres entre el equipo central de la SAGyP/IICA, con las Coordinadoras Provinciales y a nivel de campo con los grupos de mujeres de las seis provincias del Noroeste.

INSERCIÓN DE LA MUJER CAMPESINA EN LOS PROCESOS Y ESTRUCTURA AGRARIA DE LA REGIÓN NOROESTE

Los modelos de desarrollo de la Argentina se han apoyado a lo largo de toda su historia en la dinámica del sector agropecuario. En los últimos diez años, el sector más dinámico fue el agropecuario que además siguió conservando su función económica estratégica de generador de divisas vía exportación, aunque dejó de ser el abastecedor de alimentos baratos para consumo popular.

El desarrollo agropecuario es muy desigual entre la región pampeana y el resto de las regiones del país, comúnmente llamadas "economías regionales". Estas últimas se caracterizan por el predominio de monocultivos industriales (azúcar, tabaco, algodón, etc.) ganadería ovina, caprina y de camélidos y frutihorticultura, principalmente para el mercado interno. Dichas producciones no son tan competitivas a nivel internacional.

La Región del Noroeste Argentino (NOA), comprende seis provincias: Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja, con una superficie total de 550.000 km² (aproximadamente 20% del área continental del país) y una población de 3.680.000 habitantes (el 34% rural que duplica el promedio nacional)²⁶.

²⁶ Censo Nacional de Población y Vivienda. 1980. INDEC

Las características ecológicas de la Región condicionaron el patrón de los asentamientos productivos y poblacionales. Como resultado existe en el NOA una estructura agraria muy heterogénea y con mayor concentración de la tierra que el promedio nacional. En el Noroeste existirían, según un estudio reciente²⁷, unas 53.000 explotaciones minifundistas que constituyen alrededor del 60% del total de explotaciones agropecuarias y que se encuentran asociadas a importantes niveles de pobreza.

Este contexto socio-económico de las provincias del NOA, define el papel que cumple la mujer campesina. En rasgos generales, la mujer rural comparte con el resto de las campesinas latinoamericanas su condición de pobreza y discriminación que se expresa aún en las estadísticas. En efecto, la mujer productora agropecuaria es estadísticamente invisible. Según el Censo Nacional de Población de 1980, la PEA femenina ocupada en la actividad agropecuaria era sólo del 5.5%. Sin embargo, encuestas realizadas mediante muestras estadísticamente representativas, dan cuenta de una participación de la mujer en dicha actividad de entre un 30 a un 90%, según las diferentes zonas del país²⁸.

En el Noroeste Argentino, la inserción laboral productiva de la mujer rural se da sobre todo en el minifundio agrícola. En ese contexto ha tenido siempre un rol socio-económico relevante, pues además de dedicarse a las tareas doméstico-reproductivas y para el autoconsumo, está presente también con su trabajo en el cultivo de renta principal de la finca. Sobre todo cuando el hombre migra en forma temporal o permanente. Esta doble jornada laboral de la mujer tiene consecuencias negativas para las condiciones de salud, alimentación y de vida de la propia mujer, los hijos pequeños y la familia en general.

Esta situación se ha visto agravada en los últimos años por la crisis económica y la aplicación de políticas de ajuste que implicaron la disminución de los recursos destinados a las políticas sociales.

²⁷ Schmalenberger, M. 1988. Identificación de la población potencialmente beneficiaria de programas de desarrollo rural en el Noroeste Argentino. IICA. Argentina.

²⁸ Aparicio, S., M.Catania, M.Iturregui y M.Tort. 1985. Legislación del trabajo agrario: su aplicación a la problemática de la mujer rural. Revista del CEDEL. Año 1 N° 1.

EL PROYECTO MUJER CAMPESINA DEL NOROESTE ARGENTINO: ESTRATEGIA Y METODOLOGÍA

El proyecto y su inserción en un programa más amplio

En la Argentina, sólo recientemente, la mujer campesina ha comenzado a ser considerada específicamente en los programas y proyectos orientados al desarrollo rural.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (SAGyP), comenzó en el año 1987 a instrumentar una estrategia alternativa de desarrollo rural y mujer en el norte del país. La misma se implementó en coordinación con organizaciones gubernamentales (fundamentalmente las Secretarías de Agricultura de las Provincias, además del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y universidades) y organizaciones no gubernamentales y de pequeños productores.

El punto de partida fue una experiencia piloto con grupos de mujeres campesinas de la localidad de Cachi, Provincia de Salta y luego, la propuesta se extendió a seis provincias del noroeste en el marco del Programa de apoyo a pequeños productores del Noroeste Argentino (Programa NOA). Este Programa comenzó a instrumentarse a través de la promoción de proyectos locales participativos en las áreas de mayor incidencia de minifundio.

El Proyecto Mujer Campesina en la Región Noroeste se inicia en el marco del Programa NOA en el año 1989, con un monto de US\$ 140.000, desembolsado en aproximadamente tres años.

Al iniciarse el proyecto Mujer Campesina del Noroeste se constató que las mujeres tenían una sobrecarga laboral, sumando el trabajo doméstico, el reproductivo y el productivo que las llevaba a extenderse en jornadas de 14 a 16 horas diarias. Sin embargo, paradójicamente, no participaban en la mayoría de los proyectos locales que se estaban comenzando a implementar en la Región NOA. En este sentido, no tenían cargos directivos en las Asociaciones de Pequeños Productores ni eran beneficiarias de asistencia técnica.

El objetivo del Proyecto fue lograr la participación activa de la mujer rural en las actividades productivas, organizativas y sociales que se desarrollaron en el marco del Programa NOA, a través de dos componentes: sensibilización y capacitación de funcionarios, técnicos y grupos de mujeres campesinas (incluida la promoción de su organización) y el emprendimiento por éstas de proyectos generadores de ingresos.

Estrategia del proyecto

Con la ejecución de este Proyecto y con la aplicación de una metodología participativa de capacitación y promoción (al interior del equipo técnico y en el trabajo de campo), se fue perfilando una estrategia de trabajo con la mujer, la que, tomando elementos de enfoques existentes, procuró constituirse en una alternativa adecuada a las necesidades de la región y del país.

De esta manera fue dándose, al decir de Magdalena León, el tránsito desde un enfoque de "la mujer en el desarrollo, al género en el desarrollo"²⁹.

Las evaluaciones de experiencias de proyectos con estrategias "asistencialista" centrada en atender las necesidades de la mujer como madre y ama de casa como de la "productivista", no reportan éxitos en lograr un impacto importante sobre las condiciones de pobreza de estas familias y la productividad y eficiencia económica de las fincas. El no tener en cuenta la problemática específica de la mujer campesina (su doble rol doméstico y productivo) y el dejar de lado la cuestión de las relaciones de poder de género en la familia y en la comunidad, hace que "su incorporación al desarrollo" a través de un microemprendimiento productivo fracase en los hechos o bien, que su "éxito" se logre con el costo de una mayor sobrecarga laboral para la mujer y el consiguiente deterioro de sus condiciones de salud y de vida³⁰.

Se planteó entonces la necesidad de una redefinición de la incorporación de la mujer campesina al proceso de desarrollo. Se trata de asegurar su participación en el proceso de desarrollo en condiciones de equidad con el hombre.

En ese sentido, desde el inicio del Proyecto se visualizó la necesidad de incluir formalmente a los hombres (funcionarios, técnicos, líderes campesinos) en el proceso de capacitación. Se insistió en una articulación institucional entre las Coordinadoras Provinciales del Proyecto y los Coordinadores Provinciales en el marco del Programa NOA y realizada en un pie de igualdad. Se buscó que los grupos de mujeres no se aislaran a nivel de su comunidad y participaran con poder en organizaciones mixtas más amplias (cooperadoras, cooperativas, organizaciones gremiales campesinas, etc.); que los hombres de las familias de los grupos de mujeres participaran con roles laborales específicos (desmonte, preparación del suelo, instalación de postes, etc.) en la ejecución de los

²⁹ León, M. 1991. De la mujer en el desarrollo al género en el desarrollo. Políticas y recomendaciones. Seminario sobre el progreso económico de la mujer rural en América Latina y el Caribe. (Borrador). San José, Costa Rica. FIDA-IICA-UNIFEM.

³⁰ Butler Flora, C. 1986. El sector privado y la mujer en el desarrollo: proyectos de generación de ingresos. En la mujer y la política agraria en América Latina. ACEP. Ed. Siglo XXI. Colombia.

pequeños proyectos productivos; que se incluyera en el diagnóstico inicial la oferta y demanda de mano de obra y los ingresos de la finca familiar y los conceptos de "acceso" y "control" de las actividades, recursos y beneficios, evaluándose los riesgos y efectos previsibles en la relación poder/subordinación de género.

La estrategia del proyecto se resume en dos lineamientos para orientar la acción:

- a) Integración de las actividades (proyectos) de apoyo a la mujer en una estrategia (programa) amplia de desarrollo rural.

Se trata de tener en cuenta la situación de la mujer campesina perteneciente a un tipo social que se relaciona con otros tipos sociales en términos de subordinación (por la extracción de un excedente económico a través del mecanismo de los mercados).

Desde el punto de vista operativo, el componente género/mujer atraviesa todas las demás actividades del Programa (asistencia técnica, tecnología, capacitación, promoción de la organización, riego, comercialización, financiamiento, etc.), a fin de asegurar el acceso de la mujer a todos los beneficios y servicios que ofrecen los Programas.

- b) Abordaje de la problemática mujer en términos de la teoría del género.

Se parte del reconocimiento de la situación de la campesina como mujer y como categoría social, cuya situación concreta también está centralmente determinada por una relación social de subordinación al hombre.

El núcleo central de esta subordinación trasciende la problemática campesina y está constituido a nivel macrosocial por la ausencia de la institucionalidad de la función social reproductiva que se realiza a través del trabajo "doméstico". Este se mantiene en la esfera privada, en el seno de la familia y es una actividad no remunerada que realiza la mujer, y que se suma a su participación cada vez mayor en la actividad productiva de la sociedad³¹.

Desde el punto de vista operativo, se reconoció desde un principio la necesidad de lograr "un espacio propio de mujeres", a través de la promoción de su capacitación y organización, a fin de que pudieran alcanzar el poder necesario para establecer relaciones más equitativas.

³¹ Schmukler, B. Familia y dominación patriarcal en el capitalismo. En *La mujer y la política agraria en América Latina*. ACEP. Ed. Siglo XXI. Bogotá, Colombia. 1986.

La metodología del proyecto

A partir de estos dos lineamientos, se fueron definiendo dos líneas metodológicas de trabajo con la mujer campesina:

- a) La capacitación participativa y la promoción de la organización de las mujeres, con el objetivo de que se conviertan en agentes de cambio de su propia situación, la de su familia y la de su comunidad, a través de un proceso autogestionario en el que ellas sean las protagonistas de las gestiones y actividades que decidan emprender.

La capacitación estuvo presente en todas las actividades y en cuatro niveles: nacional, regional, provincial y grupos de base.

El objetivo de la capacitación al equipo técnico del Proyecto fue la conformación de expertas nacionales y provinciales, capaces de insertar la perspectiva de género en las políticas y programas de desarrollo rural, al mismo tiempo que se las proveía de una metodología de diagnóstico de la situación de la mujer rural, de promoción de su organización en grupos y de formulación y ejecución de proyectos con mujeres.

La sensibilización de funcionarios públicos se realizó mediante foros regionales amplios con participación y diálogo entre campesinos, campesinas, técnicos estatales y de ONG's y funcionarios.

La capacitación de las mujeres campesinas se realizó en forma intensiva, a través de la promoción de su organización, en talleres quincenales, seleccionándose un grupo por provincia como experiencia piloto. La capacitación "concientizadora" sobre el trabajo de la mujer, el análisis de su jornada laboral (presupuesto de tiempo), fue un punto central del autodiagnóstico del grupo de mujeres y un elemento básico de reflexión para la elección de las distintas alternativas.

Por último, la capacitación de las mujeres trascendió el ámbito local mediante la realización de dos Encuentros de Mujeres Campesinas del Noroeste que posibilitaron la creación de una red de organización de mujeres del NOA.

- b) Formación de proyectos productivos generadores de ingresos, con el triple objetivo de afianzar el espacio de organización de las mujeres, aumentar su poder de género y lograr un ingreso para sí mismas y su familia. En este sentido, se elaboró una metodología de evaluación ex-ante de proyectos con mujeres, con el objetivo de orientar la selección de las distintas

alternativas. La misma contemplaba el efecto del tipo de proyecto productivo sobre las tres dimensiones mencionadas.

El concepto de "tipo de proyecto productivo" se incorporó en un documento preliminar: "Tipos de Proyectos Productivos con Mujeres Campesinas y sus Efectos Previsibles", que incluía en una matriz tres tipos básicos de proyecto y tres niveles de análisis: actividades tradicionales de la mujer, actividades no tradicionales de la mujer ya encaradas en la zona por hombres y actividades no tradicionales de la mujer no encaradas tampoco por hombres en la zona. Estos tres tipos básicos se contrastaban con los tres niveles de análisis: económico-productivo, socio-organizativo y del poder-género, de modo de evaluar los efectos del tipo de proyecto en esas tres dimensiones.

El proceso de capacitación contribuyó a afinar las herramientas de evaluación financiera de proyectos, a partir de la recolección de datos reales relativos a precios, coeficientes técnicos y rendimientos físicos de las actividades. Se puso énfasis en lo concerniente a oferta y uso efectivo de mano de obra, demanda total y estacional debido al proyecto, costo, salario de oportunidad, salario equivalente y flujo de caja.

LOS SEIS PROYECTOS LOCALES DE MUJERES CAMPESINAS

Proyecto Mujer en Santiago del Estero (Jumial Grande)

Jumial Grande es una localidad de 50 familias del Departamento Figueroa, en el centro de la Provincia de Santiago del Estero. Zona de fuerte presencia campesina que tiene una producción agropecuaria inestable debido a la escasez y aleatoriedad de las lluvias. El principal cultivo es el algodón que se completa con la producción de alfalfa para forraje y la cría de caprinos para carne. Ninguna de las familias obtiene de la tierra recursos suficientes para vivir, razón por la cual buscan otras fuentes de ingreso. Trabajan como jornaleros en zonas de riego o explotaciones forestales y reciben aportes económicos de migrantes definitivos y subsidios familiares de una Caja de Subsidios del Estado (CASFEC).

A las primeras reuniones (agosto de 1989), asistieron veinte campesinas con edades que oscilaban entre los 31 y 80 años; "analfabetas por desuso", casadas y con un promedio de 8 hijos. No se veían regularmente entre ellas porque sus casas se encuentran muy dispersas. El diagnóstico permitió determinar que sus tareas eran muy similares: atención de la casa, cuidado de los niños,

acarreo de agua y leña y cuidado de animales menores. Además todas trabajan en el cultivo del algodón, acompañando al esposo o como asalariadas en predios vecinos. Coincidían en que sus principales problemas eran la falta de comida y la salud, ambas con el mismo nivel de prioridad y en segundo lugar se agregó la escasez de agua.

Después de evaluar distintas alternativas, surgió la posibilidad de producir semilla de alfalfa de primera multiplicación para el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

A través del proyecto, las mujeres participaron en actividades y procesos nuevos en la zona. Además de la producción de semilla de alfalfa, duplicaron, con fondos del Proyecto, el área cultivada de la localidad. Formaron un Consorcio de Maquinaria Agrícola (el único en la Provincia formado y organizado por mujeres) para beneficiarse de la política de fomento del gobierno provincial. Consiguieron una posta sanitaria, participar en las organizaciones campesinas y convertirse en interlocutoras de los políticos que se acercan a Jumial Grande.

El haberse convertido en "productoras" les permitió plantearse más claramente los problemas estructurales de la zona. Lograron contribuir a solucionar la falta de tierra desmontada para aumentar la siembra de algodón, objetivo al que dedicaron dinero del Proyecto. La producción de algodón les permitió ser beneficiarias del subsidio familiar de CASFEC y lograron dar ocupación a maridos e hijos atenuando la migración.

Proyecto Mujer en Tucumán (El Sacrificio)

La localidad El Sacrificio, donde se asienta el Proyecto Mujer Rural en Tucumán, dista unos 120 km. de la capital provincial. Se ubica en el área subtropical con estación seca, apta para el cultivo del tabaco, principal actividad de la zona. Su estructura social es heterogénea, resultado de la disponibilidad de tierra y otros recursos productivos. Predominan pequeños productores que frecuentemente completan sus ingresos con la venta de fuerza de trabajo en explotaciones vecinas.

El grupo, integrado por diecisiete mujeres, comenzó a formarse con participación de pequeñas productoras, esposas e hijas de pequeños productores, empleadas domésticas, estudiantes y una docente. Las edades variaban entre los 15 y 65 años. En su mayoría eran solteras y tenían instrucción básica y manejo de números.

El diagnóstico sobre las actividades que realizaban y el tiempo que les demandaban, permitió observar una importante variabilidad entre la temporada alta de la producción de tabaco (cuando la actividad predial es la más importante) y la posterior a la finalización de la campaña tabacalera (cuando lo doméstico pasa a ocupar el primer plano). Era heterogénea la evaluación que realizaban sobre su participación en tareas productivas. Algunas, especialmente las solteras, tomaban su trabajo como un aporte significativo a la economía familiar. Se consideraban trabajadoras y comercializaban aunque nunca habían accedido a créditos ni a tecnología. En cambio, otras mujeres se veían como "colaborando con el marido" o "ayudando en tareas agrícolas".

En las primeras reuniones se plantearon como objetivo "que la organización nos permita tener libertad y trabajo con nuestros pares y sin patrón". En la identificación de un proyecto productivo, manifestaron su intención de abandonar "el cerco" porque el cultivo del tabaco representa un trabajo muy rudo, insalubre y altamente riesgoso por el uso de agroquímicos venenosos. Después de evaluar varias alternativas, teniendo en cuenta recursos, mercados, características y aspiraciones del grupo, las mujeres resolvieron instalar una panificadora.

El principal impedimento que se presentó fue la falta de espacio físico que postergó dos años la concretización del emprendimiento. Después de múltiples gestiones, poniendo a prueba la capacidad del grupo, obtuvieron del gobierno la cesión, en comodato por diez años, de un predio fiscal de 1.821 m². En el mismo, con dinero del Proyecto y aportes de trabajo y materiales por parte del grupo, se edificó la panadería.

A través del proyecto las mujeres han obtenido protagonismo gremial y político. Lograron una organización solidaria y tienen una perspectiva cierta de ingresos mínimos estables.

Proyecto Mujer en La Rioja (Santa Bárbara)

Santa Bárbara, la localidad del Proyecto, reúne cerca de 100 habitantes. Las actividades históricas de la zona son la producción ganadera (cría de cabras y ovejas), el aprovechamiento del monte (tala indiscriminada durante el último siglo) y la casi perdida tradición de confección de tejidos en telar doméstico. La zona se ha caracterizado, además, por la expulsión sistemática de su población: migraciones definitivas o temporarias hacia otras zonas productivas. Pese a sus características rurales, el empleo y los ingresos se concentran en el sector servicios (empleo estatal).

La mujer rural desarrolla labores tradicionales: tareas domésticas, atención a la familia, cría del ganado menor, horticultura hogareña y tejido artesanal (mantas, ponchos, etc.). Socialmente corresponde al grupo de campesinado precarista dedicado a la cría de vacunos, ovinos y muy pequeñas superficies agrícolas. Al iniciarse el Proyecto pocas campesinas tenían recursos para comprar lana. Sin embargo, los lazos de parentesco permitían que campesinas sin posibilidades de comprar lana, hilaran parte de lo adquirido por aquellas que sí podían hacerlo.

El programa de capacitación comenzó en agosto de 1989 y las reuniones se efectuaron con periodicidad de 20 a 25 días. Originalmente estuvieron orientadas a la valoración personal. Posteriormente, al autodiagnóstico del grupo y a la identificación de un proyecto productivo.

El grupo, integrado por 18 mujeres, decidió la búsqueda de alternativas productivas, considerando que la problemática de género estaba subordinada a la de la pobreza del pequeño productor. El proyecto consistió en la creación de una asociación civil, un fondo rotatorio para la compra de lana y en la incorporación de algunas técnicas: control de calidad, teñidos naturales, confección de folletos explicativos y otras técnicas de mercadeo e incorporación de la rueca para aumentar la productividad del trabajo.

Proyecto Mujer en Jujuy (Suripujio)

Suripujio es una localidad de Jujuy ubicada en el altiplano. La principal actividad es la cría transhumante de ovinos y llamas. La agricultura es mínima, se limita al cultivo de papa y haba para el autoconsumo. La estrategia de sobrevivencia de la unidad doméstica implica la migración del hombre o parte del grupo familiar a zonas de cultivos industriales (caña de azúcar o tabaco). El trabajo asalariado extrapredial constituye la principal fuente de ingresos.

Catorce mujeres integran el grupo permanente del Proyecto. Sus edades oscilan entre los 15 y 80 años, pero con ausencia del rango 20-35, debido a procesos migratorios. El grado de analfabetismo es muy elevado, únicamente tres saben leer y escribir. En esta comunidad, la mujer es la propietaria del rebaño y tiene la titularidad del registro de productor. Esa actividad es la que le consume mayor tiempo. La producción agrícola de autoconsumo y la búsqueda y recolección de leña también están a su cargo.

La mujer tiene un papel fundamental en la economía de la unidad doméstica y en la organización del hogar, ejerciendo no sólo el control sobre los hijos sino también sobre el dinero. Sin embargo, su subordinación se pone de

manifiesto en el mayor analfabetismo, la falta de valoración de sus capacidades, la sobrecarga de trabajo doméstico y productivo y la falta de participación activa en organizaciones comunitarias.

Mientras se desarrollaba el proceso de capacitación y se seleccionaba el proyecto productivo, las mujeres organizadas comenzaron a dar respuesta a algunas necesidades mediante su propia gestión. Mejoraron la dieta alimentaria de todos los habitantes, especialmente de los niños, a través de una huerta comunitaria. Consiguieron construir un albergue donde pueden residir los niños durante la temporada escolar, para evitar el traslado a grandes distancias en horas tempranas de la mañana.

Rentabilidad y menor dificultad en la comercialización fueron los aspectos que ponderaron en el momento de elegir la producción de semilla de pasto llorón como proyecto productivo. Los fondos del Proyecto se utilizaron en acondicionar el predio (contratar maquinaria) y obtener semilla para sembrar diez hectáreas. Los primeros resultados económicos son alentadores. La organización de mujeres es reconocida por la comunidad. lo que ha aumentado la autovaloración del grupo y la posibilidad de negociación y participación, tanto a nivel familiar como comunal.

Proyecto Mujer en Salta (El Jardín)

El Proyecto Mujer en Salta se desarrolla en El Espinal, paraje con 46 familias del Municipio El Jardín. Allí predominan pequeños predios poco capitalizados (no mayores de 5 ha.), en los que conviven los tipos sociales minifundistas y familiar capitalizado. La actividad principal es el cultivo de tabaco y, en menor medida, ají, ajo y cebolla.

El grupo original contó con veintiocho mujeres de entre 15 y 69 años. Del total, dos eran jornaleras y jefes de hogar, otras dos empleadas públicas. El resto se definía como ama de casa a pesar de trabajar activamente en tareas productivas. Se observaba doble jornada laboral y acentuada división sexual del trabajo. A las mujeres les correspondían las tareas vinculadas al ámbito hogareño (domésticas, productivas del hogar y crianza de animales menores), participando en menor medida de las actividades de finca (excepto en la cosecha, en la que llegan a dedicar más de 8 horas diarias). No estaban concientes de su carga laboral y menos de su aporte a la subsistencia de la economía campesina.

La actividad económica elegida fue la producción asociativa de hortalizas de primicia en un invernadero. Pese al carácter novedoso de la actividad, las

mujeres ya tenían capacitación en manejo de almácigos y cultivo de hortalizas. Eso resultó de gran utilidad en la toma de decisiones en tareas como transplantes, riego y carpida. La complejidad del Proyecto supera lo técnico-productivo e incluye el mercadeo. Actualmente están produciendo pimienta y melón. Se hace en un invernáculo cuya superficie cubierta total es de 854 m², lo que exigió la construcción de dos estructuras. La primera se realizó con asesoramiento técnico, la segunda fue dirigida directamente por las mujeres, contando con colaboración masculina.

La actividad elegida no plantea conflictos por recursos al interior de la familia, ya que se realiza en un predio independiente (arrendado). Así, limita la posibilidad de un cambio en las relaciones de poder en la finca familiar que continúan centradas en la figura masculina, aunque sí produjo modificaciones en las relaciones de poder a nivel familiar.

Las mujeres encontraron en el Proyecto un espacio propio de capacitación para reflexionar sobre su condición. Al sentirse productoras lograron una marcada autovaloración y un cambio en la relación familiar: son respetadas y consultadas sobre su nueva actividad. Adquirieron conocimientos que el resto de la comunidad no posee. Pudieron demostrar que son capaces de producir, gestionar, decidir, formar una organización y trascender el ámbito doméstico.

Proyecto Mujer en Catamarca (Colonia del Valle)

Colonia del Valle, asiento de este Proyecto, forma parte del Valle de Catamarca en la provincia del mismo nombre. La aptitud de los suelos, disponibilidad de agua superficial, infraestructura de riego y benignidad del clima, convirtieron la zona en importante productora provincial de frutas, hortalizas y (especialmente) algodón. Su destino es el mercado nacional y, en menor medida, el externo.

La zona cuenta con población estable de 600 personas, social y económicamente heterogénea. Conviven empresarios agrícolas, colonos medios, pequeños productores, semiasalariados y jornaleros. La presencia de cuadrillas de trabajadores golondrinas en época de cosecha complica el panorama social, duplicando la población y generando subocupación en las familias de asalariados establecidas en la localidad. Entre estas últimas se inscribe el universo de las beneficiarias del Proyecto.

Cuando se iniciaron las actividades de capacitación (agosto de 1989) el grupo tenía experiencia organizativa previa. A través de la misma había obtenido, con gran protagonismo femenino y apoyadas por una ONG y partidos políticos,

la adjudicación de viviendas precarias y/o lotes de 4 ha. Las veintidós mujeres que participan tienen edades que oscilan entre los 16 y 55 años. Comparten el trabajo asalariado con la actividad doméstico-reproductiva, provienen de otras provincias y se asentaron en la zona como trabajadoras golondrinas. La mayoría está casada y domina la lectura y escritura.

La implementación de huertas familiares y el desarrollo de varias labores comunitarias, la búsqueda de información, la identificación y evaluación de alternativas productivas, las gestiones para conseguir tierra para cinco compañeras, fueron algunas etapas que permitieron la consolidación del grupo que finalmente optó por el cultivo de algodón como proyecto productivo. El desmonte y habilitación de nuevas tierras efectuado también con recursos del proyecto y con apoyo familiar, les permitió una nueva categorización socioeconómica: de "jornaleras" pasaron a ser "jornaleras-productoras precaristas".

Aunque sólo ocho mujeres concretaron el primer ciclo productivo (cinco no consiguieron los avales que exigía la financiación de la campaña y las restantes no pudieron acceder a tiempo a la realización de las labores mecánicas), todas vivenciaron la capacitación y el poder de decisión sobre el uso de la tierra como logros del Proyecto. Las gestiones que realizó el grupo de mujeres para la obtención de tierras fiscales y de agua para riego, les dieron un gran protagonismo comunitario que incrementó su poder de decisión.

EFFECTOS DEL CONTEXTO Y DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

Efectos de los procesos contextuales

Antes de comenzar a analizar los efectos de la estrategia de intervención, se discutirán algunos procesos contextuales al proyecto, que incidieron sobre la propia estrategia de intervención adoptada y, por ello, sobre los resultados esperados.

- **Procesos de efecto global**

Sin duda el principal proceso contextual de efecto global que afectó negativamente al Proyecto, fue la no concreción de los recursos externos para financiar el Programa de Apoyo a Pequeños Productores del Noroeste Argentino. Los seis proyectos locales emprendidos con mujeres no pudieron ser parte de un programa regional, tal como se esperaba.

Este hecho alteró la estrategia de intervención. De acciones específicas en el marco de un programa de desarrollo rural "macro", terminó constituyéndose en un conjunto de acciones "micro" articuladas. Como resultado se puso gran énfasis en la capacitación; se puede decir que cualquier financiamiento que se concrete en el corto o mediano plazo para un programa sectorial, nacional o regional, encontrará a las instituciones provinciales y nacionales más capacitadas para trabajar con un enfoque de género en el desarrollo rural y a seis organizaciones de mujeres con experiencias valiosas, en algunos casos integradas a otras organizaciones locales y a una incipiente red de articulación regional de mujeres campesinas.

El Proyecto Mujer Campesina del NOA continuó siendo un proyecto de capacitación y desarrollo que tuvo en cuenta el fortalecimiento institucional y la articulación regional, con una clara visión de su inserción en programas y políticas de desarrollo rural.

- **Procesos de efecto parcial sobre los componentes**

Existe un grupo de variables contextuales que básicamente influyeron sobre la elección y resultados de los proyectos productivos, encarados por las mujeres de los seis casos provinciales. Las variables de mayor influencia fueron: a) la estructura productiva local y, en particular, la posibilidad de acceder a tierras para emprender el proyecto productivo; b) las experiencias organizativas previas y c) la división genérica del trabajo.

La estructura productiva y el acceso a la tierra

La estructura productiva local – en términos de la actividad económica principal – la comercialización de productos, el mercado de insumos, el mercado de trabajo local y regional, el uso actual del suelo, la distribución y tenencia de la tierra y, en particular, la posibilidad de acceso a la misma, fueron los principales determinantes de la selección del proyecto productivo por cada uno de los grupos. Puede mencionarse que la importancia de estos factores propios de la estructura productiva local no fueron siempre incorporados en toda su capacidad determinante. En ciertos casos no se consideraron las fuertes limitantes de mercado de los productos. En otros, no se valoró adecuadamente la importancia asignada a los ingresos percibidos por las mujeres en concepto de salario en algunos momentos del año, en épocas que resultaban competitivas con la de mayor demanda laboral por parte del proyecto productivo planteado. La primera diferencia a tener en cuenta en el análisis de los casos, radica en la pertinencia de considerar a los grupos de mujeres como pertenecientes

predominantemente a los tipos campesino, asalariado o semiasalariado. Los grupos no fueron homogéneos en su composición y, además, siempre se debe considerar a la tipología como algo dinámico.

Los proyectos productivos seleccionados respondieron a alguna de las opciones más rentables que los grupos podían encarar, teniendo en cuenta las restricciones y oportunidades resultantes de la interacción tipo social-contexto.

Las experiencias organizativas previas

Estas experiencias, en algunos casos dilatadas y no siempre exitosas, parecen incidir en que las mujeres encaren actividades que implican la aceptación de roles no tradicionales: aquellas que dadas las actuales relaciones de poder de género, son habitualmente desarrollados por hombres y excepcionalmente por las mujeres.

Tres de los grupos de base de mujeres tenían experiencias organizativas anteriores al Proyecto y en los tres casos se debió a las actividades de promoción de ONGs. En ellos se comprueba que, aún con dificultades para la Coordinadora Provincial en el tratamiento del tema género durante el proceso de capacitación, los proyectos de base productiva seleccionados son, sin excepción, actividades no tradicionales para las mujeres y en dos de los casos no tradicionales para los pequeños productores de la zona (semilla de alfalfa y panificadora).

La experiencia organizativa de los tres grupos otorgó a las mujeres conciencia sobre su mejor relación de poder al estar organizadas y a la posibilidad de proponerse objetivos alternativos, no circunscritos a la reproducción de los escenarios actuales.

La división del trabajo según género

Se han podido identificar con las actividades productivas en las seis comunidades tareas del dominio de la mujer, tareas compartidas y tareas de dominio del hombre. De este diagnóstico, surge además que la división genérica del trabajo es mucho más flexible en relación a las tareas del orden de lo productivo. En ellas, de acuerdo a necesidades vinculadas a picos de demanda de trabajo o a migraciones del hombre, no existe una asignación rígida de tareas por género y la mujer llega a quedar a cargo del proceso productivo e incluso asume su control. En cambio, las tareas del ámbito de lo reproductivo/doméstico, presentan una asignación muy poco flexible, aún en situaciones de fuerte

demanda laboral de la mujer. En el diagnóstico inicial, también surgió que las mujeres no se reconocían como productoras agropecuarias, pese a realizar múltiples labores como las mencionadas, sino sólo como ayuda familiar. Los técnicos de las instituciones tampoco perciben a las mujeres como productoras, para ellos el productor es el varón, que es visualizado como el jefe de la explotación.

La división del trabajo según género está determinada por la dotación de recursos productivos de las familias y por las oportunidades de ingresos o empleo a nivel local (por ejemplo, hay empleo público o los hombres deben migrar, etc.), que se traducen en un conjunto de códigos en cada comunidad sobre lo que es de dominio femenino y lo que es de dominio masculino. Estos factores contribuyen a explicar la asociación entre la elección de proyectos de tipo tradicional o innovador y los grupos de mujeres que los eligieron.

Efectos derivados de la estrategia de intervención

Abordar el desarrollo rural con un enfoque de equidad de género, implicó que varios aspectos institucionales, organizativos e incluso productivos, se juzgaron positivos y otros, por el contrario, obstaculizadores para la marcha del proyecto.

Efectos de la inserción institucional del Proyecto

El Proyecto Mujer Campesina del NOA se insertó, en casi todos los casos, en organismos sectoriales agropecuarios (Secretarías de Agricultura, INTA o en una Facultad de Agronomía). Esto contribuyó a desechar enfoques asistencia- listas y a que la capacitación teórica se procesara junto con las estrategias institucionales de desarrollo rural de cada provincia.

Las Coordinadoras del Proyecto contaban con igual jerarquía/poder que los Coordinadores Provinciales del Programa NOA. Esto aseguró que al fracasar el financiamiento, las demandas de los grupos de base, predominantemente masculinos, no alteraran el fin específico del proyecto que era la incorporación equitativa de la mujer al desarrollo.

Efectos de la capacitación

El proceso de capacitación a todo nivel (nacional, provincial y local) desarrollado en el marco del Proyecto tuvo la característica de ser teórico-práctico. En

los aspectos teóricos, enfatizó la formación conceptual referida a los procesos agropecuarios y la participación de la mujer en los mismos y a precisar, en dicho contexto, la especificidad de la condición de la mujer. Es decir, su subordinación de género y sus perspectivas de tener un rol activo en los programas de desarrollo en condiciones de equidad. Además, incluyó aspectos referidos a la formulación y evaluación de proyectos. En los aspectos prácticos, aplicó una metodología participativa de capacitación cuyo objetivo era la acción autogestionaria de los grupos involucrados.

La capacitación que brindó el Proyecto tanto al equipo nacional, como a las Coodinadoras Provinciales y la sensibilización de técnicos y funcionarios, permitió dejar instalada una capacidad técnica y aportar a la claridad política en las instituciones públicas sectoriales nacionales y provinciales y en varias ONG's y organizaciones campesinas de la Región.

El Proyecto privilegió, como estrategia para potenciar su impacto, la capacitación de agentes multiplicadores frente a otras opciones como la capacitación de promotores de terreno. Sin embargo, para evitar un problema frecuente cuando se capacita a agentes multiplicadores, se buscó que se insertaran desde un comienzo, en el apoyo a grupos de base.

Efectos de la promoción de la organización

La promoción de la organización fue en realidad un objetivo explícito de la capacitación. Sin embargo, en términos expositivos resulta conveniente considerar por separado algunos efectos derivados de la efectiva creación de esos nuevos espacios organizativos y de representación.

Algunos autores, hablan de la triple carga laboral de la mujer, aludiendo a la derivada de los roles de representación comunitaria, además de la propia de los ámbitos productivo y reproductivo-doméstico. Los proyectos analizados, también permiten incursionar en este tema, ya que en distinto grado, parecen haber incidido en incrementar el tiempo que las mujeres dedicaban a la realización de tareas comunitarias, aunque no sólo en organizaciones tradicionalmente femeninas (como dispensarios, albergues, etc.), sino que también y, por primera vez, en organizaciones de productores de carácter económico o gremial, con alto nivel de legitimación.

Efectos del emprendimiento de los proyectos productivos

Los proyectos productivos tuvieron una estrecha relación con las actividades

de capacitación y se plantearon tres objetivos: poder/género, incremento o generación de ingresos y promoción de la organización de las mujeres.

Los recursos de que dispuso cada grupo para el proyecto local de base productiva deben considerarse como un "fondo de capacitación", esto es, a través de un pequeño emprendimiento adquirir cierta capacidad técnica y administrativa a nivel grupal que les permitiera en el futuro acceder a nuevos financiamientos reembolsables de mayor envergadura.

La selección de los proyectos dependió finalmente del proceso de capacitación no sólo en temas de género sino también, de acceso a información sobre distintas oportunidades de inversión y conocimientos técnicos, utilizados para apoyar al grupo durante la etapa de formulación del proyecto.

Los proyectos productivos ejecutados dan cuenta de varias de las opciones productivas para un grupo de mujeres campesinas. Los siete proyectos analizados recorren un espectro que va desde una actividad desarrollada en el hogar, como las artesanías textiles en Santa Bárbara, hasta otras asociativas como por ejemplo la panificadora en El Sacrificio, el cultivo hortícola bajo cobertura plástica en El Jardín o la semilla de pasto llorón en Suripujio.

Al analizar caso por caso, se observa que en Santa Bárbara las mujeres incorporaron la rueca mecánica que disminuyó el tiempo de trabajo por unidad de producto (lana hilada) a un tercio del ocupado con el procedimiento tradicional. En El Jardín se identificó la producción hortícola bajo cubierta plástica como una actividad fuera de estación en comparación con sus labores en la producción de tabaco. En la panadería El Sacrificio, por los ingresos que genera, se pudo dar salarios de trabajadoras asalariadas temporarias. En Colonia del Valle el ingreso de oportunidad como asalariadas temporarias era comparable al que generaba el proyecto, de modo que no pudo reemplazarse totalmente la actividad y hubo un incremento neto del tiempo de trabajo productivo. En Suripujio hubo un incremento neto en el tiempo de trabajo productivo y en Jumial Grande (donde disminuyeron las migraciones de los hombres que dispusieron de más jornales para dedicarse al predio familiar), pareciera haberse incrementado el tiempo de trabajo productivo.

En este sentido, la experiencia con proyectos para mujeres campesinas puso de relieve estos aspectos en una dimensión crítica. La oferta de mano de obra femenina está sumamente restringida en función de la doble o triple carga laboral de la mujer. En estos proyectos, la actividad productiva propuesta y la tecnología asociada a la misma, pasan entonces a tener una importancia crucial en su relación con la demanda efectiva de mano de obra y su distribución temporal.

En los casos en que hubo un incremento neto del tiempo dedicado al trabajo productivo, la variable de ajuste fue un menor tiempo dedicado a las tareas domésticas, explicado en parte por la cooperación de otros miembros de la familia. Debe recordarse que ya antes de iniciarse el proyecto las mujeres tenían jornadas de 14 a 16 horas diarias, de modo que no había margen para extender la jornada de trabajo.

Son diferentes también los requerimientos de los distintos proyectos en términos de necesidad de supervisión o manejo gerencial, asociados con la complejidad tecnológica o administrativa propia del tipo de actividad productiva. Este tipo particular de complejidad se asocia con la variable "actividad no tradicional" y, por otra parte, no siempre está asociada a intensidad en el uso de capital.

En todos los casos los productos surgidos de los respectivos proyectos se comercializaron en mercados locales, regionales y nacionales, mediante transacciones monetarias sin excepción.

Es importante mencionar que en todos los casos se buscaron alternativas productivas que generaran ingresos monetarios, con la hipótesis de contribuir de este modo a incrementar las posibilidades de negociación de las mujeres al interior de sus familias, basándose en el poder que otorga la disponibilidad de recursos propios.

Se prestó especial atención al riesgo de apropiación del proyecto o de sus beneficios económicos por parte de los hombres. Se observó que disminuyen ese riesgo: a) la fuerte capacitación en género; b) el desconocimiento por parte de los hombres de la actividad que van a emprender las mujeres y c) la localización del proyecto fuera de la finca familiar.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los objetivos específicos que se propuso el proyecto se puede concluir que los mismos se cumplieron en alta proporción. Se especificarán a continuación los logros y aportes más importantes del proyecto, mencionándose también, si corresponden, las recomendaciones que surgen para futuros proyectos.

Los diagnósticos

Se realizaron diagnósticos localizados, representativos de las distintas zonas

agroecológicas de la Región NOA que permitieron caracterizar la participación de la mujer en el trabajo agropecuario. Se identificaron tareas del dominio del hombre, tareas del dominio de la mujer y tareas compartidas y se confeccionaron los presupuestos de tiempo de las mujeres. Estas investigaciones permiten contar con información adecuada para la formulación e implementación de políticas, programas y proyectos de desarrollo rural con enfoque de género.

El enfoque conceptual y metodológico

El Proyecto adoptó el enfoque del "género en el desarrollo rural" que incluye, por un lado, la consideración de la mujer como agente de la producción y por otro, una consideración de su subordinación, enfatizando en los aspectos relacionales hombre/mujer. El Proyecto incluyó a los hombres en algunas instancias (tanto de capacitación, como del proyecto productivo), desechó el aislamiento de los grupos de mujeres, a la par que promovió la articulación o participación creciente de las mujeres con poder de decisión en organizaciones mixtas.

El adiestramiento de las capacitadoras guardó un cierto equilibrio entre tres grandes temas: a) la promoción de la organización, b) la especificidad de la condición de la mujer o del género y c) la identificación, formulación y ejecución de proyectos productivos. Sostener objetivos tan diversos, como los que plantean la mayoría de los proyectos, requiere de una adecuada planificación de actividades en la capacitación del personal técnico involucrado y permite recomendar para futuros proyectos, el diseño de componentes de equilibrio temático similar, aunque con montos mayores para los proyectos productivos.

La capacitación de las técnicas coordinadoras provinciales, no fue sólo teórica sino que incluyó una estrecha alternancia entre teoría y práctica. Los logros alcanzados, permiten recomendar el financiamiento de este tipo de proyectos y no la realización de cursos o seminarios exclusivamente de gabinete. Gran parte de los logros en relación a la inserción institucional, sensibilización de técnicos y funcionarios, proyectos de base productiva y legitimización del trabajo a nivel de las organizaciones campesinas, tienen que ver tanto con los contenidos de la capacitación recibida como con su enfoque participativo.

El perfil o formación previa de las coordinadoras fue importante para conformar un equipo interdisciplinario. La inclusión de técnicas/os como ingenieras agrónomas, zootecnistas, administradoras de empresa, asistentes sociales, sociólogas, permitió enriquecer el enfoque. Debe atenderse el riesgo de la introducción de cierto sesgo en los contenidos de la capacitación dirigida al grupo de base y en la selección de las actividades productivas, según la formación

profesional de la coordinadora/promotora. Este riesgo disminuye si están integradas a un grupo interdisciplinario y si la posibilidad de introducción de dicho sesgo es considerada en su propia capacitación.

Durante el transcurso del proyecto se produjeron algunos conflictos entre varones y mujeres. Si el proyecto está apuntando a la equidad de género, inevitablemente se producen conflictos tanto entre técnicos y técnicas, como entre campesinas y campesinos. La experiencia de este proyecto permite recomendar tratar de prever los conflictos que inevitablemente se producen y las posibles alternativas de resolución y no tratar de reducirlos o evitarlos alterando los objetivos vinculados con la búsqueda de la equidad de género.

Los presupuestos de uso del tiempo de las mujeres fueron complementados con un calendario anual de actividades productivas, según género, diferenciando, para el uso efectivo de mano de obra, el aporte de adultos y de niños. El presupuesto de uso de tiempo hace visible el trabajo de la mujer y el calendario de actividades e ingresos suma a ello la valorización de ese trabajo. El diagnóstico del sistema de producción debe definir el acceso y control, según género, a las actividades, los recursos y los beneficios. Esto permitió en el marco del Proyecto, anticipar algunos conflictos y riesgos y atenderlos con capacitación. Usar este tipo de análisis proporciona además los elementos necesarios para realizar el seguimiento y evaluación del impacto del proyecto.

En relación con la polémica "proyectos micro de mujeres versus componentes de género en programas macro", la sistematización de esta experiencia revela que lo micro puede ser adecuado si tiene un enfoque que contemple las especificidades del género, la articulación social de las mujeres y los efectos catalizadores para la generación de políticas. Se debe tender a programas macro, aunque manteniendo un enfoque participativo que garantice la autogestión grupal y el acceso igualitario de las mujeres a los grupos mixtos participativos.

En relación con la disyuntiva acerca de si comenzar a trabajar con grupos mixtos o sólo con mujeres, debe tenerse en cuenta que el objetivo final es la equidad de las relaciones intergénero, pero que para arribar a ello se requiere un proceso que permita fortalecer al término subordinado de la relación: la mujer. Se recomienda, en este sentido, comenzar siempre con proyectos "de mujeres" y tender a la inclusión plena en grupos mixtos posteriormente, aunque es necesario que las mujeres mantengan un espacio exclusivo de capacitación y organización.

Capacitadoras mujeres a nivel de campo facilitaron la tarea de capacitación en género con las mujeres campesinas. Por otra parte, a nivel de la capacitación de técnicos, la inclusión de capacitadores hombres especialistas en género

facilitó el diálogo con otros hombres. También lo facilitó, la utilización de enfoques conceptuales y metodológicos de la teoría de "sistemas de producción con enfoque de género". Si la intención es lograr una inserción institucional y sensibilización de técnicos y funcionarios, como la alcanzada en este proyecto, se recomienda entonces la integración en el equipo ejecutor de algún especialista hombre, adecuadamente capacitado y sensibilizado.

La metodología elaborada para la evaluación ex-ante de proyectos productivos con mujeres campesinas fue puesta a prueba y demostró su validez y utilidad, por lo que se recomienda su utilización. Se comprobó que los proyectos no eran neutros en sus efectos económicos, socio-organizativos y en las relaciones de poder de género. El conocimiento previo de dichos efectos permitió ajustar las actividades de capacitación de modo que éstas actuaran como contrapeso en los tres niveles mencionados, y disminuyeran riesgos.

Tomando en cuenta el carácter de capacitación del Proyecto, la experiencia acumulada durante su ejecución, permite generar algunas recomendaciones relativas a los proyectos productivos:

- a) Tender a un adecuado equilibrio entre capacitación y ejecución del proyecto productivo para la generación de ingresos, a una correcta selección del proyecto productivo y a la consideración de las experiencias organizativas previas de las mujeres.
- b) No cifrar todas las expectativas de cambio en términos de la equidad de género en la obtención de mayores ingresos.
- c) Para disminuir el riesgo de apropiación del proyecto por parte de los hombres, resulta recomendable atender la capacitación en género, el tipo de actividad productiva, si ésta es conocida por los hombres y la localización del proyecto fuera del predio familiar preferentemente de carácter asociativo.
- d) La carga laboral de la mujer se incrementa, en algunos casos, por el tipo de proyecto productivo seleccionado. En ese sentido, la tecnología asume gran importancia. El carácter de ahorradora de mano de obra de la tecnología moderna, puede hacerla entonces recomendable.
- e) La carga laboral también se incrementa por nuevos roles de representación comunitaria. Estos roles, a pesar de implicar una triple carga laboral para la mujer, pueden ser importantes para generar cambios en las relaciones de poder de género a nivel comunitario con su consiguiente repercusión a nivel familiar, si alcanzan niveles de legitimización social y perduran en el tiempo.

La capacidad técnica e institucional

La asignación de recursos del proyecto permitió la capacitación de una especialista por provincia y tres a nivel nacional, en el tema de género en el desarrollo rural. Dichas especialistas están en condiciones de actuar como agentes multiplicadores de la estrategia y metodología de trabajo aplicadas y perfeccionadas en la ejecución del proyecto. La rentabilidad social de la inversión hecha por UNIFEM es muy alta, tomando en cuenta la función de multiplicadores.

La sensibilización de técnicos y funcionarios del sector público y de ONG's y de dirigentes campesinos, resultó positiva. En este sentido, no se recomiendan aquellas actividades de sensibilización basadas en la lectura de documentos o en disertaciones exclusivamente teóricas. El hecho de aportar evidencia empírica local sobre el aporte económico de la mujer, permitió generar una adecuada entrada a la temática y la comprensión de fenómenos en general resistidos, tal como la subordinación de género o la sobrecarga laboral de la mujer. Esta sensibilización de técnicos y funcionarios, mediante foros regionales, resultó muy importante para la institucionalización de la experiencia y para su reconocimiento a nivel de las organizaciones de productores. Se reitera para este logro que, con pocos recursos y una adecuada metodología de abordaje temático, se alcanzan resultados muy recomendables en cuanto a la legitimización institucional y al crecimiento y continuidad de la experiencia.

La inserción institucional de la temática mujer/género expresada en la jerarquía que tuvieron la Coordinadora Nacional y las Provinciales permitió también apuntar a la equidad de género. En este sentido y dada la variedad de alternativas posibles de ubicación de esta temática en las instituciones, se recomienda analizar cuidadosamente en cada caso aquella opción que asegure los mencionados objetivos de equidad.

4.2. TERRA SE CONSEGUE, E DEPOIS?

Da luta dos Sem-Terra da Fazenda Anonni à experiência de autogestão e desenvolvimento do ASSENTAMENTO FAZENDA DO HOLANDÊS, em Sarandi (RS)

Inês Gonzaga ZATZ

*A aqueles que brindam o mundo com suas histórias:
Ao DÉCIO, meu irmão, que nos deixou em 3/8/92,
quando se iniciava este estudo.
Aos gêmeos, DIEGO e DOUGLAS, nascidos na
Fazenda do Holandês, em 2/9/92, quando se
finalizava a pesquisa de campo deste trabalho.*

É a vida que se renova, como se renovam as esperanças.

APRESENTAÇÃO

A realização do presente projeto atende solicitações do **Departamento Nacional de Desenvolvimento Rural e Cooperativismo - DENACOOOP** e foi realizado com o apoio do *Instituto Interamericano de Cooperação para a Agricultura - IICA*. Configura-se como uma das estratégias de implementação do PROGRAMA DE APOIO À AUTOGESTÃO DE ORGANIZAÇÕES DE PRODUTORES EM ÁREAS DE REFORMA AGRÁRIA, criado pelo *DENACOOOP*, com objetivo primordial de apoiar o processo de emancipação dos assentamentos em áreas reformadas, com assessoramento às iniciativas de constituição e fortalecimento de empresas associativistas ou cooperativas dos produtores.

O objeto do estudo está delimitado, por excelência, à área da *Fazenda do Holandês*, que corresponde a um dos segmentos dos assentamentos originários do Movimento dos Sem-Terra da *Fazenda Anonni*, iniciado efetivamente em 1985. A experiência dos produtores na *Assentamento do Holandês* (iniciada em maio/87) reuniu um conjunto de soluções que o grupo mesmo selecionou, criou, avaliou, reteve, no trato de questões fundamentais para sobrevivência e crescimento sócio-econômico.

O Estudo de Caso objetiva apreender o sentido e sistematizar o registro, visando difundí-lo, da experiência do processo de desenvolvimento auto-sus-

tentado e autogerido da área reformada da *Fazenda do Holandês* e das famílias assentadas. Como objetivos específicos o trabalho pretende:

- a) Ampliar contatos, para integração de conhecimento de setores da administração pública, técnicos, pesquisadores, com grupos de pequenos produtores bem sucedidos;
- b) Apoiar os trabalhos de divulgação de experiências bem sucedidas de organizações associativistas/cooperativas de produtores assentados pelo Programa de Reforma Agrária;
- c) Resgatar o processo de construção do sistema de autogestão do projeto de assentamento;
- d) Identificar a rede de relações da estrutura sócio-econômica do grupo, privilegiando o entendimento dos significados da participação da mulher rural no contexto amplo e local.
- e) Conhecer, sob o ponto de vista dos assentados, a dinâmica das relações internas e externas das organizações atuantes na realidade cotidiana do projeto;
- f) Procurar entender os conceitos e princípios que regem os procedimentos, atitudes, ações dos assentados na adaptabilidade da organização à realidade contextual e situacional em equilíbrio com objetivos sócio-econômicos do grupo e da sociedade;
- g) Refletir sobre as potencialidades de pequenos produtores, para se auto-organizarem de forma integrada e sistêmica, para a auto-gestão de suas experiências produtivas e sociais e para gerenciamento de desenvolvimento sustentado de um projeto econômico;

O Estudo orientou-se nos dados e informações de pesquisa bibliográfica (textos impressos ou elaborados por terceiros) e investigação direta em trabalho de campo. A coleta de dados primários foi elaborada dentro de uma abordagem antropológica, que privilegia a observação direta do cotidiano em seu amplo contexto e a visão dos produtores e do grupo sobre dados e significados da estrutura de suas relações.

A pesquisadora permaneceu em campo do dia 24 de Agosto ao dia 9 de Setembro de 1992, acompanhada de uma assistente, a pedagoga Amélia G. Carvalho Silva. Na fase de campo foram realizadas entrevistas do tipo "aberta", que baseiam-se em um roteiro temático para orientação da conversa, mas sem o rigor de perguntas estruturadas, de modo a evitar respostas induzidas.

Foram contatadas, na *Fazenda do Holandês*, 28 das 35 famílias assentadas e realizadas 39 entrevistas, com 24 mulheres e 15 homens. Além destes, foram também ouvidos 2 engenheiros agrônomos (1 da EMATER e 1 do CETAP), técnicos e dirigentes das cooperativas COANOL e COCEARGS, o prefeito de Sarandi, duas famílias de granjeiros da vizinhança, um padre da Comissão Pastoral da Terra (em Ronda Alta), duas líderes do Movimento das Mulheres Trabalhadoras Rurais - MMRT (em Ronda Alta).

Os dados e observações estão registrados em 27 horas de gravação de entrevistas, 140 páginas manuscritas de anotações diretas e "caderno de campo" com observações pessoais.

Agradecemos às famílias do *Assentamento Fazenda do Holandês*, pela paciência e carinho manifestados durante a pesquisa. Aos colegas e amigos Amélia G. Carvalho Silva, José Eduardo Ladeira Filho, Carla Coelho de Andrade, Leila Chalub Martins e Armando Munguba Cardoso, que contribuíram na elaboração deste trabalho, com valorosas discussões, análise crítica do texto, correções, digitação e confecção dos mapas ilustrativos.

CARACTERIZAÇÃO DO ASSENTAMENTO FAZENDA DO HOLANDÊS

Fazenda do Holandês é o nome mais utilizado na região para identificar este assentamento de Reforma Agrária. A área do Assentamento (728 ha) originou-se da divisão da antiga Fazenda Anonni (cerca de 8.000 ha), desapropriada em 1987, depois de um processo iniciado em 1972³². Até maio de 1987, quando 35 das famílias acampadas foram sorteadas pelo INCRA (Instituto Nacional de Colonização Reforma Agrária).

Situação geográfica

O Assentamento localiza-se no Estado do Rio Grande do Sul, na Mesorregião Noroeste Rio Grandense, município de Sarandi. Encontra-se a 20 km da sede e a 380 km (pela BR-386) de Porto Alegre, capital deste Estado.

³² Em 1985 a Fazenda Anonni foi ocupada por quase 2.000 famílias ligadas ao Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem-Terra - MST. As questões referentes ao processo de ocupação e acampamento destas famílias serão abordadas no próximo capítulo.

A cidade de Passo Fundo representa polo de desenvolvimento da região. Os dados demográficos dos principais municípios circunvizinhos e Sarandi encontram-se no quadro abaixo:

QUADRO I - DEMOGRAFIA

	1981	População Residente 1991			Taxa de crescim. anual
		Total	homens	mulheres	
Rio Grande do Sul	7.773.837	9.127.611	4.490.663	4.639.948	1,47
SARANDI	20.549	22.360	11.027	11.333	0,77
Passo Fundo	226.561	263.790	128.995	134.795	1,39
Carazinho	151.144	156.067	79.929	79.138	0,29
Ronda Alta	11.771	11.687	5.854	5.833	-0,06
Rondinha	8.498	7.127	3.589	3.538	-1,58

Fonte: Censo Demográfico-91, IBGE, 1992.

FORMAÇÃO SÓCIO-ECONÔMICA DA REGIÃO

A região caracteriza-se por uma economia baseada na agricultura e por ocupação relativamente recente (cerca de um século). Era originalmente coberta por campos e densa floresta tropical, economicamente atrativa pela incidência de madeiras de lei (vinhático, cedro) e abundância de Araucárias ("pinho-do-paraná" ou "pinheiro brasileiro" nativo do sul do país, da família *Araucária angustifolia*).

Durante séculos, foi território de populações indígenas, até que levas de imigrantes de outras regiões do Sul, de italianos (principalmente) e alemães, foram tangidos para a conquista de novas fronteiras agrícolas. A área tradicional do pequeno produtor é a "colônia"³³. Hoje grandes fazendas raramente atingem 2.000 ha naquela região restrita.

Nos depoimentos a influência, na região, da política pública de modernização da agricultura salientou-se como notável, particularmente atuante a partir da década de 70, com reflexos significativos na estrutura agrária, nos hábitos

³³ As denominações das áreas de terra foram retiradas dos discursos dos entrevistados. Os nomes estão associados teoricamente à extensão do território e ao tipo de produção predominante. Ex.: chácara, até 5 ha - subsistência; colônia, de 25 a 30 ha. subsistência e poucos excedentes; quadra, 150 ha. mercado, granja; de 700 a 1.000 ha., essencialmente agricultura; fazenda, mais de 700 ha- essencialmente pecuária.

sócio-culturais, e no desenvolvimento econômico dos produtores agrícolas.

Naquela mesma década, as condições de atração criadas pela política de desenvolvimento e modernização estimularam a substituição da pequena produção animal e da policultura vegetal para a monocultura de grãos voltada principalmente para o mercado externo. Grandes, médios e pequenos produtores investiram no processo de modernização, com as "plantas" de verão (soja, milho, feijão) e de inverno (trigo) avançando até o contorno das casas e, progressivamente, sobre pastos, pocilgas e matas.

Aos poucos, as políticas de incentivo à agricultura moderna sofreram mudanças que acompanharam as crises político-econômicas do país. A euforia do *boom* da soja e trigo – aliada aos investimentos em terra, em tecnificação e mecanização da produção – foi transformando-se em pesadelo. Registrou-se processo de empobrecimento, de descapitalização do produtor, e até de perda de seu patrimônio fundiário, por este não conseguir se livrar das amarras de dependência do sistema agro-industrial e dos financiamentos bancários, praticados com juros de mercado.

As ações da política de Reforma Agrária na região determinaram efetivas modificações na estrutura agrária e nas relações sócio-econômicas. Para se entender o processo de criação e desenvolvimento dos assentamentos³⁴, inclusive o da *Fazenda do Holandês*, é preciso considerar como relevante a formação e atuação do *Movimento dos Produtores Rurais Sem-Terra - MST*, que antecederam os movimentos de ocupação e o acampamento da *Fazenda Anonni*.

OCUPAÇÃO E ACAMPAMENTO DA FAZENDA ANONNI

Antecedentes: criação do movimento dos trabalhadores rurais sem-terra – MST

Todo esforço para entender-se a origem dos assentados da Fazenda do Holandês inevitavelmente depara com duas realidades enlaçadas pela história, nas três últimas décadas, no Rio Grande do Sul: por um lado, os acontecimentos da organização do MST e a histórica luta deste pela conquista de terras, de melhores condições de trabalho e de qualidade de vida; por outro

³⁴ Atualmente contam-se 64 assentamentos de Reforma Agrária no Rio Grande do Sul, 13 deles nas imediações de Sarandi e alguns municípios vizinhos.

lado, a pressão política e social por desapropriações de terra para fins de Reforma Agrária, e as reações da elite agrária ao processo executivo da política do INCRA.

O entrevistado fez entender que da década de 60 havia interesses de políticos em implantar na fazenda uma fábrica de celulose, aproveitando a exuberante mata de pinhos nativos (Araucária) ali existente. O grupo de produtores serviu de instrumento para provocar uma situação de conflito social e justificar, por Lei, a desapropriação. Não houve assentamento e foi no período do governo militar, depois de 1964, que uma parcela da fazenda foi distribuída: cada pequeno produtor (invasores cadastrados que ainda aguardavam ser chamados) recebeu 1 *colônia* (25 ha); políticos, comerciantes, empresas e fazendeiros ficaram com glebas de 180 a 200 ha e até de 1.600 ha. O Estado do Rio Grande do Sul conservou parte da área como seu patrimônio.

Em 1978 a região convive com cerca de 2.000 famílias de posseiros expulsos de áreas indígenas, perambulando sem teto, sem recursos nem trabalho. Em maio do mesmo ano, centenas destas famílias entraram em terras da Fazenda Sarandi (área do Estado e de arrendos). Sairam em julho, depois de fichados pelo INCRA, para aguardar a liberação de terras.

No início de 1979, grupos de posseiros expulsos voltaram a ocupar a área, para forçar o cumprimento da promessa de assentamento feita pelo Estado. Em 1980 foram liberadas, primeiro a Fazenda Macali e, no final do ano, a Brilhante, sem, contudo, absorver todas as famílias que participaram do processo.

Novas ocupações seguiram-se e multiplicaram-se. Durante todo o ano de 1981, com respaldo e assessoria da Igreja e apoio de sindicatos de trabalhadores rurais da região, cerca de 600 famílias ficaram acampadas na beira da estrada na localidade conhecida como Encruzilhada Natalino (limite dos municípios de Sarandi e Ronda Alta).

Em meados do mesmo ano surgiu o Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem-Terra – MST. Com a organização mais fortalecida, os acampados resistiram às penúrias da fome, das mortes e, sobretudo, aos violentos choques com a Brigada Militar³⁵.

O MST levava ao acampamento Encruzilhada Natalino "estagiários" para

³⁵ Algumas publicações tratam particularmente de conflitos entre a Brigada Militar e os Sem-Terra e abordam envolvimento de fazendeiros da UDR (União Democrática Ruralista) com poder de influência em comandos da Brigada Militar, na repressão de manifestações do MST. Consultar GORGEN (1989 e 1991).

conviver com o grupo e formar lideranças, para difundir em suas comunidades e municípios os ideais e metodologias do Movimento, e preparar outros grupos de Sem-Terra.

Em março de 82, os acampados da estrada transferiram-se para uma área de 108 ha compradas pela Igreja (em Ronda Alta), com a finalidade de favorecer a continuidade da luta do grupo em condições físicas mais favoráveis. Acampados, então, em *Nova Ronda Alta*, esperaram outubro de 1983, quando o governo estadual comprou terras no município de Salto do Jacuí e duas áreas na antiga Fazenda Sarandi, assentando 262 famílias. Em *Nova Ronda Alta*, terra da Igreja, ficaram dez famílias "assentadas", organizando-se no sistema de produção comunitária.

A partir de 1985, com a ocupação da Fazenda Anonni, marca-se nova etapa do desenvolvimento do MST e das relações dos Sem-Terra com instituições comprometidas com a Reforma Agrária.

Em janeiro de 1986, mais de um ano depois da ocupação, o INCRA liberou a área da fazenda para que os acampados pudessem nela produzir, enquanto não se apresentava solução para assentamentos de todas as famílias³⁶.

A Coordenação do acampamento distribuiu cerca de 50 a 200 famílias pelas diversas áreas. Estas iniciaram a prática de uma produção comunitária³⁷.

Diante da expansão e dispersão na área e da oportunidade de trabalho na terra, a organização do Acampamento da Anonni passou por transformações de ordem prática: houve o cuidado de respeitar os agrupamentos nucleados na transferência espacial das famílias; cada Área seguia o mesmo sistema de organização, dentro dos princípios básicos de igualdade, participação, solidariedade. Agora os barracos estavam mais dispersos, havia algum conforto, maior liberdade de ação e de controle da saúde e higiene.

Com a descentralização da coordenação, os acampados experimentaram a

³⁶ A área da Fazenda Anonni comportava apenas cerca de 450 assentados. Vários assentamentos foram criados posteriormente em outros municípios, por todo o Estado, para atender as famílias daquele acampamento. No entanto, até hoje, 120 famílias continuam na Anonni, sem terra, acampados em áreas que foram destinadas ao assentamento de outros companheiros.

³⁷ Não havia entre os acampados, pelo menos entre aqueles das Áreas 16 e 5 (onde se encontravam os futuros assentados da Fazenda do Holandês), qualquer produtor com experiência anterior em trabalho conjunto. Conheciam e atuavam em sistema de produção familiar e alguns tinham participado de associações de máquinas de iniciativa de parentes, vizinhos geralmente. O trabalho assalariado em fazendas ou empresas agrícolas era também muito diferente dos princípios de um modelo de produção comunitária.

diminuição do convívio com o grupo maior, à medida que se integravam no trabalho de produção. A tendência foi a de fortalecer os núcleos com discussões frequentes sobre questões práticas referentes à produção e alternativas de organização dos futuros assentamentos.

A Coordenação Externa e a direção do MST acabara de identificar uma área, também pertencente à Fazenda Anonni, mas ainda não considerada pelo INCRA para ser objeto de Reforma Agrária. Estava ocupada por um arrendatário (que não chegou a pagar por isto), desde o início do processo de desapropriação da Anonni, em 1972. Essa área era conhecida como a Fazenda do Holandês. Ela foi invadida e parcialmente ocupada por um grupo de acampados na Anonni, em 6 de janeiro de 1987³⁸.

Em abril de 1988 o grupo de assentados se envolveu na organização da área do assentamento, a partir da opção de cada família pela forma de exploração dos 20,6 ha a que tinham direito. As discussões levaram aos seguintes resultados:

- a) 23 famílias formaram um grupo para trabalhar a terra comunitária (sem divisão dos lotes) e nos moldes do sistema coletivo de produção. Ocuparam a área de altitude mais elevada da fazenda e reservaram um espaço próximo à sede para construção da agrovila;
- b) 4 famílias uniram-se para formar um grupo menor com o mesmo *sistema de produção coletiva* e as residências foram concentradas num núcleo na área comum demarcada logo abaixo da sede, distante desta menos de 2 km;
- c) 4 famílias optaram por definir os limites de seus lotes, construir neles suas casas e reservar parte deles para o cultivo de roças individuais e outra parte para produção coletiva da lavoura, destinada ao mercado. Formaram então o grupo do sistema semi-coletivo, localizado, aproximadamente, a 4 km da sede;
- d) 4 famílias escolheram o sistema individual para o cultivo de seus lotes. Um deles situa-se entre os lotes dos dois grupos anteriores e os demais encontram-se na parte extrema do assentamento, situando-se, o mais distante deles, a 7 km da sede³⁹.

³⁸ Posteriormente, um grupo dos assentados na Fazenda do Holandês, adotou o sistema de produção coletiva e criou seu modelo de organização na forma de uma Associação que recebeu o nome de Associação 6 de janeiro. No capítulo III, voltaremos ao assunto.

³⁹ Um destes individuais – depois de dividida a área e já passadas algumas safras – entendeu-se com o grupo pequeno de sistema coletivo e completou, com eles, a quinta família no núcleo. O seu lote passou a ser explorado pelos 5, mas demarcado em seu lugar original. Recentemente o grupo decidiu mudar a forma de produção para o modelo individual.

Da confluência de todas as circunstâncias, da somatória dos fatos, da dinâmica das idéias nas reuniões, das situações práticas e do exercício dos sistemas de valores cooperativos e associativos surgiram as instituições formais, hoje atuantes na Fazenda do Holandês.

Nos próximos segmentos deste capítulo serão tratadas as entidades formais criadas no assentamento:

ASSOCIAÇÃO 5 DE MAIO

Trata-se da associação representativa do Assentamento da Fazenda do Holandês.

Fundada em 11 de Julho de 1988, é uma sociedade civil sem fins lucrativos, de duração indeterminada, com autonomia financeira e administrativa⁴⁰.

Seu objetivo principal é a administração e gestão do assentamento, cuidado com o patrimônio do grupo e investimentos e conservação dos bens de uso coletivo.

São sócios fundadores as 35 famílias, homens e mulheres, "ficando fechada a entrada de novos sócios". Corresponde portanto a todos os assentados e a saída do associado é normatizada no estatuto, assim como suas obrigações e direitos com os seguintes pontos principais:

- a) Em caso de morte do casal, o filho que ocupar o lote torna-se membro da Associação.
- b) A desistência de um dos sócios não implica no direito de receber parte do patrimônio comum adquirido após a posse do assentamento.
- c) É vetado aos parentes dos sócios fixarem outra residência no assentamento.
- d) Proibida a venda ou troca de lote sem a aprovação e intermédio da associação.
- e) Diretoria eleita anualmente com direito a uma reeleição.

⁴⁰ O estatuto que rege a Associação foi adaptado de modelos de outras associações e não chega a explicitar a razão e objetivos da entidade, nem retrata com fidelidade seu funcionamento. Restringe-se a listar suas finalidades que, aliás são praticamente as mesmas da Associação 6 de Janeiro, criada posteriormente e com base no mesmo estatuto.

- f) É obrigação dos associados, homens e mulheres, a participação nas Assembléias;
- g) A Assembléia Geral delibera com 2/3 dos associados;
- h) A assembléia Geral tem competência também para aprovar a exclusão de sócios que se tornem inconvenientes aos objetivos da Associação; estipular pena para os sócios que faltarem a 2 ou mais reuniões seguidas sem justificativa e também para aqueles que aparecerem embriagados e aos que perturbarem o bom andamento da Assembléia;
- i) Nem a Associação, nem a Assembléia *"tem o direito de interferir na organização, administração e trabalho coletivo ou semi-coletivo dos sócios em grupos"*;
- j) No caso de dissolução da sociedade, o patrimônio será vendido a preço de mercado e o valor entregue ao MSTA - Movimento Sem Terra Assentados.

A associação, tem a seguinte estrutura e funcionamento: a) Diretoria: composta por um presidente, um vice-presidente e um tesoureiro; b) Conselho: constituído de representantes da regional do MSTA, da COANOL (que tem sede e patrimônio instalados na área do *Assentamento do Holandês*), de representantes de cada setor da Associação (mulheres, jovens, esporte, patrimônio, etc.) e representantes de cada grupo dos sistemas de produção. c) Assembléia Geral.

A Associação 5 de Maio exerce um papel fundamental na aproximação das famílias separadas em grupos distintos e espacialmente distantes. Favorece a cooperação e o senso de responsabilidade das 35 famílias pela unidade e desenvolvimento do assentamento. Um dos fatores que atrai a participação do associado é também o apoio aos grupos e famílias através de serviços essenciais, tais como: acesso à assistência técnica, ao sistema de crédito e financiamento, e a integração do sistema de comercialização.

A formalização da associação facilitou os trâmites junto às instituições públicas e privadas. Com a criação da COANOL (1990), da qual a 5 de Maio é associada, os trabalhos de comercialização e crédito se especializaram, garantindo maior eficiência e tranquilidade ao assentamento como um todo.

Observa-se que o entendimento da Associação 5 de Maio implica na compreensão das relações entre entidades que atuam diretamente no assentamento, destacando-se a Associação 6 de Janeiro e a cooperativa COANOL.

ASSOCIAÇÃO 6 DE JANEIRO

Informalmente, existia a organização do grupo das 23 famílias atuando no sistema de produção coletiva desde meados de 1988. Sua fundação data de 3 de maio de 1989. Tem características, finalidades básicas e estrutura de estatuto semelhantes às da Associação 5 de Maio. Mas, necessariamente, guarda suas particularidades:

- Sócios fundadores: 21 casais e 2 solteiros, homens e mulheres, ficando aberta a entrada de outros sócios. Têm direito de opinar nas questões relacionadas com o patrimônio.
- Sócios ativos: homens, mulheres e jovens da família dos fundadores que trabalham para a Associação no mínimo 120 horas por mês (homens), ou 40 h/mês (mulheres). Têm o direito de opinar em assuntos relativos ao patrimônio e à organização do trabalho e da produção, de votarem e serem votados.
- Saída de sócios titulares: no caso de **falecimento** do casal o titular é substituído pelo filho ou filha; em caso de **desistência**, o titular tem direito a receber lote de terra de tamanho equivalente à fração que lhe cabe e parte dos bens adquiridos em patrimônio, mas perde o direito de morar na agrovila e à substituição do terreno da habitação; na **exclusão**, este perde também o referente a 50% de sua parte no patrimônio;
- Dívida da Associação: os sócios são os responsáveis.
- Extinção da Associação: dissolve-se automaticamente, caso o número de famílias reduza-se a 3. Se ocorrer, 10% do valor do patrimônio adquirido e o total do patrimônio constituído por doações destinam-se à *ANCA - Associação Nacional de Cooperação Agrícola* (criada por entidades dos Sem-Terra). Os outros 90% são divididos entre os associados;
- Objetivos: organização social e econômica do grupo de associados e da produção e administração do patrimônio;
- Patrimônio: bens móveis e imóveis administrados, 2 tratores de porte médio com seus implementos, 1 colheitadeira, 15 casas, curral, pocilga, galinheiro, estábulo, bois, vacas leiteiras, porcos, galinhas e coelhos, e 470 ha de terra.⁴¹

Atualmente, após algumas adaptações ainda não atualizadas formalmente nos

⁴¹ A Associação contava – no período da pesquisa – aproximadamente: 120 cabeças de gado (33 vacas leiteiras em produção), 120 galinhas, renovadas mensalmente, e 220 porcos.

capítulos do Regimento Interno, a *Associação 6 de Janeiro* apresenta a seguinte estrutura organizacional:

a) Assembléia Geral; b) Diretoria: composta por presidente, vice, tesoureiro e secretário. Tem função representativa e de relações externas; c) Conselho Fiscal: composto por 3 membros; d) Conselho Administrativo: com 8 membros, tem a competência de elaborar o planejamento geral, definição das ações, acompanhamento da execução pela coordenação geral, avaliação dos trabalhos, levantamento de idéias e sugestões para deliberação na Assembléia Geral, após discussões na Coordenação Geral; e) Coordenação Geral (CG): constituída pelo Coordenador Geral e seu Vice, tem a função de coordenar a execução de todo o planejamento e das decisões relacionadas com a produção e a organização do trabalho através de equipes setoriais; f) Setores de trabalho e produção: equipes de distintos tamanhos dedicadas à execução dos trabalhos dos diferentes setores de atividades. Cada equipe tem seu coordenador (e substituto) e as responsabilidades pelo desenvolvimento do setor são divididas entre os membros.

Agosto, 92, são 10 os setores em atividade, empregando 42 sócios fundadores e 7 jovens (4 rapazes e 3 moças) destas famílias. Suas principais funções são:

- a) Lavoura: produção destinada predominantemente ao mercado. Subsetor: Patrulha Mecanizada;
- b) Gado/Bacia leiteira: alimentação do gado, planejamento das pastagens, ordenha, cuidados profiláticos, inseminação;
- c) Administração/Secretaria: contabilidade agrícola, controle da produção e de salários, pagamento de pessoal, escrituração e serviços gerais;
- d) Liberados: sócios que mantêm seu salário, mas que ficam total ou parcialmente liberados para prestar serviços em outras entidades de interesse para o grupo e Assentamento. Ex.: MSTA, COANOL, 5 de Maio. Subsetor: Cursos - investimentos na formação de jovens (4 atualmente);
- e) Construção: edificação de casas e obras de uso comum, carpintaria, com ou sem a contratação de terceiros. Definições e prioridades obedecem às decisões do Conselho Administrativo ou da Diretoria da associação;
- f) Miudezas: produção de subsistência para as famílias e para a criação doméstica. Subsetores: horta, apicultura, reflorestamento, lenha, moto-serra;
- g) Suínos e Aviário. Subsetor: "cariança" (abate);

- h) Segurança: equipe paralela formada por 6 pessoas de diferentes setores para plantão noturno (2 pessoas por noite);
- i) Educação e Saúde: trabalhos na escola e no futuro posto de saúde, previsto para o fim de 1992;
- j) Transporte: operação e manutenção dos veículos e controle dos serviços de frete (1 caminhão e 2 camionetes).

Quando surgiu a Associação, praticava-se o modelo de **produção comunitária**, herdado das experiências da fase de acampamento na Fazenda Anonni. A organização do trabalho seguia um esquema de livre prestação de serviços por família. Depois adotou-se novo princípio para controle da mão-de-obra por família e por dia de serviço - os homens com obrigação de trabalhar nos dois períodos, e as mulheres, meio período 4 vezes por semana. Elas se ocupavam, no resto do tempo, das suas atividades domésticas.

Conforme os critérios acertados em conjunto, a Associação calculava a distribuição dos resultados considerando a família do associado como uma unidade. Não se levava em conta o número e idade dos filhos, nem as dificuldades características de família com crianças pequenas na determinação do esquema de trabalho.

Pouco a pouco, e cada vez com mais consistência, a questão dos conflitos foi levada às reuniões do grupo. Adotou-se um sistema de avaliação quinzenal das relações de trabalho e produção, e buscou-se desencorajar conversas do tipo "fofoca"⁴².

Quase dois anos se passaram até que se definissem mudanças significativas na estrutura da organização do trabalho e da Associação. A força de trabalho passa a ser remunerada e anotadas as horas de serviço prestadas. Substituiu-se o estilo de trabalho comunitário - assentado na unidade familiar e divulgado pela tradição "igrejeira" da organização associativista da produção - pelo esquema do **trabalho coletivo**, que privilegia a pessoa enquanto unidade da associação de produção comum, que se estrutura nos princípios de divisão social do trabalho. Coloca-se em prática um modelo inovador de organização coletiva da produção, nascida da experiência do Assentamento da Fazenda do Holandês, fortalecendo sua identidade.

⁴² Fofoca é um termo popular que significa intriga, mexerico, bisbilhotice. Está citado no Regimento Interno da Associação 6 de Janeiro, no capítulo que trata de **disciplina**, como uma infração sujeita a julgamento e punição pela Assembléia. Dependendo da gravidade e das consequências que possam prejudicar o andamento da Associação, a pena pode chegar à perda do valor (15, 30, 60%) das horas mensais trabalhadas.

A partir de avaliações conjuntas permanentes, o sistema foi se aperfeiçoando para atender a interesses do bem comum. Nas Assembléias os casais permaneceram com o direito de opinar em questões relativas à administração do patrimônio, mas apenas aqueles que prestavam serviços à Associação podiam participar de avaliações e planejamento do trabalho: os homens, só aqueles com o mínimo de 120 horas mensais e as mulheres, 40 horas. Nas discussões entendeu-se que as 80 horas de diferença entre o trabalho dos homens e das mulheres eram ocupados por estas nos afazeres domésticos que, apesar de não remunerados, eram reconhecidos como imprescindíveis e seu valor era, em última instância, o de liberar o homem para a dedicação integral ao serviço da Associação.

O processo de mudanças é, portanto, permanente. Reflete não apenas necessidades de reajustes do esquema de trabalho e organização sócio-econômica, mas também de alterações na concepção dos fatores de produção.

A vaca de leite, o porco, a galinha⁴³ – com todo significado que carregam, como a base de segurança da mulher na sustentação da reprodução da vida, fonte de alimentos pelos quais ela responde, herança do pai em forma de dote – saíram do espaço da casa e da relação estreita com a mulher/esposa/mãe de família para a extensão dos pastos e currais de domínio coletivo. Foi um processo de desprendimento, às vezes até doloroso e conflitante para a família e a mulher, mas voluntário e avaliado por todos os proprietários, uma decisão individual de apoiar a idéia de coletivização, amadurecida em discussões com o grupo.

Na estrutura da Associação, outras mudanças se fizeram necessárias. O próximo passo foi a **setorização** das atividades de produção, como estratégia gerencial, no início de 1990. Os associados manifestaram suas preferências na composição das equipes, privilegiando-se o gosto, a aptidão e a experiência das pessoas em um setor ou noutro. Muitos problemas foram sanados no desafio de coordenação dos trabalhos, que se tornavam mais complexos com a diversificação da produção. As responsabilidades da Coordenação Geral passaram a ser compartilhadas por companheiros escolhidos para coordenar as equipes.

A Associação 6 de Janeiro garante recursos para pagamento mensal dos

⁴³ Em maio/92 a Associação passou a cobrar o valor correspondente a 82 litros de leite por vaca particular no pasto da coletividade. Apenas duas famílias conservam, hoje, sua vaca de propriedade privada e outras cultivam sua horta no quintal e mantêm porcos e galinhas "de colônia" ("caipiras"). A visão da Mulher das transformações e experiências no *Assentamento do Holandês* será tema específico do próximo capítulo (IV).

salários, despesas administrativas, de investimentos e manutenção do patrimônio das seguintes fontes básicas:

- 90% do resultado das 2 safras anuais. A partir de 1991, a Assembléia decidiu que, provisoriamente, apenas 10% da renda seria distribuída para cada família como pagamento do arrendamento da terra e lucro. Voltarão a distribuir 20% quando todas as casas da agrovila estiverem construídas (faltam 8), e finalizadas as obras de acabamento (divisórias, forro e piso) em outras tantas ocupadas de forma precária.
- Venda do leite resultante das duas ordenhas diárias no setor Bacia Leiteira. Mensalmente são distribuídos 10% da renda às famílias associadas. Atualmente 10 mulheres trabalham, em média, 90 horas mensais cada uma – no sistema de revezamento semanal entre duas equipes. No mês de agosto/92, foram entregues à COANOL cerca de 7.000 litros, quase o dobro do apurado na média dos 3 meses anteriores. Outra parte do leite é destinada ao consumo das famílias, vendido a preço de custo e o valor descontado no final do mês, dos pagamentos de salários e/ou do valor da cota de cada família;
- Venda eventual de gado bovino e suíno para o mercado. O procedimento na distribuição do ganho e no atendimento às demandas de consumo interno é o mesmo do usado para o leite;
- Valor arrecadado com serviços de frete do caminhão e das duas camionetes da Associação. As famílias que precisam do transporte para tratar de assuntos particulares pagam o preço do custo por km, quando os veículos estão disponíveis. Há também um carro de passageiros, antigo mas em condições de uso, que serve de apoio à administração e ao transporte dos associados.

Nos últimos dois ou três meses, desequilibrou-se temporariamente a relação entre despesas e arrecadação da Associação. A "manutenção" dos salários sofre atrasos e a alternativa acordada é o pagamento parcial das horas trabalhadas, até que se possa acertar o devido. No esquema adotado, cada homem deixa um crédito de 60 horas no caixa da Associação, e as mulheres, 20 horas de crédito.

Observou-se insatisfação relativa às diferenças de participação da força de trabalho, já que alguns se sacrificavam em demasia. Concluiu-se que não se poderia esperar o prazo de 3 meses, antes previsto, para a realização de Assembléias de avaliação da experiência.

Algumas lideranças mostraram-se confiantes na capacidade do grupo em enfrentar os desafios. O hábito consolidado de avaliações conjuntas é o ins-

trumento que a Associação dispõe para suportar crises conjunturais como a atual, de declínio dos resultados econômicos, o que, naturalmente, abala as relações e potencializa os problemas.

Não há desânimo entre os associados, é verdade, mas há ansiedade. Reconhecem os fundamentos da crise, mas também o valor da força coletiva: a que explica a evolução de um grupo de Sem-terra, dos sofrimentos de um acampamento à situação de hoje, com um respeitável patrimônio e uma sólida organização. Desta experiência complexa surgiu a Cooperativa Agrícola Novo Sarandi Ltda - COANOL.

COANOL - COOPERATIVA AGRÍCOLA NOVO SARANDI LTDA.

Em outubro de 89, foi acertado um financiamento com o BNDES e BADESUL para construção individual de pequenos depósitos de cereais. Organizaram-se para empregar os recursos em estruturas de comercialização que centralizassem o atendimento das necessidades dos grupos com maior eficiência e economia. Enfim, buscaram racionalizar as atividades em padrões modernos de gestão empresarial, voltados para a realidade da produção do pequeno agricultor.

Formalmente a COANOL foi criada em fevereiro de 1990, com localização em espaço cedido pelo Assentamento Fazenda do Holandês⁴⁴. Além do espaço para funcionamento, o grupo do Holandês doou à Cooperativa 2 das 4 casas e o galpão construídos antes do assentamento.

O quadro social da COANOL é atualmente constituído de 18 associações e 2

⁴⁴ O tempo dedicado à pesquisa de campo não foi suficiente para que se pudesse obter mais dados, procurar outros envolvidos para entrevista, a fim de conhecer melhor a natureza e implicações políticas que influenciaram no processo de criação e desenvolvimento da COANOL. Os informantes, em geral, não se sentiram à vontade para responder questões que tratassem de conflitos latentes entre lideranças que representavam domínios distintos de poder e de prestígio atuantes. Embora escapassem habilmente do assunto – tentando minimizar a importância da trama e/ou evitar conversas passíveis de serem interpretadas como "fofoca" – os entrevistados deixaram transparecer, no conjunto dos discursos, o confronto de forças nas relações que envolvem: MST, MSTA (Movimento Sem-Terra Assentados), Igreja (Comissão Pastoral da Terra) e sindicatos. Estes sempre estiveram presentes no palco dos movimentos pela Reforma Agrária. As relações de interesses político-econômico dos municípios em questão (Sarandi e Ronda Alta), assim como as ações e atitudes de conquista de "espaços", deste ou daquele assentamento, para afirmação ou reconhecimento social, ainda mereceriam análise mais profunda. Nestes casos, estão em jogo valores como sucesso sócio-econômico, força da organização, prestígio de suas lideranças, capacidade empreendedora do grupo, entre outros.

cooperativas de produção, entre estas a Associação 5 de Maio, que representa os assentados da Fazenda do Holandês. A cooperativa opera com um quadro de 6 funcionários, 3 deles liberados de suas associações e os 3 restantes contratados diretamente, sendo 2 filhos de associados e o veterinário que entrou em março de 1992. A Diretoria e os Conselhos são formados por representantes dos associados e sem direito a remuneração pelo cargo.

Depois de instalada, a COANOL conseguiu financiamentos para construir 2 silos (capacidade 12.500 sacas cada), 1 posto de recebimento de leite (com tanque de 10.000 litros), um conjunto de moega, secador/limpeza (capacidade de 4 ton/hora), balança (para caminhões), um pequeno escritório e um mercadinho para atender ao consumo doméstico dos associados.

O rápido desenvolvimento da COANOL deve-se a 3 fatores preponderantes: 1) estrutura simples de funcionamento, quadro pequeno de funcionários, salários reais, sem luxo nem despesas com "personalidades" da diretoria; 2) respeito e prática dos preceitos cooperativistas; 3) organização dos serviços voltada para atender interesses e realidade do pequeno produtor.

A COANOL parte do princípio de que o fundamental é formar e fortalecer a estrutura organizacional do associado para depois desenvolver a cooperativa enquanto empresa. Neste sentido, marca sua diferença com relação à tradição das cooperativas da região, que se mostram economicamente fortes, em processo de expansão, enquanto a maioria dos associados permanece pobre ou tendendo a descapitalizar-se.

Na prática, a COANOL⁴⁵ trabalha em atividades que objetivam: viabilizar o produtor e a produção, facilitando acesso a insumos básicos, à financiamentos, à assistência técnica; orientar o produtor no planejamento do sistema de policultivo, para o mercado e de subsistência; identificar e informar necessidades de treinamento, ou encaminhar associados para cursos de capacitação da COCEARGS (Cooperativa Central dos Assentamentos do Rio Grande do Sul), ou outra; fortalecer ou criar a organização dos produtores, promovendo e participando de discussões, divulgando experiências bem sucedidas; oferecer informação de estudo de mercado (COCEARGS).

A cooperativa tem pequena estrutura de beneficiamento e comercialização de

⁴⁵ A COANOL é associada da COCEARGS, criada em 1991, para o desenvolvimento do sistema de produção dos assentamentos. Um dos líderes da Fazenda do Holandês acumula cargo de presidente da COANOL e da COCEARGS. Esta reúne 12 cooperativas associadas (mais três em processo de associação), envolvendo cerca de 3.100 famílias de assentados, em sua maioria, e pequenos produtores não-assentados.

grãos (trigo, soja, milho, arroz, aveia e feijão). Garante financiamento de sementes no sistema troca-troca (valor do insumo pago em produto).

A atividade econômica que mais tem marcado o prestígio e desenvolvimento da cooperativa é o serviço cotidiano de coleta, resfriamento e organização do negócio do leite. Atua na intermediação entre o produtor e a CORLAC (uma empresa estadual de beneficiamento e produção de derivados do leite) com a qual mantém convênio, e na garantia de assistência técnica veterinária ao rebanho leiteiro do associado. A organização do serviço e a opção da COANOL de atender às necessidades do pequeno pecuarista – com estratégias adaptadas à realidade do cliente, dentro do princípio de atuar como promotora e facilitadora do desenvolvimento integral do associado – abriram-lhe espaço para participação no setor antes dominado pela COTRISAL.

Na realidade, a COANOL representa uma nova força na economia de mercado. Parte significativa de sua clientela é formada por pequenos produtores, antes alijados da participação deste mercado por não poder atingir a cota mínima de produção exigida pela COTRISAL para entrar na sua rota de coleta do leite.

Outros sentiram-se atraídos e estimulados a produzir e vender o leite à COANOL pelas vantagens que esta oferece, tais como: não impor limites ou cotas; receber o produto congelado; cobrar taxa de frete menor que a concorrente (o preço é escalonado em 3 valores diferenciados conforme a distância); praticar menor taxa administrativa por ter uma estrutura mais simples; realizar os testes de acidez do produto na casa do fornecedor, deixando com este a parte do leite ácido que pode ser aproveitada para a produção de queijos, por exemplo; levar, a pedido, o "rancho", produtos comercializados no "mercadinho" da cooperativa, a preço de custo mais 8%, debitável no crédito mensal do associado; instruir o produtor a manter o controle da contabilidade das transações, fornecendo-lhe, no ato da coleta, as cifras da medição; oferecer assistência veterinária com orientação para os planos de manejo, visando atender aos interessados em aumentar a produção, produtividade e qualidade do produto; facilitar o acesso a financiamentos para investimentos no setor.

O movimento cresce geometricamente. A COANOL está recebendo uma nova estrutura de resfriamento de leite, com capacidade para 25.000 litros e mais recursos técnicos. A produção, que se iniciou com 450 litros/dia, está hoje em 10.000 l/dia, estimando-se que venha a atingir 20.000 l/d nos próximos meses.

A importância maior de toda essa organização encontra-se, por certo, no fato de que todo esse conjunto – grupos, associações, assentamentos, pequenos

produtores, sistema coletivo, realização individual, desenvolvimento, força política... — está representado na existência efetiva da cooperativa. Esta torna-se o motor do processo de transformação da sociedade. Cria outro universo de aprendizado para as lideranças e liderados, como bem lembrou um associado: "agora é preciso pensar grupos, pensar associações, cooperativa, governo, Estado, país, o que é bem diferente do início (do assentamento) e de quando se trabalhava com o pai".

A mulher "não abre mão" de permanecer no espaço que lhe é reservado pela cultura tradicional, de lidar e responder pelas vacas de leite. Quando uma família entrega o leite à COANOL, a mulher continua responsável pela ordenha e pela garantia da alimentação e dos cuidados à família, mas parte de sua capacidade de trabalho passa a ser valorizada por critérios oriundos das relações de mercado. A mulher entra em outra esfera de produção, até então dominada apenas pelo homem, representada pela "rua" (cidade), onde se realizam as transações econômicas. O valor do seu trabalho muda no destino da produção, da "casa" para a "rua". Ela, mulher, abre novas portas para o futuro e sua visão passa a ter outras perspectivas.

A PERSPECTIVA DA MULHER

O entendimento da experiência do Holandês passa necessariamente pela perspectiva da mulher, no seu múltiplo sentido: na forma como o gênero feminino desenha o mundo que vê; como interpreta as relações que o movem; como se sente nelas inserido e como nelas é visto; quais são suas expectativas.

Neste capítulo o centro das atenções é a mulher na e da Fazenda do Holandês, nas suas mais variadas roupagens: exemplar da categoria feminina, mulher rural, assentada da Reforma Agrária, trabalhadora assalariada, mãe, esposa, dona de casa, filha, associada, produtora, reprodutora, consumidora, educadora.

As primeiras grandes mudanças - A mulher sem-terra

Não há divergência de opiniões, nos relatos, sobre os sonhos da menina-mulher, embalados pela tradição cultural das famílias italianas da região, e sobre como tudo vem mudando depois da experiência no MST (Movimento dos Trabalhadores sem Terra). Uma das assentadas considera que "antes do MST a gente não olhava muito além da casa, além da cozinha. Fazia as coi-

sas porque "**acontecía**", vinham dos pais e não se questionava. Era assim que era e tinha que ser. Hoje a gente tem uma visão mais longe, é muito diferente. A gente sabe mais das coisas, busca ouvir, quer saber novidades de fora, tem mais interesse pelo mundo". Uma outra comenta: "Antes, mesmo no acampamento, (a mulher) pensava em ter uma casa boa, sair logo daquilo. Não tinha em mente questões de planejar, ser dona de algo, lutar.

Na luta, no seu espaço doméstico, invadido e sem forma, a mulher foi levada a se repensar e a entender sua condição: **mulher sem-terra**. Estava premida a participar do universo até então masculino – o das questões ligadas à terra. O processo de mudanças de identidade e conceitos foi mais consistente naquelas que participavam do acampamento, nas que saíam em caminhadas pelas estradas em manifestações organizadas pelo MST e enfrentavam as forças policiais na linha de frente.

Elas não eram mais as mesmas! Mas apenas começavam a absorver o significado das transformações impostas às perspectivas de um mundo sonhado pela família e pelos ancestrais.

O assentamento: a prática das mudanças e as mudanças da prática

A diferenciação do conjunto dos assentados deu-se em dois blocos: o primeiro representado pelo grupo dos 23 do sistema coletivo, que teria a área mais alta, acima da estrada, destinada a moradias e produção; e o segundo, constituído das 12 famílias que preferiram modelos diferentes (4 no sistema coletivo pequeno, 4 no semi-coletivo, 4 no individual). Observa-se que o bloco maior evoluiu no sentido de fortalecer os princípios teóricos e práticos da organização da produção comunitária, e o menor tentou outras alternativas de trabalhos associativos. Em maio de 1992 a tendência mais forte pela defesa de valores de produção individual concretizou-se, com a dissolução dos grupos coletivo pequeno e semi-coletivo e a adoção do sistema de exploração autônoma de seus lotes, agora delimitados.

Quanto às mulheres, as mudanças foram em direções opostas às das experiências do grupo na primeira fase do assentamento. Aquelas do bloco menor voltaram-se para o resgate dos valores tradicionais da organização familiar da produção, dedicando-se às tarefas domésticas, aos cuidados com os pequenos animais, ordenha e cultivos das "miudezas" (produtos básicos de consumo familiar) e, eventualmente ajudando os maridos na lavoura. Perderam, em geral, o hábito de frequentar reuniões, deixando, quase sempre, de compare-

cer às Assembléias da Associação 5 de Maio, com diferentes argumentos para justificar a ausência. Consideraram dispensável sua participação, visto que os maridos teriam todas as condições, disposição, interesse e preparo para representar o casal nas discussões e tomadas de decisão.

É ainda relevante considerar que, nos depoimentos, as mulheres deixaram claro a satisfação com a realização de suas expectativas, muitas vezes ultrapassadas, sem qualquer arrependimento pela escolha do sistema de vida que a família fez em 1988. Na avaliação daquelas que participaram dos sistemas coletivo menor e semi-coletivo, a decisão de trabalhar "no individual", pouco ou nada vai afetar seu esquema de atividades e seu padrão de vida, pois permanecem as mesmas relações de amizade e vizinhança, modificandose tão somente a organização do trabalho do marido, que se mostra otimista.

Quanto às mulheres do grupo "de cima", as mudanças ocorreram no sentido de desenvolvimento de atividades estranhas à tradição cultural das famílias italianas da região. O trabalho feminino remunerado vem a ser o eixo dos significados das transformações da organização da produção **comunitária** (unidade do sistema é a família) para a **coletiva** (unidade do sistema é o indivíduo).

O espaço feminino na organização do grupo de produção coletiva

As mulheres - segundo dos entrevistados - adotaram uma postura diferente nos encontros do grupo, tanto mais firmes e destemidas, quanto mais foram se envolvendo nas atividades econômicas da produção. Começaram a se sentir também "donas" nas partes conquistadas (terra, produção, bens domésticos e patrimônio coletivo). Nas palavras de um companheiro, "essa participação foi decisiva porque, com certeza, ela fez a ligação entre a família e a Associação".

No início, as mulheres se reuniam também entre si, mais ou menos a cada 15 dias, para tratar de seus assuntos específicos e problemas comuns da vida doméstica. Escolheram representantes para participar de encontros e palestras, promovidos pelo Movimento de Mulheres Trabalhadoras Rurais -

MMTR⁴⁶ ou pela organização das mulheres do MST. Não chegaram a manter um comprometimento mais sério com nenhuma destas entidades porque "à medida que foi surgindo trabalho fora para todas nós, foi diminuindo o tempo disponível, mudando os interesses e acabamos nos afastando", explicou uma delas. Segundo afirmaram, a participação foi muito importante para elas, porque os trabalhos dos MMTR obtiveram conquistas significativas para a mulher no sindicato, aprenderam muito sobre saúde do corpo feminino, sobre como plantar e usar ervas medicinais e sobre a importância da mulher conseguir seu trabalho produtivo, assim como os homens.

Contaram, ainda, que quando começaram os trabalhos do grupo dos 23, havia excesso de mão-de-obra, e não se discutiu a preferência dos homens pelo espaço. Quando aumentaram os trabalhos, devido principalmente ao processo de diversificação das atividades produtivas da Associação, foi que as mulheres começaram a ter chance.

As idéias de construir o aviário e fazer horta comunitária surgiram de discussões entre as mulheres e foram levadas para a Assembléia. Chegou-se à organização da Bacia Leiteira, pocilga, horta e produção coletiva de "mantimentos", depois de muitas discussões e pressões das mulheres para obter trabalho remunerado para todas.

Um coordenador comentou que ainda hoje é mais fácil o trabalho com as mulheres porque são mais responsáveis (horários, tarefas cumpridas), e têm outro nível de comprometimento com a vida e com o trabalho. *"É muito diferente uma mulher com 5 filhos e um homem com 5 filhos!"* Segundo ele, a mulher é mais séria no que faz, impõe respeito, tem entendimento mais amplo da realidade: o doméstico e o sócio-produtivo.

⁴⁶ O MMTR surgiu da reação de um grupo em defesa dos direitos da Mulher, em 1982-3, iniciada no Acampamento Nova Ronda Alta, com apoio da Comissão Pastoral da Terra e líderes religiosas. Até 1986 o MMTR tinha trabalhos identificados com os do Sindicato de Trabalhadores Rurais e buscou autonomia enquanto movimento da categoria feminina. Seus principais objetivos: conscientizar as mulheres rurais sobre seus direitos; lutar pela sua sindicalização, aposentadoria, independência nas relações com instituições públicas; combater preconceitos, estigmas, discriminação da mulher na sociedade e na família; promover educação não sexista; pressionar o MST a mudar seu procedimento e concepção do papel da mulher; estimular a autoestima e autoconfiança das companheiras, para que conquistem espaço na organização e direção da produção econômica e do grupo familiar. O **MMTR** criou a LAISA: indústria de confecção (roupas femininas), estruturada no trabalho cooperativo das mulheres que participam da rede de produção (nos assentamentos e comunidades) e comercialização (em Ronda Alta). As associadas autogerenciam a produção, comercialização e administração do empreendimento. Consideram a experiência como uma das mais ricas para a liberação da Mulher. Admitem que as mulheres da Fazenda do Holandês deixaram o Movimento porque são muito submissas.

Para elas o trabalho "fora" (do ambiente doméstico, e remunerado) foi fundamental para que se integrassem no sistema e conhecessem melhor seus princípios. Ficaram mais fáceis as conversas em casa, já que marido e mulher discutem sobre o planejamento com a renda. Em algumas famílias, o homem continua tendo a última palavra mas ela já participa, dá opiniões, classifica as coisas mais importantes. Antes não se fazia assim, muito menos na casa dos pais, ou avós dos assentados.

Duas senhoras que deixaram de trabalhar para a Associação há mais de um ano (motivo saúde ou maternidade) sentem-se mais distantes do grupo, não sabem bem dos assuntos e não têm estímulo para ir às assembléias. Sentem falta do trabalho, não só porque "ganhavam um dinheirinho", mas também porque só as que trabalham participam das reuniões de coordenação. Indo apenas às assembléias, onde são discutidas questões levantadas nas coordenações, ficam "pobres", perde-se "o todo" das informações.

Todas as entrevistadas deste grupo, quando questionadas, sugeriram que o equilíbrio entre trabalho doméstico e trabalho "fora" seria alcançado com a criação simultânea de um refeitório comunitário funcionando para o almoço e uma creche e/ou maternal e jardim de infância⁴⁷. Esta seria, segundo elas, a melhor alternativa para liberar a mulher no período do meio do dia, que interfere e limita o tempo de trabalho "fora"; para que possam ter um momento de descanso; para que tenham a tranquilidade no trabalho sabendo que seus filhos menores estão em segurança e em atividades educativas; e, também, para aumentar opções de trabalho para mulheres mais velhas.

Não há resistência por parte dos homens às soluções propostas pelas mulheres. Ao contrário, acham-nas absolutamente pertinentes, mas nas reuniões suas sugestões acabam relegadas a segundo plano e as decisões sobre destino dos recursos para investimentos "naturalmente" atendem propostas levantadas pelas equipes de coordenação, avaliadas conjuntamente como prioritárias para o desenvolvimento econômico dos associados e do Assentamento.

Na procura de uma explicação do porquê ainda não foram criados uma creche e o restaurante, algumas entrevistadas disseram que a Associação está com poucos recursos e que existem coisas mais importantes e urgentes a espera

⁴⁷ Na Associação 6 de Janeiro, 75% das mulheres têm um ou mais filhos com menos de 7 anos, que correspondem a 44% dos filhos com menos de 18 anos (81%). No total são 53, 10 deles adultos, que representa uma média de 2,3 filhos por casal. Todas as famílias têm filhos e um dos casais tem 6.

de solução. A seu ver, é uma questão de paciência, de saber esperar, insistir. Algumas outras concluíram que dificilmente haverá verbas para as instalações, pois a proposta não acena com retorno financeiro significativo. Os problemas são da esfera feminina, avaliam, das que trabalham "fora", que querem aumentar sua participação, e não dizem respeito, diretamente, a solução de problemas de produção, onde a disponibilidade de mão-de-obra não é um fator limitante.

As informantes são impulsionadas, pelo seu próprio discurso, a reconhecer que as raízes dos problemas e as dificuldades para encontrar soluções podem estar no fato de que as mulheres já não se reúnem enquanto grupo. só se encontrando para discussões de trabalho e produção nas coordenações – "não têm tempo" – ou horários para que todas discutam o assunto. Só terão condições de solucionar os problemas especificamente relacionados às mulheres se forem discutidos por elas de uma forma organizada e levados como propostas à Assembléia, escoradas em argumentos fortes.

Apesar da ansiedade, cansaço e dificuldades deste grupo de assentados, as mulheres ouvidas manifestaram sua satisfação com os resultados do sistema coletivo; com o processo de amadurecimento que o grupo já experimentou, com diferença mais notável entre as mulheres; com a qualidade de vida e das relações construídas entre as famílias, bem diferentes do que esperavam quando eram os sem-terra; com a segurança, crescente, de um caminho promissor pela frente.

Para muitas famílias, na opinião das mulheres, o modelo de organização que escolheram para viver é um desafio permanente, que vai além da prática do trabalho socialmente dividido e do respeito às normas de disciplina válidas para todos. A maior dificuldade está na mudança de mentalidade, que é um esforço solitário e indispensável para viver bem o sistema.

Enfim, antecipando algumas conclusões ao nível da análise da pesquisa – ressaltando-se as informações que privilegiaram a visão do universo feminino do grupo coletivo – o cerne das mudanças encontra-se na capacidade e habilidade de o homem e a mulher interpretarem a realidade nova que se vai delineando, a partir dos valores culturalmente defendidos pelas famílias, modificando-os sem destruí-los. No caso, a mulher busca sua realização na sua esfera de domínio – a casa e a família – sujeitando as atividades de seu universo aos princípios básicos que regem o novo modelo de produção econômica (sistema coletivo de produção), sem perder o controle dos espaços e a identidade diferenciada dos gêneros (feminino e masculino).

O sucesso do sistema depende da liberdade dos indivíduos no processo de

integração das famílias nas relações de produção coletiva, tendo o modelo como meio, e não como fim, para o alcance dos objetivos e interesses do grupo, para a realização das famílias e das diferentes categorias sociais que a compõem (homem, mulher, marido, esposa, pai, mãe, filho, irmão).

AVALIAÇÕES

As avaliações do Assentamento Fazenda do Holandês partem de opiniões e análise crítica dos assentados e de representantes de algumas instituições, externas à organização, que foram entrevistadas.

O Assentamento do Holandês

Os produtores reconhecem que o assentamento na área do Holandês foi um privilégio deste grupo de acampados na Fazenda Anonni, tanto pela localização e qualidade do solo, quanto pelas condições encontradas (área formada para imediata utilização produtiva, edificações e infraestrutura mínima instaladas). Afirmam também que o desenvolvimento e situação de hoje são consequências da iniciativa, coragem e trabalho das famílias. Souberam aproveitar conhecimentos fundamentais adquiridos na fase do acampamento, organizar-se, selecionar e criar alternativas diante do desafio de defender a autonomia das decisões do grupo, como um valor atrelado ao da liberdade das famílias.

O fator **sorte** contribuiu e coroou de êxito as primeiras safras, o que influiu nos ânimos e estimulou a autoconfiança do grupo, favorecendo sua coesão. Em consequência, puderam buscar seu próprio processo de desenvolvimento, a partir de estratégias comuns encontradas para a organização do Assentamento, segundo princípios associativistas, mas com adaptações peculiares de diferentes sistemas de produção, escolhidos livremente pelas famílias.

Os bons resultados da produção e da organização foram agentes da mudança de mentalidades, provocando reflexão sobre conceitos, de caráter negativo, divulgados na região sobre o MST, sobre os semterra, ou sobre a índole do pequeno produtor, a competência de assentados para assumir responsabilidades de autogestão de assentamentos, ou sua capacidade de desenvolvimento econômico empresarial. Em cinco anos o grupo do Holandês ganhou confiança, crédito, respeito, mas também, a inveja de alguns grupos da mesma origem.

Na avaliação do prefeito de Sarandi, a política de Reforma Agrária, na maneira como é executada, não se justifica pelo exemplo do Assentamento do Holandês. Este é uma exceção, bem sucedida, em meio a tantos outros assentamentos improdutivos, abandonados pelos produtores originais e ocupados por outros.

O prefeito entende que a Reforma Agrária atua ao nível federal e não avalia os malefícios que traz para a região ao atender continuamente a reivindicações do MST, assentando invasores de terra, estimulando outras invasões.

É ainda de opinião que a seleção de candidatos para assentamentos de Reforma Agrária teria que ser feita pela prefeitura ou por instituições que conheçam aqueles que realmente merecem: agricultores filhos de colonos do município. Explica o sucesso da Fazenda do Holandês, pelo fato de "ter líderes capacitados, fortes, que escolheram pessoas que optaram por este sistema". Citando outra particularidade diz que "as lideranças moram e trabalham na comunidade e não giram para fazer bagunça"⁴⁸.

Em termos de produção, o entrevistado afirma que o Assentamento produz o mesmo volume que o antigo Holandês. Para a sociedade em geral, a Reforma Agrária tem a vantagem de amparar um grande número de pobres, que pelo menos podem plantar para comer e não vão depender de assistência da prefeitura para sobreviver em favelas na cidade.

O padre da Comissão Pastoral da Terra de Ronda Alta fez uma breve avaliação daquele assentamento, entendendo que seus bons resultados – comparados com as dificuldades permanentes de outros assentamentos até mais antigos – advêm principalmente do fato que "tiveram tudo do governo. Os investimentos são dinheiro público. Tiveram ajuda do INCRA e outros. Ligaram-se ao governo, ao contrário dos outros assentamentos, como o de Nova Ronda Alta, que ficou isolado e que só avançou e desenvolveu porque teve ajuda financeira e técnica dada exclusivamente pela Igreja".

Na opinião de dirigentes de uma entidade feminina, "o Assentamento do Holandês está muito envolvido com o MST, que tem grande carga de machismo. (...) O poder (dos líderes) da fazenda do Holandês ultrapassa a área. Mulheres estão anuladas, não estão articuladas (...), são submissas. Os homens têm os melhores discursos feministas com 'escravas' dentro de casa (...)".

⁴⁸ O prefeito não conhecia (ago/92) pessoalmente o Assentamento, mas afirmou que Prefeitura já deu diferentes apoios a obras do silo, por exemplo, e diz que pretende contribuir com recursos humanos e equipamentos básicos para o futuro posto de saúde que os produtores estão reivindicando.

Os dois agrônomos (da EMATER e do CETAP) que dão assistência técnica aos produtores do Holandês e aos vários assentamentos da região afirmam que, no início, havia uma tendência generalizada, entre os assentados, de permanecer no sistema de monoculturas. O esforço dos técnicos para levar às organizações da região a diversificação de culturas, utilização de adubação verde e orgânica, controle biológico, rotação de culturas, mecanização mais racional, combate à erosão e adoção de outras técnicas alternativas, encontrou inicialmente uma série de resistências por razões de caráter histórico. No *Holandês* não foi diferente.

Por um lado, depois das duas safras de monoculturas altamente tecnificadas, ficou mais presente o conceito de que o produtor de um status mais elevado é aquele que usa tecnologias modernas aliadas a insumos químicos, agrotóxicos, herbicidas, como fizeram no Holandês. Por outro lado, historicamente, os pequenos produtores da região aprenderam a suspeitar da competência dos técnicos que, tempos antes, convenceram os produtores das vantagens da agricultura moderna (monocultura tecnificada), que levou à falência grande parte dos pequenos estabelecimentos. Além disto, sendo filhos de agricultores, achavam dispensáveis os ensinamentos "complicados" dos agrônomos.

Com o passar dos primeiros anos os assentados da Fazenda do Holandês, especificamente, tornaram-se bastante abertos às mudanças e ao trabalho integrado com técnicos, em pesquisas e campos de demonstração. A transformação das atitudes veio pelo "convencimento" de resultados econômicos, obtidos na busca por soluções para dificuldades financeiras que foram se evidenciando. O processo de mudança de mentalidade na pequena produção tem ocorrido, igualmente, nos outros assentamentos ou comunidades assistidos pela EMATER e CETAP.

A resistência a mudanças, nas questões tecnológicas e na organização da produção diversificada, é maior nos assentamentos (sistema coletivo ou individual) do que entre pequenos produtores que experimentaram falência em outros modelos de exploração econômica, mas que conseguiram ainda manter a posse da terra. Os assentamentos são relativamente novos e as experiências na agricultura estariam talvez distantes, esquecidas ou fixadas no "milagre" do "boom" da soja.

Os agrônomos reconhecem que no Holandês a assistência técnica, na prática, tende a ficar mais voltada para o grupo dos 23, por causa de projetos e financiamentos maiores e uma demanda mais intensa de acompanhamento. Entendem que falham ao deixar os "individuais" quase abandonados "por falta de tempo".

É interessante observar que os produtores entrevistados confirmam as dificuldades iniciais de resistência em relação à assistência técnica e reconhecem as mudanças que se processaram na confiança e no entendimento das relações com os técnicos. Estes mostraram, em geral, que estão satisfeitos com os serviços, mas alguns do sistema individual sentem-se discriminados pela inconstância ou mesmo "desaparecimento" dos técnicos em seus lotes, que privilegiam o grupo dos 23 em detrimento dos outros.

Sistema coletivo e individual

Com a separação das famílias, pela opção da forma de exploração da terra e de organização do trabalho, a visão interna dos assentamentos distingue o conjunto em dois grupos, identificados pelo sistema de produção adotado (coletivo ou individual), e/ou pelo local que ocupa no assentamento: grupo "de cima" (coletivo dos 23) e o "de baixo" (as 12 famílias, hoje todas trabalhando no sistema individual).

Do ponto de vista externo, a Fazenda do Holandês é um exemplo de produção coletiva e, praticamente, as visitas ali vão para conhecer a experiência da organização do trabalho e da produção coletiva.

Membros dos grupos do coletivo menor e do semi-coletivo optaram por se organizar com menos pessoas, acreditando ser mais fácil, "mas as idéias discutidas eram mais difíceis de acordar, era mais desanimado" - comentou um do primeiro grupo. Todos disseram acreditar que a mudança recente (Maio/92) para o sistema individual foi conseqüência do próprio processo, e que será melhor para todos uma vez que essa é a vontade e a escolha das famílias. Foi uma resolução madura, sem conflitos.

Ao analisarem vantagens e desvantagens de um e de outro sistema, os assentados, tanto individuais quanto os do "grupão" (coletivo), expressaram satisfação pela escolha que fizeram, demonstrando entender que um ou outro são igualmente válidos. As diferenças de opção, na busca pela realização de seus ideais, contemplam as preferências, desiguais, por esta ou por aquela alternativa, a partir do privilegiamento de algumas particularidades em detrimento de outras, analisadas segundo valores instituídos na visão de cada família.

No processo de escolha do sistema individual todos os entrevistados disseram ter passado por dúvidas, no momento da avaliação dos "prós" e "contras". Os argumentos que mais justificaram a decisão foram:

a) *A liberdade de ação*: autodeterminação do processo produtivo; livre admi-

nistração do tempo e das atividades conjugadas dos trabalhos da casa e da lavoura; independência das idéias na organização do espaço; das relações de produção e condução do sistema econômico do âmbito da família; celeridade nas tomadas de decisão sem necessidade de "perder tempo" em discussões ou aguardar aprovação de companheiros; desobrigação com deveres inerentes à disciplina de grupos organizados;

- b) *Segurança da experiência*: conhecimento e familiaridade com a prática tradicional do modelo; conformidade com os valores culturais adquiridos no sistema de educação da família; realização do sonho de ter o seu pedaço de terra bem demarcado; oportunidade de atualizar a estrutura da família, habituada a viver suas relações com funções distintas para o homem e para a mulher; a certeza de não se condenar ao isolamento (que caracteriza o sistema de produção individual), por estar inserido na organização do Assentamento do Holandês, e por ter o apoio dos companheiros e do esquema de comercialização conjunta, formalizados na Associação 5 de Maio e na COANOL.

Conforme sugere um dos líderes do "grupão" - se a avaliação restringir-se à experiência da realidade que hoje se apresenta. Assegura que "é muito difícil de avaliar os acontecimentos de hoje se não entender tudo como um processo longo e complicado nas relações pessoais, internas e externas. Existe todo um contexto histórico, social, econômico e político que marca a singularidade do grupo do Holandês. Deve-se levar em conta as experiências anteriores de pessoas do grupo, o esforço para superar preconceitos, isolamentos, falta de conhecimentos, de capital inicial. Foi um processo de mudança de mentalidades, de aprendizado, para enfrentar desconfortos, desafios, problemas sociais, de organização e de relacionamentos".

Todos mudaram, de um jeito ou de outro, mesmo aqueles que aparentemente "voltaram" ao sistema individual de produção. Na verdade, os individuais não estão vivendo o sistema tradicional, isolados nas atividades limitadas de seu lote. Agem como membros do grupo de assentados, mantêm relações de cooperação com o grupo maior e entre "individuais", associam-se para o uso de máquinas e para organização de uma produção tecnicamente avançada para os padrões do sistema, com resultados bastante satisfatórios.

Aliás, na avaliação comparativa da produção, um dos agrônomos ressaltou que os "individuais" aceitam bem a assistência técnica, são mais preocupados e dedicados na questão da conservação do solo e da adubação orgânica, por exemplo. Apesar de não terem a mesma infraestruturade produção e os mesmos recursos de mecanização, o rendimento das lavouras, em si, não

apresenta tanta diferença daquele obtido no grupo coletivo. Em geral conseguem melhor otimização dos resultados em termos de investimento e maior produtividade física com relação ao rendimento da mão de obra, talvez porque exista um estímulo maior na realização das tarefas e um envolvimento global do indivíduo em todos os trabalhos. No entanto, em termos reais, devido à escala de produção, é inegável o melhor resultado econômico do sistema coletivo, especialmente eficiente no modelo de organização que o grupo dos 23 está desenvolvendo.

Não existe, na opinião geral, uma organização acabada. Está em permanente mudança para adaptar-se à realidade, interna e externa, com coerência em relação aos objetivos e princípios do grupo. A Associação 6 de Janeiro é um projeto de vida conjunta em desenvolvimento. É um processo de criação e, portanto, uma experiência de transformações à qual as pessoas reagem de forma e com ritmo diferentes. Umas entendem as mudanças, mas não conseguem vivê-las. As crises e conflitos pessoais acabam sendo absorvidos pelo grupo e vice-versa.

Os membros do "grupão" afirmam que no sistema coletivo a perda da liberdade é só aparente. Um deles lembra que ficar sujeito à disciplina rígida é uma condição de qualquer organização de grupo que se quer forte, e que as normas são construídas em comum acordo para definir direitos e deveres. "A liberdade se conquista: é só saber cumprir as obrigações. E se não estiver satisfeito, é livre para mudar de opção!"

O fato de terem que cumprir tarefas determinadas, controladas e sujeitas à avaliação de sua equipe ou do grupo, não significa estar tolhido da liberdade de administrar seu tempo e de decidir o que e como fazer. Não se trata, portanto, de confundir a figura de líderes e coordenadores com as de patrão e capataz, próprios do sistema de empresas agrícolas privadas.

Os assentados que optaram pelo sistema coletivo falam da liberdade como um atributo inerente ao sistema da organização do trabalho. Cada um tem seus compromissos e responsabilidades com o grupo, mas pode requerer um tempo livre para descansar, viajar, cuidar de seus interesses pessoais, tratar da saúde, sem a preocupação de estar comprometendo o andamento da produção, pois pode ser substituído em seus afazeres por algum companheiro(a). Não há prejuízo econômico para o grupo e quem o substitui será remunerado pelas horas trabalhadas. Em outro momento, aquele que se ausentou poderá compensar o que deixou de receber, quando substituir outro colega, por exemplo.

No contexto geral, a possibilidade de insucesso da produção por influências externas (política agrícola, de crédito, desequilíbrios meteorológicos, etc) é relativamente a mesma em um sistema ou noutro. No coletivo, entretanto, o risco torna-se menor porque todos têm o amparo um do outro e são efetivamente maiores as oportunidades de recuperação econômica, com o ingresso aberto nas relações de mercado e com as facilidades para construção de uma estrutura empresarial de produção.

A segurança de sustentação econômica confunde-se com o sentimento de liberdade, com o sentido do trabalho do indivíduo, o entendimento das mudanças, a razão da organização, o desejo de integração cooperativa da família, do grupo, da produção.

CONCLUSÕES E RECOMENDAÇÕES

Se espera que este texto provoque outros estudos, que atinjam um nível mais próximo da realidade do processo de desenvolvimento do Assentamento do Holandês, e aprofundem conhecimentos que deixaram de ser aqui abordados, ou que foram apenas tangenciados, por desviarem-se dos objetivos específicos deste estudo.

O que se pretende neste último capítulo é traçar alguns comentários sobre alguns pontos relevantes e instigar o leitor a buscar suas próprias reflexões e conclusões.

A economia do grupo baseava-se na conjunção entre forma autárquica de produção de subsistência da família (função feminina) e a prática da cultura coletiva da terra e da criação de gado (homens). Seguiu-se a redistribuição igualitária dos bens produzidos e adquiridos na mobilização do trabalho conjunto.

Estes tipos de movimentos, em última análise, buscaram uma forma de gestão social com base na produção comunitária, mas resguardando o sistema tradicional de produção de subsistência para assegurar auto-suficiência e autonomia. A prática dos conceitos de reciprocidade e igualdade que sustentaram as ações coletivas de produção sempre esbarrou com a dificuldade de eliminação de hábitos sociais alimentados por ideologias tradicionais, nas quais o eixo das relações produtivas era a unidade familiar, estruturada em valores hierárquicos (o homem, o pai, o patriarca, tem poder de decisão) e com funções determinadas, tradicionalmente divididas entre o homem e a mulher. Nos núcleos construídos pelos movimentos, a organização acaba por reproduzir o

esquema da divisão do trabalho, provocando tensões entre idéias e valores individualistas e coletivistas.

Além de diferenças óbvias, a maior foi quanto ao destino de cada um destes movimentos: "Contestado" foi esmagado após uma série de investidas das forças militares, depois de certo declínio do controle interno das relações entre os crentes. O MST resistiu às muitas formas de repressão da sociedade e forças policiais-militares. Suas reivindicações tinham respaldo legal no "Estatuto da Terra", o que tornava mais concretos os pontos da luta pela terra. Mas seu modelo de organização comunitária de produção e redistribuição de bens começava a ser questionado depois de um período no Acampamento Anonni.

O MST continua representando a unidade de uma categoria de produtores rurais sem-terra, enquanto organização da sociedade civil rural, que objetiva influir, em última instância, nas diretrizes e ritmo de implantação das leis e políticas de Reforma Agrária e desenvolvimento rural. Em seu processo de evolução, o MST vem comprovando a crença centenária de que a saída para os pequenos produtores rurais é a organização e a coletivização das forças, no sentido de criarem condições de participar das relações da sociedade e de suas realizações. Enfim, tornarem-se cidadãos.

Em seu processo de desenvolvimento, o MST sofreu mudanças estruturais e de identidade, em consequência de: adaptação às novas situações criadas com as conquistas de resultados concretos; crescimento de seu espaço de influência; avanço de sua capacidade de atrair e mobilizar trabalhadores sem-terra; aumento de seu poder de pressão e de negociação com entidades públicas; e diversificação de seu universo de preocupação, representado pelos assentamentos já implantados, ou em vias de implantação, decorrentes das ações do Movimento.

Faz sentido, neste cenário, a experiência do Assentamento do Holandês. Se por um lado, para o MST, o Holandês tornou-se um marco nas mudanças da organização, por outro lado, a participação no Movimento foi fundamental para que os assentados chegassem às condições presentes.

O grupo encontrou alternativas diferentes para o trabalho conjunto, criou (ou aproveitou) oportunidades de avaliar criticamente os princípios de reciprocidade e de igualdade defendidos pela tradição religiosa e praticados no Acampamento Anonni. Ao longo do processo de criação do modelo de organização e produção do Assentamento, o grupo de assentados defendeu sua autonomia para a gestão e direção do Projeto, afastando intervenções do MST nas tomadas de decisão do grupo.

Na verdade, o MST, ainda que sem uma identidade própria, foi premido a enfrentar – pelas evidências que a experiência do Holandês mostrava – situações conflitantes, pela convergência, no interior do MST, de entidades com objetivos próximos, mas com ideologias, práticas e funções diferentes: lideranças surgidas entre os sem-terra; Sindicatos de Trabalhadores Rurais; e a Igreja (Comissão Pastoral da Terra). Inaugurou-se, com a Fazenda do Holandês, um processo de definição de responsabilidades e de funções para com os agricultores, de acordo com as identidades das organizações ligadas às causas do trabalhador rural.

A tradicional mobilização dos sem-terra em organizações fundamentadas na prática da reciprocidade, igualdade e esforço conjunto de produção, é uma estratégia para sobrevivência da categoria. Formas autárquicas de produção (auto-suficiência pelo modelo tradicional de policultura) seriam as almejadas, em vez do risco da dependência em relação à máquina do Estado Moderno (burocracia) e a seus planos de desenvolvimento, que têm o sistema capitalista como base econômica.

Do sistema comunitário de produção passaram para o sistema coletivo de organização social e econômica. Esta mudança é marcada pela negação da idéia de ação comunitária, de reciprocidade e igualdade no trabalho e na distribuição da renda por família. Reconheceram a necessidade de compreender as diferenças **objetivas**⁴⁹ das famílias (idade, número de filhos, aptidões, participação, etc). Criaram então a remuneração por hora trabalhada, primeiro para os homens e depois para as mulheres, com o valor do trabalho sendo igual para ambos os sexos. O direito de opinar e decidir nas questões de trabalho e de produção restringiu-se àqueles que prestavam até um mínimo de horas mensais, estipulado em Assembléia (120 horas para homens, 40 para mulheres).

Só depois das primeiras safras é que o grupo foi estruturando um modelo de organização baseado na prática do sistema de produção conjunta, alicerçada nas relações associativistas e de cooperação.

A Associação 6 de Janeiro representa um modelo, criado pelo grupo, de organização da produção, do trabalho e da convivência social. Este modelo estruturou-se em decorrência do processo de reuniões, discussões, avaliações, que foi o recurso usado (também na *Anonni*), para operacionalizar, mudar, corrigir, criar as estratégias de ação. Os assentados do Holandês aprimoraram méto-

⁴⁹ Diferenças subjetivas (gostos, tendências, perspectivas, vontades, etc) marcaram-se mais no momento da escolha dos sistemas de produção. Parte-se do princípio de que todas as famílias que compõem o grupo coletivo desejaram (escolheram) trabalhar neste sistema.

dos de avaliação conjunta que encorajaram a participação de homens e mulheres, para ali expressar suas ansiedades e buscar soluções. O trabalho e a participação (comprovada pela ação e presença efetiva) tornaram-se o compromisso de cada um para com a Associação (o grupo). Cada pessoa, cada família, busca expor-se ao conhecimento de todos, agir pelo grupo, sabendo que o benefício pode reverter-se para cada um.

Tudo indica, pela análise dos fatos, que o grupo se integrou na sociedade moderna, que se caracteriza pela produção para o mercado, pela valorização do indivíduo como centro normativo das instituições, e pelo enfraquecimento concomitante da noção da representação da totalidade (grupo, família) própria das relações tradicionais.

Empregando critérios de avaliação da sociedade moderna, quando um grupo de pequenos produtores, como a Associação 6 de Janeiro, apresenta as características de uma empresa moderna, autogestionária, com sistema produtivo integrado em rede de organizações do setor (COANOL, COCEARGS, ANCA), poder-se-ia concluir que o grupo "evoluiu", "progrediu", social e economicamente, por abandonar idéias, valores e procedimentos próprios das sociedades do tipo "tradicional" (hierarquizada, e onde a totalidade social prevalece sobre o indivíduo), em favor daqueles da sociedade tipo "moderna" que levam ao desenvolvimento.

Mas uma análise cuidadosa dos fatos e dos discursos leva a entender que as mudanças de forma e de conteúdo nas relações e nas organizações, não correspondem à opção do grupo por um tipo de sociedade (tradicional ou moderna) em detrimento da outra. Ao contrário, o grupo pôde fortalecer-se e modernizar-se justamente porque não destruiu ou anulou valores culturais e os princípios básicos das tradições das famílias.

Na verdade, sem perder a identidade, os assentados viveram (e vivem) um processo de permanente avaliação das suas práticas, dos objetivos comuns e pessoais, buscando reinterpretar os valores das relações tradicionais, arraigados em seus hábitos e procedimentos, de modo a conciliá-los com novos conceitos apreendidos da sociedade moderna. Trata-se de um processo de mudanças de mentalidade, transformações e criatividade na organização social e da produção.

A singularidade da experiência repousa nestas estratégias, e se mostra à observação em fatos e situações, tais como: a participação das mulheres no sistema econômico de produção; a relação individual nas questões do trabalho na produção coletiva; a unidade do grupo centrada na família, representada

pelo homem e a mulher, que são, ambos, os "donos" da terra e do patrimônio.

As mulheres tiveram que conquistar um espaço na Associação (grupo) que, formalmente, já tinham ganhado desde o início, enquanto associadas, ou até antes, no acampamento, quando eram chamadas para as reuniões nos núcleos. Com o incremento da presença e participação nas reuniões (domínio tradicional dos homens), as mulheres foram-se familiarizando com informações e conhecimentos da gestão e organização da produção. Criaram interesse e se posicionaram nas discussões até que, pouco a pouco, foram identificando questões problematizadas que diziam respeito às atividades e dificuldades próprias do universo feminino.

Enfim, as mulheres começaram a polemizar sobre as diferenças entre as funções do homem e da mulher, sobre as contradições entre as práticas e os discursos de igualdade (de participação e de oportunidades) que retratavam a realidade da *Associação 6 de Janeiro*. A participação efetiva das mulheres nas atividades remuneradas foi conquistada pela ação e por propostas concretas, que levavam em conta os princípios do sistema coletivo de produção.

As mulheres procuraram - em conformidade com o sistema de produção, junto com o grupo e integradas na consecução do aumento da renda e bem-estar da família - sua realização pessoal nas relações modernas da sociedade. Para tanto, a tendência foi e tem sido de "coletivizar" os trabalhos de produção doméstica (horta, criação de galinhas e porcos, roça de "miudezas", ordenha) que, na tradição destas famílias, sempre constituíram atividades não remuneradas, da mulher.

No sistema de produção coletiva, as mulheres dominam os setores de tradição doméstica, mas hoje com ganhos proporcionais maiores, pelas características da nova escala de produção. O mesmo trabalho passa a ser remunerado com valor referencial de mercado. A participação das mulheres na Associação e no trabalho foi fundamental para a construção das relações econômicas e para a integração das famílias na organização do grupo.

Isto não significa dizer que a organização do Assentamento do Holandês tenha alcançado um ponto de estabilidade e de satisfação dos objetivos mais amplos, de desenvolvimento da produção, melhoria da qualidade de vida das famílias, êxito do modelo de produção coletiva adaptado às conveniências do mercado capitalista e integração das mulheres e dos jovens no sistema econômico de produção.

De qualquer forma, é procedente ressaltar que, pela observação direta do pesquisador, e pela análise dos discursos dos produtores, o projeto de vida do

grupo de assentados privilegia as questões da produção econômica com tal exarcebação que minimiza, ou até desconsidera, a importância de outros setores presentes nas relações vividas no interior de uma comunidade.

Os problemas relacionados com as áreas de educação e lazer, por exemplo, têm sido apenas contornados. As discussões sobre estas questões costumam ser relegadas a um segundo plano, ou simplesmente adiadas. Quase sempre, a execução das propostas de soluções acertadas em assembleias são confiadas a uma ou mais pessoas, mas não há o mesmo empenho do grupo em acompanhar e/ou cobrar resultados como aquele conferido a questões que dizem respeito, diretamente, ao processo de produção econômica.

A Escola, por um lado, foi imediatamente instalada no Assentamento - inicialmente em local improvisado e depois em prédio definitivo construído com recursos do Estado. Até hoje, a Escola só atende até a 6ª série do 1º grau, o que obriga jovens a deixar o Assentamento para dar continuidade aos estudos na cidade. O sistema de educação se atém ao desenvolvimento de um programa elementar, que não leva em consideração o contexto do cotidiano vivido pelas crianças.

Em relação à abordagem dos problemas educacionais, é relevante mencionar que apenas o êxodo dos jovens para a cidade é motivo das inquietações presentes. Outra iniciativa verificada neste particular é o empenho de mulheres em implantar uma creche e um refeitório comunitário. Sua finalidade, porém, parece ser tão somente solucionar problemas da falta de tempo da mulher para as atividades domésticas conjugadas com trabalhos para a Associação.

Observa-se, enfim, que as questões que envolvem a educação são pensadas em termos imediatistas, e apenas em função do atual estágio do sistema de produção, não refletindo preocupações maiores com o desenvolvimento e a formação das crianças.

Por outro lado, a ausência de alternativas de lazer que envolva todo o grupo tem gerado uma certa ansiedade, ou descontentamento, subjacentes aos discursos. As mulheres e crianças, precisamente, tornaram-se expectadoras das diversões dos homens adultos (no futebol e na bocha) nos fins de semana. Até mesmo as festas que sempre fizeram parte das tradições da cultura regional, ou eventuais reuniões comemorativas de algum evento, deixaram de ser promovidas. Estas festas representam, sem dúvida, espaços para aliviar tensões do trabalho, bem como oportunidades de se confirmar e fortalecer princípios e valores que orientam as relações sociais e que conferem sentido aos papéis que cada um desempenha no grupo.

Convém, ainda, assinalar na experiência da Fazenda do Holandês alguns aspectos pertinentes aos temas relativos a modelos de organização de pequenos produtores, autogestão e desenvolvimento sustentado de assentamentos de Reforma Agrária (ou de projetos públicos agrícolas) e, em particular, à problemática da participação e realização da mulher rural nestes contextos.

Pretende-se, a seguir, relacionar algumas assertivas, de caráter conclusivo, com o propósito de recomendar, de um modo geral, a todos interessados ou envolvidos com esses temas, a reflexão cuidadosa sobre algumas premissas retiradas da experiência do Assentamento do Holandês.

Em suma, aconselha-se avaliar as partes e o todo deste assentamento, enquanto o caso que resultou das experiências deste grupo de assentados, mas também, e principalmente, enquanto um exemplo da capacidade humana: de reagir a situações que ameaçam a própria existência; de responder positivamente a estímulos que concorrem com possibilidades de desenvolver habilidades a partir do aperfeiçoamento do entendimento humano (noções de tempo, espaço, pessoa, totalidade, substância, causalidade); de criar alternativas de vida alicerçadas na realidade, com elementos do passado e compromissadas com o futuro.

Deste modo, e experiência do Assentamento do Holandês vem confirmar e destacar o valor histórico de alguns princípios associativistas que devem ser levados em conta com a maior atenção, sobretudo quando se pretende, quer pela iniciativa do Estado, quer pelo empenho de instituições da sociedade civil, induzir o processo de associação de pessoas em torno de um mesmo propósito, como é o caso freqüente de cooperativas de produção em projetos estatais, ou associações de produtores a partir de lideranças políticas ou religiosas. A desconsideração de aspectos, como os que a seguir são arrolados, pode ser a causa maior do fracasso de empreendimentos e projetos, muitas vezes vultosos, levados a efeito pela ânsia da promoção do desenvolvimento rural no Brasil:

- O modelo de organização é criado no processo.
- O modelo agroeconômico acompanha mudanças decorrentes do processo de produção.
- A Associação é criada para formalizar a prática de um sistema de produção.
- A organização formal deve ser o meio, e não o fim, de alcançar os objetivos do grupo, satisfazer seus interesses.
- A visão sistêmica da realidade é imprescindível para compreensão de fatos

singulares e a relação destes com diferenças conjunturais.

- É possível promover mudanças sem destruir ou anular os valores mais fortes das pessoas ou grupo.
- Nem sempre o que já foi entendido é fácil de ser vivido.
- O ritmo e conteúdo das mudanças requeridas são diferentes em cada pessoa ou grupo e uns precisam, mais do que outros, de serem compreendidos dentro de sua própria perspectiva.
- Conhecimentos e entendimentos das diferenças existentes entre as pessoas, nas relações sociais e na realidade (contextos e situações) devem ser buscados coletivamente.
- Sem acesso a informações, socialização dos conhecimentos, capacitação de produtores para fins específicos (satisfação de seus interesses e necessidades) não haverá para estes reais oportunidades de escolhas, nem de liberdade, nem de autonomia.
- O desenvolvimento da capacidade do grupo de programar suas ações a curto, médio e longo prazos.
- A harmonia social depende muito do grau de respeito que cada um e o grupo conferem a essas diferenças, ou seja, a harmonia social aumenta na proporção do desenvolvimento da capacidade das pessoas e grupo de admitirem o dissenso.
- O privilégio radical das ações e preocupações, de uma organização de assentados, direcionadas para a área da produção acaba provocando desequilíbrio no processo de desenvolvimento, devido ao descompasso que se instala entre interesse, necessidades e o nível de opções e qualidade das relações nas demais áreas da vida (saúde, educação, lazer, artes, etc).
- O sistema coletivo de produção e o sistema individual não devem ser vistos como em oposição: um não se explica pela negação do outro.
- A autonomia e a liberdade são desafios e podem ser conquistadas, mas elas não são absolutas e só existem na relação entre pessoas e grupos.
- O sucesso de uma organização de produtores e da produção depende da liberdade dos indivíduos de se posicionarem no processo de integração das famílias no sistema econômico.
- Um assentamento é um projeto de produção agrícola familiar e, portanto,

supõe-se que homem e mulher possam encontrar a realização de seus objetivos e perspectivas na criação de sua própria organização.

- O espaço de participação efetiva do homem e da mulher de participação efetiva no desenvolvimento da organização é uma conquista e não uma concessão.

Estas assertivas, tão sucintamente apresentadas, são, sem qualquer dúvida, parte do vigoroso exemplo que o Assentamento Fazenda do Holandês tem a apresentar, à sociedade brasileira como um todo, e aos órgãos estatais, em particular, da possibilidade concreta e efetiva de se mudar a realidade econômica e social dos produtores rurais e da responsabilidade da sociedade na promoção de tais mudanças.

De sua história, marcada pela luta, pela coragem, e pela determinação de vencer, pode-se concluir que o êxito de empreendimentos coletivos como este depende estreitamente da representação que o produtor rural tem de si, da compreensão otimista do seu futuro, da valorização do seu trabalho, e do seu importante papel social. Isto será possível se os recursos básicos, técnicos e materiais, forem continuamente colocados ao seu alcance, como deveria lhe assegurar a condição de cidadão brasileiro.

BIBLIOGRAFIA

- Chauí, Marilena. 1991. Repressão sexual - essa nossa (des)conhecida. 12ª ed. São Paulo: Ed. Brasiliense.
- Covre, Maria de Lourdes M. (org.) 1986. A cidadania que não temos. São Paulo. Ed. Brasiliense.
- Franchetto, Bruna, M. Cavalcanti, V.C. Laura y M. Luiza HEILBORN. 1981. Perspectivas Antropológicas da mulher 1. Rio de Janeiro. ZAHAR Editores.
- Görgen, Frei Sérgio Antônio. 1989. O massacre da Fazenda Santa Elmira. Petrópolis, RJ. Ed. Vozes Ltda.
- Görgen, Frei Sérgio A. (coord.) 1990. Uma foice longe da terra. Petrópolis, RJ: Ed. Vozes.

Görger, Frei Sérgio A. y João Pedro Stédille, João Pedro (orgs.). 1991. Assentamentos: A Resposta Econômica da Reforma Agrária. Petrópolis, RJ: Ed. Vozes.

Instituto de ação cultural - IDAC. 198?. Mulheres em movimento. R. de Janeiro: Ed. Marco Zero. Coleção Nossos Dias. Projeto Mulher.

Margarido, Alfredo. 1978. "A Reciprocidade no Seio de um Movimento Camponês do Sul do Brasil", in RANGLES, Q.G.L.; WACHTEL, Natan & outros. Para uma história antropológica. Nº 2. Lisboa: Edições 70. Coleção Lugar da História.

Martins, Leila Chalub e Inês Gonzaga Zatz. 1990. Estudo sobre a participação do sistema cooperativo em projetos de irrigação no nordeste - levantamento bibliográfico. Volume 1. Brasília: Min. Agricultura e Reforma Agrária, Departamento Nacional de Cooperativismo - DENACOOOP. Mimeo. 180 p.

Ribeiro, Darcy & outros 1973. Indigenato e campesinato. Petrópolis, RJ: Ed. Vozes.

Rosaldo, Michelle Zimbalist & LAMPHERE, Louise (coords.). 1979. A mulher, a cultura e a sociedade. Rio de Janeiro: Ed. Paz e Terra. Coleção "O Mundo, hoje"; v.31.

Suárez, Mireya y Marlene Libardoni. 1992. Mulheres e desenvolvimento agrícola no Brasil. Uma Perspectiva de Gênero. Brasília: Instituto Interamericano de Cooperação para a Agricultura - IICA. Programa III.

4.3. MUJERES DE CAAZAPA: UNA EXPERIENCIA CON PROYECTOS PRODUCTIVOS

Celsy Campos
Consultora - IICA, Paraguay

INTRODUCCIÓN

El tratamiento de la temática de la mujer rural en el Paraguay es relativamente reciente. En el campo de las investigaciones el tema ha iniciado un proceso interesante. A los primeros trabajos cuantitativos de la década de los '80 se han ido sumando trabajos cualitativos que permiten una visión más acabada de la situación de la mujer en la década de los '90. Sin embargo, la ausencia de trabajos que sistematicen las experiencias de proyectos con mujeres son escasos y, cuando los hay, es difícil tener acceso a ellos.

El presente trabajo pretende contribuir al conocimiento de la participación de las mujeres en proyectos productivos. Para ello presenta la experiencia de los proyectos productivos que se llevan a cabo en el Departamento de Caazapá desde el año 1991, bajo el marco del proyecto "Incremento del Ingreso Familiar a través de la Integración de la mujer a los procesos productivos". Intenta, al mismo tiempo, ser una primera aproximación de la experiencia que servirá para una posterior sistematización.

Este proyecto se lleva a cabo mediante el convenio y financiamiento del Fondo de Desarrollo para la Mujer de las Naciones Unidas (UNIFEM), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Servicio de Extensión Agrícola Ganadera (SEAG) del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En primer lugar, el trabajo presenta una contextualización del desarrollo rural en el Paraguay, analizando sus características generales y la Región de Caazapá, para luego analizar la situación de la mujer campesina a nivel nacional y regional.

En segundo lugar, el trabajo analiza el proyecto, su diseño, el marco teórico y su implementación como fue concebido en una primera etapa. En tercer lugar, se plantea la reorientación del proyecto dentro de un marco teórico donde se incorpora el enfoque de género, las estrategias, la capacitación y los

logros y problemas del proyecto. Finalmente, se presentan las conclusiones y las recomendaciones.

CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO RURAL EN EL PARAGUAY

La organización agraria tradicional en el Paraguay caracterizada por pequeñas, autónomas e independientes unidades familiares sufrió profundos cambios en los años 60 como resultado de un proceso de modernización (Rivarola, 1982), mejor definida por una penetración del capital en las áreas rurales de Paraguay (Campos, 1986). A diferencia de otros países, la modernización se orientó principalmente a la expansión del aparato productivo agrario para exportación, antes que a un proceso de industrialización urbana (Fogel, 1989).

El principal objetivo de la modernización del sistema agrario, a través de productividad y tecnología, priorizó una reforma agraria, el desarrollo de un sistema de comunicaciones y la burocratización del Estado (Campos, 1987).

La reforma agraria significó la colonización de tierras hacia el este y más tarde hacia el norte. Campeñinos de áreas minifundiaras fueron los beneficiarios. Estos recibieron también créditos para producción de algodón y soja principalmente, a través de Proyectos de Desarrollo Rural Integrado (PDRI) (Rivarola, 1982).

En la práctica, sin embargo, el proceso de expansión capitalista, basado en un modelo agro-exportador agravó las desigualdades inherentes de la sociedad rural y que se evidencian al analizar algunos datos preliminares del censo agropecuario de 1991. En efecto, el 33% de las unidades familiares con un promedio de 2,3 hectáreas controlan 169.137 hectáreas de superficie total de tierra. En tanto que el 1% con 1.000 hectáreas y más controlan 18.243.436 hectáreas de superficie total de tierras.

Si bien el "milagro paraguayo" en la década de 1972-1982 supuso un auge económico con la producción de productos de exportación, el campesinado en general no recibió los beneficios del crecimiento económico. En efecto, un sector aprendió nuevas técnicas para mejorar la productividad, pero los efectos fueron mínimos considerando que los campesinos, en general, carecen de capital, grandes extensiones de tierra y tecnología para competir con las agromultinacionales (Rivarola, 1982).

A pesar de estos factores negativos que incidieron negativamente en el cam-

pesinado minifundista, es indiscutible la importancia de la sociedad agraria en la economía nacional, cuyo pilar más sólido es la exportación de los rubros agrícolas, soja y algodón, que generan más del 90% de los ingresos nacionales. El sector agropecuario y forestal es proveedor de materia prima para la industria, ocupando el 75% del valor agregado del sector industrial. Del mismo modo, el sector agropecuario es proveedor de casi la totalidad de los productos alimenticios para uso interno. Para 1989 la participación de la agricultura en el Producto Interno Bruto del país fue de 27,2%, porcentaje mayor en comparación con datos anteriores de la década de 1980, según datos del Banco Central del Paraguay.

Sin embargo, esta realidad que refleja la importancia del pequeño campesino en la economía paraguaya no ha tenido prioridad en las políticas públicas dirigidas al sector. Un adelanto lo constituye, por cierto, la formulación de líneas de políticas diferenciadas elaboradas recientemente por el Ministerio de Agricultura y Ganadería. No obstante, la efectividad de dichos lineamientos dependería de las estrategias para operacionalizarlas en un corto tiempo.

LA REGIÓN DE CAAZAPÁ

La Región de Caazapá corresponde al sexto Departamento del país con una superficie de 9.496 km² y una población de 109.452 habitantes. Cabe aclarar que los datos utilizados son los del censo de 1982, debido a que los datos del censo de 1992 aún no están disponibles.

La capital del Departamento de Caazapá es la ciudad de Caazapá distante a 220 km de Asunción. Algunas ciudades del Departamento son: San Juan Nepomuceno, Fulgencio Yegros, Yuty, Bertoni, Morínigo, Tavaí y Buena Vista. Todas estas ciudades se comunican entre sí por caminos sin capa asfáltica y en malas condiciones, situación que ha contribuido al estancamiento de la zona.

La colonización en diversas áreas del país, llevada a cabo por el Instituto de Bienestar Rural (IBR), otro elemento importante dentro del proceso de modernización, se hizo masiva a fines de 1960 en el eje este y norte del país. En la Región de Caazapá, ubicada en la redistribución de la tierra tuvo mayor significación en el periodo que va de 1952 a 1962. Esta situación pareció obedecer a la urgencia de habilitar colonias para contrarrestar y evitar la expansión de la guerrilla rural en el área a mediados de la década de 1950 (Campos, 1988).

A mediados de 1970 el gobierno, juntamente con agencias internacionales de desarrollo, implementaron en la región el proyecto denominado "Proyecto Rural Integrado Caazapá-Guairá", el que se inició entre los años 1978/79. Dicho proyecto incentivó en la región el cultivo extensivo de rubros de exportación, algodón y soja y de rubros de sustitución de importación, como caña de azúcar (alcohol) y trigo.

Desde el punto de vista económico, esta región corresponde a la agricultura tradicional y semi-proletaria. La región tiene una alta densidad poblacional (23 habitantes por km²), escasa extensión geográfica y alto índice de migración (-22,5), de acuerdo al censo de 1981. La baja fertilidad, topografía rocosa y poco drenaje, caracterizan los suelos de esta región en un 62% y completan las características geográficas de Caazapá.

En este contexto, el campesinado minifundista de la zona tropieza con la dificultad de suelos casi pobres, erosionables y con poco drenaje que inciden en la producción agrícola, en coexistencia con la producción de ganadería extensiva en un 38% de sus suelos (Nikiphoroff, 1986). A estos problemas se agregan los factores climáticos tales como el promedio elevado de lluvias con precipitaciones torrenciales que provocan las inundaciones de ríos y arroyos, los cuales inciden en forma negativa en la producción y en la comercialización de los productos.

Los productos de la zona son el algodón, el maíz, el poroto, la mandioca, la soja y la caña de azúcar. De todos ellos, el algodón es el de mayor importancia. Dicho cultivo, incentivado por el gobierno en los años 70 por ser rubro importante de exportación, ha estimulado una fuerte dependencia económica, provocando por otro lado, un abandono de los cultivos de subsistencia en la región.

Uno de los medios de sobrevivencia de la unidad campesina de la zona es el empleo extrapredial. Su incidencia parece muy importante para los extremos de los estratos, abarcando el 22% del total de los ingresos para los campesinos con menos de 5 hectáreas y para los campesinos con más de 50 hectáreas (Nikiphoroff, 1986).

SITUACIÓN DE LA MUJER CAMPESINA EN EL CONTEXTO NACIONAL Y REGIONAL

La ruralidad en el Paraguay está definida por la mayor proporción poblacional en el área rural. De acuerdo al censo de 1982, el 57,2% de los habitantes del

país residía en las zonas rurales, en tanto que el 42% lo hacía en las zonas urbanas. Para la zona de Caazapá la ruralidad alcanzaba un 87%. Sin embargo, estas cifras parecen haber variado con la expansión de las zonas urbanas y la migración hacia las grandes ciudades.

Por otro lado, la prominencia de los varones sobre las mujeres en el área rural está indicada en la relación poblacional por sexo en el que el 48% son mujeres y el 52% son hombres. En la región de Caazapá la discriminación por sexo de la población también indica ligeramente una mayor proporción de hombres con un 50,3%, mientras que las mujeres alcanzan el 49,7%.

No obstante, esta baja proporción de mujeres en áreas rurales pareciera ser un fenómeno que se ha ido agravando a lo largo de los años, afectando la participación de la mujer en la agricultura. Según datos correspondientes al año 1886, las mujeres constituían el 61% de los agricultores. Este porcentaje no parece haber variado mucho desde años anteriores a la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870) (Ganson de Rivas, 1985). Durante la Guerra del Chaco y en parte debido a la movilización de los varones, la agricultura estuvo en manos de las mujeres "dándose inclusive sorprendentes casos de aumento de la producción" (Irala Burgos, 1975:55).

Al examinar los censos oficiales de 1950, 19062, 1972 y 1982, se puede notar que la evidente proporción descendente de mujeres dedicadas a la agricultura. En 1950 el porcentaje de mujeres agrícolas era de 24%, en 1962 era de 22%, en 1972, de 13% y en 1982 de un 10%. Uno de los frecuentes factores señalados para explicar la "invisibilidad" de las mujeres en la agricultura es el sesgo metodológico en la administración del censo. Una encuesta de hogar realizada en 1976 en la que se adicionó preguntas más específicas sobre actividades productivas realizadas, aumentó el porcentaje de 13% a 24% de mujeres rurales económicamente activas. Del mismo modo el trabajo realizado por Vera y Laird (1979) indicaba que el 86% de las mujeres encuestadas realizaron alguna actividad productiva en la semana en que se llevó a cabo el estudio.

En efecto, el censo no recoge los trabajos productivos que realizan las mujeres en el campo por ser administrado en periodo de baja actividad agrícola para las mujeres y por la falta de percepción de ellas mismas sobre la importancia productiva que tienen muchas de las actividades que realizan en el ámbito de lo cotidiano (cuidado de animales menores, animales mayores, aves, ordeño de vacas, conservación de granos y comercialización). Por otro lado, el censo no discrimina las particularidades del trabajo reproductivo y productivo rural por no considerar que la unidad familiar campesina es a la vez productiva y reproductiva.

Esto dificulta la obtención de datos relativos a la inserción económica de la mujer campesina a nivel nacional. No obstante, en el proceso de organización del censo existía la predisposición en los organismos encargados de superar esta deficiencia al elaborar los cuestionarios de los censos agropecuario de 1991 y nacional de población y vivienda de 1992. Los resultados finales de ambos censos se tendrán en breve tiempo.

Otro factor indicado en las investigaciones para explicar la baja proporción de mujeres en las áreas rurales es la migración. Esta estuvo incentivada por la mecanización de la agricultura que expulsó a las mujeres hacia las ciudades en busca de empleo en el sector terciario. En efecto, en los años 70 la migración femenina fue mayor que la masculina. Eran mayoritariamente las mujeres las que emigraban fundamentalmente hacia la Argentina y polos de desarrollo (Galeano, 1982).

Este flujo migratorio, especialmente hacia la Argentina, se acentuó nuevamente en los primeros seis meses del año 1992. La mala cosecha del algodón debido a la baja productividad y a los malos precios en el mercado, obligó a las mujeres a buscar empleo en el país vecino como empleadas domésticas. De esta manera, el trabajo doméstico remunerado se presenta, al igual que en la década del 70, como un mecanismo de respuesta ante nuevas necesidades surgidas a partir de la crisis del sistema productivo campesino (Galeano y Morínigo, 1982).

En la década anterior la gran oferta de mano de obra femenina trajo consigo la sobre-explotación del trabajo de la mujer campesina empleada en el servicio doméstico. La baja escolaridad y la falta de leyes que regularan los salarios condicionó a muchas mujeres a ejercer otras actividades en forma complementaria o permanente. Una de ellas ha sido la prostitución. Según estudios realizados en la década anterior, el 82% de las prostitutas de Asunción provenía del campo. De ellas, casi el 50% había sido empleadas domésticas, en tanto que un 31% se había iniciado en la prostitución por influencia de ex-empleadas domésticas (Meyer, 1975). Actualmente, es notorio el incremento de la prostitución de jóvenes mujeres en Asunción, pero la falta de estudios de investigación sobre el fenómeno impiden una relación directa con la ruralidad.

Indudablemente, el nivel de educación es un condicionante que afecta directamente las posibilidades de la mujer a acceder a mejores empleos y remuneración. En este sentido, se conoce que los niveles de analfabetismo total en el área rural son mayores en las mujeres (23%) que en los varones (19%). Aunque los datos censales de 1982 indican un mayor nivel de escolarización para las mujeres a temprana edad. De hecho, va descendiendo paulatinamen-

te a medida que la edad de las mujeres aumenta. Esto estaría indicando que si bien las mujeres acceden a la educación formal a temprana edad, son las primeras en abandonar los estudios, en contraste con los hombres que mantienen un nivel ascendente (Heikel, 1987).

Los servicios estatales de salud son en general deficientes, pero en las áreas rurales la situación es aun más precaria. Datos del Ministerio de Salud correspondientes a los años 1985 a 1989 indican una alta mortalidad materna y de enfermedades previsibles como el tétano y las parasito-nutricionales. El Paraguay es el segundo país en América con mayor tasa de mortalidad materna. La situación a nivel nacional presenta las mismas características en la zona del Departamento de Caazapá. En los años 1885/1988 los datos indicaban que por cada 1.000 nacidos vivos murieron entre 3 a 5 madres (Pastoral Social/UNICEF, 1991). Según datos de 1990 del Ministerio de Salud, de 98 muertes notificadas sólo en la ciudad de Caazapá, 4 correspondían a casos de mortalidad materna.

La situación deficitaria de la salud de la población en Caazapá se evidencia con otros datos. La parasitosis se ha incrementado de 872 en 1985 a 1.647 casos en 1989. Otros datos sobre desnutrición y anemia indican la estrecha relación que tienen la desnutrición, la anemia y la parasitosis con el estado nutricional, sugiriendo que una anemia parásito-nutricional afecta a todos los grupos de edades de la zona (Pastoral Social/UNICEF, 1991).

La mujer en la producción familiar

A la vez, la unidad familiar campesina como unidad de producción y consumo utiliza la fuerza de trabajo de sus miembros. De éstos, la mujer cumple un rol muy importante en ambas esferas. En el aspecto productivo la mujer campesina es proveedora de alimentos. Estimativamente se calcula que la mujer aporta el 60% de trabajo en la producción y procesamiento de alimentos para el mercado interno del país.

En la chacra familiar las actividades agrícolas que demandan el trabajo de la mujer son diversas, siendo las fundamentales la siembra, la carpida y la cosecha. En los casos de migración temporal del hombre, la mujer se involucra también en otras tareas tales como carpida, quema, limpieza y arado. La cosecha de la mandioca está casi exclusivamente en manos de la mujer al igual que los productos de subsistencia, cuyos excedentes se venden. Como fuerza de trabajo barata, la mujer trabaja en la cosecha del algodón a nivel local o regional. En la unidad familiar la mujer también aporta ingresos me-

diante la elaboración de dulces, queso, la venta de huevos, carne de aves y porcina.

El trabajo reproductivo de la unidad familiar representa una gran carga para la mujer que aumenta con los niveles más bajos de pobreza y con el número de hijos. Las tareas domésticas como cocina, lavado, limpieza, cuidado de animales domésticos y ganado menor, absorben un buen tiempo del trabajo de la mujer. La falta de servicios básicos y las condiciones precarias sin medios de producción doméstica generan mayor consumo de energías y horas de trabajo para la mujer.

Resulta evidente la falta de investigación y desarrollo de tecnologías apropiadas para que las mujeres puedan realizar sus actividades en mejores condiciones. De hecho, estas actividades tan necesarias para la sobrevivencia de la unidad familiar realizadas mayoritariamente por mujeres no tienen valor monetario, por lo que un gran número de mujeres en la sociedad que no poseen un empleo remunerado, permanente y estable, son consideradas "improductivas".

Esta situación evidencia claramente la marginación de la mujer, lo que se ve reflejado en la ausencia del tema en las políticas públicas que se tradujeron en la poca disponibilidad para que la mujer acceda a la tierra, al crédito, a los insumos agrícolas y a la tecnología. Los programas de desarrollo rural de la década de los 70 han considerado a la mujer como beneficiaria pasiva y marginada de los beneficios del desarrollo. Esta concepción, imperante hasta nuestros días, se evidencia en la capacitación que los organismos gubernamentales ofrecen a la mujer campesina. En ésta se destacan las manualidades, cocina y costura que sólo refuerzan el rol reproductivo de la mujer como ama de casa, esposa y madre y no consideran su trabajo agrícola.

El primer intento en las políticas públicas de considerar a la mujer dentro de un enfoque más amplio aparece recién en forma explícita en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de 1990. En dicho plan, un apartado dedicado a la "Promoción de la Mujer" tiene como objetivo apoyar y promover a la mujer a participar en el proceso de democratización y desarrollo del país.

Esta situación de marginación que sufre la mujer en el Paraguay no es de extrañar si se considera que recién en esta década y más concretamente desde julio de 1992, las mujeres paraguayas empezaron a gozar de iguales privilegios y derechos que los hombres. La discriminación "de derecho" que concedía la legislación civil a las mujeres fue finalmente eliminada. Esto, por supuesto, no elimina los condicionantes culturales que forman parte de una discriminación "de hecho" a que son aún sometidas las mujeres en el Paraguay.

EL PROYECTO INCREMENTÓ EL INGRESO FAMILIAR A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN DE LA MUJER A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS

Antecedentes

La falta de una instancia y estrategia institucional que permitieran el fortalecimiento organizativo de los productores beneficiarios de los proyectos de desarrollo y de su capacidad administrativa para solucionar problemas de planificación, abastecimiento y comercialización, incentivó la formulación de un proyecto que buscara el logro de estos propósitos. De esta manera, dentro del programa de desarrollo integrado de Caazapá financiado por el Banco Mundial (Préstamo 2087-PA), se elaboró el proyecto "Apoyo al Servicio de Extensión Agrícola Ganadera (SEAG) a través de la Organización Nacional de Coordinación de Administración de Proyectos (ONCAP) para el diseño de una estructura Operativa para la formación de organizaciones de productores".

El proyecto iniciado en 1987, se implementó mediante un convenio de cooperación técnica entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). El objetivo general era apoyar a través de la ONCAP los esfuerzos del SEAG en el fortalecimiento de su capacidad operativa y de coordinación interinstitucional para dar soporte adecuado a los procesos de creación y consolidación de los comités de productores y su incorporación o eventual transformación en cooperativas.

Así, se trabajó con el SEAG en la identificación de una serie de temáticas que se pudieran reforzar a fin de lograr el objetivo organizativo de los comités de productores. Una de ellas fue la escasa o nula participación de las mujeres dentro del proyecto de desarrollo rural en el área de Caazapá.

A partir de esta realidad, en 1988 se decidió elaborar un proyecto dirigido a las mujeres campesinas con el objetivo de incorporarlas al proyecto global de desarrollo rural. Dicho proyecto fue enviado al Fondo de Desarrollo para la Mujer de las Naciones Unidas (UNIFEM). Luego de algunas modificaciones, UNIFEM confirmó su apoyo. El financiamiento total del proyecto ascendía a la suma de US\$ 271.500, de los cuales US\$ 240.000 correspondían al apoyo de UNIFEM. Los fondos de contrapartida por parte del MAG-SEAG y del IICA eran de US\$ 17.875 y de US\$ 31.500, respectivamente.

Marco conceptual del proyecto original

Dentro del planteamiento del proyecto original se indicaba que en las zonas rurales la mujer participa activamente en los procesos de producción y comercialización. Sin embargo, su trabajo no era reconocido aún cuando el peso del trabajo de la unidad familiar recaía totalmente sobre ella en los casos de migración del hombre. Su participación activa en la producción es limitada debido a la falta de capacitación, créditos y servicios técnicos que necesita para cumplir con ese rol.

Sin embargo, se indicaba que el sistema natural y tradicional en donde la mujer realiza su actividad es el hogar y es allí donde cumple sus funciones de madre y esposa, por lo tanto, para que su integración al desarrollo sea mayor es necesario ocupar la mano de obra femenina sub-utilizada para permitir mejorar el nivel de vida familiar y local. De esta manera "la incorporación de la mano de obra femenina rural, complementaría las tareas de producción, ampliando no sólo los rubros de ingresos y empleo para la zona, sino que fortalecería los vínculos familiares básicos, al contrarrestar la migración a zonas urbanas aledañas" (Proyecto, 1988:4). El proyecto suponía que la mujer estaría pues incorporada al proceso productivo y no sólo a actividades asistenciales que la aislan del acceso a los recursos del desarrollo (Proyecto, 1988:5).

Por otro lado, el proyecto original perseguía "como uno de sus objetivos de importancia relevante, la consolidación de las cooperativas en San Juan Nepomuceno y Caazapá, mediante la integración de los comités como estructura de base de ambas cooperativas" (Proyecto, 1988:4). En ese contexto el objetivo general del proyecto es incrementar el ingreso familiar a través de la integración de la mujer a los procesos productivos.

Los objetivos específicos apuntaban hacia tres aspectos básicos: a) el fortalecimiento institucional a través de capacitaciones para técnicos en administración, ejecución y réplica de la experiencia del Proyecto en otras zonas; b) al fortalecimiento de los comités de jóvenes y amas de casa para mayor participación en la vida comunitaria y familiar, potenciando la capacidad de la mujer para la ejecución-administración de actividades productivas, y; c) consolidación de las cooperativas y la integración de los comités de forma que puedan actuar al amparo de la ley.

Implementación y ejecución del proyecto

El proyecto empezó su implementación en el mes de enero de 1991 con la contratación de una técnica coordinadora de campo que trabajaría con 5 edu-

adoras de hogar del SEAG y 8 agentes de extensión para la formación de 17 comités de 225 familias en total.

De acuerdo al proyecto original, el criterio de selección de los comités se basaría en la cohesión del grupo, en la capacidad de desarrollar actividades sociales de relevancia y en el interés demostrado en actividades asociativas de producción.

La ejecución del proyecto comenzó con la formación de los comités de mujeres y el estudio de factibilidad del proyecto elegido por ellas mismas con la ayuda de los extensionistas. Posteriormente, se elaboraron los distintos proyectos específicos, almacenes de consumo, fábrica de carteras, apicultura y fábrica de almidón. Al mes de mayo de 1991, los primeros comités ya tenían elaborados sus estatutos para iniciar su funcionamiento.

El financiamiento de los diferentes proyectos se hacía mediante fondos rotatorios del proyecto que fueron canalizados a través de las cooperativas. Quedó establecido que dichos fondos, una vez reembolsados a la cooperativa, serían nuevamente utilizados con otros comités de mujeres interesados en llevar a cabo otros proyectos productivos. Al mismo tiempo, se iniciaron los cursos de capacitación necesarios para que las mujeres manejen los proyectos.

En la marcha y mediante un análisis reflexivo del proceso de implementación del proyecto, el IICA decidió replantear los objetivos del mismo para incluir un contenido de género. La primera tarea para esta inclusión de la temática del género fue la organización de un seminario/taller con la asistencia de técnicos argentinos con experiencia en la implementación de proyectos dirigidos a la mujer con contenido de género. A este seminario/taller siguió la contratación de una consultora para que realizara dicha labor.

REORIENTACIONES DENTRO DEL PROYECTO

Revisión del marco conceptual del Proyecto desde una perspectiva de género

La primera tarea para iniciar un proceso de reorientación consistió en un estudio-diagnóstico del Proyecto. El estudio realizado en los meses de junio y julio de 1991, arrojó las siguientes conclusiones generales que se analizan esquemáticamente según tres niveles: de grupos de mujeres, de técnicos/as de campo e institucional y del proyecto en sí mismo.

A nivel de los grupos de mujeres:

- La mayoría de las mujeres beneficiarias del proyecto son casadas, con un promedio de 6 hijos por familia.
- Un 46% de las mujeres ha cursado primaria completa y un 13% es analfabeta funcional.
- El 53% de las mujeres no tiene ninguna experiencia organizativa anterior al proyecto.
- Como generadora de bienes de uso en la esfera reproductiva, la mujer realiza diariamente el 95,7% de las tareas del hogar, utilizando un promedio de 12 horas. Un 20,4% utiliza 13 horas y más para cumplir con sus roles reproductivos.
- Como fuerza de trabajo en la agricultura, la mujer está involucrada en las actividades de la chacra en un 54,5%, con un promedio de 2 horas que se intensifica en la época de cosecha de algodón.
- Como productora, tiene en sus manos el 72% de la producción de la leche y la producción de cerdos, el 95% de la producción y cosecha de mandioca y el 87% de la producción de gallinas.
- Como generadora de ingresos en la esfera productiva del hogar, mediante tareas agro-ganaderas, el 15% vende excedentes de leche, el 62% vende cerdos, el 61% vende aves o huevos, el 26% vende dulces, el 44% vende almidón y el 89% de las que producen miel, lo venden. El procesamiento de la miel y del almidón son tareas producidas familiarmente en la unidad familiar.
- Las actividades que generan ingresos adicionales son realizadas diariamente en un 68%. Entre estas actividades figuran las no agrícolas informales (repostería, confección de ropas, aperos y frazadas, tejidos, ordeño de vacas, manualidades, lavado de ropas, venta de helado casero); las agrícolas (cosecha, siembra y trapiche); las educacionales (maestras) y las comerciales (administración de pequeños almacenes).
- Entre las edades de 26 y 35 años las mujeres rurales encuestadas realizan mayor actividad productiva. Estas edades también coinciden con una mayor actividad reproductiva por el nacimiento y crianza de los hijos.
- El aspecto social integrativo es señalado por las mujeres como el primero que necesita ser mejorado en el grupo.

- Si bien las mujeres son socias de las cooperativas, no están integradas activamente ni ocupan cargos importantes en general.

A nivel institucional y de técnicos de campo:

- La formación de la educadora de hogar es insuficiente para llevar a cabo tareas productivas con las mujeres, debido a que maneja un enfoque tradicional de la mujer basado exclusivamente en su rol de madre y esposa.
- Existe una separación de actividades del extensionista varón y la educadora de hogar. Ambos trabajan en forma separada con los miembros jefes de familia. Los agricultores reciben asistencia técnica para cultivos y cría de animales y las mujeres, conocimientos de cocina y manualidades.
- No existen criterios de selección para el cargo de educadora de hogar. Para su incorporación al Servicio de Extensión Agrícola Ganadera no se tienen en cuenta conocimientos técnicos agropecuarios ni productivos, sino solamente los de manejo de hogar.
- La División de Educación para el Hogar maneja un programa tradicional dirigido a la familia rural a través de la capacitación a la mujer en temas relacionados a su rol tradicional. Dentro de la estructura del SEAG, la División no posee canales directos de relacionamiento con las técnicas de campo a su cargo ni tiene poder de decisión sobre las mismas. Del estudio se desprende la necesidad de adecuar su programa dentro de un nuevo enfoque de desarrollo con perspectiva de género y, al mismo tiempo, redefinir su función dentro de la estructura de la institución.
- A nivel institucional y ministerial es de suma importancia la necesidad de una política clara de desarrollo nacional que se operacionalice en una política diferenciada para el sector rural, en el que la mujer sea considerada fundamentalmente como productora.

A nivel de proyecto:

- Marcado enfoque economicista del proyecto que requiere ser complementado con un enfoque social y de género.
- Desconocimiento de las especificidades del trabajo de la mujer.
- Falta de claridad en el planteamiento de incorporación de la mujer al desarrollo y desconocimiento de la tratativa de género.

Estas conclusiones llevaron a una reflexión y discusión a nivel de técnicos,

permitiendo el análisis y la toma gradual de una nueva postura en cuanto al nuevo marco conceptual del proyecto.

Formulación de un nuevo marco conceptual para el proyecto

El tema de la "incorporación" de la mujer al desarrollo ha sido una constante en los planes de desarrollo rural integrado en América Latina desde la década de 1970. Este proceso presenta básicamente dos etapas: en la primera se concibe a la mujer como beneficiaria pasiva, mientras que en la segunda, se pretende incorporarla como partícipe activa del desarrollo (López y Pollack, 1989).

En la primera etapa de los proyectos de desarrollo el objetivo apuntaba hacia la satisfacción de necesidades básicas de los estratos pobres. Esto significaba el mejoramiento de servicios tales como salud, educación, vivienda, agua potable y nutrición que necesariamente involucraban a la mujer debido a su rol reproductivo dentro de la familia y de la sociedad (Chaney, 1986).

En este sentido, la mujer era vista solamente desde su rol de reproductora por lo que los proyectos buscaban hacerla más eficiente como madre, esposa y ama de casa. Esta concepción la convertía en un ser pasivo dentro del desarrollo sin participación en la planificación de las actividades a llevarse a cabo con ella.

A partir de la década de 1980, motivada por la investigación llevada a cabo en la Década de la Mujer y la crisis económica latinoamericana, la concepción de los proyectos dirigidos hacia ella cambian en gran medida. La mujer comienza a ser percibida en su rol de productora, por lo tanto se busca potenciar su capacidad generadora de ingreso. Aparecen pues, los proyectos de generación de ingresos que buscan incorporar a la mujer a los procesos productivos y al desarrollo (López y Pollack, 1989).

Estos proyectos pasan a ser parte integrante de la mayoría de los planes de desarrollo rural latinoamericano incentivando la organización y el desarrollo económico de los grupos de mujeres. Es innegable que estos proyectos de generación de ingreso son valiosos al permitir un espacio para el tratamiento de la problemática y el aumento de autoestima de las mujeres, permitiendo a las mismas la conciencia de su capacidad de generar ingresos y su potencialidad como ser social en la comunidad. Sin embargo, todo esto no implica necesariamente que el proyecto por ser productivo abarque la perspectiva

global de género, maneje claramente el tema, plantee una metodología correcta y sepa cómo debe darse la participación de las mujeres (Bethke, 1989).

Críticas a este tipo de proyectos para mujeres indican el peligro de convertir los proyectos en empresas mercantilistas o explotadoras de mano de obra rural barata, con ingresos marginales y actividades de baja productividad, asumiendo que la autonomía económica de la mujer conduce automáticamente a la igualdad sexual (Flora, 1986; Sen y Grown, 1986; Safa, 1986; León, 1987). A todo esto se agregaría el falso análisis que presume que la mujer dispone de tiempo ocioso sub-utilizado que necesita ser manejado "racionalmente". Sin embargo, un primer punto cuestionador es la concepción de "incorporación de la mujer al desarrollo" que ignora que la mujer ya se haya incorporada. La verdadera cuestión en realidad es analizar cómo se da esa incorporación (López y Pollack, 1989).

No tener en cuenta todos estos elementos de análisis lleva muchas veces a que el proyecto tenga poco impacto, a que se incremente no el ingreso sino principalmente el trabajo de la mujer al agregar una actividad productiva más, lo cual se agrava cuando no se cuestiona la distribución de trabajo por género dentro de la unidad familiar y las relaciones de poder entre el hombre y la mujer.

Es pues importante que el proyecto productivo se justifique como tal, ofreciendo una alternativa mejor o potenciando la actividad que ella realiza para aportar ingreso a su unidad familiar. Al mismo tiempo, ayudando a la mujer a racionalizar su tiempo mediante la incorporación de técnicas que alivianen su trabajo doméstico mediante el ahorro de tiempo y energía e involucrando al mismo tiempo a otros miembros de su familia en las tareas domésticas.

La incorporación de la perspectiva de género en los proyectos implica en primer lugar, diferenciar e identificar a la mujer dentro de su característica específica y su relacionamiento con el medio, con el fin de actuar sobre los factores que influyen negativamente sobre su situación (Moreno, 1991). En otras palabras, incorporar la perspectiva de género a los proyectos de generación de ingresos implica partir del **reconocimiento** de que existe desigualdad entre el hombre y la mujer y de que los proyectos con perspectiva de género deben intentar acortar esa desigualdad entre ambos. Es decir, se tenderá a "lograr que las relaciones hombre/mujer se cimienten en las diferencias, que de hecho existen, más no en la desigualdad" (Cuvi, 1991).

Esta perspectiva lleva necesariamente a revisar la manera cómo la mujer está concebida en los programas de desarrollo rural. Las instituciones encargadas de apoyar y brindar asesoramiento técnico al campesinado necesitan hacer una reflexión que permita ajustar sus programas y orientaciones a un nuevo enfoque de desarrollo con equidad que integre a todos los miembros de la

familia, y en especial a la mujer, en igualdad de condiciones. Todo esto dentro de un marco de democracia que garantice la participación "desde abajo" de los sectores más olvidados de la sociedad.

Estrategias del proyecto para la incorporación del tema género

En base a este marco teórico, el Proyecto definió las siguientes estrategias para la acción: a corto, a mediano y a largo plazo.

A corto plazo:

- Sensibilizar a los técnicos y educadoras de hogar sobre la problemática de la mujer campesina inserta en el contexto global del campesinado.
- Desarrollar con los técnicos y educadoras de hogar, una metodología participativa para ser utilizada en la reflexión y análisis de los grupos.
- Sensibilizar sobre el tema de género a la instancia institucional encargada de la promoción de la familia y de la mujer.
- Apoyar una reestructuración programática a nivel institucional de la capacitación dirigida a la familia rural con contenido de equidad entre géneros.
- Involucrar a ONGs y organismos internacionales que trabajan en la zona en una coordinación interinstitucional para desarrollar actividades tendientes a fortalecer los grupos y promoverlos hacia la autogestión.

A mediano y largo plazo:

- Crear instancias zonales y distritales de organizaciones de mujeres del Proyecto.
- Apoyar la integración de los comités de mujeres y la perspectiva de género a otras instancias organizativas, ya sean confederaciones, cooperativas u organizaciones campesinas.
- Crear una relación interinstitucional con otros proyectos para discutir y analizar el tema género.
- Facilitar la relación de las mujeres del proyecto con otras mujeres trabajando en otros proyectos.
- Apoyar al fortalecimiento institucional tanto a nivel de campo como a nivel central, mediante la capacitación de los técnicos y técnicas en el enfoque de equidad entre géneros.

Metas

A partir de estas estrategias el proyecto se propone alcanzar las siguientes metas:

- a) La institucionalización del tema género y la formación de un equipo interdisciplinario a nivel institucional del SEAG.
- b) La creación de seis instancias de coordinación zonal y dos instancias de coordinación distrital a nivel de mujeres de base.
- c) La consolidación de los comités de mujeres y de hombres y mujeres, como instancias organizativas autogestionarias con proyección hacia sus respectivas comunidades.
- d) El fortalecimiento institucional a través de la consolidación de los equipos de trabajo a nivel de campo y la sistematización de una metodología participativa para la implementación, seguimiento y evaluación de los programas del proyecto con perspectiva de género.

METODOLOGÍA DE TRABAJO EN EL TRATAMIENTO DEL TEMA GÉNERO

Como una manera de visualizar mejor el trabajo y teniendo en cuenta las estrategias del proyecto, se plantearon dos enfoques: el social y el económico. Esta separación de enfoques se hacía con el único interés de captarlos y comprenderlos mejor, pero se entendía que en la realidad y en el trabajo de campo ambos están interrelacionados entre sí en todo el proceso.

Dentro del enfoque social se toma a la organización y a la participación como ejes movilizados. Resulta evidente que en la mayoría de los casos la participación de la mujer en una organización es todo un desafío para ella misma. Los obstáculos que debe vencer empiezan en la unidad familiar, donde debe negociar su salida y justificar los beneficios que su salida va a reportar a su familia (Medrano, 1988).

Una vez en el grupo, la mujer debe enfrentarse con la comunidad que cuestiona la organización de mujeres como "un lugar de mujeres haraganas que abandonan sus hogares, sus hijos y sus maridos para meterse en chismes y problemas". Esta actitud hacia la organización de parte de la comunidad, abierta o encubierta, muchas veces influye negativamente en la mujer y en el

grupo. Esta doble resistencia, en la unidad familiar y en la comunidad, la lleva muchas veces a abandonar la organización.

Dentro del grupo, el trabajo colectivo entre mujeres también genera conflictos, generalmente por la falta de experiencia en trabajos de grupo. Estos conflictos necesitan ser canalizados adecuadamente con la reflexión y el análisis del grupo en la búsqueda de soluciones.

Operativamente, esta realidad está siendo tratada en los grupos, mediante el diálogo, el compartir experiencias y viendo a la organización como un espacio donde las mujeres pueden hablar "de sus cosas," de lo que les preocupa y les interesa y, considerando a la organización como un medio para lograr objetivos más amplios y no como un fin. Por su parte se insiste en que los técnicos y técnicas deben desarrollar la capacidad de escuchar, de sintetizar lo hablado, de ayudar a las mujeres a llegar a conclusiones y de facilitar herramientas para que el análisis y la participación de todas ellas sean enriquecedores. Todo esto se logra haciendo uso de técnicas participativas y dinámicas de grupo.

Dentro del enfoque económico están los proyectos productivos que deben ser apoyados con capacitaciones en administración y gerencia para garantizar su rentabilidad. En la actualidad, existen nueve proyectos productivos: tres almacenes de consumo, una fábrica de carteras, una fábrica de chipas, una fábrica de almidón, un taller de costura y dos de producción apícola.

Dos cooperativas de la zona de Caazapá son las encargadas de administrar los fondos rotatorios. Una de ellas está ubicada en la ciudad de Caazapá y la otra en la ciudad de San Juan Nepomuceno. Esta modalidad se adoptó debido a que las cooperativas promocionadas por el Proyecto de Desarrollo de Caazapá, eran las únicas con estructura organizativa capaz de garantizar el retorno de los fondos para ser de nuevo invertidos en nuevos proyectos.

Todos los proyectos están integrados por mujeres, excepto uno, el de la fábrica de almidón que está integrado por un grupo mixto. Lo conforma el grupo familiar y constituye una experiencia modelo que está en su etapa de inicio. La decisión de crear un grupo de esta naturaleza se debió a dos factores. En primer lugar estuvo el interés de las propias mujeres de integrar a sus familias en el trabajo asociativo. Por otra parte, los/las técnicos/as trabajando en el proyecto veían necesario iniciar trabajos asociativos con las familias para fortalecer la posición social de la mujer en la familia y en la comunidad.

La capacitación en el Proyecto

Como herramienta de trabajo, la capacitación es vista como fundamental en todo el proceso del Proyecto. Dentro de su reorientación se plantea una capacitación en la acción que se nutre de las experiencias y se la elabora en el mismo trabajo de campo de acuerdo a las necesidades que van surgiendo. Esta capacitación se lleva a cabo en tres niveles: a nivel de técnicos/as de campo, a nivel de mujeres y a nivel institucional.

A nivel de técnicos/as de campo

Teniendo en cuenta las inquietudes de los/as técnicos/as sobre diferentes temas de capacitación recogidos durante el estudio-diagnóstico y de acuerdo al enfoque de género incluido en el proyecto, se prepararon tres seminarios-talleres donde se desarrollaron y discutieron temas tales como la racionalidad campesina, las organizaciones campesinas, el rol del/la extensionista como facilitador de procesos autogestionarios, la problemática de la mujer campesina dentro del contexto latinoamericano y nacional, las políticas de desarrollo rural, el papel de la mujer en los diferentes enfoques del desarrollo y la importancia de su contribución al desarrollo.

En estos tres seminarios/talleres asistieron no sólo técnicos y técnicas involucrados directamente en los proyectos, sino también representantes de otros organismos nacionales trabajando en la zona de Caazapá, como Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), Banco Nacional de Fomento (BNF) y el Instituto de Bienestar Rural (IBR). También participaron las ONGs que trabajan en el área de Caazapá, como Pastoral Social y Centro Paraguayo de Cooperativistas (CPC). Con este último se ha iniciado un relacionamiento para las capacitaciones conjuntas a nivel de base y el intercambio de experiencias entre las mujeres de base.

El interés de las técnicas y la necesidad de discutir algunos temas entre mujeres, llevó a la realización de un seminario/taller donde se discutió con las técnicas su papel dentro del desarrollo rural y el enfoque de género. En este seminario/taller participaron las técnicas educadoras involucradas en el proyecto y otras trabajando en otros proyectos, lo que enriqueció el encuentro. Este seminario sirvió fundamentalmente para incentivar la discusión sobre el tema e identificar las necesidades y dificultades que genera el manejo del tema a nivel de técnicas y a nivel institucional.

En la medida en que estos seminarios/talleres se desarrollaban surgía la nece-

sidad de hacer un seguimiento y evaluación constantes de la aplicación de nuevos conceptos en el trabajo de campo y de iniciar un proceso de incorporación del tema género a nivel institucional. A nivel de campo se planearon talleres mensuales que se están llevando a cabo para evaluar participativamente el proceso de la capacitación, los logros y problemas y las estrategias para solucionarlos.

Desde el inicio de la reorientación del proyecto, la programación y ejecución de las capacitaciones dentro del proyecto se realizan mediante un equipo de coordinación compuesto por la consultora del IICA y técnicos de la División de Capacitación y la División de Educación para el Hogar del SEAG. El seguimiento del trabajo de las técnicas está a cargo de la División de Capacitación del SEAG y de la coordinadora de campo del IICA.

Finalmente, se llevó a cabo un seminario/taller en donde participaron técnicos y técnicas con productores y productoras del proyecto Eje Norte/IICA juntamente con el proyecto UNIFEM/IICA. Con este último tipo de capacitación se pretende el intercambio de experiencias organizativas a nivel de técnicos y técnicas y a nivel de productores y productoras involucrados en proyectos diferentes, con dinámicas distintas de incorporación de género. En efecto, el proyecto del Eje Norte plantea la organización a través de los Consejos de Desarrollo Comunitario donde la mujer tiene ganado, por estatutos, un 50% de espacio en cargos decisivos a nivel de base y de dirección.

A nivel de mujeres involucradas en el proyecto

Para llevar a cabo la capacitación de campo se tuvieron en cuenta las necesidades a nivel de proyecto y los intereses de las mujeres. Ambas se combinaron con el fin de colmar tanto las expectativas del proyecto como la de las mujeres. Este proceso es muy importante ya que al comienzo las mujeres plantearon alternativas de capacitación relacionadas con su rol tradicional de ama de casa y de madre, pero luego las demandas se orientaron hacia temas de capacitación agropecuaria, cívica y gerencial.

La capacitación tiene en cuenta tres dimensiones: económica, social y organizativa. El contenido de estas tres dimensiones apunta a apoyar a la mujer como sujeto integral del desarrollo, potenciando y desarrollando sus habilidades e incentivando su participación real como sujeto social activo a nivel familiar, comunitario, regional y nacional.

El proceso de capacitación intenta ser dinámico y flexible tratando de responder a las situaciones que surgen. En este contexto se realizaron capacitacio-

nes por demanda de las mujeres sobre temas específicos, debido a hechos reales de violencia doméstica y violación de menores en las comunidades. También se trabajan temas referentes a su rol reproductivo y productivo generando discusiones y promoviendo la participación activa de ellas. Algunos temas trabajados con ellas son "uno de mis días", "somos como nos pintan?" y "tomemos decisiones".

Las mujeres solicitaron incluir a los hombres en las capacitaciones. En algunas comunidades las mujeres solicitaron la asistencia del SEAG para sus maridos, de manera que ellos también reciban capacitaciones más sistemáticas y se puedan coordinar acciones conjuntas. De esta manera el Proyecto contempla capacitaciones específicas para las mujeres y capacitaciones en conjunto de hombres y mujeres. En algunos casos, las mujeres también involucran a otras mujeres de la comunidad que no están en los proyectos pero que muestran interés en participar. De esta manera la capacitación tiene un efecto multiplicador que no se había contemplado.

A nivel institucional del SEAG

En base a las reorientaciones del Proyecto, en los trabajos en el campo y en el estudio-diagnóstico, se plantearon las necesidades dentro de la institución encargada de la implementación del proyecto. En primer lugar, se discutió con la División de Educación para el Hogar el enfoque del tema mujer y la necesidad de reorientar las acciones dentro de un enfoque más global e integral de género. Surgió luego la necesidad de sensibilizar, en general, sobre la problemática. De esta manera, se organizó un seminario/taller sobre el enfoque de equidad entre géneros que sirvió fundamentalmente para discutir y analizar el tema del desarrollo desde una perspectiva global y para hacer conciente la equidad en una sociedad democrática y participativa.

LOGROS Y DIFICULTADES DEL PROYECTO

El Proyecto ha experimentado avances y retrocesos. Ambos son parciales teniendo en cuenta que éste se halla en una primera etapa de implementación. Sin embargo, es importante puntualizar que se trata de capitalizar la experiencia dentro de una dinámica muy activa de permanente reajuste a través de un proceso de acción-reflexión-acción de las técnicas y las mujeres en base a su práctica.

Dentro de los logros, se puede mencionar la capacidad del equipo técnico del

nivel central y de campo para reajustar permanentemente y lograr una lenta reorientación del Proyecto. Además de este logro fundamental, se pueden también mencionar otros complementarios:

- a) La sensibilización de los técnicos de campo varones sobre la problemática de las mujeres campesinas. Esta se puede detectar en la ayuda que prestan los técnicos a sus pares mujeres en las capacitación agropecuaria. También se creó conciencia sobre la necesidad de participación activa de la mujer en la planificación de finca que los extensionistas realizan con los agricultores. Del mismo modo, los técnicos han incentivado en sus reuniones con los agricultores la presencia de las mujeres. Esto ha permitido a las mujeres el acceso a ciertas capacitaciones agropecuarias que anteriormente eran solo dadas a los varones.
- b) Se ha contribuido a una valoración del trabajo de la extensionista educadora y a la consolidación de un trabajo de equipo entre el técnico y la técnica educadora. Esto se puede percibir en la participación más activa que ellas tienen en las reuniones mensuales de las agencias a nivel de equipo de trabajo. Se pudo notar un mayor rendimiento de trabajo y mejores resultados en los grupos de mujeres asistidos por un trabajo coordinado de técnica y técnico.
- c) Los temas con contenido de género están siendo lentamente incorporados no sólo en grupos de mujeres involucradas al Proyecto, sino también en otros grupos igualmente asistidos por las técnicas educadoras.
- d) A nivel institucional se ha generado una discusión sobre el tema de equidad entre géneros que abre las puertas para discusiones más profundas que favorezcan cambios dentro de la estructura institucional. En este sentido, se ha impulsado la formación de un equipo de discusión sobre el tema con técnicas de distintas divisiones y encargadas del Proyecto Rol de la Mujer que también está siendo implementado a nivel rural. Falta, sin embargo, romper resistencias para lograr la incorporación de técnicos varones en el equipo.
- e) Igualmente, a nivel institucional se ha iniciado un proceso de incorporación del enfoque de equidad entre géneros a través de un proceso de redefinición del rol de la técnica y el técnico, apoyando un proceso de reestructuración y fortalecimiento institucional de la División de Educación para el Hogar y cuestionando la nominación por el enfoque restringido que enmarca el trabajo de las técnicas. Se trata de redefinir el concepto de "educadora para el hogar" con el fin de asumir una nueva identidad profesional.

- f) Finalmente, se inició un proceso de redefinición de modelos organizativos, a través de una investigación participativa que responda más a las características e historia de las comunidades a las que se está tratando de apoyar en sus procesos de desarrollo comunitario autogestionario.

Entre las dificultades que obstaculizan el buen desarrollo del Proyecto se pueden mencionar:

- a) El lento proceso de reelaboración y reorientación del programa en el marco de un nuevo enfoque integral (económico, social, organizativo y cultural) del Proyecto, debido a la falta de preparación y capacitación previas para este fin. Esto se agravó en tanto no se manejó una metodología para impulsar, facilitar y fortalecer organizaciones autogestionarias en base a proyectos productivos asociativos.

Esta situación llevó a que el Proyecto se iniciara con un criterio economicista, articulando los intereses de los beneficiarios en función al capital rotatorio y descuidando un criterio social y organizativo fundamental para la autogestión. Sin embargo, los grupos posteriores formados dentro de una concepción diferente y con un proceso más largo de maduración como grupo, muestran mayor cohesión y mayor interés de recibir capacitaciones dentro de un enfoque integral.

- b) La ausencia de criterios en la selección del personal. El proyecto se comenzó con el personal establecido en la zona sin posibilidades de hacer una selección acorde con los objetivos del trabajo que realizarían con las mujeres campesinas. Esto implicó mayor desgaste debido a que se debía iniciar todo el proceso motivando en los técnicos y técnicas interés, iniciativa, compromiso y mística para implementar el proyecto. A lo que se suma el hecho de que los técnicos y técnicas no puedan dedicar un tiempo completo al proyecto debido a que ellos deben responder a otras obligaciones y responsabilidades con otros proyectos. En este sentido, la División de Capacitación ha empezado tareas concretas para canalizar las acciones de capacitación a fin de evitar la sobreposición de actividades para los técnicos y técnicas.
- c) El reembolso tardío de UNIFEM retrasó los trabajos por espacio de seis meses. Si bien los trabajos de campo continuaron, la atención y el apoyo a los grupos se hicieron de manera más espaciada, generando problemas de programación y organización de capacitaciones. Esto obstaculizó el proceso de reorientación del proyecto en las capacitaciones de bases y el seguimiento de los trabajos.

d) El lento proceso de establecimiento de una coordinación interinstitucional más eficiente entre los Organismos Gubernamentales involucrados en el desarrollo comunitario y al mismo tiempo entre los técnicos de los diferentes programas al interior de los mismos organismos e instituciones de apoyo. Esto es fundamental para unificar los criterios de apoyo, racionalizar los recursos humanos técnicos y financieros para facilitar e impulsar procesos organizativos autogestionarios de las comunidades participantes como sujetos de un desarrollo comunitario autogestionario articulado en torno a la familia como unidad productiva, pero con políticas y acciones diferenciadas en torno a la equidad entre géneros y la participación activa de todos los miembros de la familia teniendo en cuenta género y edad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Proyecto "Incremento del Ingreso Familiar a través de la Incorporación de la Mujer a los Procesos Productivos" tiene básicamente tres etapas. Una primera que corresponde al diseño e implementación donde el foco articulador del proyecto es lo productivo, desconociéndose la perspectiva de género. En esta etapa lo organizativo tampoco es prioritario. Lo que se promueve es la "organización del proyecto", ya que la formación de los grupos se realiza en torno al proyecto en sí.

Una segunda etapa corresponde a su reorientación con la incorporación del enfoque de género. Esta incorporación implicó un nuevo enfoque en la concepción de mujer como productora por un lado y, por otro, como ser social con potencialidades a desarrollar en una comunidad donde las relaciones entre géneros están basadas en la desigualdad. Dentro de este enfoque se intenta trabajar con la mujer más integralmente, como miembro de una unidad familiar de producción del sector de los pequeños productores campesinos.

La metodología de capacitación se adecuó a este objetivo y se hizo lo suficientemente flexible para responder a las necesidades e inquietudes de los técnicos/as. En un primer momento las capacitaciones se dirigieron a los técnicos y técnicas, pero luego se fueron haciendo más específicas y puntuales con las técnicas de manera de apoyar el proceso de capacitación que éstas llevan a cabo con las mujeres en el campo. En esta tarea se ha involucrado a técnicas de la División de Capacitación del SEAG con quienes se coordina el trabajo de seguimiento y evaluación de las acciones a nivel de campo.

En cuanto al trabajo de capacitación con la mujer beneficiaria del Proyecto, el proceso ha evolucionado de un enfoque productivo a un enfoque más integral

de equidad entre géneros. Dentro de esta perspectiva se han incluido a los hombres en las capacitaciones y se ha iniciado el apoyo a un proyecto productivo dirigido a hombres y mujeres considerando a la familia como eje aglutinador, pero sin perder la perspectiva de género. Es decir, considerando a la unidad familiar como un todo integrado pero sin perder de vista que no es una unidad homogénea sino que dentro de ella hay desigualdades de género entre sus miembros.

A nivel institucional, el Proyecto ha colaborado para incentivar la discusión sobre la temática mediante discusiones con técnicas de la División de Educación para el Hogar sobre la manera de insertar género en el plan programático dirigido a la familia rural. También se ha iniciado un proceso de sensibilización a nivel institucional del SEAG que debe ser aprovechado para operacionalizar la incorporación de género a los programas de desarrollo rural. En este sentido, falta aún una coordinación más efectiva con otros estamentos gubernamentales involucrados en el desarrollo rural.

Las recomendaciones que se desprenden de la experiencia de este Proyecto, apuntan a tres aspectos fundamentales. El primer aspecto se refiere al proyecto mismo en su concepción. En este sentido, todo proyecto productivo de generación de ingreso con mujeres debe contemplar desde sus inicios una perspectiva de género que integralmente considere aspectos sociales, económicos, culturales y organizativos. No obstante, en este caso se debe rescatar la flexibilidad del Proyecto de incorporar elementos que no estaban presentes en su diseño ni implementación.

El segundo aspecto se refiere a la necesidad de preparar y, fundamentalmente, de seleccionar al personal que tendrá a su cargo la implementación del proyecto. En este sentido, es importante contar con un personal socialmente sensibilizado y con mística para llevar a cabo las actividades de campo, el que luego pueda ser capacitado durante seis meses antes de su inicio.

El tercer aspecto se refiere a la incorporación de género en los programas de desarrollo rural que implica fundamentalmente involucrar a todas las instancias y niveles de las instituciones trabajando en el área rural. En el caso concreto del Proyecto, el proceso está en una etapa más avanzada con la institución encargada de su implementación, pero a medida que avance se contempla ampliar la discusión y los trabajos con otros organismos gubernamentales trabajando en el área rural tales como Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), Instituto de Bienestar Rural (IBR), Ministerio de Salud y Ministerio de Educación.

Por lo pronto, las capacitaciones a nivel de campo han involucrado a los técni-

cos de algunas de estas instituciones. En este sentido, también el proyecto ha estado abierto para involucrar a las ONGs en todo el proceso. Por otra parte, es importante la formación de un equipo interdisciplinario que genere una discusión permanente sobre el tema de género y diseñe estrategias para operacionalizar su incorporación en las distintas divisiones a nivel institucional. En este equipo la integración de técnicos varones sensibles a la problemática de género es considerado de importancia capital para romper resistencias y enriquecer la discusión.

Finalmente, se concluye que para una eficiente incorporación de un enfoque de equidad entre géneros, es fundamental el diseño de políticas de desarrollo sectorial e intersectorial y políticas agrarias dentro de un nuevo marco conceptual del desarrollo. Este nuevo marco conceptual debería redefinir el desarrollo en base a las políticas diferenciadas a nivel macroeconómico. Al mismo tiempo, en este nuevo marco conceptual se debe promover el desarrollo a nivel micro en base a la activa participación y protagonismo comunitario mediante procesos organizativos autogestionarios, capaces de transformar una comunidad social y económicamente fragmentada y desarticulada en una comunidad con desarrollo integral sustentable con equidad entre géneros.

BIBLIOGRAFÍA

Bethke, Klaus. 1989. *Proyectos productivos de mujeres en México y Centroamérica: Resultados y reflexiones sobre la experiencia*. CEPAL: Seminario Regional sobre análisis de proyectos productivos de mujeres e implicaciones para políticas. Mimeo.

Campos, Daniel. 1986. *Socio-economic changes and capitalist agricultural expansion: a theoretical, historical, and analytical model for the Paraguayan case*. Thesis of Maestry, Univ. de Wisconsin, Madison.

Campos, Daniel. 1987. *White Gold Producers in Paraguay: Socio-economic change and technological transformation through cotton production*. PhD dissertation. Univ. de Wisconsin, Madison.

Campos, Daniel. 1988. *El Centro Paraguayo de Cooperativistas (CPC): una evaluación de sus impactos económicos, 1976-1981*. Asunción.

- Chaney, Elsa. 1986. Los proyectos de mujeres en los programas de desarrollo rural Integrado. En: "La mujer y la política agraria en América Latina". Compiladoras: Carmen D. Deere y Magdalena León. Colombia. Siglo XXI, pp.229-245.
- Cuvi, María. 1991. La capacitación a mujeres del sector rural de Ecuador y Colombia: balance de los años 80 y perspectivas para los 90. Seminario Internacional sobre capacitación de la mujer rural en la zona andina (IICA/ UNESCO). Colombia, Villa de Leyva. Mimeo.
- Flora, Cornelia. 1986. El sector privado y la mujer en el desarrollo: proyectos de generación de ingresos. En: "La mujer y la política agraria en América Latina". Compiladoras: Carmen D. Deere y Magdalena León. Colombia. Siglo XXI, pp.247-264.
- Fogel, Ramón. 1989. La cuestión agraria en el Paraguay: apuntes para su estudio. Asunción. CERI/Fundación Friedrick Naumann.
- Galeano, Luis. 1982. Las mujeres como proveedoras de fuerza de trabajo en el Paraguay. En: "Mujer y trabajo en el Paraguay". Editor Luis Galeano. Asunción. CPES, pp.239-303.
- Galeano, Luis y José Morínigo. 1982. Cambios en la demanda de la fuerza de trabajo femenina en el Paraguay. En: "Mujer y trabajo en el Paraguay". Editor Luis Galeano. Asunción. CPES, pp.305-352.
- Ganson de Rivas, Bárbara. 1985. Las consecuencias demográficas y sociales de la guerra de la triple alianza. Asunción.
- Heikel, María Victoria. 1987. Ser mujer en el Paraguay. Estadísticas de la discriminación, según datos censales de 1982. En: "Nuestra igualdad ante la ley". Asunción. Encuentro Nacional de Mujeres, pp.25-62.
- Irala Burgos, Jerónimo. 1975. El status jurídico de la mujer en el Paraguay. En: "La mujer en el contexto socioeconómico jurídico del Paraguay". Editor Darío Castagnino. Asunción. Centro Paraguayo de Estudios de Población, pp.47-72.
- León, Magdalena. 1987. Política agraria y su impacto en la mujer rural como actor social de la economía campesina. En: "Seminario internacional de economía campesina y pobreza rural". Compilador: Jorge Bustamante. Colombia. 3 al 6 de junio. Ministerio de Agricultura, pp.119-126.

- López, Cecilia y Molly Pollack. 1989. La incorporación de la mujer en las políticas de desarrollo. Revista de la CEPAL, N° 39.
- Medrano, Diana y Rodrigo Villar. 1988. Mujer campesina y organización rural en Colombia: Tres estudios de caso. Bogotá: CEREC.
- Moreno, Ana María. 1991. Mecanismos e instrumentos básicos para identificar y formular proyectos con perspectiva de género. Seminario/taller sobre formulación de proyectos de desarrollo rural con perspectiva de género. Mimeo.
- Nikiphoroff, Basilio. 1986. Análisis económico comparativo de fincas en condiciones de incertidumbre. En: Nikiphoroff, Basilio, et.al., "Pequeños campesinos y su incertidumbre". Estudios regionales sobre el desarrollo socio-económico rural en el Paraguay. Asunción. El Lector, pp.97-139.
- Pastoral Social/UNICEF. 1991. Iglesia/Salud. Aportes de la Iglesia Católica en favor de la infancia. Asunción.
- Proyecto UNIFEM/IICA/SEAG. 1989. Incremento del ingreso familiar a través de la incorporación de la mujer a los procesos productivos.
- Rivarola, Domingo. 1982. Estado, modernización agrícola y diferenciación campesina. En: "Estado campesino y modernización agrícola". Asunción. Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Safa, Helen. 1986. Economic autonomy and sexual equality in Caribbean society. Social and economic studies. Vol.35, N° 3, pp.1-21.
- Sen Gita y Caren Grown. 1986. Development, crises, and alternative visions: Third world women's perspectives. New York. Monthly review press.
- Vera, David y Judith Laird. 1978. Metodología empleada en la encuesta del perfil socio-económico de la mujer rural en el Paraguay. Trabajo presentado en el Seminario Mujeres en la Fuerza de Trabajo en América Latina. Río de Janeiro. Mimeo.

5. CONCLUSIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge las conclusiones de los grupos de trabajo formados en el Seminario/Taller, realizado en Asunción, Paraguay, en donde participaron las instituciones del PROCODER y otras invitadas expresamente. Las instituciones participantes de cada país fueron:

- Por Argentina: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca; INTA-San Rafael, Mendoza, Cerro Azul y Misiones; SUSER-Catamarca; Ministerio de Asuntos Agrarios- Misiones; Programa de Apoyo a Pequeños Productores-Formosa y Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industrial y Comercio de Corrientes.
- Por Brasil: Projeto Nordeste PAPP; PRORURAL; DENACOOB; EMATER-PR; Departamento de Desarrollo Rural-Cooperativismo, Fundação Universidade de Brasília; CODEVASF; INCRA y Banco Do Nordeste Do Brasil.
- Por Chile: Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), Proyecto IICA-INDAP; Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).
- Por Uruguay: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; Grupo ESQUEL; GREMUC.
- Por Paraguay: Servicio de Extensión Agrícola Ganadera (SEAG); Programa de Desarrollo Humano; Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina (CECTEC); Base Ecta; SEFEM y la Misión Técnica Alemana-GTZ.
- Organismos Internacionales: IICA-Costa Rica, Argentina, Brasil, Chile Uruguay y Paraguay, UNIFEM/ONU, FIDA.

CONCLUSIONES GENERALES

Las conclusiones de estos trabajos grupales apuntaron hacia la definición de conceptos centrales para la incorporación de la perspectiva de género en

políticas y programas de desarrollo rural, las diferencias conceptuales e ideológicas que existen entre las perspectivas presentadas en el seminario, las ventajas y desventajas de diferentes estrategias de trabajo, las estrategias y actividades necesarias para integración de género en el diseño de políticas y programas de desarrollo rural que puedan ser promovidas por el PROCODER y los pasos y etapas al interior de las instituciones para una efectiva integración de dicha perspectiva. Una síntesis general de dichos trabajos se presenta a continuación.

Conceptos centrales para la incorporación de la perspectiva de género en políticas y programas de desarrollo rural.

- El ámbito del desarrollo rural es un conjunto heterogéneo en el que se reconocen diferentes actores sociales interrelacionados.
- Las unidades productivas y los diferentes ámbitos espaciales desde la micro-región hasta el nivel nacional deben visualizarse con un enfoque sistémico.
- La contribución diferencial actual y potencial de hombres y mujeres al proceso de desarrollo y la búsqueda de la equidad social que garantice la igualdad de oportunidades, deben estar consideradas en la formulación de políticas diferenciadas con perspectiva de género.
- El reconocimiento de la importancia sociocultural y económica de las actividades de mujeres en el ámbito reproductivo y productivo debe ser considerado también en la formulación de políticas con perspectiva de género.
- Las políticas y programas planteados deben garantizar la generación de procesos de protagonismo social y de autogestión que eviten el paternalismo.

Diferencias conceptuales e Ideológicas de las diferentes perspectivas presentadas en el Seminario.

Hubo distintas formas de aproximación al tema, desde la identificación de los proyectos, la definición de género y familia, experiencias concretas, etc.

Desde la perspectiva de la mujer:

- Se comenzó por definir el rol reproductivo de la mujer y luego se incorporó su función productiva generadora de ingresos.

- Sin embargo, los proyectos siguieron siendo exclusivamente de mujeres, aislados y sin integración a las políticas agrarias regionales o nacionales.
- Desde esta perspectiva, si bien se puede llegar a visualizar en algunos casos la subordinación de género, no permite el abordaje de una estrategia tendiente a la resolución de la misma.

Desde la perspectiva de la familia:

- No permite la visualización de los miembros o sujetos de la familia en términos de sus relaciones diferenciales.
- Esta perspectiva lleva a replicar las prácticas cultivadas existentes y es funcional al mantenimiento de sistema de inequidad.
- Si bien hubo consenso en todos los grupos en que al interior de la familia existen diferencias, no hubo consenso acerca de si los destinatarios de las acciones deban ser la familia u otros grupos y organizaciones sociales.

Desde la perspectiva de género:

- Permite focalizar la relación hombre/mujer, reconociendo que es un vínculo de subordinación de la mujer al hombre y permite analizarla respecto de las siguientes cuestiones principales:
 - La división del trabajo por sexo.
 - Acceso y control a los recursos y beneficios.
 - Las relaciones de poder.
 - Los patrones socioculturales.
- Por tanto, permite analizar las políticas, los programas y proyectos de desarrollo rural, las organizaciones campesinas, los sindicatos rurales, las familias y todas las demás instituciones, atendiendo a la equidad de género.
- Permite el abordaje de estrategias adecuadas a la resolución de la inequidad de género.

Desde la perspectiva de la familia con equidad entre géneros:

- Hubo consenso entre los grupos en que se trata de una perspectiva confusa, se intentó insertarla en otras categorías o se descartó de plano.

Ventajas y desventajas de diferentes estrategias de trabajo para incorporación de la perspectiva de género a los proyectos de desarrollo

Más que incorporar la perspectiva de género a los proyectos como se planteó en el trabajo de grupos, se recomienda la redefinición de los mismos a partir de la perspectiva de género.

Trabajar sólo con mujeres:

- En general se vieron desventajas: produce marginación de la mujer, refuerza la inequidad, fortalece la visión mujer/sexo, limita las posibilidades de relación conjunta con el hombre.
- Sólo se vieron ventajas de su aplicación en las situaciones puntuales en que todas las mujeres de la zona o de un grupo, son jefes de la explotación y la familia (el hombre no está presente en ningún caso).

Trabajar con hombres primero y luego con las mujeres:

- No se observó ninguna ventaja, refuerza la subordinación, es paternalista.

Trabajar con mujeres en forma separada en un primer momento y luego trabajar junto con los hombres:

- Permite acumular poder a las mujeres, para que luego se puedan incorporar a la relación con el hombre en condiciones de equidad.

Trabajar generando y potenciando procesos organizativos autogestionarios de productores y productoras:

- Permite analizar las dificultades planteadas en la relación de género, mayores posibilidades de lograr la equidad y una mayor incidencia en las políticas.

Trabajar generando y potenciando organizaciones de mujeres en forma separada de organizaciones de varones:

- Esta estrategia fue descartada por todos los grupos de trabajo.

Hubo consenso entre los grupos en que la estrategia a seguir podría ser:

- Trabajar generando y potenciando procesos organizativos autogestionarios de productores y productoras, insistiendo en la necesidad de crear mecanismos que aseguren la equidad de género y/o un proceso de capacitación que

fortalezca la capacidad de gestión y negociación de las mujeres. Estos mecanismos podrían ser la creación de espacios sólo de mujeres o comenzar con mujeres en forma separada en un primer momento y luego trabajar junto con los hombres. También existió otra propuesta la que propone que según las circunstancias, podría ser válido trabajar primero con hombres y luego con mujeres.

- Esta estrategia dará cuenta de la especificidad de los distintos actores y procesos involucrados en la problemática que nos convoca y posibilitará la creación de mecanismos tendientes a la resolución de los conflictos que plantea la relación entre hombres y mujeres.

Estrategias y actividades necesarias para la integración de género en el diseño de políticas y programas de desarrollo rural que puedan ser promovidos por el PROCODER.

- Generar metodologías específicas y datos empíricos con enfoque de género relativos a: información censal, estadísticas sectoriales, estudios de caso y análisis de sistemas de producción.
- Capacitar y sensibilizar sobre perspectiva de género a directivos y técnicos de diferentes niveles.
- Las políticas y programas con perspectiva de género que se diseñen, deben tener presente las políticas macroeconómicas y sectoriales existentes.
- La formulación de políticas y programas con perspectiva de género deberían privilegiar los proyectos conjuntos entre hombres y mujeres.
- Incorporar a las ONGs en el ámbito de discusión y planificación.

Se solicita de PROCODER:

- El aval y respaldo a las instituciones miembros para que integren la perspectiva de género en la planificación de sus actividades y proyectos.
- La integración de la temática de género en las agendas de las reuniones del PROCODER.
- La participación de un/una especialista en el tema tanto en la preparación como en el desarrollo de las mismas.
- La promoción de una interrelación sistemática entre las instituciones miem-

bros de un mismo país, en primera instancia, y luego, entre los países.

- La provisión de recursos para financiar actividades específicas entre los equipos técnicos de diferentes países miembros del PROCODER.
- La creación de un Sistema de Seguimiento y Evaluación de manera de compartir, comparar y retroalimentar el proceso que se lleva a cabo en cada país.

PASOS Y ETAPAS AL INTERIOR DE LAS INSTITUCIONES PARA UNA EFECTIVA INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

- Realización de un diagnóstico institucional.
- Iniciación de un proceso de sensibilización sobre el tema con los directivos de las instituciones en los diferentes niveles. Considerando entre otros temas los siguientes:
 - Contribución económica de los géneros en la producción.
 - Sostenibilidad de la democracia.
 - Experiencias de otros países.
 - Proceso de desarrollo.
- Capacitación formal e informal con perspectiva de género al personal involucrado en la ejecución del proyecto, intercambio de experiencias, demostración de actividades, etc.
- Incorporación de la perspectiva de género en la capacitación llevada a cabo por la institución. Tienen que existir "interlocutores privilegiados" en cada ámbito de trabajo o unidad técnica.
- Designación de personal especializado en género que pueda garantizar la consideración del tema en las diferentes políticas, programas y proyectos que se implementen. Del mismo modo, se deben garantizar los recursos necesarios para el ejercicio de sus funciones.
- La incorporación de la perspectiva de género a los sistemas de planificación, seguimiento y evaluación de las instituciones.
- El apoyo de los proyectos y programas de desarrollo a la consolidación de organizaciones democráticas, autogestionarias, autónomas y participativas que faciliten la incorporación de la perspectiva de género.

